

CUADERNOS DEL CENDES
AÑO 42. N° 118
CUARTA ÉPOCA
ENERO - JUNIO 2025

VERSIÓN DIGITAL
ISSN: 2443-468X
VERSIÓN IMPRESA
ISSN: 1012-2508
CARACAS-VENEZUELA

CUA DER NOS DEL CEN DES

118



**CEN
DES**

Centro de Estudios del Desarrollo
Universidad Central de Venezuela

CUADERNOS DEL CENDES

AÑO 42. Nº 118

CUARTA ÉPOCA

ENERO - JUNIO 2025

VERSIÓN DIGITAL

ISSN: 2443-468X

VERSIÓN IMPRESA

ISSN: 1012-2508

CARACAS-VENEZUELA

CUA DER NOS DEL CEN DES 118



**CEN
DES**

Centro de Estudios del Desarrollo
Universidad Central de Venezuela

Revista Cuadernos del Cendes. 1983 -
Caracas: UCV, Centro de Estudios del Desarrollo
(CENDES)

Semestral
ISSN: 1012-2508

Revista Cuadernos del Cendes

Año 42, Nº 118

Enero-junio 2025

Editada por el Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, de la Universidad Central de Venezuela

© Cendes, UCV 2025

Hecho el Depósito de Ley

Versión impresa

Depósito Legal: pp198302DF32

ISSN: 1012-2508

Versión digital

Depósito Legal: ppi201502DC4651

ISSN: 2443-468X

Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, UCV

Dirección Avenida Neverí, Edificio Fundavac

Colinas de Bello Monte - Caracas

Teléfonos (58-212)753.31.98

Web www.ucv.ve/cendes

Dpto. de Publicaciones Cendes-UCV

Coordinación editorial Rosa Lucía Celi

Corrección de textos Consuelo Iranzo

Diagramación

Asistente de montaje Analiett Solórzano

Diseño, arte final portada Diana Chollett, bajo encargo del PNUD Venezuela

Esta revista se publica bajo el auspicio del
Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico
UCV

Aumenta la visibilidad de tus investigaciones
Ingresa a saber.ucv.ve



CUA DER NOS DEL CEN DES

Director Fundador
José Agustín Silva Michelena (†)

Comité Editor
Consuelo Iranzo / Directora
Carlos Aponte Blank
Jesús López

Comité Asesor

Fernando Mires
Universidad de Oldenburg
Alemania

Andrés Wainer
Conicet
Argentina

Hebe Vessuri
Investigadora independiente
Profesora visitante Ciga-Unam
Argentina-México

H.C.F. Mansilla
Academia de las Ciencias
Bolivia

Marcia de Paula Leite
Universidad de Campinas
Brasil

Carlos de La Torre
Flacso
Ecuador

Carlota Pérez
Investigadora independiente
London School of Economics
and Political Science
Inglaterra

Martín Tanaka
Pontificia Universidad Católica
Perú

Carmen García Guadilla
Cendes
Universidad Central de Vzla
Venezuela

Marino González
Universidad Simón Bolívar
Venezuela

Contenido

VII

Presentación Presentation

1

Suramérica: industrialización y teoría clásica del desarrollo
 Algunas evidencias
 Vladimir López Ríos

South America: Industrialization and classical development theory
 Some evidences

43

¿La comunicación, una relación que nos define como seres humanos?
 Lectura hermenéutica con enfoque postdisciplinar
 Beatriz Carolina Carvajal

Communication, a relationship that defines us as human beings?
 Hermeneutic reading with a postdisciplinary approach

61

Causas internas de la crisis económica venezolana: la gestión de Pdvsa (1999-2016)
 Rodolfo Magallanes

Internal causes of the Venezuelan economic crisis: the management of Pdvsa (1999-2016)

93

Empoderamiento económico de la mujer, desarrollo endógeno, organización social
 Yajaira G. Olivo Carmona

Women's economic empowerment, endogenous development, social organization

111

Experiencia migratoria, síndrome postraumático y adaptación: un estudio de caso
 Alixon D. Reyes Rodríguez
 Ezequiel S. Martínez Rojas

Migration experience, post-traumatic syndrome and adjustment: a case study

Documento Document

143

La Universidad Latinoamericana:
de la sociedad del conocimiento
a la sociedad de la inteligencia
Carmen García Guadilla

The Latin American University:
from the knowledge society
to the intelligende society

Reseñas Reviews

161

Proyecto de Investigación Research project
La política social en Venezuela
en el siglo XXI
Carlos Aponte Blank

The Social Policy in Venezuela
in the 21st Century

169

Eventos Events

Universidad Central de Venezuela
Programa Coordinado de Mitigación de
Riesgos ante Desastres Socio Naturales
Mercedes Marrero

Central University of Venezuela
Coordinated Program for Mitigation of Risks
from Socio-Natural Disasters

175

Reseñas bibliográficas Bibliographical Reviews

Artificial intelligence Modern approach
S. Ruselli y P. Norvig
AI in Planning
Clint Andrews *et al.*
Filosofía de la Inteligencia Artificial
Carlos M. Madrid Casado
por Jesús López

Información editorial Editorial Information

189

Autores Authors
Normas para autores Standards for Authors
Guía de arbitraje Arbitration Guidelines

Presentación

Con este número 118 de la *Revista Cuadernos del Cendes* damos el paso a la cuarta época de nuestra publicación con un gran cambio: pasamos de ser de frecuencia trimestral a frecuencia semestral y estrenamos una nueva imagen fruto de nuestra alianza con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), organismo con el cual estamos realizando un número al año (ahora julio-diciembre) dedicado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este número, correspondiente a los meses de enero-junio, ofrece una selección de artículos y documentos que abordan temáticas cruciales para el estudio del desarrollo desde diversas perspectivas académicas. Nuestra revista se distingue por su carácter plural y heterodoxo, acogiendo una amplia gama de enfoques teóricos y metodológicos en el análisis de los procesos de desarrollo. Esta diversidad no solo refleja la complejidad de los fenómenos estudiados, sino que también enriquece el debate académico, promoviendo una comprensión integral de los retos y desafíos contemporáneos, y fomentando la generación de conocimiento útil para los procesos de transformación social.

A continuación, se detalla cada contribución, incluyendo una breve referencia a su contenido e identificando a su(s) autor(es).

Artículos

- «Suramérica: industrialización y teoría clásica del desarrollo. Algunas evidencias» examina la trayectoria de la industrialización suramericana, contrastándola con el desarrollo industrial en los nuevos estados industriales de Asia, y cuestiona su capacidad como motor de desarrollo económico a largo plazo. Autor: Vladimir López Ríos.
- «¿La comunicación, una relación que nos define como seres humanos? Lectura hermenéutica con enfoque postdisciplinar» propone una reflexión hermenéutica sobre la comunicación como cualidad inherente al ser humano, explorando su aplicación en las organizaciones desde una perspectiva postdisciplinar. Autora: Beatriz Carolina Carvajal.

- «Causas internas de la crisis económica venezolana: la gestión de Pdvsa (1999-2016)» investiga los factores endógenos que contribuyeron a la crisis económica venezolana, centrándose en la gestión de la empresa petrolera estatal durante el período indicado. Autor: Rodolfo Magallanes.
- «Empoderamiento económico de la mujer, desarrollo endógeno, organización social» analiza la intersección del empoderamiento económico femenino con los conceptos de desarrollo endógeno y organización social. Autora: Yajaira G. Olivo Carmona.
- «Experiencia migratoria, síndrome postraumático y adaptación: un estudio de caso» presenta un estudio de caso que explora la experiencia migratoria, sus posibles vínculos con el síndrome postraumático y los procesos de adaptación. Autores: Alixon D. Reyes Rodríguez y Ezequiel S. Martínez Rojas.

Documento

- «La Universidad Latinoamericana: de la sociedad del conocimiento a la sociedad de la inteligencia» analiza las profundas implicaciones de la transición hacia una sociedad de la inteligencia para las instituciones académicas, con un enfoque en el contexto latinoamericano y el caso específico de la universidad pública autónoma venezolana. Autora: Carmen García Guadilla.

Reseñas

- **Proyecto de Investigación:** Se destaca el proyecto «La política social en Venezuela en el siglo XXI», elaborado por Carlos Aponte Blank.
- **Evento:** Se presenta un informe sobre el Programa Coordinado de Mitigación de Riesgos ante Desastres Socio Naturales de la Universidad Central de Venezuela, cuya autoría corresponde a Mercedes Marrero.
- **Bibliográficas:** Se incluyen tres reseñas a cargo de Jesús López, que abordan temas de actualidad como la Inteligencia Artificial, la Planificación y la Filosofía de la Inteligencia Artificial.

Los trabajos presentados en esta edición de *Cuadernos del Cendes* destacan por ofrecer análisis críticos sobre los desafíos contemporáneos, lo que constituye un valioso aporte multidimensional sobre las condiciones y procesos que determinan y condicionan al desarrollo.

Finalmente, queremos destacar dos asuntos de gran relevancia: en primer lugar, que la revista ha lanzado una convocatoria para participar en un número

especial dedicado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en alianza con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En esta oportunidad el número especial se dedicará a los ODS N°13, 14 y 15, como se podrá ver a continuación.

Por tanto, se invita a los estudiosos de la región a enviar artículos inéditos, siguiendo las normas editoriales de la *Revista Cuadernos del Cendes* para estos números especiales.

En segundo lugar, que nuestra revista recibió un reconocimiento del Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la Universidad que nos llena de orgullo.

Dicho reconocimiento responde a la consideración de que *Cuadernos del Cendes* ha contribuido con la difusión del conocimiento mediante su participación en el sistema de acceso abierto a través del Repositorio Institucional Saber-UCV.

Comité Editor



**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL NÚMERO ESPECIAL
DE LA REVISTA CUADERNOS DEL CENDES
julio – diciembre 2025
SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
N°13 «Acción por el clima», N°14 «Vida submarina»
N°15 «Vida de los ecosistemas terrestres»**

El Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), en alianza con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se ha comprometido en propiciar el debate y la generación de propuestas en todos los asuntos relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el entendido que estos están dentro de las prioridades de su misión como institución.

A tal fin, se ha programado la elaboración de números especiales de la *Revista Cuadernos del Cendes* (RCC) dedicados a publicar las mejores contribuciones recibidas en cada uno de dichos objetivos.

El primer número especial de la revista (n°114) estuvo dedicado al ODS n°1: «Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo».

El segundo número especial de la revista (n°117) estuvo dedicado al ODS n°5: «Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas».

En esta oportunidad el número 119, correspondiente a julio-diciembre estará dedicado a los ODS: n°13: «Acción por el clima», n°14: «Vida submarina» y n°15: «Vida de los ecosistemas terrestres».

El Cendes y PNUD hacen un llamado a las personas estudiosas y con experiencia de investigación en esta materia en la región de América Latina y el Caribe, a participar en la elaboración de artículos que contribuyan al análisis, producción y difusión de nuevas políticas y conocimientos para avanzar en la lucha contra la crisis climática y por la preservación del medio ambiente.

Entre los posibles temas a tratar están:

- Medidas para acabar con el cambio climático
- Políticas para la conservación y uso sostenible de océanos, mares y recursos marinos
- Acciones para la protección del uso sostenible de los ecosistemas terrestres
- Gestión sostenible de los bosques y detención de la pérdida de biodiversidad

Los artículos serán publicados en el número 119 de la *Revista Cuadernos del Cendes*, correspondiente a los meses de julio-diciembre, tal como en las dos oportunidades anteriores.

Los requisitos para los artículos que desean participar son los siguientes:

- 1) Ser inéditos y que no hayan sido propuestos simultáneamente a otras revistas.
- 2) Tener en total un máximo de 20 páginas.
- 3) Cumplir con las normas editoriales de la RCC.
- 4) Ser enviados antes del 15 de septiembre de 2025.

Los manuscritos recibidos serán sometidos, en primer lugar, a la revisión del Comité Editor *ad hoc* (Daniel Barráez, Isabel Licha y Consuelo Iranzo) para garantizar que cumplan con los requisitos mínimos de calidad, propios de una revista académica, y que sean procedentes dentro de la temática de los ODS n°13, 14 y 15. Una vez aceptado, el texto será remitido a expertos de reconocida trayectoria en el área en cuestión para su arbitraje, bajo el sistema doble ciego. Las sugerencias de los árbitros, cuando las hubiere, serán dadas a conocer, con la confidencialidad del caso, a cada autor.

Este número, tal como los anteriores 114 y 117, no solamente quedarán depositados en la página web del Cendes, sino que además se imprimirá una cantidad limitada gracias al apoyo del PNUD.



El Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación del
Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la
Universidad Central de Venezuela otorga el presente

Reconocimiento a:

Cuadernos del Cendes

por su valioso aporte y contribución a través del resguardo y
difusión de su producción intelectual en acceso abierto en el
Repositorio Institucional **SABER-UCV**, lo cual demuestra su
innegable compromiso con la Academia y la sociedad.

En Caracas, a los dos días del mes de diciembre de 2024


Dr. Alexis H. García P.
Director CDCH-UCV




Mauricio Sáez Toro
Jefe del DCTI-CDCH-UCV



"2024: Año de la Transformación Curricular de la Universidad Central de Venezuela"
Avenida principal de La Floresta cruce con Av. José Félix Sosa, Quinta Silenia, Caracas, 1060

Suramérica: industrialización y teoría clásica del desarrollo Algunas evidencias*

VLADIMIR LÓPEZ RÍOS**

pp. 1-42

Resumen

Durante cierto tiempo, la industrialización suramericana registró tasas medias similares a las observadas en otros países ricos en recursos naturales o de reciente industrialización. Sin embargo, en el largo plazo sus resultados no fueron halagüeños en términos de convertirse la industria en el motor del desarrollo económico. En este artículo se muestran algunas evidencias a partir de la comparación con el desarrollo industrial en los nuevos estados industriales de Asia.

Palabras clave

Suramérica / Industrialización / Reprimarización / Manufactura

Abstract

For a certain time, South America industrialization registered average rates similar to those registered in other countries with abundant natural resources and/or recently industrialized. However, in the long run, its results were not promising in terms of the industry becoming the engine of economic development. This essay shows some evidence by comparing its performance with the industrial development in the Newly Industrializing Countries and other countries from Asia.

Key words

South America / Industrialization / Reprimarization / Manufacturing

* Este artículo forma parte de la investigación conducida por el autor en Cendes-UCV como requisito para la obtención del grado académico de Doctor en Estudios del Desarrollo.

**Sociólogo. Magister Scientiarum en Economía Internacional, Universidad Central de Venezuela. Especialista en Políticas Públicas y Desarrollo Económico por ILPES-Cepal (Santiago de Chile) y en Política Monetaria y Programación Financiera por Cemla (Ciudad de México).

Correo-e: vladimirlopez.rios@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0002-8939-3765>

Introducción

Suramérica¹ puede considerarse hoy día, en razón de sus indicadores socioeconómicos y dotación de recursos, una región de oportunidades perdidas en términos del desarrollo económico.

Hacia el último tercio del siglo XIX, con ocasión de una inserción temprana en la economía mundial como naciones independientes y en la mayoría de sus países bien establecido ya el Estado Nacional, la región abrigó importantes expectativas como una región de promisión.² Efectivamente, para algunos países, sus condiciones de vida e ingreso les permitieron situarse a finales de ese siglo entre las primeras economías del planeta.

La temprana división internacional del trabajo bajo dirección capitalista impuso un comercio mundial de materias primas y alimentos por manufacturas. En general, dentro de ese patrón de comercio, Suramérica se vio favorecida por su posición geográfica respecto de los centros capitalistas y por su dotación de recursos. Empero, la concentración del dinamismo económico en las exportaciones de materias primas condujo a una escasa diversificación de las actividades productivas e impuso un sesgo en favor de las importaciones. Los casos emblemáticos refieren a países como Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay. Sin embargo, para finales del siglo XIX y comienzos del XX, la orientación geográfica de la demanda internacional experimentó cambios importantes asociados con el progreso tecnológico, sobre todo en el transporte, la preservación de la carga perecedera y la sustitución de algunos productos básicos. La pérdida de mercados externos y la incapacidad de la región para adaptar la economía doméstica al ritmo del progreso tecnológico, por la vía del fomento de nuevas actividades productivas, acarrearón caídas del ingreso, problemas de balanza de pagos y crisis distributivas que restaron dinamismo al crecimiento de largo plazo. En perspectiva histórica es posible apuntar que la dinámica económica regional contemporánea, vista la canasta de exportaciones, persiste en las condiciones decimonónicas de inserción internacional.

¿Cuál es la senda histórica del desarrollo económico suramericano?
¿Cuáles los momentos de ruptura? En ausencia de continuidad histórica,

¹ A los solos efectos de este artículo, entiendo por Suramérica la comunidad de países ibero parlantes, esto es, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

² Quizá, la primera referencia sobre un futuro halagüeño para el Nuevo Mundo, elaborada por un autor de indiscutible reconocimiento académico, lo constituyó el *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, de Alexander Von Humboldt, obra publicada en 1822.

¿cuáles son los factores que imponen los determinantes de largo plazo y mantienen a la región en la trampa de desarrollo económico (elevada desigualdad y bajo crecimiento de la productividad)?³

Deriva del desarrollo económico en Suramérica

La historia económica regional suele coincidir en una clasificación de las estrategias de desarrollo en la región guiadas por una primera fase identificada como *desarrollo primario exportador* y una segunda, denominada *industrialización por sustitución de importaciones*. Bértola y Ocampo (2022) prefieren denominar esta fase como industrialización dirigida por el Estado. Por otra parte, Bulmer Thomas (2000) introduce una fase que denomina *promoción de exportaciones* y los ya mencionados Bértola y Ocampo elaboran una cuarta, la cual designan como *reorientación hacia el mercado* y cuyo despliegue acontece contemporáneamente.

A) *La economía primario exportadora*. Esta economía emergió como resultado ineluctable de la preeminencia política de las élites liberales que monopolizaron el control gubernamental luego de la independencia y la conformación del Estado Nacional, y fue continuidad histórica de la forma de inserción económica subordinada a las condiciones de la metrópolis colonial; ahora en el contexto de la novísima división internacional del trabajo bajo regulación capitalista y hegemonía británica.⁴ La producción primario exportadora proveyó a las élites latinoamericanas la estrategia de menor costo para preservar y ampliar su predominio político-económico «utilizando el factor de producción más barato disponible, la tierra, y la fuerza de trabajo dependiente» (Stein y Stein, 1980: 132).

Para la segunda mitad del siglo XIX, la revolución industrial había creado cuatro potencias económicas mundiales (Gran Bretaña, Francia, Alemania y Estados Unidos), las cuales, para el último cuarto de siglo ya sumaban 60% del

³ Dadas las limitaciones de espacio y tiempo, focalizo la reflexión en el ámbito del desarrollo económico; de allí que tan solo considere lo relativo a la desigualdad de ingresos y la productividad. En un contexto de mayor laxitud y abstracción, no pueden obviarse las trampas impuestas por las condiciones ambientales, la vulnerabilidad social (que no proviene tan solo de la desigualdad de ingresos, sino que está asociada a una filosofía sobre el papel del Estado y la creación de valor en la sociedad) y el entorno institucional. Hago constar su reconocimiento en cuanto problema ayuno de reflexión.

⁴ La única excepción a este cuadro liberal mercantil lo constituyó el Paraguay del Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia y hasta la presidencia de Francisco Solano López. En este período, la estrategia de desarrollo basada en la movilización de capacidades internas, principalmente, fue abruptamente interrumpida por la coalición de Argentina, Brasil y Uruguay mediante la llamada guerra de la Triple Alianza (1864–1870); aún bajo sospecha de haber sido un encargo británico.

comercio mundial (Bulmer Thomas, 2000: 71). La fuerte demanda industrial de materias primas y alimentos para sostener la expansión económica, en un contexto de mudanza de recursos desde la agricultura hacia la industria, la liberalización del comercio europeo gracias al Tratado Cobden-Chevalier (enero de 1860), la revolución de los transportes (marítimo y terrestre) con efectos notables en la reducción de sus costos y la posición geográfica, favoreció la notable expansión de las exportaciones de la región.

Cuadro 1

Estructura de las exportaciones latinoamericanas**Participación porcentual**

	1859-1861	1899-1901	1911-1913	1927-1929
Cereales, lana y carne	3,9	22,2	24,4	27,7
Café	18,2	18,5	18,6	18,0
Azúcar, tabaco, pieles, caucho	41,2	28,5	24,5	16,9
Cobre, estaño y petróleo	0,2	1,2	4,7	14,2
Guano, nitrato, metales preciosos	18,8	14,2	13,0	6,6
No clasificados	17,7	15,4	14,8	16,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Bairoch y Etemad. Tomado del Cuadro III.5 en Bértola y Ocampo (2022).

Es importante notar la fuerte competencia que enfrentó la oferta exportadora regional durante el período (aproximadamente desde el último tercio del siglo XIX y hasta la Primera Guerra Mundial), por cuanto la revolución de los transportes no estuvo limitada a la región atlántica. Como apuntan O'Rourke y Williamson (April 2000:15).

En el siglo XIX, los fletes internacionales colapsaron cuando los barcos de vapor y el Canal de Suez unieron los continentes, y los ferrocarriles penetraron en su interior. Es importante destacar que esta revolución en el transporte acaecida en el siglo XIX no estuvo limitada a la región del Atlántico. El Mar Negro y el Mediterráneo oriental igualmente formaron parte de ella: (...) la caída de los fletes entre 1870 y 1914 fueron tan dramáticas en las rutas que tocaban los puertos egipcios y del Mar Negro como aquellas en

los puertos atlánticos, y quizá otros más. Lo mismo aconteció en Asia: el flete para transportar arroz desde Rangún hasta Europa, por ejemplo, se redujo de 73,8 a 18,1 por ciento del precio en Rangún entre 1882 y 1914. China y Japón también estuvieron involucrados en esta revolución asiática de los transportes. Los fletes para el transporte del carbón (en relación al precio de exportación) entre Nagasaki y Shanghái cayó 76 por ciento entre 1880 y 1910, y la productividad total de los factores en las rutas de los cargueros que sirven a Asia aumentó en 2,5 por ciento en los treinta años entre 1879 y 1909 (Traducción propia).⁵

Este hecho singular de la incidencia global de la revolución de los transportes, y en absoluto las limitaciones en la dotación de recursos, contribuyó a la concentración de las exportaciones latinoamericanas en unos pocos productos básicos y materias primas; al contrario de lo esperado si la revolución de los transportes se hubiese focalizado en las rutas atlánticas. De hecho, la caída en los costos del transporte, celeridad en el tránsito y creciente almacenamiento; la expansión del telégrafo y la mayor penetración de las rutas ferrocarrileras tierra adentro, mejoraron notablemente la competitividad-precio de la producción colonial en África y el Lejano Oriente competitiva con aquella proveniente de Latinoamérica, y permitió el traslado, aclimatación y explotación en los territorios coloniales de África y Asia, de productos tropicales entonces exóticos originarios de América como cacao, tabaco y caucho.

Una segunda incidencia de la revolución de los transportes sobre las exportaciones latinoamericanas atiende a la discriminación entre bienes tropicales y templados, esta última la región climática de los mercados destinatarios de tales exportaciones. Esta distinción puede explicar, parcialmente, los mejores resultados económicos de los países suramericanos ubicados en el templado Cono Sur y el atractivo para captar migrantes durante las grandes movilizaciones humanas del último tercio del siglo XX –obviamente tales ventajas de producto y clima no estuvieron radicadas

⁵ «In the 19-century, international freight rates collapsed, as steamships and the Suez Canal linked continents, and railroads penetrated their interiors. It is important to stress that this 19-century transport revolution was not limited to the Atlantic economy. Certainly, the Black Sea and the eastern Mediterranean were part of it: (...) the declines in freight rates between 1870 and 1914 were just as dramatic on routes involving Black Sea and Egyptian ports as on those involving Atlantic ports, and perhaps even more so. Asia was a part of it too: the tramp charter rate for shipping rice from Rangoon to Europe, for example, fell from 73.8 to 18.1 percent of the Rangoon price between 1882 and 1914. China and Japan were also involved in this Asian transport revolution. The freight rate on coal (relative to its export price) between Nagasaki and Shanghai fell 76 percent between 1880 and 1910, and total factor productivity on Japan's tramp freighter routes serving Asia advanced at 2.5 percent per annum in the thirty years between 1879 and 1909» O'Rourke y Williamson (April 2000: 15).

solamente en el Cono Sur de América sino también en el norte del continente (Estados Unidos y Canadá) así como Australia y Nueva Zelanda—. En este caso, la renta diferencial apropiada por el productor marginal más eficiente en los mercados de consumo –dada las limitaciones de tierra y trabajo– pudo operar como incentivo para la producción templada competitiva de Suramérica gracias a los menores costos de envío y la capacidad de almacenamiento. Son estos productos competitivos, los cereales y la carne, centrales en la dieta boreal, los que promovieron un mejor resultado económico para la región austral de América en comparación con el trópico, durante el desarrollo primario exportador. En palabras de Bértola y Ocampo (2022: 13):

(...) mientras los países productores de bienes de clima tropical competían a nivel internacional con otros países pobres, conformando mercados de poca valorización de los bienes producidos, los productores de bienes de clima templado constituyeron la expansión de la frontera europea y competían con salarios más altos, típicos en aquellas regiones. Cuando se fijaban los precios internacionales de los bienes de clima templado el productor marginal era el campesino europeo de altos ingresos relativos. Esos precios permitieron la generación de una renta que, a diferencia de lo que sostenía Ricardo, no benefició a los que estaban más cerca del mercado consumidor sino a los que estaban más lejos y que se volverían competitivos gracias a la gran reducción de los costos de los transportes. De esta forma, la expansión de la frontera agraria productora de bienes de clima templado podía atraer mano de obra europea, a la que se pagaban salarios relativamente altos. Ese no fue el caso de la producción de bienes de clima tropical, que competían con Asia y África, regiones con abundancia de mano de obra que se reproducía con bajos niveles de vida.

De manera que, en la composición de la canasta exportadora de Latinoamérica, no solo incidió la dotación de recursos (discriminados entre mineros y agrarios) sino también el clima, ajustado por la estacionalidad en las antípodas y las preferencias de los consumidores finales en el caso de los productos agrarios; todo ello enmarcado decisivamente por un perfil de costos comparativos impuestos por la revolución de los transportes.

Como puede constatar en el cuadro 2, dada la información disponible, a lo largo del período primario exportador, las exportaciones lideraron la expansión económica con la sola excepción de Uruguay.

Cuadro 2

Producto interno bruto y exportaciones

Tasa de crecimiento (%)

	Producto interno bruto			Exportaciones		
	1870-1913	1913-1929	1870-1929	1870-1913	1913-1929	1870-1929
Argentina	5,8	3,5	5,2	6,3	2,4	5,2
Brasil	2,3	4,2	2,8	0,9	7,8	2,8
Chile	3,3	2,2	3,0	3,6	3,6	3,6
Colombia	2,3	6,1	3,3	5,4	9,1	6,4
Cuba	3,1	1,2	2,6	5,7	4,7	5,4
México	3,4	0,8	2,7	3,9	5,2	4,2
Perú	1,6	5,4	2,6	1,9	12,4	4,7
Uruguay	3,9	3,2	3,7	2,7	2,9	2,7
Venezuela	2,6	7,5	3,9	2,2	13,7	5,2
Total	3,3	3,7	3,4	4,0	4,9	4,2

Fuente: elaborado con base en los datos contenidos en el cuadro III.10. Bértola y Ocampo (2022).

Como lo señalan Bértola y Ocampo (2022: 122):

(...) el papel predominante desempeñado por las exportaciones no significó que los sectores exportadores absorbieran la mayor parte de la fuerza de trabajo o que representaran de hecho una proporción elevada del PIB.

Ello sugiere que la mayor parte de los recursos productivos se mantuvieron al margen de la dinámica sectorial exportadora, anclados en actividades tradicionales más no exentos de experimentar los efectos de la producción y el comercio internacional. Por todo el continente, las actividades de la producción artesanal manufacturera fueron devastadas por las importaciones y una composición arancelaria acomodaticia, lo cual redujo el dinamismo interno y ancló la dinámica económica interna en actividades tradicionales con escasa capacidad para incorporar empleo, limitada disponibilidad de capital y baja absorción de progreso técnico. Allí estuvo el origen de las frondosas capitales costeras suramericanas colmadas por la prestación de servicios y rodeadas por cinturones de miseria y un interior escasamente poblado, sumergido en la agricultura de subsistencia y dependiente del empleo en algunos enclaves mineros y agropecuarios. De allí la heterogeneidad estructural.

Dada la rígida conexión entre balanza de pagos y oferta monetaria en el contexto del patrón oro, el desarrollo primario exportador acarrió sobre la región una elevada vulnerabilidad que limitó de manera severa las posibilidades de expansión a comienzos del siglo XX, cuando los principales productos de exportación acusaron un importante descenso en volúmenes y precios tanto por la competencia de la producción colonial como por la sustitución ocasionada por el progreso tecnológico. La necesidad de conceder mayor autonomía al crecimiento interno, en medio de crisis políticas de origen distributivo, condujo paulatinamente a la opción por la industrialización para diversificar el producto interno y ampliar las fuentes de empleo y nuevas exportaciones.

A manera de resumen podría decirse que el desarrollo primario exportador definió las condiciones de inserción de Latinoamérica en la temprana división internacional del trabajo bajo la dirección del capital, en condiciones de proveedor de materias primas y alimentos, y se consolidó entre la década de 1870⁶ y el comienzo de la Primera Guerra Mundial. Entre sus principales características estuvo, como ya se anotó con anterioridad, la preeminencia de unos pocos productos de exportación en función de la demanda de recursos naturales (RRNN); el precio se formaba en las economías industriales y estaba correlacionado con el ciclo económico y la competencia proveniente de África y Asia, dependiendo del estado de la revolución de los transportes. En general, los ingresos externos asociados tenían poca capacidad para financiar la demanda agregada interna dado que el gasto de los propietarios de los recursos estaba orientado hacia el resto del mundo y se satisfacía mediante importaciones.

El aumento de la capacidad metropolitana para producir, y la creciente demanda de la producción industrial junto a las características del producto, impulsó la necesidad del gasto de inversión en infraestructura física y de servicios como red de caminos y carreteras, ferrocarriles, puertos y el desarrollo de capacidades administrativas públicas y privadas. Por este medio se generaron los efectos de arrastre que sobre las actividades económicas internas impusieron presiones de modernización favorables a la urbanización y el cambio social. Con frecuencia, el efecto de arrastre estuvo condicionado

⁶ A finales de esta década sucedió en Europa una caída generalizada de los precios de los productos agrícolas, lo cual inauguró un período de depresión en el agro. Esta depresión puede asociarse precisamente con las importaciones primarias de ultramar y con el triunfo definitivo de la economía industrial, urbana y capitalista, sobre las formas productivas vinculadas con la renta y el campo.

por las fluctuaciones de precios internacionales de los bienes de importación, el ciclo económico en el capitalismo metropolitano y la situación de la balanza de pagos. Esta última era susceptible a cambios en la oferta monetaria en función del patrón oro.

B) *La industrialización por sustitución de importaciones.* Suele asumirse la ausencia de capacidad industrial durante el período primario exportador y el surgimiento de la producción industrial se asocia con la superación de restricciones de abastecimiento por importaciones a resultas de la Primera Guerra Mundial y la crisis de 1929. Sin embargo, en el marco del desarrollo primario exportador y al amparo del auge de ingresos asociados, aun en condiciones de elevada concentración, el desarrollo temprano de una economía de servicios consistente con la urbanización y el proceso urbanizador mismo, creó la demanda necesaria para el surgimiento de una incipiente industria textil y del calzado, insumos para la construcción así como la expansión de la producción artesanal y luego industrial vinculada con requerimientos de la vida de haciendas y los enseres para el hogar. Ello se vio fortalecido por el empleo fiscalista de los aranceles aduaneros, empleados principalmente para atender requerimientos del Estado para financiar el gasto público y servir la deuda externa. De manera que las exigencias fiscales de elevados impuestos aduaneros proveyeron la protección mínima para la instalación de alguna producción de tipo industrial en actividades como las señaladas previamente. Efectivamente, Bértola y Ocampo (2022:162-164) resaltan el hecho de la protección brindada por aranceles aduaneros cuya finalidad era meramente fiscal y la falta de correlación entre industrialización y protección.

Por otra parte, entre los factores que dieron origen a un proceso temprano de industrialización en el contexto primario exportador, Bulmer Thomas (2000: 218-219) menciona el impulso de demanda vinculado con la urbanización y el trabajo asalariado de la emergente clase media, el crecimiento de la infraestructura social como carreteras y caminos y la estabilidad de precios relativos y restricciones sobre las importaciones de bienes finales e insumos a consecuencia de la Primera Guerra Mundial:

La restricción a las importaciones la resintieron más los países que recibían la mayor parte de sus insumos de Europa. Las pequeñas naciones de América Central y el Caribe fueron las menos afectadas por las restricciones a la importación, porque ahí Estados Unidos ya antes de la guerra era el principal proveedor; y pudieron reemplazar sin excesiva dificultad las importaciones europeas. Por ello esas naciones seguían teniendo la posi-

bilidad de comprar bienes de capital en el extranjero, pero perdieron el estímulo a la producción industrial que representó la reducción de las importaciones competitivas. (...) el estímulo de las restricciones de la importación para la manufactura nacional fue mucho más importante en el sur del continente (Bulmer Thomas, 2000: 220).

Durante la década de 1930 se decantó un nuevo escenario internacional bajo el acicate de la depresión mundial, el abandono del patrón oro y el retroceso del liberalismo, y la subsecuente ampliación de la esfera de acción del Estado para atender el nuevo escenario político de exigencias de reformas sociales. En ese contexto, dadas las restricciones externas y las exigencias nacionales de insuflar mayor dinamismo y autonomía al crecimiento económico, la región se movió en la dirección de acentuar el proceso industrializador. Con anterioridad mencioné que Bértola y Ocampo (2022), antes que industrialización sustitutiva de importaciones prefieren identificar esta fase del desarrollo latinoamericano como *industrialización dirigida por el Estado*, por cuanto el concepto resume las dos características distintivas: el foco creciente de la industrialización como eje del desarrollo y la ampliación significativa de las esferas de acción del Estado en la vida económica y social; adicionalmente, la orientación hacia el mercado interno. Por otra parte, señalan que la sustitución de importaciones no fue el elemento más destacado ni una característica que compartieron todos los países durante el medio siglo que predominó esta estrategia de desarrollo.

En opinión de ambos autores, la industrialización latinoamericana abarcó dos fases: la primera, desde la Gran Depresión hasta la Segunda Guerra Mundial y la segunda, desde el final de la guerra hasta 1980. En este segundo momento es cuando la industrialización latinoamericana expresó de manera fehaciente la idea de una industrialización dirigida por el Estado, aun cuando –aseguran– el Estado fue menos intervencionista que en las experiencias industrializadoras de Asia.⁷ Con relación a las responsabilidades asumidas por el Estado, observan lo siguiente:

En el ámbito económico, aparte de la continuada intervención en la balanza de pagos para manejar el impacto de los ciclos externos que se había impuesto desde los años de la Gran depresión, estas responsabilidades

⁷ En este sentido, Adelman (2002: 114) apunta lo siguiente: «(...) los gobiernos latinoamericanos disfrutaron de una menor autonomía, ejercitaron una menor dirección y tuvieron un menor compromiso con el desarrollo económico de sus países. Su principal lucha fue sobre la reforma social en lugar del desarrollo económico».

incluyeron un papel fortalecido (incluso monopolístico) en el desarrollo de la infraestructura, en la creación de bancos de desarrollo y de varios comerciales, en el diseño de mecanismos para obligar a las instituciones financieras privadas a canalizar fondos hacia sectores prioritarios (crédito dirigido), en el aliento a la empresa privada nacional mediante la protección y los contratos gubernamentales y en la fuerte intervención en los mercados agrícolas de productos agropecuarios. En el ámbito social incluía un papel mayor en la provisión de educación, salud, vivienda y, en menor medida, seguridad social (Bértola y Ocampo, 2022:193,194).

El proyecto industrializador como política deliberada se asumió para superar las restricciones impuestas desde el sector externo sobre el crecimiento económico. Sin embargo, en el contexto temporal de la asunción de la industrialización, los intereses vinculados con las exportaciones de RRNN mantuvieron su importancia como proveedores de ingresos externos. En tal sentido, una industria orientada principalmente a la satisfacción de la demanda interna persistió en la dependencia del sector primario para la provisión de insumos intermedios y de capital provenientes del exterior. Empero, la industrialización fue capaz de sostener y dinamizar la demanda interna aun dentro de las restricciones asociadas con la balanza de pagos.

Cabe señalar que el principal respaldo teórico para la construcción de una política pública sesgada en favor de la industrialización provino inicialmente del informe preparado en 1949 por Raúl Prebisch para la Cepal, intitulado *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Allí, cuestionó la validez teórico-histórica de la división internacional del trabajo como instrumento para internalizar ganancias de productividad para sostener un creciente nivel de vida social y se decantó abiertamente por la industrialización en cuanto medio para captar y fomentar el progreso técnico necesario para mejorar el nivel de vida de la población (Prebisch, 2012). El argumento teórico contundente de su formulación, atendió a la necesaria superación, mediante la industrialización, de la restricción externa, fundamental limitante del crecimiento, la cual procede de las elasticidades ingreso diferenciadas sobre el comercio exterior de la región (exportaciones e importaciones) y opera mediante el deterioro de los términos de intercambio. Veamos:

(...) en los centros el ritmo de aumento de la demanda de importaciones de productos primarios tiende a ser lento en relación con el ritmo de crecimiento de su ingreso real. Dicha tendencia resulta de los efectos del

progreso técnico sobre la utilización de insumos y sobre el consumo. Por lo que respecta a los primeros, el mejor y más completo aprovechamiento de las materias primas provoca una reducción en la proporción en que ellas (o el valor que incorporan) participan en el valor del producto final; asimismo, la sustitución cada vez mayor de materias primas naturales por productos sintéticos tiende a reducir la demanda de productos primarios. En cuanto al consumo, es sabido que el crecimiento del ingreso, pasados ciertos límites, produce un incremento de la demanda de alimentos usuales relativamente lento, en comparación con el incremento de la demanda de una variada gama de bienes (entre ellos los servicios), en los cuales el contenido de productos primarios es más bajo. Incluso en los alimentos, la demanda se desplaza hacia artículos más elaborados, en cuyo valor el contenido de productos primarios también se reduce. Tales hechos explican por qué la elasticidad ingreso de la demanda de importaciones primarias de los centros es menor que la unidad (Rodríguez, 1986: 65).

Dada la elevada elasticidad ingreso de su demanda de importaciones, los países periféricos o subdesarrollados estarían condenados al déficit comercial recurrente y bajas tasas de ahorro. El crecimiento del producto habrá de ralentizarse para preservar el equilibrio externo salvo que pueda disponerse de un flujo persistente de financiamiento externo bajo la forma de inversión directa o endeudamiento. Así se definió el cuadro de relaciones causales que impuso la necesidad de la industrialización. El propio Octavio Rodríguez apuntó que para:

(...) evitar el desequilibrio externo (...) se hace necesario producir internamente parte de las manufacturas cuya demanda crece con intensidad al crecer el ingreso, por cuanto la lentitud relativa de la expansión de la demanda de productos primarios en el centro no permite obtenerlas mediante la exportación (Rodríguez, 1986: 66).

Sin embargo, como se mencionó más arriba, la importancia de las exportaciones primarias se mantuvo debido a la dependencia de la producción manufacturera respecto de insumos y bienes de capital importados. De allí la paradoja de la industrialización latinoamericana; una producción industrial que habría de reemplazar importaciones para favorecer la formación de ahorro interno y contener la tendencia al déficit externo culminó siendo intensiva en importaciones, con lo cual acentuó la vulnerabilidad externa y la prociclicidad del nivel de actividad, y mantuvo la elevada correlación entre el crecimiento, los términos de intercambio y el financiamiento externo (Prebisch, [1984] 2012).

Por su capacidad para crear economías externas y de aglomeración, la industrialización se concibió como un medio para fomentar la incorporación y difusión del progreso técnico, y la generación de presiones en favor de ganancias de productividad en el conjunto de la economía; además de promover la diversificación de la canasta de exportaciones en detrimento de los productos básicos. Los resultados observados en la ratio valor agregado bruto (VAB) de la industria manufacturera/PIB, por un lado, y la canasta de exportaciones, por otro, sugieren que en el primer caso la industrialización suramericana alcanzó proporciones importantes, aunque decrecientes en la década de 1980, en medio de la crisis de la deuda externa y la caída de la renta de los RRNN. En los años subsiguientes habrá de acentuarse. Con relación a la canasta regional de exportaciones, a partir de 1994 evidenciará una tendencia sostenida en favor de la recuperación de la participación de los productos básicos. En esta dirección abundan los cuadros 3 y 4, y el gráfico 1.

Cuadro 3

Suramérica: VAB industria manufacturera/PIB
Promedio para el período (%)

	1950-1959	1960-1969	1970-1979	1980-1989
Argentina	17,41	19,51	21,10	18,28
Bolivia	10,20	10,19	11,15	10,22
Brasil	13,54	16,02	18,46	16,86
Chile	17,56	16,69	16,39	14,39
Colombia	14,16	16,21	17,70	16,54
Ecuador	8,07	10,70	13,27	13,98
Paraguay	24,83	25,48	26,38	24,68
Perú	15,51	17,85	18,25	16,68
Uruguay	17,15	17,40	18,01	16,20
Venezuela 1/	24,40	27,25	28,82	34,09

1/ Incluye refinación de petróleo.

Fuente: Cepal, Serie 50 años. Empalme por variaciones. Cálculos del autor.

En conjunto, para la región, la industria manufacturera respecto del PIB se desplazó desde un valor promedio de 16,07% en la década de 1950 a 19,73% en la de 1970 para decaer a 18,32% durante la década perdida de 1980. Ahora bien, ¿pueden soslayarse estas proporciones en cuanto dato

menor? De ninguna manera. De hecho, al contrastarlas con los resultados de países considerados igualmente ricos en RRNN o de reciente y exitosa industrialización, el VAB de la industria manufacturera suramericana tomado como sucedáneo de su grado de industrialización puede ponderarse auspiciosamente. Ello acontece en una comparación realizada con la información disponible en Unctad para las décadas de 1970 y 1980: las diferencias son 1,70 puntos porcentuales y -0,06 puntos porcentuales. De manera que puede considerarse el VAB de la industria manufacturera suramericana en una proporción aceptable como medida representativa de la industrialización. La serie estadística disponible en Unctad sugiere que, en el promedio, el grado de industrialización alcanzado por Suramérica era comparable al registrado concomitantemente por otras regiones en la economía mundial.

Cuadro 4

VAB industria manufacturera/PIB (%)
Promedio para el período (%)

	1970-79	1980-89
Australia	13,89	12,04
Corea	13,18	18,63
España	15,91	15,53
Finlandia	11,25	11,82
Noruega	15,22	11,11
R.P. China	18,51	21,27
Tailandia	18,83	21,39
Muestra mundo	15,50	16,43
Argentina	18,41	15,92
Bolivia	11,23	10,29
Brasil	16,43	15,64
Chile	20,43	17,94
Colombia	17,98	16,80
Ecuador	14,76	15,87
Paraguay	33,93	31,74
Perú	18,03	16,51
Uruguay	21,60	19,43
Venezuela	15,81	18,70
Suramérica	17,20	16,37

Fuente: Unctadstat. Cálculos del autor.

Es posible que desde varias aristas puedan ser expuestas limitaciones de la industrialización en América del Sur, por ejemplo, su menor dinamismo para incorporar el empleo redundante en las actividades tradicionales (asociado usualmente con la intensa acumulación de capital físico en su etapa temprana y financiada por la renta de los RRNN. En comparación con los países asiáticos de industrialización reciente, ello demandó un menor esfuerzo en términos del ahorro interno); ausencia de un núcleo endógeno de autogeneración tecnológica; elevada dependencia de las importaciones y la protección arancelaria; o también los escasos estímulos para el fomento sistémico de la productividad debido a su baja integración vertical y horizontal, lo cual igualmente incidió de manera adversa en la distribución del ingreso y la ampliación del mercado interno.

Cuadro 5

Exportaciones latinoamericanas en el mercado mundial
Participación porcentual

Producto	1934-1938	1946-1951	1963-1964
Café	12,8	17,4	15,0
Petróleo	18,2	17,3	26,4
Azúcar	6,1	10,2	8,6
Algodón	4,5	4,7	4,3
Cobre	4,7	3,4	4,9
Trigo y harinas	5,1	4,2	1,7
Carne y reses	5,7	4,4	4,4
Lana	4,3	3,7	2,0
Maíz	6,3	2,0	2,0
Pescado y harina de pescado	0,0	0,1	2,4
Cueros	3,5	3,2	0,5
Mineral de hierro	0,0	0,1	2,8
Productos forestales	1,0	2,3	1,0
Subtotal	72,2	73,0	76,0
20 productos 1/	80,4	79,3	81,8

1/ Los productos enumerados más cacao, plátano, plomo, cinc, estaño, aceite/semillas oleaginosas y nitratos.

Fuente: Grunwald y Musgrove. Elaborado a partir del cuadro VIII.6, en Bulmer Thomas, Víctor (2000).

Contiguo a los hechos mencionados, podría considerarse asimismo el papel disuasivo de la renta de los RRNN y la inversión directa transnacional para con la obtención de mayores tasas de ahorro interno, y la manera como ello

afectó la acumulación de capital y tecnológica y la generación de externalidades por parte del sector industrial.⁸

Ahora bien, de ninguna manera podría esgrimirse el argumento sobre la incapacidad para afectar decisivamente la mudanza de la canasta de exportaciones desde productos básicos hacia manufacturas.

La importante presencia de materias primas y productos básicos en la canasta regional de exportaciones había sido una característica recurrente desde la inserción temprana de las repúblicas latinoamericanas independientes en la división internacional del trabajo decimonónica (el llamado desarrollo primario exportador); y ello puede notarse en el cuadro 5 por la importancia mundial de las exportaciones primarias latinoamericanas; sus impactos y secuelas socioeconómicas brindaron los argumentos para la industrialización.

Sin embargo, bajo el contexto de las políticas, llámense por la industrialización sustitutiva de importaciones o dirigida por el Estado, la composición de la canasta regional de exportaciones experimentó un cambio en la dirección de reducir los productos primarios en favor de las manufacturas; y ello en unos países más que en otros. Así lo atestigua el cuadro 6:

Cuadro 6

Exportaciones primarias / exportaciones de bienes
Participación porcentual

	1965	1970	1980	1990
Argentina	94,39	86,13	76,85	70,92
Bolivia	95,73	96,98	97,06	95,30
Brasil	92,26	86,76	62,79	48,08
Chile	96,07	95,68	90,91	88,75
Colombia	93,73	91,99	80,35	74,89
Ecuador	97,65	98,26	97,00	97,68
Paraguay	91,61	91,09	88,23	90,07
Perú	99,46	98,58	83,15	81,65
Uruguay		80,00	62,07	61,16
Venezuela	98,26	98,61	98,29	89,63

Fuente: Cepalstat. Cálculos del autor.

⁸ Este es un elemento a considerar a raíz de los resultados obtenidos por Su y Yang (2016), los cuales resaltan el papel de la industria manufacturera en la promoción del ahorro interno, la acumulación de capital y la aceleración del ritmo de acumulación tecnológica en las economías de ingreso medio.

A comienzos de la década de 1980, la crisis de la deuda interrumpió la marcha por la industrialización en América del Sur. La ralentización del crecimiento del ingreso per cápita, la percepción de debilidades crecientes para captar nuevos mercados en razón del menor contenido tecnológico de las exportaciones manufactureras, las dificultades para avanzar en la dirección del desarrollo en la producción de bienes de capital conjuntamente con un discurso favorable al libre mercado y la menor injerencia del Estado en la economía como requisito para restablecer el crecimiento y la afluencia de capital, condujo al abandono del proyecto industrializador. En tal sentido, se interrumpió abruptamente un proceso económico que

(...) hubiese podido converger hacia un modelo de desarrollo más parecido al que habían seguido varios países de Asia Oriental: igualmente dirigido por el Estado, con rasgos también proteccionistas, aunque con mayor énfasis en la construcción de una base exportadora sólida y, en la mayoría de esos casos, con una clara preferencia por la inversión nacional sobre la extranjera (Bértola y Ocampo, 2022: 247).

C) *Reorientación hacia el mercado.* En el contexto de la crisis de la deuda, la tasa compuesta de crecimiento promedio del PIB per cápita suramericano fue abatida desde 2,60% anual entre 1950 y 1979 a -0,57% anual en la década de 1980 (Cepalstat). Allí adquirió expresión concreta la idea de la década perdida. En el marco de los programas de ajuste estructural, concebidos para restaurar el crecimiento económico una vez aclarado el panorama del tratamiento de la deuda externa y con la promesa de la restauración de los flujos internacionales de capital, la región emprendió la transformación de su macroeconomía para mudar sus objetivos desde la producción y el empleo hacia el equilibrio en la balanza de pagos y la estabilidad en los precios domésticos. De ahora en adelante, la coordinación necesaria para la asignación de los recursos productivos provendrá exclusivamente del sistema de precios; el Estado deberá ocuparse de las funciones clásicas para él prescritas por el liberalismo y la cartilla de política económica provendrá del decálogo del Consenso de Washington. El Plan Brady, más allá de su pretensión por regularizar la situación de la deuda externa y en cuanto programa intelectual del capital financiero, impondrá la apertura externa. El desarrollo pasará a ser una idea evanescente en un horizonte lejano y difuso.⁹

⁹ El Consenso no consideró la liberalización de los flujos de capital a causa de la restricción de ahorro en la región latinoamericana. En palabras de Williamson (1990): «In particular, there is relatively little support for

La política económica, en su concepción y despliegue, no comporta tan solo una agenda de acciones fiscales y monetarias a través de las cuales el gobierno señala el matiz que desea imprimir a la gestión económica. La política económica expresa igualmente las alianzas y compromisos contraídos entre los grupos organizados con acceso a la definición de políticas y su capacidad para imponer el programa de gestión (*demos*).

Al amparo del ajuste estructural, en la región aconteció un cambio abrupto en las relaciones de poder en el seno de la sociedad, cuya evidencia más palpable lo constituyó el abandono de los objetivos del desarrollo económico y la industrialización, y su posterior sustitución por las metas de inflación en cuanto instrumento garante del funcionamiento del sistema de precios en la asignación *eficiente* de los recursos productivos. De esta manera, se crearon nuevos sectores ganadores y uno perdedor: la manufactura. Puede decirse entonces que ello fue posible porque en Suramérica a diferencia de Asia Oriental, la coalición industrialista nunca alcanzó la fuerza suficiente para profundizar el proceso de industrialización, con la sola excepción de Brasil (Bértola y Ocampo, 2020: 232).

Los ganadores en el nuevo contexto macroeconómico fueron el comercial importador, el primario exportador y el financiero. La transición aconteció *pari passu* a la definición de un escenario globalizador desde mediados de la década de 1980 y estuvo completo a finales de la década siguiente, de la mano de la valorización del tipo de cambio en cuanto decisión política; impuesta o no por el ciclo electoral. La industria, el producto, el empleo y la equidad en la distribución del ingreso y la riqueza –todos vinculados con la diversificación de las actividades productivas y la productividad–, carecieron de dolientes en una región cuya principal heredad pos independencia lo fue la desigualdad.

Así, la realidad económica que emergió del ajuste estructural fue la reprimarización, siendo esta el signo distintivo de la reorientación hacia el mercado (mas no un resultado proveniente de las condiciones del mercado) y la evidencia concreta del abandono de la idea del desarrollo económico.

Por reprimarización entiendo la creciente participación de materias primas y productos básicos en la canasta de exportación de bienes, lo cual

the notion that liberalization of international capital flows is a priority objective for a country that should be a capital importer and ought to be retaining its own savings for domestic investment». (En particular, hay poco apoyo a la idea de ser la liberalización de los flujos de capital un objetivo prioritario para un país que debería ser importador de capital y conservar su propio ahorro para la inversión nacional. Traducción propia).

obedece a un proceso diferente de aquel que da cuenta de la disminución del valor agregado bruto (VAB) de las manufacturas en el PIB y, a su vez, de la llamada desindustrialización prematura (Rodrik, 2015).

Si bien el análisis de las diferencias no tan sutiles entre la disminución del VAB manufacturero/PIB y la desindustrialización prematura escapan al marco de este estudio (independientemente que el primero pueda comportar un proceso de desindustrialización), luce pertinente observar que la sobredimensión del sector de los servicios en Suramérica quizá respondió a la utilización temprana por el Estado del empleo redundante para contener tensiones políticas acunadas al calor del llamado desarrollo primario exportador.¹⁰ En tal sentido, podría ser un rasgo secular de algunos países latinoamericanos, sobre todo del Cono Sur, mientras que la disminución del VAB manufacturero/PIB quizá obedezca a la relocalización geográfica de las actividades propiamente fabriles (segmentación transnacional de la producción y los mercados), a la reorganización intraindustrial (externalización de servicios) y a decisiones domésticas de reasignación de recursos con base en el principio de ventajas comparativas bajo influencia de los PAE.

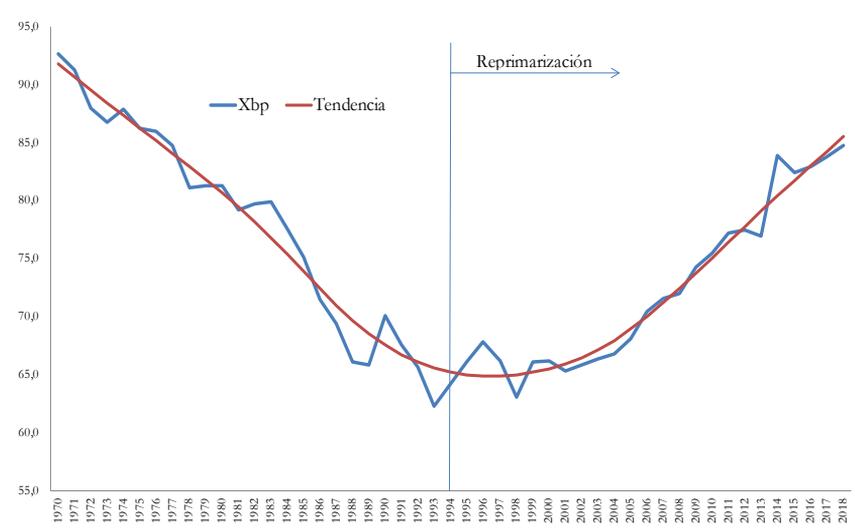
Ahora bien, ¿cuáles son los factores que fomentaron la reprimarización? El retiro del Estado de la formulación estratégica para el desarrollo –limitado a garantizar el cumplimiento de contratos–, la privatización no condicionada de activos públicos, principalmente mineros; la canalización de la inversión hacia actividades extractivas y de exportación primaria y, fundamentalmente, por la tendencia a la valorización cambiaria con efectos sobre la reasignación de los recursos entre el sector externo y la economía nacional y entre la producción de transables y no transables (adicionalmente, en sociedades con tensiones distributivas, la valorización cambiaria favorece la atenuación de tales tensiones a corto plazo, sobre todo de cara al ciclo electoral, a través de la promoción del consumo de importables y del empleo de la tasa de cambio como ancla nominal).¹¹ Así las cosas, la reprimarización puede ilustrarse gráficamente de la manera siguiente:

¹⁰ Adelman (2002) apuntó en esta dirección y otro tanto hizo Gunder Frank (1978). Ello explica el sobredimensionamiento del sector de los servicios en algunos países suramericanos, financiado por la renta internacional de los RRNN y previo a la desindustrialización de Rodrik.

¹¹ Para una evaluación más exhaustiva de la reprimarización puede recurrirse a López Ríos (4-2020).

Gráfico 1

Suramérica: exportaciones primarias / exportaciones de bienes



Fuente: CEPAL y BCV. Cálculos del autor

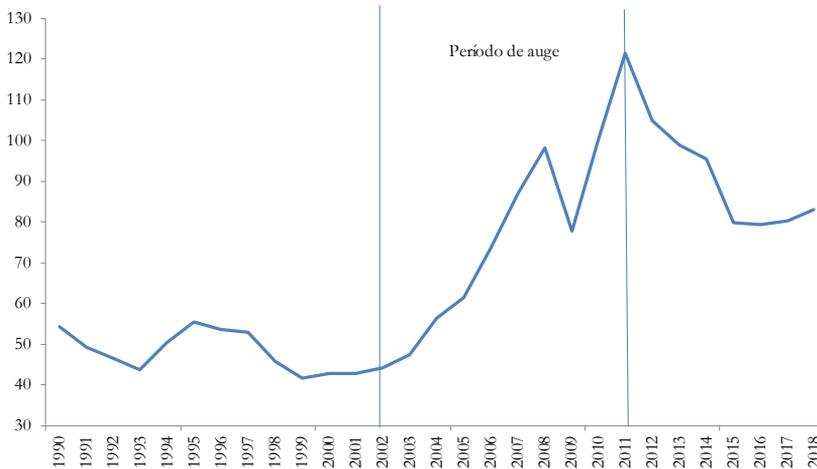
Hasta aquí, lo relevante con relación a la fase de crecimiento dominada por la *reorientación hacia el mercado* radica en contener tanto la reprimarización como un evento de crecimiento acaecido entre 2003 y 2013. Como se observa en el gráfico 1, la reprimarización comenzó en 1994, previo al auge súbito y sostenido de los precios de los productos básicos: este último se inició en 2002 y se mantuvo hasta 2011, aun cuando en 2018 el índice de precios mostraba un registro 38,87 puntos porcentuales por encima del momento de inicio del auge en 2002 (gráfico 2). A su vez, este auge de precios estimuló el evento de crecimiento económico mencionado y que puede observarse más adelante en el gráfico 3.

Con base en la monetización por el gasto público de los ingresos externos provenientes del auge de los precios internacionales de los productos básicos, la región suramericana experimentó una fase de crecimiento económico que se prolongó por una década: desde 2003 hasta 2013. Esta década de crecimiento económico fue denominada *neodesarrollo*, en tanto se asumió que «la región en su totalidad modernizó su estructura productiva, incrementó su competitividad en la economía global y cambió sus tradicionales patrones de dependencia con Estados Unidos» (Calderón y Castells, 22:2018). Este crecimiento, según los autores mencionados, promovió la inclusión social mediante la disminución de la desigualdad y la reducción de la pobreza.

Gráfico 2

Índice precios de los productos básicos

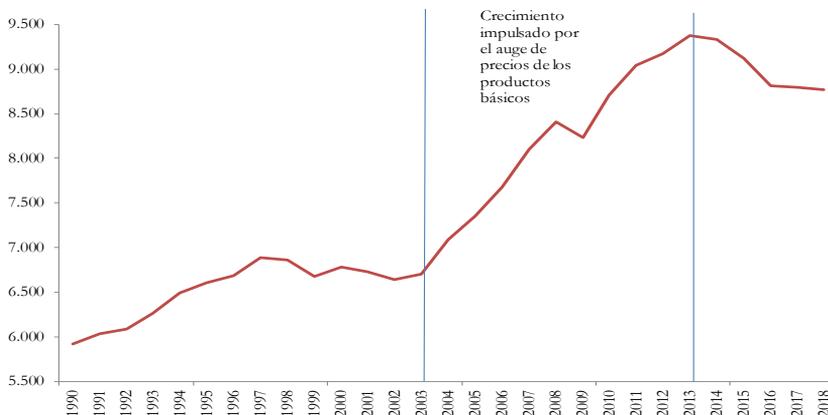
2010= 100



Fuente: IMF. Library Data. Cálculos del autor

Gráfico 3

Suramérica: PIB per cápita (USA\$ de 2018)



Fuente: Cepalstat. Cálculos del autor.

La fragilidad del «neodesarrollo» de Calderón y Castells, además de su inconsistencia empírica y conceptual, se puede evidenciar en la rápida reversión de los indicadores utilizados una vez cesó el auge de los ingresos externos vinculados a los precios de los productos básicos: la creciente participación de la región en el comercio internacional no fue sino expresión del efecto precio en la canasta exportable; no hubo cambios en la productividad para sostener la ampliación del mercado interno y tampoco ensanchamiento de la base económica ni la diversificación de las actividades productivas en la dirección de acrecentar la participación de la producción transable en el PIB. Además, se mantuvo incólume la elevada dependencia del PIB respecto a los términos de intercambio y la inversión extranjera, y la ratio importaciones/PIB registró un incremento considerable de la mano de la apreciación del tipo de cambio real. Por otra parte, ya se ha documentado la reversión en muchos países de los indicadores de inclusión social (Lustig, 2020).¹² Permaneció, si, la dependencia adquirida en el comercio con la República Popular China, justificable por ser la región un importante productor de productos básicos y el receptor de sus exportaciones el país con el mayor VAB manufacturero en la economía mundial (López Ríos, 8:2022). Esta neo dependencia se expresa, a la manera tradicional, en la conversión de los países latinoamericanos en proveedores de materias primas para la República Popular China y demandantes de sus exportaciones de bienes finales manufacturados; situación que alcanza incluso a Brasil, país con el mayor VAB manufacturero en la región. Adicionalmente y como resultado de ese relacionamiento comercial, crece el endeudamiento de algunos países de la región a consecuencia de un esquema de financiamiento de importaciones (bienes y servicios) con cargo en la producción futura de RRNN, lo cual compromete la capacidad del fisco para gestionar la demanda agregada interna.

Así las cosas, la impronta de la *reorientación hacia el mercado* sobre el crecimiento del ingreso nacional, tomando al PIB por habitante como sucedáneo, muestra un magro resultado si se le compara con la trayectoria histórica de la región. Quiero decir con ello que la economía creció menos en este tiempo de liberalización y centralidad de la política económica en la inflación baja y la exclusividad del sistema de precios como asignador de recursos, al contrario de lo acaecido durante la industrialización conducida por el Estado. Por otro lado, la principal evidencia de que el crecimiento de 2003-2013 -impulsado por la monetización de los ingresos externos a través

¹² El evento de crecimiento económico de 2003-2011 se estudia de manera detallada en López Ríos (2023).

del gasto público- no generó desarrollo ni cambios sustanciales en la urdimbre de la economía se puede constatar por la magnitud de la contracción en el nivel de actividad de la región durante los años subsiguientes.

Cuadro 7

PIB por habitante

Tasa compuesta de variación promedio (%)

	1950-1979	1980-1989	1990-2018	2003-2013	2014-2018
Argentina	1,58	-2,31	1,68	3,51	-0,58
Bolivia	1,25	-2,19	2,25	2,81	2,23
Brasil	3,84	0,11	1,16	2,71	-1,41
Chile	1,37	1,17	3,48	3,39	0,71
Colombia	2,27	0,95	1,88	3,26	0,69
Ecuador	3,14	-0,50	1,24	2,85	-0,78
Paraguay	2,69	0,23	1,53	3,01	1,88
Perú	2,01	-2,70	3,12	4,99	1,52
Uruguay	1,06	-0,12	2,48	4,84	0,62
Venezuela	2,60	-2,35	-1,60	3,81	-11,80
Suramérica	2,60	-0,57	1,36	3,10	-1,24

Nota: De 1950 a 1989, los datos provienen de la serie de Cepal 50 años empalmada por variaciones a la serie contemporánea con base 2018.

Fuente: Cepalstat. Cálculos del autor.

Teoría clásica del desarrollo: un pretexto inconcluso para conducir el crecimiento

Se alude a la teoría del desarrollo para referirse a un cuerpo teórico desde el cual acoger prescripciones de política y un programa para su instrumentación, en el entendido que tales prescripciones orientan en la mejor dirección para promover el crecimiento económico sostenido de largo plazo con el *objetivo de la convergencia de ingresos*.¹³ Sin embargo, en la contemporaneidad, no

¹³ Este señalamiento no implica para mí desechar el argumento central de la crítica desde el posdesarrollo (el cual radica en mostrar la imposibilidad fáctica de un curso histórico y civilizatorio único para la humanidad centrado en la expansión incesante del consumo y el crecimiento económico ilimitado) como tampoco negar la evidencia disponible desde el Informe Meadows acerca de los límites en la dotación de recursos para conceder viabilidad al modelo unidimensional del desarrollo. Por otra parte, en absoluto implica aceptar sin cortapisas una línea en el proceso hacia el desarrollo contenida en el tránsito de la agricultura a la industria y, más tarde, de la manufactura a la economía de servicios. Este tipo de observaciones tiene, sin duda, implicaciones nada desdeñables sobre la llamada trampa del ingreso medio y permite interrogarse sobre su pertinencia.

resulta claro a que nos estamos refiriendo con teoría del desarrollo. De hecho, bajo semejante rótulo, damos cobijo a ideas contrapuestas como es el caso de aquellas que reclaman una participación relevante del Estado para proveer coordinación y las que invocan la primacía del sistema de precios en la mejor asignación de los recursos productivos, junto a las que insisten en la relevancia de las instituciones antes que la dotación de recursos.¹⁴ Por otra parte, desde las reflexiones de Mahbub ul Haq y Amartya Sen, la discusión sobre el desarrollo desbordó las fronteras impuestas inicialmente por la focalización en la macroeconomía (producto, inversión, empleo, ingresos), para incorporar la libertad política, la educación y la salud. Esta última perspectiva se concretó en el Índice de Desarrollo Humano.

No obstante lo anterior, se puede hablar de una teoría del desarrollo en alusión a las primeras reflexiones acerca de la pertinencia de inducir el crecimiento económico desde un programa de política organizado a partir de supuestos diferentes a los de la economía neoclásica, y ello nos remite sin duda alguna a Paul Rosenstein-Rodan, Ragnar Nurkse, Tibor Scitovsky, W. Arthur Lewis, Raúl Prebisch y Albert Hirschman en cuanto pioneros (y más tarde, devenidos en los pensadores clásicos del desarrollo). Pese a las particularidades y diferencias específicas en la obra de los autores señalados,¹⁵ puede apuntarse un cuerpo teórico común marcado por conceptos como economías heterogéneas, rendimientos crecientes, competencia imperfecta, equilibrios múltiples, relevancia del Estado para la coordinación y excedentes de trabajo. Adicionalmente, la exigencia de la industrialización para acentuar la movilización y trasvase intersectorial de recursos productivos en condiciones de mayor productividad y para la maximización del ahorro interno. El marco límite, a partir del cual se erige la teoría del desarrollo como un cuerpo propio de reflexión puede mostrarse, en palabras de Ros (2013: 6, 7), de la manera siguiente:

Mientras la teoría neoclásica del crecimiento enfatizó la tendencia condicional hacia un único estado estacionario por cuanto las tasas de retorno del capital tenderían a ser más elevadas en países de ingresos

¹⁴ Ver, Meier, Gerald M. y Stiglitz, Joseph E. (2002). *Fronteras de la economía del desarrollo*. Bogotá. Banco Mundial-Alfaomega Colombiana, S.A. Esta obra constituye un enjundioso estudio sobre las peculiaridades y evolución de la reflexión teórica sobre el desarrollo. La primera edición de la obra, en inglés, es del año anterior.

¹⁵ A manera de ejemplo se puede tener presente el artículo de Lauchlin Currie (2018) donde recrea y discute la polémica sobre gran impulso, crecimiento balanceado y desbalanceado en Albert Hirschman con relación a Rosenstein-Rodan, Ragnar Nurkse y Tibor Scitovsky.

bajos dada la escasez de capital, la teoría clásica del desarrollo tomó como punto de partida la «paradoja del subdesarrollo»; el hecho de que los retornos de *todos* los factores de producción tienden a ser bajos en los países de bajos ingresos, lo cual puede atrapar a los países pobres en un bajo nivel de equilibrio e impedir la convergencia a un alto nivel de equilibrio (Traducción propia).¹⁶

En Ragnar Nurkse (1973), la «paradoja del subdesarrollo» puede mostrarse vivamente mediante la idea de la dependencia circular de la formación de capital en las zonas empobrecidas del mundo. Allí, la poca capacidad para invertir y el bajo estímulo para invertir provienen del bajo nivel del ingreso real y la productividad, reforzándose mutuamente. De manera que las ideas expuestas condujeron a resquebrajar, cuando no invalidar –en algunos casos asistidos por la presencia de la geografía–, principios neoclásicos bien establecidos como la estabilidad de la ratio capital-producto, la tasa de ahorro y la distribución factorial del ingreso (Ros: 2013).

En Suramérica, incluso con asistencia de la integración regional para superar restricciones provistas por el tamaño del mercado interno y la distribución del ingreso, se adelantaron tempranamente estrategias de política en la dirección prescrita por la teoría del desarrollo, devenida posteriormente, clásica. En ese contexto, se enmarcó la industrialización sustitutiva de importaciones o industrialización dirigida por el Estado. Como señalé más arriba, las tasas medias de industrialización alcanzada por la región en las décadas de 1970 y 1980, de ninguna manera fueron deleznable al compararse con los registros observados en algunos países de Europa occidental y Asia del sureste (medida por la ratio VAB manufactura/PIB; (ver cuadro 4). Todo lo contrario. Sin embargo, igualmente he apuntado algunas de las deficiencias en la industrialización para convertirse en el eje y motor del crecimiento regional: insuficiente formación de capital para incorporar el excedente de trabajo en el sector agrícola, ausencia de un núcleo endógeno de autogeneración tecnológica, elevada dependencia de importaciones de bienes intermedios y baja integración vertical y horizontal. Además, está la menor contribución relativa de la industrialización en Suramérica para

¹⁶ «While neoclassical growth theory and empirics emphasize the conditional tendency to convergence to unique steady state as rates of return to capital would tend to be higher in low-income, capital scarce countries, classical development theory took as its starting point the «paradox of underdevelopment», the fact that returns *all* factors of production tended to be lower in low-income countries, a fact that can trap to poor countries in a low level equilibrium and prevent convergence to a high level equilibrium», Ros (2013: 6, 7)

fomentar proporciones crecientes de ahorro interno respecto del nivel del producto, lo cual estaba en la base del argumento por la industrialización entre los teóricos del desarrollo desde que Rosenstein-Rodan discurrió en esa dirección en su artículo pionero sobre la industrialización de Europa oriental y sudoriental, y de manera más explícita en Nurkse y Prebisch. Estos elementos mediatizaron el dinamismo del sector industrial y afectaron su capacidad para arrastrar al resto de la economía, esto es, para actuar como eje dinámico del crecimiento sostenido.

La idea de que la industrialización contribuye a maximizar el ahorro interno refiere no solo a su capacidad para movilizar recursos internos y colocarlos en función productiva (efecto de arrastre, complementariedad y externalidades), sino también en el hecho de exigir mayores niveles de acumulación de capital y tecnología para sostener la competitividad sobre una productividad creciente. Así, dadas la limitada dotación de capital y el mayor costo del financiamiento externo para economías con restricciones en el sector externo, la frugalidad en el consumo interno y la construcción de capacidad industrial propia exhiben el curso para forzar la formación de ahorro en el proceso para el desarrollo. Como ha señalado Yang (2019), durante la década de 1970 este curso virtuoso para la capitalización industrial fue roto en Latinoamérica por el reciclaje de los petrodólares y el superávit externo de Japón. En tal contexto, el crédito internacional sustituyó al ahorro interno para la acumulación de capital. Entre las regiones subdesarrolladas, América Latina asumió un considerable endeudamiento a los fines de acelerar el crecimiento económico. Es suficientemente conocido el desenlace que tuvo y la deriva posterior.

En el proceso del desarrollo, la insuficiencia de ahorro interno habría de complementarse con el crédito internacional y la inversión extranjera directa (IED). En ningún caso estos recursos deberían sustituir el esfuerzo interno por cuanto sobre él descansan elementos nodales del desarrollo nacional como el mercado interno, la productividad del trabajo y la distribución del ingreso. La presencia de la IED en la región América Latina se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, principalmente en desarrollos mineros y en el sector de los servicios (ferrocarriles, puertos, telégrafos, etc.), para adquirir mayor relevancia al calor de la industrialización conducida por el Estado luego de la II Guerra Mundial. Desde la obra ya clásica de Stephen Hymer (1960), se asumió que los flujos de IED operan en la dirección de proveer de poder de mercado a las empresas que compiten en los mercados internacionales, y también con

la finalidad de sortear los obstáculos a la competencia provistos por barreras arancelarias que desvían comercio. Las estrategias para el posicionamiento en los mercados con base en la gestión transnacional han generado formas de movilizar la inversión directa mediante cambios en la propiedad de los activos sin el acompañamiento de nuevos flujos de capital. Estas nuevas formas de inversión provienen de la mayor competencia y segmentación de mercados (por ingresos, regiones y productos) resultante de la apertura compulsiva de las economías nacionales desde finales de la década de 1980 y durante la década de 1990 y acontecen principalmente entre países desarrollados (88,74%); se expresan en la generalización de las operaciones de fusiones y adquisiciones (*mergers and acquisitions*)¹⁷ en consideración a las estrategias de optimización de los negocios globales de los conglomerados transnacionales. En 1990 y durante los últimos cuatro años (2018 a 2021), las operaciones de fusiones y adquisiciones se aproximaron a 50% del valor de los flujos de IED. Ello sugiere que una proporción nada desdeñable de la inversión internacional no acarrea ingresos de nuevo capital en los países receptores de la inversión.

La definición de períodos históricos dentro de los cuales evaluar el desempeño económico suele implicar la asunción de hitos ostensiblemente visibles para su demarcación. Con relación a Suramérica, uno de tales hitos no es otro que la crisis de la deuda externa por cuanto marca un antes y un después en la gestión macroeconómica debido al descomunal ajuste de política implicado en la superación de aquella crisis. Análogamente, en Asia¹⁸ acontece una situación similar referida a la crisis financiera de 1998, cuyo epicentro se ubicó en Tailandia. En tal sentido, para facilitar la mirada sobre el desarrollo suramericano desde la experiencia reciente de Asia, el momento de inflexión en este análisis será precisamente la crisis financiera de esta última región.

Como se describió más arriba en la *Deriva del desarrollo económico en Suramérica*, la industrialización en la región, en cuanto programa de política, se remonta a la crisis mundial de 1929 y de manera más elaborada sectorialmente, luego de la II Guerra Mundial. Empero en Asia, como programa de política, no acontece hasta las décadas de 1960 y 1970. En 1970, el PIB per cápita de Suramérica era 10,5 veces más elevado que el de Asia, aunque

¹⁷ La dinámica de las fusiones y adquisiciones está bien documentada por Unctad en World Investment Report, varios años.

¹⁸ Se emplea una definición restringida de Asia, básicamente acotada por nuevos estados industriales, cuales son: Corea, Filipinas, Indonesia, Malasia, República Popular China, Tailandia, Taiwán y Vietnam.

su tasa de industrialización era superior en tan solo 0,93 puntos porcentuales. Ello revela la fuerte gravitación, secular, de la economía de los RRNN a lo largo del desarrollo primario exportador. En 2018 los niveles de PIB per cápita se habían equiparado pero el valor de la manufactura en Asia fue 12 veces superior a la de Suramérica. Para que ello aconteciese, contablemente la región suramericana debió experimentar una importante pérdida de su dinamismo económico o las ganancias en Asia fueron extraordinarias; con una gestión de política obviamente diferente. Para los países asiáticos de la muestra, las cinco décadas transcurridas desde entonces revelan un sorprendente proceso de transformación productiva y crecimiento. Veamos:

Cuadro 8

Cuentas del producto agregado
Tasa compuesta de variación promedio (%)

	Asia			Suramérica		
	PIB	PIBpc	VAB Manuf.	PIB	PIBpc	VAB Manuf.
1970-79	6,59	4,73	9,30	5,21	3,08	5,30
1980-89	7,47	5,81	8,70	1,20	-0,69	0,68
1990-99	7,38	6,29	8,95	2,69	1,17	1,79
2000-09	7,42	6,63	8,07	3,02	1,93	2,08
2010-19	5,75	5,05	5,88	0,61	-0,25	-1,30

Fuente: Unctadstat. Cálculos del autor.

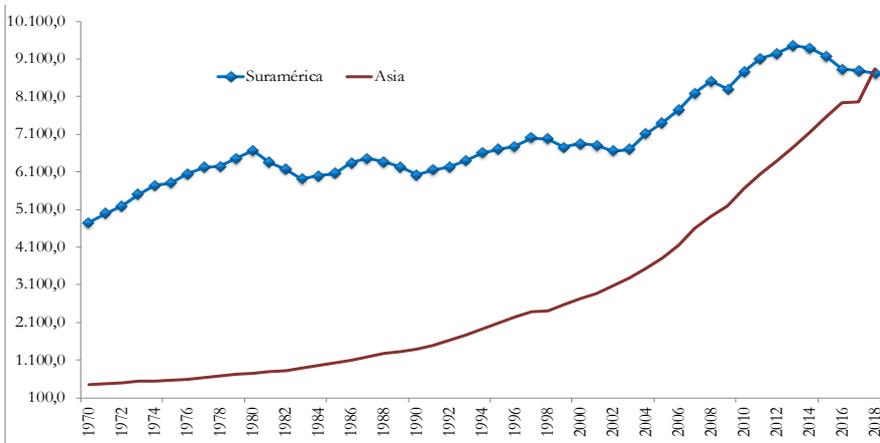
En función de los resultados registrados en el cuadro 8, podría decirse que corroboran los supuestos de Nicholas Kaldor acerca de la centralidad de la industria en el proceso del desarrollo económico.¹⁹ Allí se evidencia, para la cobertura restringida de Asia, no solo el espectacular dinamismo de la manufactura sino una expansión superior a la del producto total y por habitante. De manera que la consideración de Kaldor con relación al sector industrial (manufacturero) en cuanto motor del crecimiento recibe un respaldo incuestionable en la experiencia asiática. Para el caso de Suramérica resulta ostensible la volatilidad del comportamiento de las variables. La dualidad de

¹⁹ Los supuestos, las llamadas leyes de Kaldor, señalan lo siguiente: 1) Hay una elevada correlación entre el crecimiento del producto industrial y el crecimiento del PIB; 2) Existe una estrecha relación entre la tasa de crecimiento de la productividad industrial y el crecimiento del producto manufacturero; y 3) Hay una relación positiva entre el crecimiento de la productividad de toda la economía y el crecimiento del sector industrial, y negativa con el crecimiento del empleo en los sectores no manufactureros.

resultados entre ambas experiencias remite, indefectiblemente, a los temas de endogeneidad en el crecimiento. ¿Cómo opera el arrastre del sector industrial manufacturero? ¿Bajo cuales condiciones su crecimiento amarra y moviliza factores y productos para erigir una nueva urdimbre de relaciones productivas sectoriales que cristalicen en aumentos generalizados del producto y la productividad media de *toda* la economía?

Gráfico 4

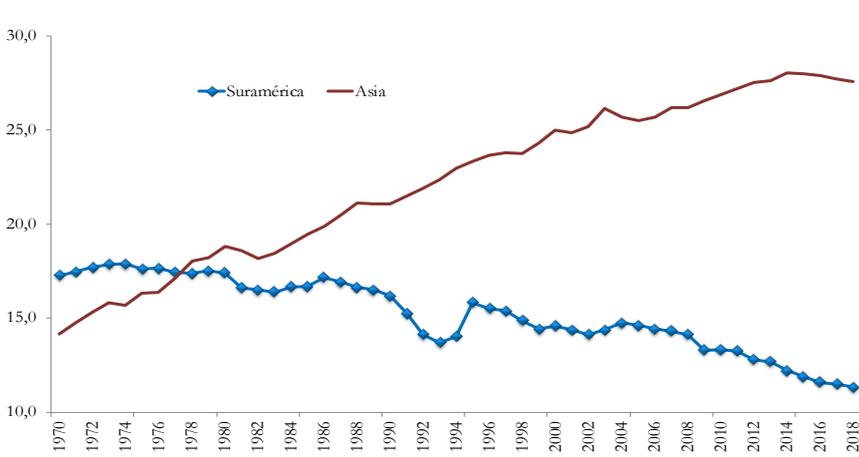
PIB por habitante
Miles de US\$ de 2015



Fuente: Unctadstat. Cálculos del autor.

Las economías externas inherentes al proceso de crecimiento y diferenciación de producto –cuya dinámica a nivel macro constituye el núcleo funcional de la teoría de la complejidad económica–, impactan actividades productivas de baja escala mediante la oferta y demanda de insumos intermedios y bienes finales, con lo cual se crean amplios mercados con costos unitarios decrecientes y mayor escala agregada de producción. Como lo expuso Young (1928), de esa relación dinámica inter sectorial o inter industrial proceden los rendimientos crecientes y se expresan en el nivel más agregado de la producción.

Gráfico 5

VAB Manufactura/PIB %

Fuente: Unctadstat. Cálculos del autor.

En este proceso virtuoso, la acumulación de capital deviene causa y efecto del crecimiento económico y concede viabilidad de largo plazo al crecimiento mismo –se modera o anula la paradoja del subdesarrollo–, en la medida que se asienta sobre el arrastre de factores internos con productividad creciente. Ello es reforzado sucesivamente por la interacción de recursos, capacidades y productos que promueven reducciones de costos y sucesivas ganancias de productividad, con tendencia a la equiparación sectorial de esta última y el subsecuente incremento generalizado de la productividad media de toda la economía; la *causación circular y acumulativa*.²⁰ Este es el proceso teórico que explica la capacidad de la industria manufacturera para movilizar recursos productivos; para convertirse en motor del desarrollo. La movilización de recursos; la capacidad de arrastrar ingentes recursos anclados en condiciones de baja productividad en otras actividades productivas o industrias e insertarlos en una dinámica creativa de reducción de costos y creciente productividad mediante el trasvase de bienes finales y conocimientos

²⁰ El sistema no se mueve por sí mismo hacia ningún tipo de equilibrio entre fuerzas, sino que se está alejando constantemente de tal posición. Normalmente, un cambio no da lugar a cambios compensadores, sino que, por lo contrario, da lugar a cambios coadyuvantes que mueven al sistema en la misma dirección que el cambio original, impulsándolo más lejos. Esta causación circular hace que un proceso social tienda a convertirse en acumulativo y que a menudo adquiera velocidad a un ritmo acelerado (Myrdal 1979: 24).

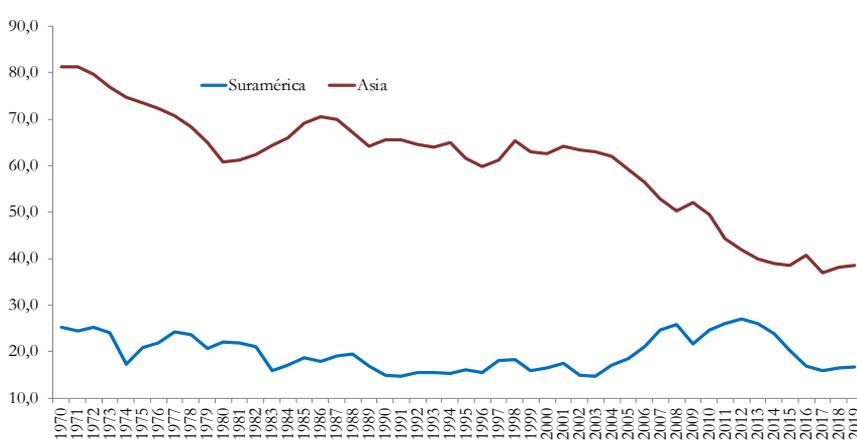
desde unas actividades productivas o industrias como insumos intermedios para otras actividades productivas o industrias (transformación de economías internas en economías externas), propicia elevar la capacidad productiva y el producto total e incrementa el poder de compra y así el tamaño del mercado interno.²¹ En su proceso dinámico arraigan entonces las presiones para el crecimiento sostenido y el desarrollo.

Lo anterior alude a las condiciones en las cuales la dinámica económica impulsada por la industrialización concede sostenibilidad al crecimiento mediante una incesante movilización de recursos, bienes y capacidades. Sin embargo, nada nos dice sobre las condiciones iniciales, de partida, para la acumulación de capital. Por otro lado, para salir de la camisa de fuerza impuesta por la división internacional del trabajo, desde la elaboración inicial de Prebisch, sabemos que el proceso para el desarrollo debe estar controlado por factores nacionales que impongan sobre la política económica un curso de acción consistente con la exigencia de amalgamar recursos e integrarlos en una nueva urdimbre nacional. En esta dirección reflexionó la teoría del desarrollo, y tempranamente insistió en la necesidad de acumular capital con base en el ahorro interno mientras la IED debía suplir la insuficiencia relativa del primero en condiciones de complementarlo: quiero decir, vendría a cerrar la brecha entre el ahorro y la inversión.

El análisis comparado de la industrialización en Asia y Suramérica muestra, de entrada, trayectorias marcadamente diferenciadas con relación al ahorro interno y la participación de la IED. Ello resulta relevante por cuanto ambas variables influyen no solo en la disposición para la utilización de recursos y capacidades sino también en el arbitraje sectorial (entre actividades productivas, por ejemplo) o transfronterizo (países de procedencia), además de la autonomía en las políticas para el desarrollo (grados de libertad del Estado nacional para formular políticas y definir instrumentos). Con relación al ahorro interno, la evidencia disponible sugiere una mayor formación del mismo en la región de Asia respecto de los niveles observados en Suramérica:

²¹ La originalidad del análisis que vincula el poder de compra con el tamaño del mercado es de Young (1928) y proviene de una elaboración de los rendimientos crecientes en la cual estos adquieren concreción en la mayor producción de toda la economía antes que como referencia a la escala de producción en empresas o industrias individuales. Esta concepción fue acogida por los pensadores clásicos del desarrollo, inicialmente Rosenstein-Rodan y Nurkse. De hecho, Ros (2004: 134) apuntó que la asunción de los rendimientos crecientes por los autores mencionados impulsó el cisma intelectual que propició la formación de la teoría del desarrollo desde sus orígenes neoclásicos.

Gráfico 6
Ahorro interno / PIB^{1/}



^{1/}El ahorro interno se calculó como la diferencia del PIB con la sumatoria del gasto de consumo final y el saldo comercial de la balanza de pagos. No se consideró la remuneración factorial externa neta ni las transferencias unilaterales.

Fuente: Unctadstat. Cálculos del autor

El menor esfuerzo exigido en Suramérica sobre el ahorro interno –el cual, para un nivel de ingreso dado, requiere reducir el gasto externo con relación a las exportaciones– puede estar vinculado en algunos países de la región a la disposición de una considerable renta internacional proveniente de los RRNN que desalentó cualquier sesgo de política en contra del consumo. Así las cosas, la región pudo asumir un intenso proceso de acumulación con baja ratio trabajo/capital que redundó negativamente en la producción y la productividad, sesgó la producción hacia el mercado interno y contribuyó a preservar amplios niveles de pobreza y desigualdad, por cuanto fue incapaz de absorber el empleo redundante en los sectores tradicionales. Este proceso fue reforzado a comienzos de la década de 1970 cuando el auge del crédito internacional proveniente del superávit comercial de Japón y de los países petroleros fluyó copiosamente en la región –incluyendo a Venezuela–, en virtud de expectativas por una mayor y rápida capitalización. La sostenibilidad del servicio de la deuda se afincó sobre expectativas al alza en la renta de los RRNN.

La presencia de la renta internacional de los RRNN puede rastrearse en la producción suramericana de bienes agroalimentarios de clima templado desde la segunda mitad del siglo XIX, orientada esta producción principalmente al

abastecimiento de las urbes industriales de Europa occidental. Sobre su realidad fáctica se construyeron las grandes capitales del Cono Sur suramericano y, mediante el desarrollo temprano de una economía de servicios vinculados al Estado, se pudo sostener la concentración demográfica que distingue a estos países hasta el presente. La economía de servicios y la valorización cambiaría que suele acompañar a la macroeconomía suramericana, proveyeron la legitimidad política para el funcionamiento del sistema.

La valorización cambiaría describe una de las dos distorsiones que suelen acompañar la circulación de la renta en Suramérica. En el mercado de trabajo se muestra mediante salarios reales elevados, con un poder de compra internacional que excede el provisto por su productividad y apoyado tan solo en la cotización de la moneda nacional. Por otra parte, la circulación de la renta internacional afecta el equilibrio básico del circuito macroeconómico el cual radica en el acompañamiento de la capacidad para producir con el tamaño del mercado para la producción nacional. Esta es la segunda distorsión. La presencia de la renta conduce a una percepción del tamaño del mercado para la producción nacional en una dimensión superior a la que posee efectivamente. Así, se sobrestima la rentabilidad esperada para la inversión y se toman decisiones que conducen a la sobreacumulación; el ajuste recesivo, procíclico, acontece en los períodos de caída de los precios internacionales de los recursos naturales de exportación.²² La renta de los RRNN, a través de las fluctuaciones de los precios de estos recursos, deviene una fuente importante de inestabilidad sobre el crecimiento económico de la región [para un abordaje más general sobre la situación latinoamericana, puede recurrirse a Bresser-Pereira, Oreiro y Marconi (2016)]. Si bien en este caso la circulación de la renta de los RRNN se aborda desde la perspectiva de la «enfermedad holandesa», se le adscribe una condición secular.

La segunda variable a considerar es la IED. El proceso del desarrollo económico refiere a la movilización de recursos productivos y capacidades con la finalidad de elevar el nivel de ingreso y favorecer ganancias en el bienestar de la sociedad. Invocar el expediente del ahorro interno remite, básicamente, a propiciar la sustentación de la acumulación de capital sobre el esfuerzo doméstico para concederle al proceso del desarrollo una mayor identificación y control para con las expectativas nacionales. El descanso

²² Para un análisis más extenso y detallado sobre la economía de la circulación de la renta de los RRNN, puede recurrirse a las investigaciones pioneras de Asdrúbal Baptista con relación al petróleo en Venezuela y la constitución, por su efecto, de un capitalismo rentístico; principalmente, Baptista (2006) y (2010).

de la acumulación de capital sobre capitales foráneos puede imponer un curso distinto a la política y al proceso mismo del desarrollo. En este caso, la legislación sobre la inversión extranjera y el tratamiento fiscal –el marco institucional– pueden ser relevantes cuando se trata de internalizar una proporción creciente de los beneficios del crecimiento. El interés del inversionista extranjero está en maximizar los retornos de su inversión y ello no tiene por qué coincidir con los objetivos nacionales del desarrollo. En determinadas circunstancias puede ocurrir que colidan frontalmente. Si para el proceso del desarrollo económico se trata de construir una urdimbre económica basada en la movilización de recursos internos y a partir de allí construir redes de producción, puede ocurrir que el programa de negocios de la inversión extranjera no sea funcional a la estrategia del desarrollo nacional. Así, la repatriación de utilidades y dividendos, los precios de transferencia y el valor de retorno de las exportaciones suelen considerarse en relación con los resultados del sector externo. Sin embargo, desde la perspectiva de la construcción de la base económica para el desarrollo, la urdimbre productiva, el efecto adverso de la IED se relaciona con limitaciones que impone a la integración vertical y horizontal de las actividades productivas e industrias y a la creación del núcleo endógeno de autogeneración tecnológica, además de los desequilibrios que puede forzar sobre el sector externo por el sesgo en favor de las importaciones y la transferencia de utilidades y dividendos. En el caso de Suramérica, la evidencia estadística muestra que la región ha estado mucho más abierta a la IED que los nuevos estados industriales de Asia. En los casos aquí estudiados, las ratios f_{IED}/FBK_f y \hat{A}_{IED}/PIB , donde:

(1) f_{IED}/FBK_f = flujo de inversión extranjera directa / formación bruta de capital fijo;

(2) \hat{A}_{IED}/PIB = acervo de inversión extranjera directa / producto interno bruto.

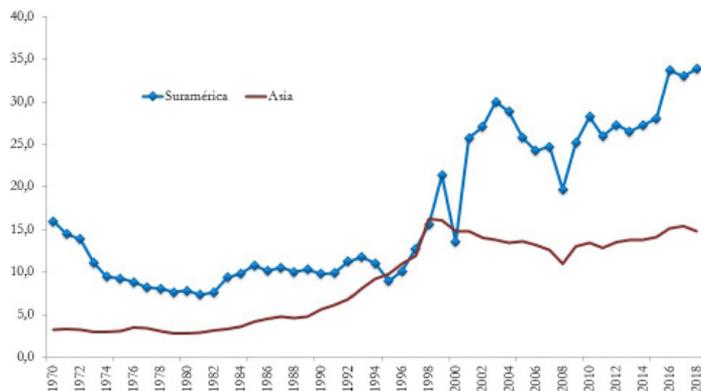
La primera ratio (1), expone la contribución del flujo de IED en la conformación del capital físico necesario para la producción y la segunda (2), revela la participación del *quantum* acumulado de IED aplicado cada año a la producción de bienes y servicios. En ambos casos las ratios analizadas proveen de una medida del grado de apertura de la economía a la IED; por un lado, en términos de la capacidad para producir y, por otro, sobre el producto efectivamente generado durante un período corriente. En ambas situaciones puede observarse una mayor apertura de Suramérica en comparación con Asia.

Gráfico 7
Flujo de IED / FBKf %



Fuente: Unctadstat. Cálculos del autor.

Gráfico 8
Acervo de IED 7 pib 5%

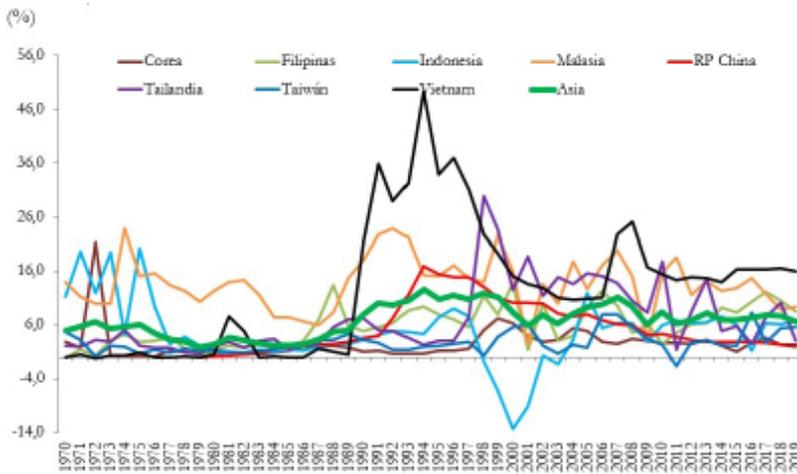


Fuente: Unctadstat. Cálculos del autor.

En la experiencia histórica del desarrollo es dable suponer que, para un nivel de ahorro interno dado, alcanzar ingentes niveles de acumulación de capital requiere cierta contribución del capital extranjero tanto en lo que respecta al acopio de capital físico como para acercarse al estado del arte en la tecnología del período corriente. Esta visión se encuentra bien sustentada en Gerschenkron (1970) como estrategia para reducir los costos del desarrollo y para acelerar el cierre de la brecha tecnológica mediante

la adquisición de empresas posicionadas en el entorno del estado del arte. Dado estos supuestos, luce pertinente esperar que, con el incremento de la capitalización y la mayor incorporación de recursos y capacidades nacionales en un contexto de productividad creciente, la participación de la inversión extranjera *tienda* a disminuir. Esta es una situación que se observa en varios de los países asiáticos en la muestra con relación a los *fIED/FBKf*, siendo más acentuada en los casos de Corea, Indonesia, Malasia, la República Popular China y Vietnam.

Gráfico 9

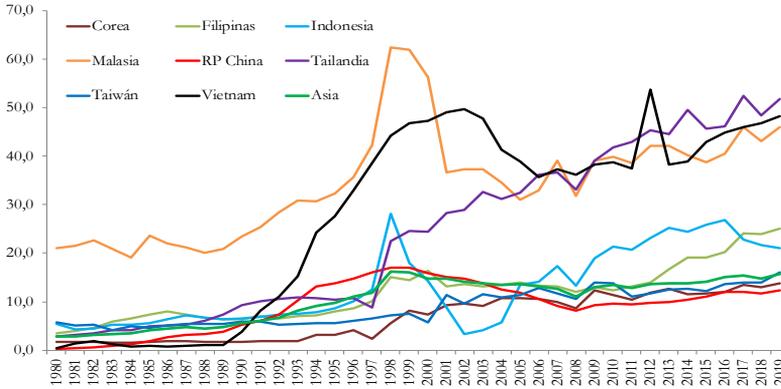
Asia: Flujo de IED FBKF%

Fuente: Unctadstat. Cálculos del autor.

Sin embargo, por cuanto en la perspectiva histórica su proceso de acumulación de capital es aún reciente y, adicionalmente, la región experimenta un proceso intenso de transformación de cara a los cambios contemporáneos en el patrón de industrialización y tecnológico, el peso del *ÂIED/PIB* muestra todavía una trayectoria ascendente con la excepción de Corea, la República Popular China y Taiwán. El comportamiento de ambas variables no hace otra cosa que mostrar la magnitud de la incorporación de recursos y capacidades bajo el control de nacionales a la generación de capacidades para producir y a la producción y distribución del producto.

Gráfico 10

Asia: acervo de IED / PIB %



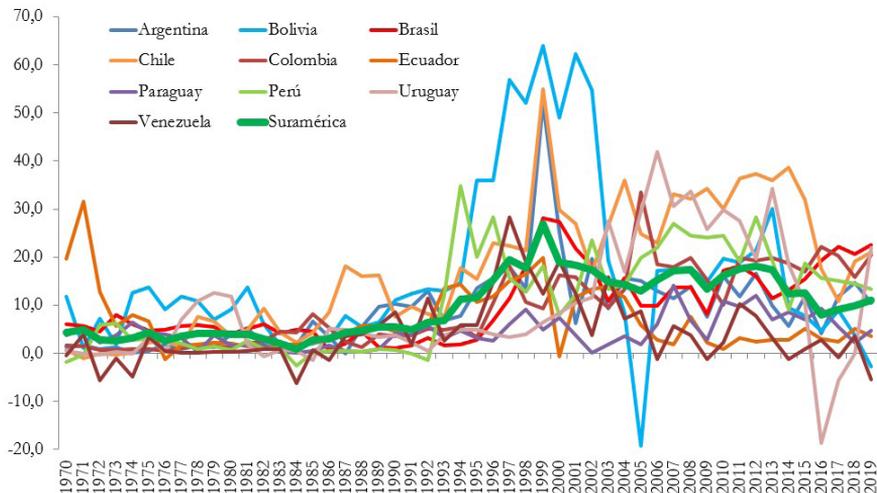
Fuente: Unctadstat. Cálculos del autor.

Por otra parte, no pueden abstraerse los cambios institucionales impuestos mediante la condicionalidad para el apoyo financiero multilateral a raíz de la crisis financiera de 1998; asociada menos con los fundamentos macroeconómicos que con decisiones de gestión de cartera de la inversión internacional a propósito de la ruptura de la burbuja inmobiliaria en Tailandia, pero utilizada como pretexto para forzar la apertura de sus economías en el contexto de las presiones globalizadoras. Estos cambios se expresaron en la modificación de la legislación sobre la inversión extranjera para garantizarle acceso al crédito interno, la supresión o reducción de áreas de interés y los condicionamientos de integración: transferencia tecnológica y gerencial, subcontratación doméstica, liquidación de los conglomerados, etc. En varios países estos cambios elevaron la significación de la inversión extranjera en la economía nacional, bien sea directa o mediante el control del capital accionario.

En el caso de América Latina, la deriva histórica de la IED muestra un comportamiento opuesto. Individualmente, por países, la gravitación de la IED tanto en la formación de capital como en la generación y distribución del producto es considerablemente superior a la observada en Asia.

Gráfico 11

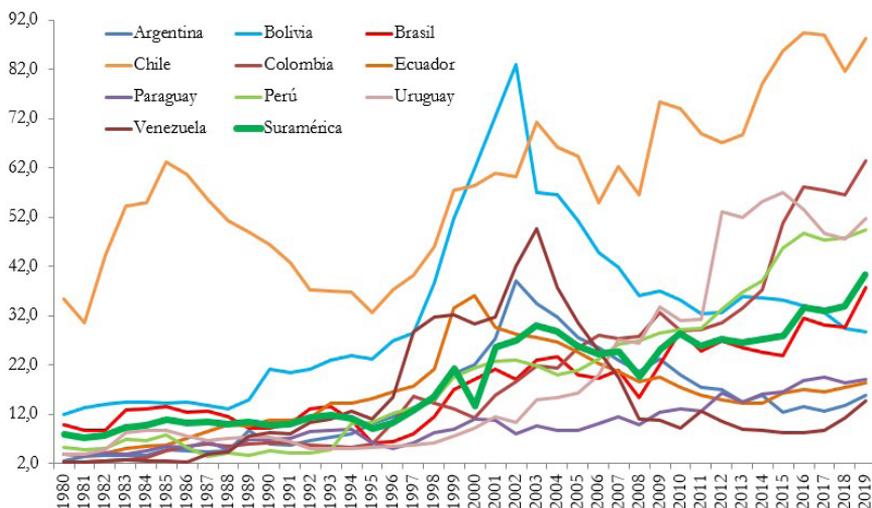
Suramérica: Flujo de IED / FBKf %



Fuente: Unctadstat. Cálculos del autor.

Gráfico 12

Suramérica: Acervo de IED / PIB



Fuente: Unctadstat. Cálculos del autor.

Cuadro 9
Inversión extranjera directa
Promedio (%)

	Suramérica		Asia	
	<i>f</i> IED/FBKf	ÂIED/PIB	<i>f</i> IED/FBKf	ÂIED/PIB
1980-2018	11,32	21,46	7,67	17,07
2010-2018	13,41	31,07	8,55	27,14

Fuente: Unctadstat. Cálculos del autor.

El cuadro 9 permite resumir el comportamiento diferenciado de la IED entre Suramérica y Asia. Suramérica le concedió mayor protagonismo tanto en lo que refiere a la inversión corriente como acumulada. ¿Por qué esta mayor relevancia de la IED no le concedió mayor dinamismo a su desarrollo? La evidencia sugiere que la inversión transnacional se orientó básicamente a la explotación del mercado interno gracias a los beneficios asegurados por la protección contra la competencia internacional y la renta de los RRNN. Ello es independiente del *nivel* de renta internacional captado por cada país en particular; lo relevante está en la existencia misma de la renta, la cual se extrae del resto del mundo y permite un poder de compra interno superior al provisto por ingreso nacional (en cuanto remuneración de los factores productivos nacionales). De allí la persistencia de la industrialización sustitutiva hasta la crisis de la deuda externa y la reorientación de aquella renta al servicio de esta deuda. Si se asume *ex ante* la esencialidad de la IED, habrá entonces que explicar por qué la menor productividad, crecimiento económico y exportaciones en una región que, comparativamente, acopió una mayor cuantía del financiamiento internacional. Estudios sobre los milagros asiáticos [Amsden (1992, 2001); Chang (1993); Wade (1999)] así como la reflexión contemporánea sobre la nueva política industrial y el desarrollo, apuntan a una diferencia asociada con los escasos encadenamientos internos, la falta de un núcleo endógeno de autogeneración tecnológica, sesgo hacia el mercado interno y limitada expansión de las exportaciones manufactureras. En todo ello gravitó la abulia de los gobiernos nacionales para con una estrategia sostenible de largo plazo, y la cooptación del proceso industrializador por parte de las ETN cuyos intereses, de ninguna manera, estaban alineados con la exigencia del desarrollo nacional.

Epodo

Las consideraciones anteriores respecto del comportamiento del ahorro interno y la IED en la industrialización —y aun reconociendo la necesidad de mayores investigaciones—, permite ponderar porque la industrialización en Suramérica no pudo convertirse en el catalizador dinámico del desarrollo. Tómese por cierto que el desarrollo económico implica un conjunto de procesos que bajo el acicate de políticas públicas (dados supuestos sobre limitaciones del mercado para enfrentar los factores inhibidores de la creación de desarrollo) permite develar, poner a flote, exhibir capacidades y recursos contenidos en el seno de una sociedad y la geografía que la sustenta, para colocarlos en función productiva. Pues bien, la industrialización se espera conduzca o lidere el desenvolvimiento de estas capacidades y recursos potenciales, no revelados, por su capacidad para amalgamar actividades productivas diversas y en el proceso de transformación elevar la productividad mediante exigencias de cambio técnico. Sin embargo, este proceso económico y social no tiene correspondencia con la rentabilidad privada de la inversión. Así, la fuerte presencia de la IED en Suramérica, la transnacionalización de la producción manufacturera, en virtud de su dependencia de insumos intermedios, materias primas y tecnología provistas desde la casa matriz por exigencias de optimización más bien financieras que vinculadas con los coeficientes técnicos de la producción, conspiraron y conspiran contra el objetivo de aumentar la movilización y desenvolvimiento de los recursos indígenas en la producción doméstica con la finalidad de mayores encadenamientos internos y complementariedad, desplazamientos de la producción manufacturera hacia bienes complejos y la creación de un núcleo endógeno de autogeneración tecnológica que conceda autonomía y dinamismo a un nuevo proceso industrializador, además de aportar el soporte para la expansión de la producción de exportables con elasticidad-ingreso de la demanda. La reflexión reciente sobre la nueva política industrial y el desarrollo apunta en esta dirección (Hausmann y Rodrik, 2006; Cherif y Hasanov, 2019; Juhász, Lane y Rodrik, 2023; Cherif y Hasanov, 2024 y Lane, 2024). De tal manera que, en función de los resultados diferentes en Asia, no se trata de argumentar en contra de la inversión extranjera sino de un diseño institucional en el cual esta sea forzada a funcionar de manera consistente con las expectativas de complementar el insuficiente ahorro interno y contribuir con la movilización de capacidades y recursos para el desarrollo.

Referencias bibliográficas

- Adelman, Irma** (2002). «Falacias en la economía del desarrollo», en Meier, Gerald y Stiglitz, Joseph eds. *Fronteras de la economía del desarrollo*. Bogotá: Banco Mundial-Alfa Omega.
- Amsden, Alice** (1992). *Corea, un proceso exitoso de industrialización tardía*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Amsden, Alice** (2001). *The Rise of the Rest. Challenges to the West from Late-Industrializing Economies*. New York: Oxford University Press.
- Baptista, Asdrúbal** (2006). *El relevo del capitalismo rentístico*. Hacia un nuevo balance de poder. Caracas: Fundación Empresas Polar.
- Baptista, Asdrúbal** (2010). *Teoría económica del capitalismo rentístico*. Caracas: Ediciones del Banco Central de Venezuela.
- Bértola, Luis y José Antonio Ocampo** (2022). *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bresser-Pereira, Luiz Carlos, José Luis Oreiro y Nelson Marconi** (2016). *Macroeconomía Desenvolvimentista*. Teoría e política econômica do novo desenvolvimentismo. Rio de Janeiro: Elsevier Editora Ltda.
- Bulmer Thomas, Victor** (2000). *La historia económica de América Latina desde la independencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Calderón, Fernando y Manuel Castells** (2018). *La nueva América Latina*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Chang** (1993). «The Political Economy of Industrial Policy in Korea». *Cambridge Journal of Economics*, vol. 17, issue 2, pp. 131-157.
- Cherif, Reda y Fuad Hasanov** (2019). «The Return of the Policy That Shall Not Be Named: Principles of Industrial Policy». International Monetary Fund, IMF Working Paper WP/19/74.
- Cherif, Reda y Fuad Hasanov** (2024). «The Pitfalls of Protectionism: Import Substitution vs. Export-Oriented Industrial Policy». International Monetary Fund, IMF Working Paper WP/24/86.
- Currie, Lauchlin** (2018). «El Gran Impulso y el crecimiento balanceado y desbalanceado». *Revista de Economía Institucional*, vol. 20, n° 39, pp. 69-92. Bogotá.
- Gerschenkron, Alexander** (1970). *Atraso económico e industrialización*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Gunder Frank, André** (1978). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- Hausmann, Ricardo y Dani Rodrik** (2006). «Doomed to choose: Industrial policy as predicament». <https://drodrik.scholar.harvard.edu/publications/doomed-choose-industrial-policy-predicament>
- Hymer, Stephen** (1960). «The International Operations of national Firms. A Study of Direct Foreign Investment». MIT Library. Mimeografiado.
- Juhász, Reka, Lane, Nathan y Dani Rodrik** (2023). «The New Economics of Industrial Policy». NBER, WP 31538. Cambridge, MA.
- Lane, Nathan** (2024). «Manufacturing Revolutions: Industrial Policy and Industrialization in South Korea». SocArXiv College Park, MD. Septiembre.
- López Ríos, Vladimir** (2020). «Latinoamérica: entre la globalización y la reprimarización». *Cuadernos del Cendes*, año 37, n° 103, pp. 1-33. Tercera época. Caracas.

- López Ríos, Vladimir** (2022). «Latinoamérica: límites en la integración para el desarrollo». *Cuadernos del Cendes*, año 39, n° 110, pp. 1-28, tercera época, Caracas.
- López Ríos, Vladimir** (2023). «Los riesgos de la niebla: ¿hubo un evento desarrollista en América Latina a comienzos del siglo XXI?». *Revista Ágora de Heterodoxias*, vol. 9, n° 1. pp. 105-140, Barquisimeto.
- Lustig, Nora** (2020). «Desigualdad y política social», en CAF, *El desafío del desarrollo en América Latina*. Políticas para una región más productiva, integrada e inclusiva. Caracas: Corporación Andina de Fomento.
- Myrdal, Gunnar** (1979). *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Nurkse, Ragnar** (1973). *Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados*. México: Fondo de Cultura Económica.
- O'Rourke, Kevin H. y Jeffrey G. Williamson** (2000). «When did Globalization Begin?» NBER Working Paper 7632. Cambridge, MA.
- Prebisch, Raúl** (1984). *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Prebisch, Raúl** (2012). *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*. Santiago de Chile: Ediciones de la CEPAL.
- Rodríguez, Octavio** (1986). *La teoría del desarrollo de la CEPAL*. México: Siglo XXI Editores.
- Rodrik, Dani** (2015). «Premature Deindustrialization?», NBER Working Paper 20935. Cambridge, MA.
- Ros, Jaime** (2004). *La teoría del desarrollo y la economía del crecimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ros, Jaime** (2013). *Rethinking Economic Development, Growth, and Institutions*. Oxford: Oxford University Press.
- Stein, Stanley J. y Barbara H. Stein** (1980). *La herencia colonial de América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- Su, Dan y Yao Yang** (2016). «Manufacturing as the Key Engine of Economic Growth for Middle-Income Economies». ADB Working Papers Series, n° 573. Tokyo.
- Wade, Robert** (1999). *El mercado dirigido. La teoría económica y la función del gobierno en la industrialización del este de Asia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Williamson, John** (1990). «What Washington Means by Policy Reform». Peterson Institute for International Economics. Washington, DC.
- Yang, Yao** (2019). «The Open Secrets of Development Economics». Project Syndicate. October 22.
- Young, Allyn** (1928). «Increasing Returns and Economic Progress». Oxford. *The Economic Journal*, vol.38, n° 152, pp. 527-542. Oxford University Press.

¿La comunicación, una relación que nos define como seres humanos? Lectura hermenéutica con enfoque postdisciplinar*

BEATRIZ CAROLINA CARVAJAL**

pp. 43-60

Resumen

En este artículo se parte de un cambio de percepción en la comprensión de la comunicación en las organizaciones humanas. Se analiza los supuestos teóricos de David Bohm (El orden implicado); Fritjof Capra (Crisis de percepción); Humberto Maturana (Convivir con sabiduría); y Vieira Ouriques (Tercera estructura de la verdad), para establecer puntos de convergencia con la comunicación como condición humana. El método: la reflexión hermenéutica, con un abordaje postdisciplinar en el que convergen: la sociología, la antropología, la biología, la filosofía y la física teórica. A manera de conclusión: el planteamiento de una visión postdisciplinar para la comprensión de la comunicación en las organizaciones humanas, vista como acción filosófica immanente a nuestra condición de seres humanos interrelacionales.

Palabras clave

Comunicación en las organizaciones / Crisis de percepción / Enfoque postdisciplinar

Abstract

In this paper, the starting point is a change of perception in the understanding of communication in human organizations. It analyzes the theoretical assumptions of David Bohm (The implied order); Fritjof Capra (Crisis of perception); Humberto Maturana (Living with wisdom); and Vieira Ouriques (Third structure of truth), in order to establish points of convergence with communication as a human condition. The method: hermeneutic reflection, with a postdisciplinary approach in which sociology, anthropology, biology, philosophy and theoretical physics converge. By way of conclusion: the approach of a postdisciplinary vision for the understanding of communication in human organizations, seen as a philosophical action immanent to our condition of interrelational human beings.

Key words

Communication in organizations / Perception crisis / Post disciplinary approach

* Este artículo es una reflexión hermenéutica generada a partir de la investigación registrada ante el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (Cdcht) de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA). Código: 1221-RAC-2023. Título: «Neuromanagement y comunicación inteligente. La comunicación gestáltica, presupuesto teórico y metodológico del soporte epistémico del Neuromanagement».

** Socióloga. Investigadora activa Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Postdoctorada en Historia das Ciências, Técnicas e Epistemologia - Universidade Federal do Rio de Janeiro; Postdoctorada en Ciencias Sociales, Comunicación, Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; Doctora en Ciencias Humanas Universidad del Zulia; M.Sc Planificación del Desarrollo Rural (Unellez).

Correo-e: beatrizcarvajal@ucla.ve / becaro777@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0002-3115-3101>

Presentación

Este artículo parte de un cambio en la forma de entender la comunicación en las organizaciones humanas, la cual es vista como una acción y filosofía «de y en» relación. En este sentido, se abre con la interrogante: ¿es la comunicación una relación que nos define como seres humanos? El método utilizado es la reflexión hermenéutica, con un enfoque postdisciplinar que integra aportes de la filosofía, la biología, la física cuántica, la antropología, para luego relacionarlos con la comunicación como condición humana. Los principios básicos interpretados son:

1. El todo como unidad de estudio, analizado y reflexionado a partir de un enfoque holista, sistémico, organicista y ecológico. El todo está conformado por patrones complejos y altamente organizados.
2. Las redes como unidad de análisis, en tanto lo que hace figura en un fondo contextual no puede ser entendido como simple figura porque los elementos del todo están interconectados y son interdependientes. Es decir: la interpretación de cada situación amerita la explicación y comprensión de las relaciones que emergen de sus redes.
3. La interdependencia como principio explicatorio en el que se enfatiza que todos los miembros de una comunidad sostenible se encuentran interconectados en una vasta y compleja red de relaciones (Capra, 2017). Todas las propiedades de este sistema son esenciales, ya que su existencia depende de las relaciones entre sus elementos. Por lo tanto, el comportamiento de cada miembro esta determinado por el comportamiento de muchos otros (Capra 1998, 1996). El éxito de toda la comunidad depende del de sus individuos, mientras que el éxito de éstos depende del de la comunidad como un todo (Carvajal, 2016).
4. La comunicación, ya no solo definida como medio o instrumento para transmitir nuestras ideas, opiniones, estados de ánimo, emociones, entre otros mensajes, antes bien, la comunicación es interpretada como lo inmanente a nuestro ser bio-físico-social relacional, como «cualidad humana» (Vieira, 2015, 2022).

Se realiza una reflexión hermenéutica de los supuestos teóricos para comprenderlos y aplicarlos en la comunicación en las organizaciones. Esto permitirá que las organizaciones no solo emprendan cambios, sino que también creen y recreen su capacidad de promover el cambio desde adentro,

considerando las implicaciones que tiene la totalidad en la transformación propuesta. Esta acción generaría una dialéctica que favorecería el aprendizaje continuo al interior de la organización mediado por una acción comunicativa desde la comprensión sistémica, organicista, ecológica y el respeto al otro como legítimo otro.

Para lograr esa reflexión hermenéutica fue necesario recorrer el camino de la teorización, partiendo de la premisa de que el proceso de investigación y la elaboración teórica son procesos indisociables, así pues, el investigador construye continuamente el conocimiento, entrelazando diferentes elementos como los hilos de una tejedora. Tal como se manifestó al inicio y ya de modo concreto se contrasta la teoría psicopolítica (Vieira 2022), con teorías del lenguaje leídas desde los aportes de la física cuántica y la biología antropológica, todas ellas impregnadas de las raíces de la filosofía oriental.

Se considera en este manuscrito que, para darle soporte al sustrato epistémico de la comunicación inteligente en las organizaciones humanas, es importante incluir en la teorización el enfoque de Vieira, quien interpreta el constructo de la comunicación desde la lectura de las raíces epistémicas de la filosofía oriental.

A condição comunicacional é, assim, o lugar-duração em que o ser humano aparece, instaura-se e desaparece como diferença, em conversa com a semelhança-como manifestação da natureza criativa de toda personalidade, como entendido por Bergson, manifestação não-finalista (portanto sem causas finais, como na metafísica) e não-mecanicista (portanto sem causas eficientes, como na ciência e na pós-modernidade) (2022: 62).

En consecuencia, para comprender de modo más integral la premisa de la comunicación inteligente en las organizaciones humanas es necesario un abordaje postdisciplinar, en tanto ya no se estaría partiendo de una visión separatista de las disciplinas, como si estas fuesen especies de cajitas espaciadas en la que cada una en su nicho representan memorias que inducen al desencuentro. En contraste, la comunicación aquí es vista como una articulación de procesos sociales, biológicos y ecológicos que pueden ser interpretados con la mediación de diversas disciplinas que posibilitarían una acción comunicativa en lo interno de los contextos organizacionales.

Teniendo como guía el propósito descrito –en el párrafo precedente– se realiza el siguiente recorrido metódico:

- Uso del método hermenéutico-dialéctico. Se toma, para este caso, la hermenéutica como el método de la interpretación, con la cual se hace el análisis de textos como signos escritos que transmiten directamente la experiencia de otras mentes, es decir, se capta como una totalidad la cadena de sentidos parciales en un solo acto de síntesis.
- La interpretación, y no aquí solo como el *Verstehen* o instrumento de comprensión del conocimiento, sino, a la manera humanista de Gadamer y Ricœur, aludiendo al modo natural de ser de los seres humanos (Moreno, *et al.*, 2002).
- El arqueo de fuentes bibliográficas, hemerográficas, y documentales.
- La revisión de la literatura y clasificación de la misma, (el criterio de clasificación en consonancia con el objetivo trazado). De tal manera se hace observable el material cuyo significado e interés práctico, es compatible con el interés metódico de la investigación que da origen a este manuscrito.
- El análisis y síntesis de la información. Se hace la síntesis del discurso final, el cual es presentado como una totalidad concreta, integrado por la unidad dialéctica entre la comprensión y la explicación; lo cual permite lograr la consistencia interna del discurso, o, dicho de otro modo, lograr que las distintas partes de una interpretación sean coherentes entre sí.

Discusión

*«Para todo se halla prueba y razón en que fundarlo;
y no hay razón para nada y de haber razón para tanto»*
(Sor Juana Inés de la Cruz, en Poot Herrera, Sara, 1995: IX)

La hegemonía de la razón, lo que vemos y lo que queremos ver ¿alguna diferencia?; la realidad en movimiento, cambiando en cada segundo, lo a-espacial, lo a-temporal, la realidad como ilusión, todos estos son preceptos de la física cuántica. Si nos preguntaran, ahora mismo, ¿qué nos dejó la revolución cuántica?, la respuesta inmediata sería: su repercusión en todas las ciencias. Especialmente si se ubica este influjo en el contexto histórico reciente, últimos noventa años, en donde se han producido vertiginosos cambios en las ciencias sociales y naturales, hasta converger, hoy día, en lo que desde algunos espacios académicos se ha denominado la postdisciplinariedad (Martínez, 2012; Vieira, 2022; Carvajal y Bovolenta, 2023).

Lo que se enfatiza en ese sentido es cómo, un enfoque cualitativamente nuevo influido por los aportes de las epistemes orientales (Poulain, 2017) y de la teoría cuántica, hace énfasis en una especie de expresión energética dinámica, un sistema comprensivo por sí mismo, una concepción del universo como algo vivo y vibracionalmente inteligente, donde el espacio y el tiempo son constructos convenientes para cierto orden de intenciones y en donde todo este plegado dentro de todo. Veamos algunos aportes de este enfoque teórico que tiene un profundo sentido filosófico, a la luz del objetivo de investigación plasmado en este artículo.

David Bohm (El orden implicado)

Nuestra vida cotidiana suele estar asociada con ritmos de vida agitados, vertiginosos y automatizados. Esa forma de vivir nuestro presente nos aleja precisamente de él.

(Carvajal, 2019: 9)

Se inicia esta lectura y reflexión hermenéutica con los aportes del físico teórico estadounidense David Bohm (1998), quien recibió el influjo de Albert Einstein, y realizó significativos aportes en las áreas de la física teórica, la epistemología y la neuropsicología. Bohm en contraposición a la práctica de la fragmentación presente en la teoría mecanicista, planteó que el ser humano solo puede relacionarse con su realidad al comprender que esta no se encuentra fuera de él: no hay ningún allá, ni entonces, ni aquí, no hay marcaje de territorios separados, el ser humano es su realidad en interrelación con la totalidad. En ese sentido la idea la presenta de este modo: «Lo que necesitamos, de un modo u otro, es algo que ponga al alcance de nuestra mano la causa formativa de la fragmentación, [para tener acceso] a la totalidad, en la cual se verán juntos, en su plenitud, el contenido y el proceso real» (Bohm, 1998: 42).

Estudioso de los problemas epistemológicos que se derivan de la fragmentación, Bohm propone *el reomodo*, el cual constituye una visión experimental de la relación lenguaje-pensamiento dando como resultado una invitación a crear una estructura nueva del lenguaje que elimine la fragmentación. De allí que se pregunte: «¿no será posible cambiar la sintaxis y la forma gramatical del lenguaje para que le dé el papel principal al verbo en lugar del nombre?» (Bohm, 1998: 48). Al dar respuesta a esta pregunta, arguye que el verbo describe acciones y movimientos que fluyen unos dentro del otro y se

mezclan, sin separaciones tajantes, ni rupturas, semejante al *holomovimiento* de la realidad primaria (Bohm, 1998).

Bohm afirma que con el *reomodo* se apostaría hacia una nueva construcción gramatical en la que los verbos se usan de un modo nuevo, consecuentemente, sería el verbo, –no el nombre o sujeto–, él que jugaría el papel principal en la oración. Esta propuesta está inspirada en el lenguaje hebreo antiguo, en el que la raíz de casi todas las palabras era de tipo verbal. Lo novedoso en el reomodo es que la sintaxis no se remite únicamente a la relación entre las palabras que pueden considerarse como ya dadas, sino también a un conjunto sistemático de reglas para la formación de nuevas palabras (Bohm, 1998). Consiguientemente, si la realidad, es multidimensional, fluida y el pensamiento manifiesta una danza de la mente; entonces al lenguaje con una estructura de raíz diferente, permitiría, según Bohm, expresar la dinámica continua de lo observado.

Seguidamente avanzaremos en esta reflexión incluyendo los aportes de otro físico teórico, esta vez de la Universidad de Viena, el Austriaco Fritjof Capra.

Fritjof Capra (Crisis de percepción)

*«Le he preguntado a mi sombra
 a ver como ando para reírme,
 mientras el llanto con voz de templo
 rompe en la sala regando el tiempo»*

Silvio Rodríguez

(La era está pariendo un corazón)

*Todos los fenómenos de crisis no son más
 que distintas facetas de una única crisis, y
 esta crisis es esencialmente de percepción.*

(Fritjof Capra 2017)

Fritjof Capra en 1974 publica, por primera vez, «El Tao de la Física», obra en la que explora la relación entre la física moderna y las ideas básicas de las tradiciones filosóficas y religiosas del Este. Capra, considerado como uno de los primeros físicos en estudiar de manera sistemática estos paralelismos, recibió influencia de Heisenberg y Niels Bohr, y, más recientemente, de David Bohm, Humberto Maturana e Ilya Prigogine, con quienes comparte los constructos del todo fluyente, la autopoiesis y las estructuras disipativas, respectivamente. Además, al igual que Pribram y Bohm, tuvo el influjo de Krishnamurti (1969).

En subsecuentes ediciones del Tao de la física y posteriormente al escribir *The turning point* (El punto crucial), revalida su tesis de los paralelismos de la física atómica y subatómica con el misticismo oriental, por cuanto esos paralelismos ya se habían validado en las interpretaciones de otras ciencias como la biología, la psicología y, de modo más reciente, con la neurociencia. Así, fenómenos como la sincronicidad (Carl Jung), la resonancia mórfica (Sheldrake), los fenómenos psi (Dobs) y las interpretaciones de la teoría holográfica de David Bohm y Karl Pribram no sólo constituyen un desafío a nuestras creencias y valores, sino también constituyen una invitación a pensar que «los llamados descubrimientos científicos del hombre pueden estar en perfecta armonía con sus fines espirituales y sus creencias religiosas» (Capra, 1996: 33).

Capra hace uso (1996) de la teoría sistémica para argumentar que la principal crisis explicatoria de todos los fenómenos actuales, está vinculada a la aplicación de los constructos del enfoque mecanicista cartesiano y newtoniano del mundo «a una realidad que ya no puede comprenderse desde este punto de vista. Porque, a su juicio, no se puede hablar de una teoría que dé respuestas exactas o correctas, sino de acercamientos sucesivos y aproximados» (Carvajal, 2005: 169).

En física, a las interpretaciones de los experimentos se les llama modelos o teorías y la idea de que todos los modelos y teorías son aproximados, es básica para la investigación científica moderna: así el aforismo de Einstein, en lo que las leyes matemáticas se refieren a la realidad, no son ciertas; y en lo que son ciertas, no se refieren a la realidad (Capra, 1996: 52).

Capra, en una actitud crítica a la visión mecanicista cartesiana, destaca la gran influencia que ha tenido esta última, no sólo en las teorías científicas sino en la praxis social y económica, donde el contexto es visto como si se tratase de diferentes cajitas independientes o más o menos dependientes, las cuales pueden ser exploradas desde disciplinas que no interactúan entre sí (Capra, 1998). Por lo cual plantea un enfoque que le da estructura como unidad integrada a un sistema cuyas propiedades no pueden reducirse a las de sus partes –un enfoque también gestáltico–. Es lo real concebido como red de relaciones en la que el observador es al mismo tiempo observado como constituyente dinámico de la red. En ese sentido afirma: «Es interesante descubrir la relación que existe entre la antiquísima visión china del yin/yan y las propiedades esenciales de los sistemas naturales... el mundo (*en ambas*)

se concibe desde el punto de vista de la interrelación y la interdependencia de todos sus fenómenos» (Capra, 1996: 46).

En esa interpretación de lo real como sistema de interacciones el ser humano tampoco puede ser entendido como ego fragmentado, sino como un ser que, movilizado por el deseo de comprender y explicar su entorno, retorna a la interdependencia y originación de las ciencias para mudar los procesos discursivos fuera del objeto de conocimiento de su ciencia hacia otras regiones del saber. Es la integración de las ciencias, es la interconexión del saber, es el uso de todos los procedimientos críticos para rebatir lo figuradamente verdadero, para generar transformaciones teóricas que den origen a novedosas hipótesis, a nuevas respuestas aproximadas que serán reiteradamente objetadas (Carvajal, 2016). De tal manera, que no habría realidades autónomas o fragmentadas, sino seres interrelacionados, interconectados, ya que «las cosas derivan su ser y su naturaleza de la dependencia mutua y no son nada en sí mismas» (Nagarjuna, en Capra, 1996:157).

Ese universo concebido como conjunto dinámico, inseparable se relaciona con la teoría de Bohm del orden implicado en donde «toda partícula relativamente autónoma y estable (por ejemplo, una partícula atómica) no debe considerarse como algo que existe de forma independiente ni permanente, sino más bien como un producto que se ha formado en la totalidad del movimiento fluyente y que finalmente volverá a disolverse en este movimiento» (1998: 33)

Hasta acá se entiende que tanto para David Bohm, como para Frijot Capra, el mundo no puede ser comprendido como una amalgama de elementos con existencia separable, sino como el proceso de llegar a ser, es decir aquél que se va recreando a sí mismo en múltiples interacciones, porque la coherencia total de sus interrelaciones mutuas influye en la estructura de su totalidad. Así, todos los miembros de una comunidad, por ejemplo, se encuentran interconectados en una infinita y compleja red de relaciones, es decir en la «trama de la vida» (Capra, 1998), en la que el comportamiento de cada miembro viviente dentro de un ecosistema depende del comportamiento de muchos otros. El éxito de toda la comunidad depende del de sus individuos, mientras que el éxito de estos depende del de la comunidad como un todo (Capra, 1998).

¿Cuál sería las implicaciones de esta teoría en la comunicación en las organizaciones humanas? La respuesta a esta pregunta se desarrollará en el

aparte final de este artículo. E igual, se tiene claro hasta esta fase discursiva que la asociación (tendencia a asociarse, establecer vínculos, vivir unos dentro de otros y cooperar) es una de las características distintivas de la vida. La asociación ligada a este cambio de percepción, a esta mirada sistémica y flexible implica que los asociados aprenden y cambian: coevolucionan en una red relacional enriquecida en la diversidad, interdependencia, autorrenovación y autotranscendencia. Desde otro ángulo y en puntos de coincidentes con la teoría proveniente de la física teórica, el biólogo chileno Humberto Maturana realiza valiosas aportaciones teóricas a los fines del objetivo de investigación planteado en este manuscrito. A continuación, se sintetizan bajo la premisa de: convivir con sabiduría.

Humberto Maturana (Convivir con sabiduría)

Nuestra experiencia está amarrada a nuestra estructura de una manera indisoluble. No vemos el 'espacio' del mundo, vivimos nuestro campo visual; no vemos los 'colores' del mundo vivimos nuestro espacio cromático... Es tan obvio y cercano que es lo más difícil de ver.

(Maturana, H y Nisis, S. 2001: 10)

La episteme en el cual hemos estado impregnados en los últimos cuatro siglos ha sido la modernidad con su visión mecanicista-especular de la realidad, cuyas implicaciones son transferidas no sólo en las ciencias naturales y sociales sino en nuestro quehacer histórico-cultural, en tanto somos seres humanos reproductores de una matriz orgánica de representaciones generales que se particularizan en nuestras relaciones cotidianas.

A esa matriz epistémica de la modernidad, en la cual conocemos y somos conocidos, opone Maturana una propuesta fundada en el *enfoque sistémico*, donde la experiencia humana está situada dentro de las propias condiciones que la constituyen y no desde una perspectiva externa. «Nuestro punto de partida ha sido darnos cuenta que todo conocer es un hacer por él que conoce, es decir, que todo conocer depende de la estructura del que conoce» (Maturana y Varela, 1999: 19).

En esa praxis lo que observa el observador no es independiente de su propia estructura biológica, por lo que ninguna observación se da con independencia del observador; la historia de vida, los introyectos, los modelos

mentales, impregnan la comprensión del mundo, es decir, definen lo que se ve y lo que no se ve. La percepción e interpretación en ninguna de las ciencias –tal y como se manifiesta en el principio de incertidumbre de Heisenberg– no es independiente del observador que somos, el observador realiza su praxis de vida desde su particular observación, entonces su mundo de vida es la resultante de las distinciones que se realizamos como seres humanos interdependientes. Es el propio sujeto el que trae a la mano los objetos que él o ella distinguen con sus operaciones de distinción; y estas distinciones acontecen en el lenguaje (Carvajal, 2010).

¿Cuál es el significado de que el ser humano acontezca en el lenguaje? Para Maturana el lenguaje es un fenómeno biológico, que ocurre en las interacciones de los participantes, no así en su fisiología. Lo que distingue al ser humano se encuentra en el lenguaje y en su vínculo con el emocionar, dicho de otro modo, todo quehacer humano se da en el lenguaje, y si no se da en este no puede considerarse una praxis humana; y este quehacer se genera desde una emoción (Maturana, 1997). «Nada humano ocurre fuera del entrelazamiento del *lenguajear* con el *emocionar*» (Maturana, 2001: 24).

Esta concepción de lenguaje tiene repercusiones en la relación lenguaje-acción como condición de cambio y transformación. El lenguaje no sólo nos conforma como seres humanos que somos en él, sino que genera cambios continuos en la estructura biopsicosocial en la cual coexistimos (Carvajal, 2005). En este sentido en el proceso comunicacional se dará un encuentro estructural entre los que interactúan y un cambio estructural entre los participantes de ese encuentro (Habermas, 1998).

La emoción estará ligada a la comunicación, puesto que surge en la dinámica relacional. Si queremos conocer la emoción del otro observamos sus acciones. Si queremos comprender sus acciones es necesario descifrar sus emociones. No obstante, esa mirada comprensiva no es posible desde una observación fragmentada, porque al colocarse cada quien en una cápsula se asume que esos espacios separados representan la totalidad de la existencia y se termina fragmentando y prejuizando lo que vamos a ver antes de mirarlo.

Para Maturana, y en ese particular coincide con Capra y Bohm, todos los seres humanos somos constituyentes de una red que se ha ido formando, de manera que estamos interconectados. En esta interconexión todos los seres humanos tenemos una historia de cambio y conservación, en este sentido desde la reflexión de Maturana el cambio en un sistema lo podemos

observar no por lo que se ha venido transformando sino por lo que se ha querido conservar, porque cuando en un conjunto de elementos comienzan a conservarse cierto tipo de relaciones, se abre espacio para que todo lo demás cambie (2001).

Finalmente se destaca acá la idea civilizatoria *Matrística* de Maturana de que los seres humanos en convivencia están impregnados por una historia de cambio y conservación, con un presente significado por una historia amorosa, no por la agresión, ni por la competitividad. En este particular, se pregunta «¿Qué es lo que se conservó en la especie humana que hizo posible un tipo particular de convivencia, que no es la convivencia que actualmente predomina?» (Maturana y Nisis, 2001: 25).

Desde ese cuestionamiento tiene dos hallazgos:

1. En el desarrollo de la especie humana se ha conservado una convivencia donde las personas son legítimas, desiguales, reconocidas en la diferencia, y responsables. La responsabilidad vista aquí como el momento en el cual se es consciente de las consecuencias de las propias acciones y se actúa aceptando estas consecuencias.
2. En otros ámbitos evolutivos de la especie humana, se privilegia el poder, la competencia, la ilegitimidad y la irresponsabilidad.

Esa segunda vertiente se le conoce como cultura patriarcal la cual está centrada en la apropiación, guerra, dominación, control, autoridad, obediencia, en la no aceptación de las diferencias, en la confrontación y en la búsqueda del poder para dominar al otro. Esta cultura se caracteriza por la desconfianza, el control del mundo natural y de los otros seres humanos (Carvajal, 2005).

La consecuencia de establecer interacciones a partir de la desconfianza, es la no aceptación de desacuerdos con el otro como legítimo otro, en esas interacciones se genera una especie de tolerancia de los desacuerdos porque se considera que en algún punto estos serán anulados. Se manifiesta de este modo la impugnación de la autonomía, generándose el veto al derecho de decidir lo que es legítimo o no para el otro. Como antítesis de esta cultura patriarcal, está la *cultura matrística* instaurada en la estética de la armonía del mundo natural, en las conversaciones de comprensión, inclusión, acuerdo, respeto y compañerismo (Carvajal, 2005).

Para convivir con sabiduría, es necesario entonces, la transformación y sustitución de un hacer cultural centrado en la imposición y la obediencia, por

otro sustentado en la responsabilidad en el ser y el hacer, y en la conservación del amor como emoción que funda lo social y que posibilita el respeto por sí mismo y por el otro. Este hacer desde la emoción del amor viabiliza diálogos en donde la responsabilidad compartida se contrapone a un modo de vida de lucha y de competitividad signado por la agresión, las rivalidades y la sumisión en donde se ejerce el control y el miedo como mecanismos regulatorios de una convivencia de premio y castigo.

Para Maturana los seres humanos tenemos una historia de convivencia en el amor, en ese sentido podemos dar prioridad a esa emoción para que todo lo demás cambie y ese cambio daría como resultado la *coinspiración*, es decir: la recualificación de las interacciones en la armonía del convivir en las divergencias. Una *praxis co-inspirativa* supone una dependencia mutua, no existen elementos más fundamentales que otros, no hay primacía, superioridad del otro, no hay victoria sobre el otro (Carvajal, 2005).

De esa *praxis co-inspirativa*, y con la intención de comprender el fenómeno de la comunicación en las organizaciones y abrir campo a un tipo de comunicación inteligente en ellas, se continua esta reflexión hermenéutica con el aporte más reciente creado por el antropólogo de la Universidad Federal de Rio de Janeiro, Evandro Vieira.

Vieira Ouriques (Tercera estructura de la verdad)

A razão no Ocidente é instaurativa -um discurso positivo sobre a realidade que quer dizer o que ela é ou deveria ser, fazendo sofrer aquele que assim pensa dadas as aflições mentais por nascer e morrer sem controle- a razão filosófica indiana tem «sabor de mel», pois razão esclarecedora do que a realidade

(Vieira, 2022: 53)

Se cierra este segmento de la disertación con las aportaciones del antropólogo brasileño, de la Universidad Federal de Rio de Janeiro: Evandro Vieira. En su propuesta teórica Vieira arguye, tal como lo sostiene la filosofía indiana, que todas las creencias son estructuradas por medio de la comunicación, y esta comunicación pasa por la aceptación de la coexistencia del ser humano no fragmentada, entonces ya no se trata del sujeto como observador, sino del sujeto en interrelación comunicacional. Dicho de otra forma, no hay independencia, lo que ocurre es la coexistencia, la interrelación.

Vieira considera que la raíz de la fragmentación está en sustancializar al otro, y esta práctica más que posibilitar la comprensión de la realidad, lleva

al otro fuera del observador, como una exterioridad absoluta, creándose una falsa cognición caracterizada por la superposición de la realidad, con atributos impuestos que no le pertenecen. La marca de la filosofía hegemónica es no conversar, no comunicar, es la irracionalidad de la imposición. Si es otro, no está aquí, entonces, no lo reconozco o lo separo.

Desde el hiper paradigma positivista existe un objeto afuera, y por medio del método podemos acceder a él, conocerle. Existe una pared, una separación entre sujeto y realidad. ¿Y cuál es el peligro? Que quién interpreta esa realidad se siente con un poder y se le confiere un poder. Entonces desde la metafísica clásica tenemos una realidad fuera. El problema es que se afirma una precariedad de la verdad, la verdad no interesa, lo que se busca desde esa metafísica clásica es una cognición sustentada en el «flujo de los estados mentales (pensamientos, afectos, sentimientos, emociones, percepciones, etc.) que ocurren en el territorio mental» (Vieira, 2011: 81), lo cual genera el desencuentro con su mundo de vida al crear la ilusión de la independencia y objetividad en relación con el otro.

Si se entiende que no estamos separados y somos seres relacionales, no hay objetividad, porque no hay sustancialización del sujeto, entonces, es pertinente preguntarse: ¿cuál es mi responsabilidad? ¿Cómo estoy implicado en esto que sucede? Para Vieira el quid de ese cuestionamiento es olvidar la no dualidad primaria subyacente, al fin de cuentas, las cosas existen sí, pero no tienen sustancia propia.

...do uso da epistemologia não-dualista, de maneira a instaurar a experiência de semelhança, no sentido daquela que permite o vigor de valores comuns capazes de desenhar uma sociedade de fato, que responda ao desafio de termos não-violência em suas faces de justiça social, equidade econômica, cidadania, direitos humanos, respeito à diferença, políticas que sejam públicas e sociais: enfim, sustentabilidade em seu sentido amplo e talvez o mais próprio (Vieira, 2009: 207).

En ese sentido cobra vigencia la premisa de la filosofía del budismo Indiano de: «yo no soy apenas yo, yo soy con la totalidad», así la dualidad primaria existe, no se niega. El problema es olvidar la no dualidad primaria que subyace, en términos específicos usted no puede hacer en detrimento del otro, su felicidad es real, cuando también es feliz el otro.

Discriminamos al otro, porque se piensa que ese otro se queda en la diferencia y no en la afinidad, esa semejanza, para Vieira es la condición psicopolítica elemental. Y en la comunicación podemos ser diferentes, porque

lo importante no es reconocer esas diferencias, sino las semejanzas. El temor que las personas tienen en relación con la filosofía no dualista es que creen que deben ser iguales a los otros, y la demanda radical en relación con la episteme no dualista, no es igualar, no es uniformar: es comprender. Es estar abierto al mundo desde la propia diferencia, y, también buscando la conexión con ese otro. Una conexión favorable, centrada en las posibles semejanzas.

En ese particular es fundamental entender lo que nos dice la filosofía indiana y demostró la física teórica: nada existe por sí mismo, solo es posible *ser humano* con otro. Somos seres codependientes, en el sentido de estar o provenir de la misma matriz originaria.

Lo antípoda de esa premisa de la filosofía indiana es la comunicación que favorece la fragmentación del conocimiento y, con el ello, el dominio de territorios mentales (Vieira, 2015), y una comunicación marcada por la dualidad de la coexistencia humana desde la creencia de que el sujeto es solo un observador.

Por el contrario, para Vieira, y en esa premisa coincide con Maturana, Bohm y Capra, el ser humano es dialógico, interrelacionar, habita, conversa, está ligado a la condición humana. El inconveniente de la fragmentación, en oposición a la figura del abanico desplegado en su totalidad, es que vemos cajitas alineadas de conocimiento, considerando que ese abanico cerrado es la totalidad de la existencia. La verdad no está allá, por lo tanto, la comunicación no está fuera de la filosofía, de las creencias, del arte; la comunicación no está afuera, está en nosotros. De manera tal, que cuando se entiende que todos los objetos están implicados en la coexistencia, nos damos cuenta que la externalidad es ilusoria.

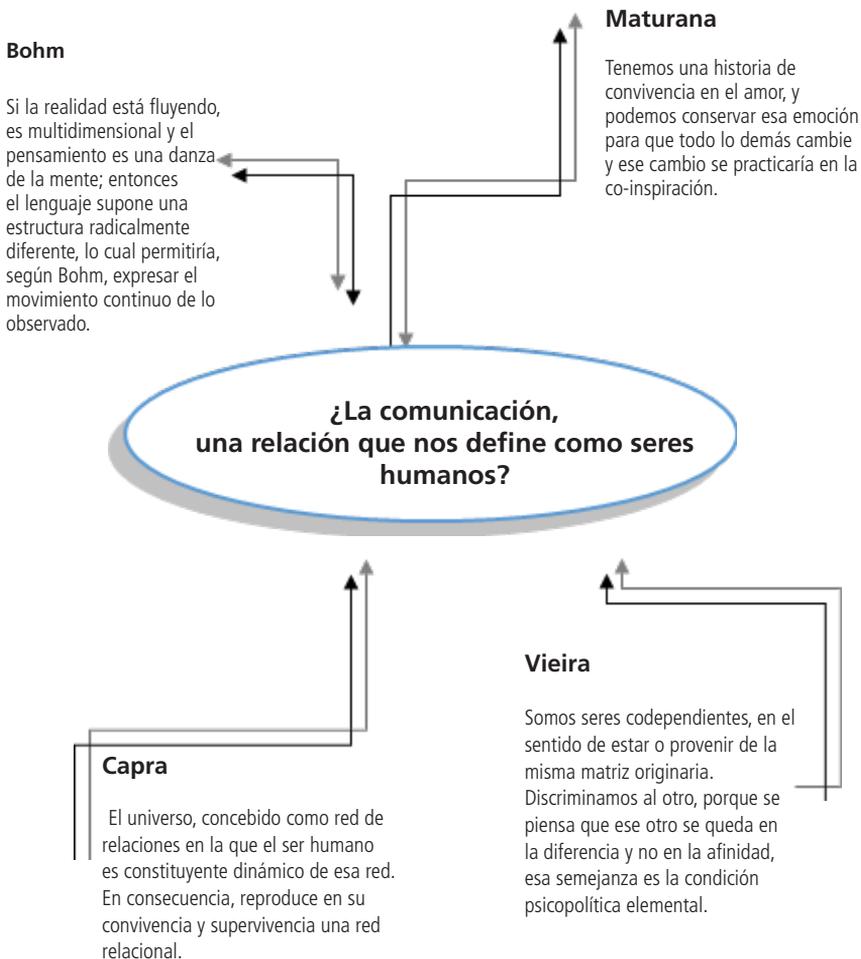
Resultados

¿Para qué teorizar en un contexto socio-económico que, en apariencia, exige la investigación de aplicación inmediata? ¿Cuál es el sentido de volver «la mirada», para reflexionar en relación con la ya escrito y generado por otros? En respuestas a estas preguntas, se afirma que la intención al teorizar es seguir creando teoría, y comprender nuestra realidad desde un enfoque epistemológico que favorezca la postdisciplinariedad.

En esta reflexión hermenéutica emergió la conexión entre las cuatro posturas teóricas interpretadas a la luz del interés teórico metodológico presente en la investigación que precede este manuscrito, es decir establecer la correlación hermenéutica con el fin comprender la comunicación como

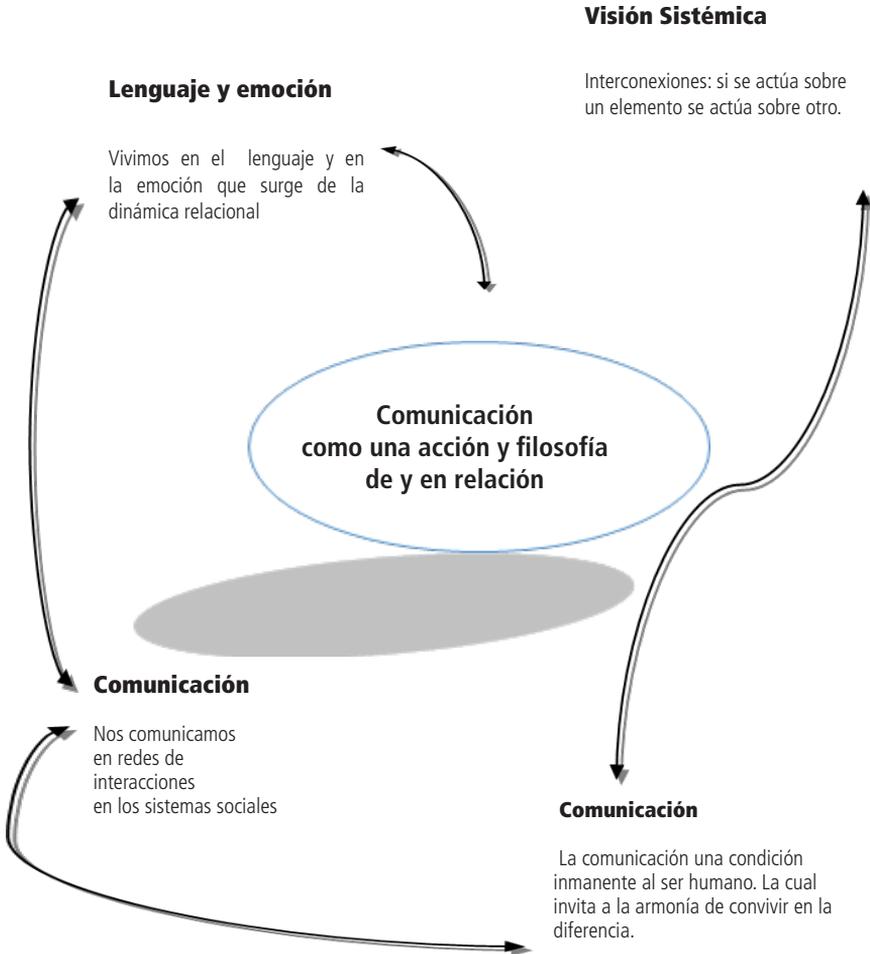
una acción y filosofía de y en relación. En este sentido se presentan los diagramas 1 y 2, en los que se observan los puntos de convergencia entre los supuestos teóricos y la transversalidad de un enfoque filosófico, en el cual todos los componentes del sistema, hasta sus límites, son producto de la red de relaciones, de modo que todos los componentes son continuamente impactados por los procesos de transformación del sistema, generando cambio y aprendizaje.

Diagrama 1



Fuente: elaboración propia basada en la interpretación hermenéutica de la literatura referida.

Diagrama 2



Fuente: elaboración propia basada en la interpretación hermenéutica de la literatura referida.

A manera de conclusión

La comunicación es una condición inmanente al ser humano. Como seres humanos, somos relacionales, y para que este principio ocurra –el de la relación– es necesario dar sentido, palabras, gestos, significados, significantes a y en nuestro mundo de vida. Entonces ocurre: nos comunicamos.

¿Qué acontece en el lenguaje, en cualquiera de sus formas, que nos impide acercarnos a la libertad de una «mirada cambiada» en nuestras formas de comunicarnos?: la fragmentación en nuestra percepción, explicación y comprensión de nuestra realidad. Por lo cual se plantea, la pertinencia de una visión epistemológica que permita pensar, actuar y sentir desde un enfoque postdisciplinar, lo que tendría implicaciones inmediatas en la comprensión de la comunicación en las organizaciones humanas, como acción filosófica immanente a nuestra condición de ser humanos.

¿Para qué un enfoque postdisciplinar? Para establecer relación con todo el abanico ya no desde una disciplina o de la interacción entre disciplinas. Sino desde la implicación de la experiencia humana, desde la corresponsabilidad, desde la recualificación de la capacidad de discernir sin juzgar a priori, para redimensionar la comprensión de las organizaciones humanas como espacios de comunicación.

Referencias bibliográficas

- Bohm, David** (1998). *La totalidad y el orden implicado*. España: Sirio.
- Capra, Fritjof** (2017). *El Tao de la Física. Una exploración de los paralelismos entre la física moderna y el misticismo oriental*. Barcelona, España: Sirio.
- Capra, Fritjof** (1998). *La trama de la vida*. Barcelona, España: Anagrama.
- Capra, Fritjof** (1996). *El punto crucial. Ciencia, sociedad y cultura naciente*. Argentina: Estaciones.
- Carvajal, Beatriz y Daniel Bovolenta** (2023). «Mente ecológica. Será o nosso compromisso com o planeta, a partir da comunicação das ciências sociais?» *Ágora de Heterodoxias*, vol. 9, n°2, pp.10-24. Barquisimeto: Ucla
- Carvajal, Beatriz** (2019). *Neuromanager e Inteligencia Gestáltica: Herramientas para enfrentar desafíos organizacionales*. Berlín: Académica española.
- Carvajal, Beatriz** (2016). «Gestión del conocimiento en organizaciones de voluntariado. Propuesta sistémica para el apoyo al paciente oncológico, Barquisimeto, Venezuela». *Revista Cayapa*, vol. 16, n° 31, pp. 9-32. Mérida.
- Carvajal, Beatriz** (2010). «Inter y transdisciplinariedad en la cultura investigativa universitaria. Cómo favorecer su práctica en la universidad venezolana» *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, vol. 14, n° 2, pp. 164-178. Cabimas.
- Carvajal, Beatriz** (2005). «Coopetencia y Coinspiración. Reflexiones para el cambio organizacional universitario». *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*. vol 9, n° 1, pp. 92-114. Maracaibo.
- Habermas, J.** (1998). *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Bogotá, Colombia: Taurus.
- Krishnamurti, Jiddu** (1969). *Freedom from the Known*.J. (edited By Mary Lutyens). London: Victor Gollancz Ltd.

- Martínez M. Miguel** (2012). Conceptualización de la transdisciplinariedad, *Polis, Revista Latinoamericana*. Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/4623>
- Maturana, Humberto y Francisco Varela** (1999). *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano*. Chile: Ediciones Universitarias.
- Maturana, Humberto** (1997). *La objetividad. Un argumento para obligar*. Santiago de Chile: Dolmen ediciones.
- Maturana, Humberto y Sima Nisis** (2001). *Formación Humana y Capacitación*. Chile: Unicet-Dolmen ediciones.
- Maturana, Humberto** (2001). *Emociones y Lenguaje en educación y política*. Chile: Dolmen ediciones.
- Moreno, Alejandro et al.** (2002). *Buscando padre. Historia de vida de Pedro Luna*. Valencia: Universidad de Carabobo y Centro de Investigaciones Populares.
- Poot Herrera, Sara** (1995). *Sor Juana y su mundo*. México: Universidad del claustro de Sor Juana.
- Poulain Jacques** (2017). *Sobre la Capacidad de Juzgar. La Colección Teoría Psicopolítica*. Rio de Janeiro: Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil,
- Vieira, Evandro** (2022). «A Doutrina do Mel, a condição comunicacional e a verdade: Sobre a requalificação clínica da capacidade de julgar» *Revista de Filosofia do IFCH da Universidade Estadual de Campinas*, vol. 6, n°15, jul./dez., Campinas.
- Vieira, Evandro** (2015). «A teoria da gestão e a emancipação Psicopolítica do sujeito do autocontrole Contínuo e dos balanços anuais». *Ágora de Heterodoxias*, vol. 1, n°2, pp. 34-53, Barquisimeto.
- Vieira, Evandro** (2011). «Territorio mental. El nudo Giordano de la democracia». *Perspectivas de la comunicación*. vol. 4, n°2, pp. 80–87. Universidad de la Frontera: Temuco, Chile.
- Vieira, Evandro** (2009). «Gestão da Mente Sustentável, o Extended Bottom Line: o desenvolvimento Socioambiental como Questão da Comunicação e da Consciência», en Guevara, Arnoldo *et al.*, orgs. *Consciência e Desenvolvimento Sustentável das Organizações*. Relatório de Pós-Doutorado em Estudos Culturais-PACC.FCC.UFRJ, edt. Campus Elsevier: Rio de Janeiro.
- Wilber, Ken, David Bohm, Karl Pribram, Fritjof Capra, Marilyn Ferguson y RenéeWeber** (2001). *El paradigma Holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

Causas internas de la crisis económica venezolana: la gestión de Pdvsa (1999-2016)

RODOLFO MAGALLANES*

pp. 61-91

In Memoriam

A los profesores Asdrúbal Baptista (1947-2020) y Juan Carlos Rey (1936-2020)

Resumen

En este trabajo nos proponemos averiguar acerca de las causas asociadas con la generación de la crisis reciente de la industria petrolera (Pdvsa); en particular, indagamos acerca del fundamento que pudiera existir en algunos argumentos presentados por críticos de la gestión reciente de la misma. El período de investigación está limitado por la disponibilidad de información oficial publicada; lo que, no obstante, no impide obtener conclusiones válidas acerca de los factores determinantes asociados con la ocurrencia de la presente crisis al interior de Pdvsa. Adicionalmente, el período considerado (1999-2016) no refleja considerablemente el efecto de variables externas, lo que permite concentrarnos, sobre todo, en las variables relacionadas con la orientación de la gestión interna de la industria petrolera nacional, postergando la consideración de los impactos de variables externas (sanciones estadounidenses y otras variables contextuales) en el origen y duración de la crisis petrolera y económica venezolana.

Palabras clave

Venezuela / Renta Petrolera / Industria Petrolera / Pdvsa / Crisis Económica

Abstract

In this work, we propose to find out about the causes associated with the generation of the recent crisis of the oil industry (Pdvsa), in particular, investigating the basis that could exist in some arguments presented by critics of its recent management. The period of researching is limited by the availability of official published information, which -however- does not prevent valid conclusions from being obtained about the determining factors associated with the occurrence of the present crisis. Additionally, the period of this study (1999-2016) does not reflect considerably the effect of external variables, which allows us to concentrate on the variables related to the orientation of the internal management of the national oil industry, postponing the consideration of the impacts of external variables (US sanctions and other contextual variables) on economics and oil Venezuelans' crisis.

Key words

Venezuela / Oil Rent / Oil Industry / Pdvsa / Economic Crisis

* Doctor en Ciencia Política (USB), M.Sc. Planificación del Desarrollo Económico (Cendes, UCV). Profesor Titular de la UCV. Director del Instituto de Estudios Políticos (2011-2016). Docente de pre y posgrado en Ciencia Política, Economía Política y Políticas Públicas.

Correo-e: magallanucv@gmail.com / rodolfo.magallanes@ucv.ve - <https://orcid.org/0000-0001-9060-0381>

Introducción

A pesar de la fortuna que podría implicar, a primera vista, tener acceso a una vasta fuente de riquezas petroleras, la sociedad venezolana ha mantenido históricamente una actitud contradictoria, contraria o adversa al impacto nacional favorable de los ingresos procedentes de la actividad petrolera (Baptista y Mommer 1992[1987], Pérez Alfonzo 1971). No obstante que, de esta actividad se deriva la mayor parte de los ingresos de divisas nacionales (aproximadamente 80% y hasta más de 90%, siendo mayor obviamente cuando la economía está en circunstancias más difíciles), y de los ingresos fiscales, los cuales contribuyen a financiar el gasto, servicios públicos y programas estatales. Sólo fue a partir de 1995, cuando los ingresos tributarios ordinarios no petroleros pasaron a tener una importancia mayor y, aun así, esto no ha sido continuo o permanente desde entonces.¹

En este artículo, vamos a ocuparnos de explicar los motivos que pudieran encontrarse detrás de esta, aparentemente, contradictoria e inexplicable actitud e intentaremos dilucidar, para el lector, los argumentos o supuestos sobre los cuales tal conducta social aparece como completamente racional. También, desarrollaremos las implicaciones que estos argumentos pudieran tener sobre el proceso de diseño e implantación de la política petrolera venezolana en el futuro mediano e inmediato. Para ello, analizaremos un conjunto de variables esenciales del desempeño reciente de la industria petrolera venezolana, específicamente, durante los años 1999-2016 y sus consecuencias más relevantes. En la escogencia del período que abarca este trabajo incidió el hecho fundamental de la ausencia –hasta ahora– de datos publicados o disponibles para un período mayor o ulterior al señalado; lo cual, puede considerarse una limitante de nuestro trabajo, que no resta, sin embargo, para nada, validez e implicaciones prácticas a las principales conclusiones del presente análisis.

Adicionalmente, una corriente significativa de opiniones entre los venezolanos valora muy negativamente la gestión de la industria petrolera durante los últimos años (véase Espinasa 2006; Oliveros 2019; Mora Contreras 2020; Balza, Zambrano y Key 2021); tal valoración negativa no sorprende, en general, debido al clima político permanentemente encrespado y estridente, caracterizado por un elevado grado de radicalización y extremismo de opiniones que ha distinguido, ya por un buen tiempo, la realidad política

¹ Este panorama fiscal poco cambió, a pesar de la adopción de varios planes de ajuste inspirados en la ortodoxia económica durante diferentes períodos o gestiones de gobierno, principalmente, desde finales de los años 1970 (véase por ejemplo Naím 1993: cap. 2).

nacional y también internacional, ámbito este último en el cual se ha pretendido instrumentalizar también la realidad nacional.² Finalmente, es suficientemente conocido que durante este período se iniciaron múltiples averiguaciones judiciales y administrativas al interior de la industria petrolera y del Estado venezolanos. Estas adquirieron visos de verdadero escándalo, las cuales aparecen recogidas también en los *estados financieros consolidados* de la industria petrolera nacional.

Dada la importancia y carácter público de la riqueza petrolera venezolana, es más que notoria la necesidad de conocer cuáles factores incidieron y en qué medida lo hicieron en la ocurrencia de una crisis tan severa como la actual dentro de la industria petrolera nacional; desde cuándo lucía previsible esta crisis y cuál sería el proceso mediante el cual dichos factores intervinientes habrían contribuido en su ocurrencia. Como ya dijimos, el período de nuestro análisis culmina, necesariamente, en 2016, cuándo recién se adoptaban formalmente medidas contra la Nación,³ por parte del gobierno de los Estados Unidos; por tal razón, esto nos llevará a tratar de dilucidar principalmente las variables relacionadas con la dinámica interna de la actividad de la industria petrolera nacional estatal y de la política sectorial⁴ y no insistir en variables externas («medidas unilaterales o sanciones» de gobiernos extranjeros), las cuales podrían haber contribuido –a la luz de la data analizada– a la agudización y prolongación de la crisis, aunque no marquen el inicio de esta ni sean su causa inmediata.

La naturaleza dual de la actividad petrolera en Venezuela: la importancia de la Economía Política

Cuando hablamos de la actividad petrolera en Venezuela debemos reconocer, esencialmente, dos aspectos opuestos que forman parte de esta realidad: el petróleo como actividad productiva, es decir, como resultado del esfuerzo

² Alusiones o referencias frecuentes a Venezuela aparecen, sobre todo, durante los debates electorales en todos los países de la región e incluso más allá de ésta, con clara intencionalidad política, por parte de uno u otro bando político, especialmente, con intencionalidades conservadoras.

³ Véase, por ejemplo, la adopción por el gobierno de Obama de una orden ejecutiva declarando a Venezuela «amenaza inusual y extraordinaria», en marzo de 2015: https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2015/03/150309_utnot_euu_venezuela_sanciones. Tal medida serviría luego de base para la adopción de acciones concretas de bloqueo contra la actividad de Pdvs y, en general, contra las posibilidades de expansión de la economía venezolana.

⁴ Esto nos distingue también de otros análisis que se proponen insertar la crisis del capitalismo rentista venezolano dentro de la crisis más global del modelo actual de acumulación capitalista mundial. Compárese por ejemplo Kornblihtt *et al.* ob.cit.

conjunto del capital y del trabajo, aspecto que se concreta propiamente en la actividad de la industria petrolera; y, por otro lado, el petróleo como fuente propiamente de renta petrolera, es decir, como capitalización de la propiedad del recurso natural o, más general, remuneración a la propiedad sobre el factor tierra.⁵

De resultas de esta distinción, los ingresos totales petroleros guardan relación con la intervención de tres tipos diferentes de agentes sociales: los propietarios del capital o capitalistas, los propietarios de la fuerza de trabajo o trabajadores y, también, de un tercer agente, los propietarios de la tierra o, en general, de los recursos naturales o, más precisamente, de los «medios de producción no producidos». En Venezuela, debido al hecho histórico de que el petróleo, preponderantemente, es un bien común nacional, el detentador inicial de los ingresos correspondientes a la remuneración de la propiedad del recurso natural o petróleo es el Estado venezolano, quien recibe, por tal condición, lo que específicamente se denomina una renta (petrolera).

De manera significativa, la remuneración de cada uno de estos aspectos dentro del orden social o modo de producción capitalista va a soportarse en criterios o razones completamente diferentes. Mientras que la remuneración del trabajo y el capital, siguiendo criterios de la economía política propia de una sociedad capitalista, corresponderían a la contrapartida de la contribución de estos factores al incremento de la productividad (productividad marginal);⁶ la remuneración de la propiedad del recurso natural, en este caso específico, la remuneración de la propiedad de los yacimientos petroleros, esto es, el petróleo como fuente de renta petrolera, carece de contrapartida y depende, esencialmente, del control o «monopolio» que se ejerce sobre la propiedad del recurso natural, de la diferencia de productividades naturales entre los diferentes yacimientos y tipos de petróleo y del costo relativo de fuentes de energía alternas al petróleo, así como de la capacidad de éstas para sustituirle en el proceso productivo y la actividad económica global. De manera que, los ingresos provenientes de este último concepto, la remuneración de la

⁵ Seguimos acá en gran medida las investigaciones de los profesores Baptista y Mommer, véase –entre otras– las obras citadas; no obstante, acentuamos en nuestra versión las implicaciones que esta visión tendría desde la perspectiva del conflicto social o entre clases.

⁶ En realidad, el factor trabajo en la sociedad capitalista es remunerado *habitualmente* por debajo incluso de su contribución al incremento de la productividad, es decir, es remunerado en promedio por debajo de su productividad media o marginal. Para una revisión de esta tesis, véase Baptista (2005, 2010. Especialmente, cap.6 en este último). Para un panorama de la región, puede leerse con provecho González Mata *et al.* 2022.

propiedad de la tierra o de los yacimientos petroleros, obedecen a criterios de naturaleza extraeconómica,⁷ correlaciones de poder o relaciones políticas y no corresponden directamente al desarrollo de las fuerzas productivas al interior de la industria específicamente petrolera.⁸

A causa de la apropiación privada de la misma y la desigual distribución geográfica de las riquezas naturales y petroleras, el factor tierra no es accesible libremente a los productores mundiales de este sector de la producción. Dicho factor sólo se encuentra disponible a quienes poseen la propiedad y a través de ella se les permite acceso a los recursos depositados en porciones específicas del planeta (dónde existen yacimientos de petróleo), a los consumidores mundiales y dueños del capital industrial petrolero y demás sectores. Esto es así pues, esta riqueza natural sólo se la encuentra de manera local y allí donde no existe, no puede producirse mediante determinados desembolsos de capital y trabajo. Consecuentemente, no está ligada a productos confeccionables, sino fundamentalmente tiene que ver con el acceso a determinadas condiciones especiales e irreproducibles del suelo. Por esta razón, la propiedad sobre la tierra y, en general, sobre los recursos naturales es condición para que, debido al control que sobre las riquezas del suelo ejercen los dueños de éste, se exija una participación en los excedentes generados, apoyados eminentemente en la capacidad de monopolizar determinadas porciones del planeta y de los recursos naturales, los cuales son la base material o materias primas para el desarrollo del proceso productivo.

Por otra parte, dada la evolución histórica de la propiedad sobre la tierra y los recursos naturales, la remuneración a la propiedad del suelo (o renta del suelo) se realiza aun cuando no implique el acceso a condiciones naturales especialmente favorables y aunque sólo permita una productividad media (o aún por debajo de ella), si las condiciones particulares de la demanda de mercado presionan a favor de la utilización también de las

⁷ El propietario del factor tierra exige una remuneración o participación sobre el producto económico generado o excedente, fundándose para ello, principalmente (obviando toda justificación ideológica), en su condición de propietario de la tierra y del subsuelo, y de los recursos naturales que en ellos pudieran hallarse, sin tener que intervenir necesariamente en el proceso productivo; sino que, dadas unas determinadas relaciones de propiedad, su remuneración es condición de que pueda realizarse aquél y que se concrete la apropiación por parte de los agentes productivos y, sobre todo, por parte de la fuerza de trabajo, el aprovechamiento de las ventajas productivas contenidas en los menores costos de producción, asociados con la disposición de las ventajas naturales del factor tierra o de las riquezas naturales del suelo y subsuelo.

⁸ Por tal motivo, tampoco sería adecuado interpretar la magnitud de este valor, la renta petrolera, como indicador del grado de desarrollo relativo de una estructura económica nacional dada.

peores tierras, o los yacimientos petroleros con costos de producción más elevados y menos productivos. Este sería el caso de los denominados pozos de producción marginales, cuyos niveles de precios resultantes son superiores a los de producción.⁹

Dada la propiedad estatal de los yacimientos petroleros en Venezuela, el Estado actúa como receptor inicial de los recursos correspondientes al pago de la renta petrolera. La mayor parte de dicha renta la recauda el gobierno a través de diferentes mecanismos: «1) el más tradicional de todos, la renta petrolera fiscal (regalía e impuesto sobre la renta principalmente); 2) luego... por los dividendos [al accionista]; y, 3) más recientemente, por las contribuciones especiales de Pdvsa a fondos de desarrollo social y económico» (véase Pode 2006: 57). No obstante, sólo una proporción de estos ingresos constituye –hablando propiamente– renta petrolera, pues habría que restar de éstos, lo que conforma la participación normal del Estado por concepto de pago de impuestos ordinarios sobre las actividades económicas habituales que se desarrollan en el territorio venezolano, así como la percepción normal de dividendos y el incremento de los aportes de la industria al desarrollo social resultantes de un aumento de los niveles de ganancia de la industria petrolera, más allá de los niveles normales o habituales (v.gr. ganancias extraordinarias) que pueden y deben ser captados íntegramente por el Estado venezolano. Esto último con el propósito de evitar la concentración excesiva de capitales y la generación de privilegios y acumulación de poder de mercado por parte de una industria sobre la sociedad, en general, y el resto de la economía venezolana.

Sin embargo, de manera relevante, *el capital petrolero* se ha caracterizado históricamente en el ámbito internacional por su elevado grado de concentración o monopolización y la gran capacidad del mismo *para apropiarse de una parte de la renta petrolera* (v.gr. renta del suelo potencialmente apropiable por el propietario de los yacimientos en la actividad petrolera). En este último caso, es posible hablar de la existencia de una renta diferencial o ganancia extraordinaria¹⁰ que justificadamente debe ser sustraída por el Estado, vía impuestos o regalías. Ello para evitar favorecer,

⁹ Para este razonamiento, revítese la noción de renta absoluta desarrollada por Marx (1981/1894).

¹⁰ Plusganancia que obtiene un productor al colocar sus mercancías al precio del mercado, ya que su proceso productivo se desarrolla en condiciones excepcionalmente favorables, esto es, en condiciones situadas por encima del nivel medio imperante en el sector específico en el cual realiza su actividad. Esto le permite producir a costos inferiores a los que, en promedio, sirven de marcador para el precio de mercado.

especialmente, a un sector social y económico –el capital industrial petrolero– cuyos ingresos adoptan finalmente la forma de privilegios proporcionándole un potencial poder e influencia social dada la magnitud de éstos. Todo esto, en pro de cumplir la función redistribuidora del Estado, legítima en cualquier sociedad moderna y democrática que se precie de serlo.

En relación con los fines específicos de este trabajo, nos proponemos determinar, además, esta capacidad de la industria petrolera para apropiarse de porciones significativas de la renta, que deberían corresponder al propietario del recurso natural, como pago legítimo a la propiedad de los yacimientos petroleros. Esto da origen, predeciblemente, a una pugna distributiva entre sectores al interior del sector petrolero, asociados propiamente –como hemos señalado ya– con la actividad productiva y, el Estado, como representante inicial de los derechos colectivos correspondientes a los venezolanos, beneficiarios finales éstos de los ingresos derivados de la remuneración a la propiedad de los yacimientos. Este aspecto se relaciona con la discusión sobre cómo se legitima el cobro de la renta petrolera en Venezuela.¹¹

La estimación de la magnitud de la renta petrolera

Dada las características y condiciones de la producción destinada a los mercados interno y externo en Venezuela, el diferencial prevaleciente entre los precios de realización de los productos de esta actividad,¹² determina la naturaleza de procedencia externa de los ingresos obtenidos por este concepto (la renta petrolera es principalmente un ingreso externo). El valor de la producción petrolera se realiza, fundamentalmente, en los mercados internacionales; de manera que, una porción de los ingresos recibidos a cambio de esta actividad, constituye efectivamente una transferencia de ingresos procedente del resto del mundo, sin equivalente en el sector productivo. En otras palabras, se remunera propiamente la *propiedad nacional estatal* de los yacimientos petroleros, pago por el derecho a acceder a las ventajas o recursos

¹¹ El carácter vigente de este debate, nos parece anunciado en el siguiente pensamiento de Asdrúbal Baptista: «la contabilidad social, *hasta muy recientemente*, reservó esta cuestión del ‘mantenimiento intacto’ del capital, tal y como lo indica su nombre, únicamente para los medios de producción producidos. Es decir, en las cuentas nacionales no hay un espacio conceptual para el agotamiento de medios de producción no producidos, que en un sentido estricto pueden llamarse riqueza natural...» [Y agrega de seguidas] «*una recta contabilización del petróleo no puede dejar de lado esta última materia*» (Baptista 2016: 158).

¹² En el trabajo de Espinasa se reconoce: «se debe destacar que el precio de venta interna ... ha sido un tercio del precio de venta de exportación, a pesar de que las ventas internas son exclusivamente de productos refinados» (Espinasa 2006: 170).

de la naturaleza, en determinadas localizaciones o porciones del planeta. En consecuencia, esto constituye una «transferencia unilateral de ingresos desde el resto del mundo a favor del sector interno» (véase, por ejemplo, Baptista 2010), logrando elevar el ingreso o poder de compra de este sector interno y, sobre todo, su poder adquisitivo internacional.

Para cuantificar la renta petrolera, en general, se parte de definir «desde fuera» la magnitud de lo que se considera como remuneración normal a los diferentes agentes que intervienen en la actividad petrolera. En el caso específico de la ganancia del capital petrolero, se acepta como un nivel de «ganancia normal», el patrón aportado por la tasa media de rentabilidad bruta (antes de impuestos) del sector petrolero en Estados Unidos (antecedente destacado de la actividad petrolera mundial, las condiciones de producción imperantes allí influyen sobre el resto de los países productores siendo además origen de los principales capitales destinados a la explotación petrolera en el ámbito nacional y global). Con lo que, toda ganancia que exceda a este nivel, representa –en sí misma– una ganancia extraordinaria y, consecuentemente, en la medida de su exceso debe ser contabilizada como renta petrolera.¹³

Capitalismo rentístico: dinámica del proceso de internalización de la renta petrolera e implicaciones para Venezuela

Debido a la existencia de una abundante renta petrolera, el capitalismo en Venezuela adopta la forma excepcional de un *capitalismo rentístico*. El capitalismo rentístico es una estructura económica que, de acuerdo con los autores que más han desarrollado esta teoría en nuestro país (véase los trabajos de Baptista y Mommer), tendría una «doble sustentividad»; de un lado, esta corriente de ingresos se genera en el intercambio económico internacional con el capital transnacional y allí lo capta el Estado venezolano, en tanto propietario del recurso natural. Pero, en el ámbito interno va a tropezar con el escaso desarrollo del capitalismo nacional y su uso o destino, que será el fundamento principal para su legitimación por el resto de la

¹³ Pérez Alfonzo, responsable principal de la política nacionalista petrolera venezolana sostuvo: «Mantuvimos (...) la inconveniencia de aumentar las recaudaciones a la industria petrolera, mientras el nivel de utilidad en relación a sus inversiones no llegara a los límites que podrían considerarse normales para la remuneración del capital extranjero dedicado a esa actividad (...) Las utilidades de 1959 habían representado sólo 12,87 por ciento y todavía en 1960 se mantuvieron en 13,2 por ciento. Pero ya a mediados de 1962 se conocieron los resultados de 1961, constatándose que eran 16,16 por ciento y podía considerarse normal ese nivel de rendimiento, dentro del concepto de que para Venezuela debía estimarse el 15 por ciento como un promedio razonable para el petróleo» (Pérez Alfonzo, 1971:58).

sociedad, traerá aparejado una puja soterrada por apropiarse (por lo tanto, por privatizar) toda la renta petrolera captada por el Estado y, por ende, inicialmente estatal, pública o colectiva. Estos mecanismos de apropiación, asignación o distribución no guardan relación necesariamente con los mecanismos del mercado, supuestos de eficiencia y maximización, sino que se vinculan principalmente con factores políticos o de poder. En referencia al caso venezolano, por ejemplo, Baptista indica que «por la voluntad política del Estado se traspasan los recursos rentísticos desde el ámbito público a la economía privada» (Baptista 2010:68). Los factores de poder tienen que ver, fundamentalmente, con la correlación de fuerzas existente al interior de la sociedad y el grado de desarrollo institucional de la misma.¹⁴ Una arena especial de esta pugna o conflicto ocurre en el seno de la industria petrolera, particularmente, como ya hemos dejado dicho, entre quienes representan el interés de los factores productivos (y, sobre todo, del capital industrial) y quienes representan el interés del Estado, terrateniente o rentista. Y, fuera de ella, en la definición de la política de aprovechamiento de los ingresos derivados de la actividad petrolera por el sector no petrolero.

Así, el «capitalismo rentístico» consistiría en «una peculiar estructura económica que descansa sobre la relación entre el mercado mundial y la propiedad terrateniente nacional» (Baptista 2010: XXXII). Los recursos de esta renta internacional captados por la economía nacional y destinados al uso, en el marco de una sociedad subdesarrollada, impactan positivamente las condiciones de vida y las posibilidades de crecimiento de la misma; sin embargo, luego de una fase de crecimiento fácil, eventualmente, sigue una fase de rendimientos decrecientes, durante la cual el aprovechamiento o beneficio de las mismas sumas de renta e incluso de sumas de renta más significativas es cada vez menor. Finalmente, con la madurez, «los circuitos de la acumulación se entranan, impidiendo un desarrollo autosostenido y prolongado» (Baptista 2010: XXXIV).

Adicionalmente, en la medida que la organización social tradicional crece, pues se incrementa o madura su población, se amplían o diversifican sus necesidades o aspiraciones, aumentan los requerimientos de mantenimiento

¹⁴ «...la utilización de la renta en el financiamiento de la industrialización por sustitución de importaciones implicó la adquisición de tecnologías no adecuadas y el desarrollo de proyectos de inversión que atendieron principalmente criterios políticos con el fin de profundizar los mecanismos de distribución de la renta petrolera, dejando a un lado los criterios de eficiencia. Este hecho implicó un proceso de acumulación de capital poco generador de progreso tecnológico» (Schliesser y Silva 2000: 99).

o reposición de la infraestructura social y el aparato productivo, se agotan los yacimientos y elevan los costos nacionales de producción del petróleo, etc., la dimensión de la renta internacional disminuye aún más y, con ello, el beneficio derivado del acceso a cualquier monto disponible de la misma. La continuación de este proceso llevaría eventualmente a la crisis y colapso de esta forma de organización económica y social.

Dado el carácter de excedente internacional neto de la porción de los ingresos petroleros que correspondería al pago de la renta petrolera, el pago proveniente del resto del mundo por permitir el acceso a la explotación o disfrute de los recursos naturales existentes en el subsuelo del territorio nacional, carece de contrapartida o equivalente en términos productivos. Por esta razón, el gasto de esta parte del ingreso petrolero tiene un potencial distorsionante de la corriente de ingresos nacionales y sobre los equilibrios o balances principales de la economía nacional, sobre todo, de los principales equilibrios o balances externos.

El gasto de esta corriente de ingresos, al no poseer equivalentes en la producción local, genera un exceso de gastos en productos importados y el sobredimensionamiento del sector productor de servicios de la economía. La permanencia y estabilidad de estos déficits en las cuentas externas de la economía venezolana ocasionan finalmente la ocurrencia de crisis periódicas de su capacidad de pago externa y la extensión de ésta a lo interno. De hecho, el destino de la renta petrolera con fines «productivos» internos tropieza con los límites de la capacidad de absorción interna de estos capitales y termina formando parte de una marea de fuga de capitales, a través de diferentes modalidades, «cuando el empresariado nacional, en su proceso de acumulación de capital, llegaba a los límites del mercado nacional, no tenía sentido seguir invirtiendo con miras a las exportaciones. En consecuencia, este empresariado terminó por exportar, en divisas, la parte correspondiente de la renta petrolera internacional de la cual se apropiaba» (Mommer 2022:164)

Así, dificultades para anticipar la forma y medios de transformación de este capitalismo rentístico, pasan por la ocurrencia frecuente de graves crisis o «desastres», sobre todo, en el momento en el que la renta petrolera adquiere mayor dimensión.¹⁵ Cada nuevo ciclo de «borrachera» rentista,

¹⁵ Tal dinámica estaría en la base de la explicación de la ocurrencia de la crisis -de largo plazo- de la economía venezolana y sus estallidos periódicos desde finales de los años 70' y, seguidamente, durante gran parte de los años 80' y 90' del siglo XX y mediados de la segunda década del siglo actual.

termina en «resaca», luego de dilapidar no sólo una porción importante de la renta presente, sino también de disponer de la renta futura, al hacer uso incontrolado del endeudamiento valiéndose precisamente de la promesa de pago futura, con base en la corriente de fondos de renta adicional que formaría parte en los próximos años de las exportaciones petroleras.

De esta manera, los especialistas petroleros llegan a reconocer que:

«Pérez Alfonso... (h)abía diagnosticado ya, en la década de los sesenta y con niveles de inversión mucho más modestos, la limitada capacidad de absorción de capital de la economía nacional; más todavía, había también captado con entera perspicacia la existencia de una amplia alianza de las fuerzas sociales destinadas a empujar al Estado hasta el límite de su capacidad de gasto, con miras a privatizar no sólo la renta presente, sino también la renta futura...» (Baptista y Mommer 1992[1987]: 76).

Análisis de la gestión interna de Pdvsa entre 1999-2016

Un antiguo ministro de Petróleo y Energía venezolano reconoció en una oportunidad lo siguiente:

(L)a percepción fiscal en Venezuela y en muchos otros países petroleros es el principal elemento de costo y (el) que al final determina la viabilidad económica de la mayoría de los proyectos petroleros y sobre el cual la industria no tiene control, pues es, en gran medida, potestad de los Estados. La eficiencia operacional y gerencial y la tecnología son los otros elementos que definen esa rentabilidad y sobre los cuales la industria tiene un gran grado de control (Arrieta 1999: 11-12).

Así que nos ocuparemos en esta parte de nuestro trabajo, del análisis de la participación fiscal sobre los ingresos petroleros, y de la gestión y eficiencia operacional de la industria petrolera durante el período del cual disponemos de información. Ello a fin de sacar conclusiones sobre el grado de eficiencia y efectividad de la gestión a la que estuvo sometida Pdvsa durante esos años y sobre el grado de incidencia de ésta en las causas asociadas con la crisis económica durante estos últimos años. Nos interesa identificar dinámicas en los resultados de la gestión de Pdvsa que podrían llevar a anticipar –con certeza– la ocurrencia de la crisis económica nacional.

Un estudio crítico acerca de la gestión reciente de Pdvsa, resume sus argumentos sobre la gestión de la industria petrolera nacional durante el período estudiado de la siguiente manera:

«...Un repaso de las decisiones tomadas sobre Pdvsa permite entender el estado actual de la empresa:

1. ...El aumento desde 1999, de la carga fiscal de Pdvsa, reforzada desde 2001 con contribuciones parafiscales para financiar las 'misiones sociales'.
2. ...La congelación del precio del combustible vendido en el mercado nacional por debajo de los costos de producción y de oportunidad.
3. ...La firma de acuerdos energéticos con países del Caribe (principalmente Cuba) a partir de 2000 que, en razón de las cantidades ofrecidas de crudo y el financiamiento acordado, disminuyen el flujo de ingresos anuales entre 10%-20%.
4. ...La migración, a partir de 2006, de los convenios operativos y las asociaciones estratégicas de la Faja del Orinoco hacia la figura de empresas mixtas, en las que Pdvsa debe aportar más del sesenta por ciento del financiamiento de nuevos proyectos de inversión.
5. ...La exigencia de convertir a Pdvsa en una corporación de desarrollo...La atención por parte de Pdvsa de la emergencia eléctrica a partir de 2009.
6. ...La creación de empresas de producción social (a partir de 2006).
7. ...La adquisición y expropiación, a partir de 2008, de empresas proveedoras de bienes y servicios petroleros del sector conexo, que aumentaron las exigencias de inversión de Pdvsa en actividades no medulares.
8. ...La venta de petróleo a futuro en virtud del Fondo Chino (2011), para financiar en más de sesenta por ciento los proyectos no petroleros del Estado» (Balza, Zambrano y Key 2021: 435-436).

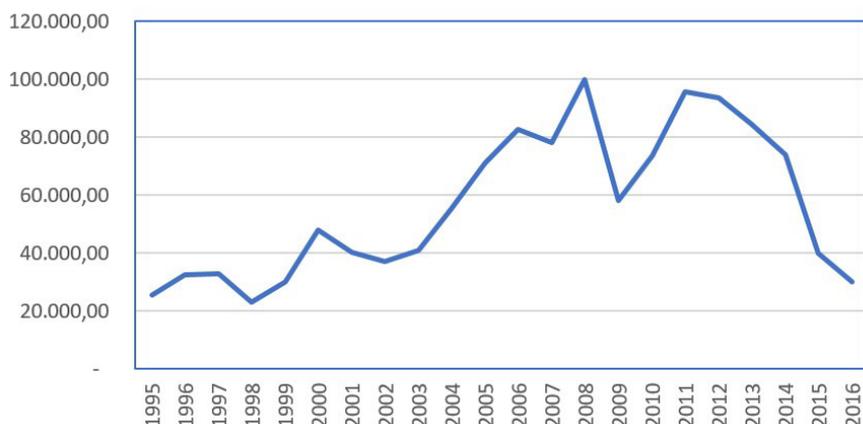
Nosotros vamos a intentar revisar algunos de estos argumentos, así como profundizar en la incidencia de otras causas quizás menos referidas en estudios como los citados.

En primer lugar, vamos a destacar el comportamiento de los ingresos por ventas de Pdvsa, excluyendo cualquier fuente de ingresos que no estuviera asociada con la actividad productiva de la industria; todo ello, para conocer precisamente cuál es el superávit operacional real de la industria y tener idea de la sostenibilidad financiera de su actividad y expansión. Una revisión del gráfico que muestra los ingresos por ventas de petróleo por parte de Pdvsa

entre 1999-2016 nos revela que estos ingresos crecieron en términos reales entre estos años, cuando los medimos por su poder adquisitivo en dólares equivalentes de 1998.¹⁶ Los máximos niveles de ingresos (más de 90 mil millones de dólares en términos reales o constantes) se lograron en 2008, luego en 2011 y 2012, cayendo acentuadamente desde entonces hasta alcanzar en 2016 un valor equivalente al de inicios de la serie en 1999.

Gráfico 1

Ventas de petróleo de Pdvsa (Millones US\$1998)



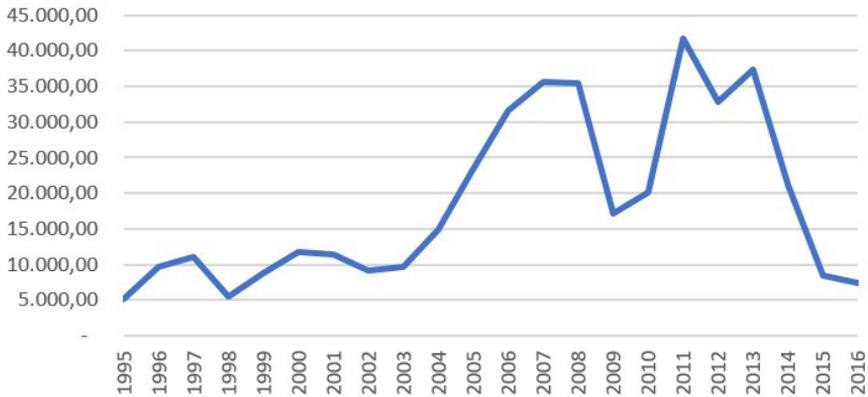
Fuente: Pdvsa. Estados financieros consolidados, varios años. Cálculos propios.

Adicionalmente, cuantificaremos la participación del Estado sobre estos ingresos de la industria petrolera. Como hemos dicho ya, la contribución de dicha industria al fisco procede principalmente de tres fuentes principales: 1) la fuente tradicional, la regalía y el impuesto sobre la renta; 2) en el caso de Pdvsa, la declaración de utilidades y la participación estatal sobre los mismos, en su condición de accionista o propietario; y 3) la fuente más reciente, la existencia de contribuciones especiales de Pdvsa a fondos de desarrollo social y económico. Así, la participación fiscal sobre los ingresos petroleros corresponderá, consecuentemente, a la suma de estas tres fuentes o tipo de contribuciones al ingreso estatal por parte de la industria petrolera nacional.

¹⁶ Para convertir las cifras en valores reales, usamos el defactor implícito del PIB de Estados Unidos (1998=100). Tomando en cuenta el origen externo de los ingresos petroleros y su asignación, en gran medida, a la importación de bienes y servicios procedentes de Estados Unidos.

Sobre esta base de cuantificación, encontramos el siguiente comportamiento de la participación fiscal sobre los ingresos petroleros, medida igualmente en términos reales o constantes (US\$ 1998):

Gráfico 2

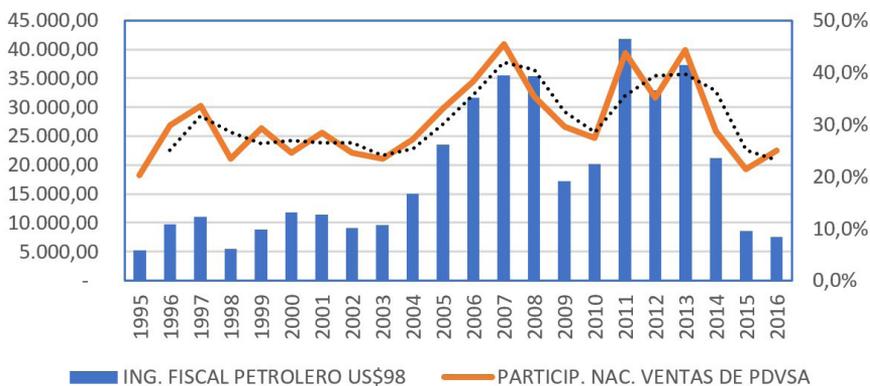
Ingreso Fiscal Petrolero (Millones US\$1998)

Fuente: Pdvsa. Estados financieros consolidados, varios años. Cálculos propios.

En este caso, el mayor nivel de participación se alcanza en 2011, equivalente a poco más de 41 mil millones de dólares constantes de 1998, luego en 2013 y 2007 y 2008. Mientras que, la contribución fiscal de la industria petrolera nacional cayó rápidamente a partir de 2014 hasta ubicarse por debajo inclusive de los años de comienzo de la serie. En términos relativos, la mayor participación porcentual sobre los ingresos por ventas de Pdvsa, la alcanzó el Estado en 2007 (45,5%), en 2013 (44,25%) y 2011 (43,68%) y luego de estos años, la participación fiscal cae a niveles relativos equivalentes a comienzos de la serie.

Gráfico 3

Ingreso Fiscal Petrolero (Millones US\$1998) y participación fiscal en las ventas totales de Pdvsa



Fuente: Pdvsa. Estados financieros consolidados, varios años. Cálculos propios.

Sobre la base de esta información, nos atrevemos a asegurar que la presión fiscal sobre la industria, que –como vemos– acompaña las variaciones en los ingresos de ésta, no es suficiente para explicar su crisis y no es en la captación de ingresos petroleros por parte del Estado, donde debe buscarse válidamente la causa de esta condición actual, pues, las demandas de ingresos petroleros por parte del Estado venezolano dejaban en manos de la industria petrolera suficientes recursos para operar.¹⁷ Esto, sobre todo, si tomamos en cuenta el incremento significativo de sus ingresos por ventas durante los últimos años, especialmente entre 2004-2013, y suponemos una gestión interna «normal», con resultados equivalentes a los mostrados a inicios de la serie estudiada.

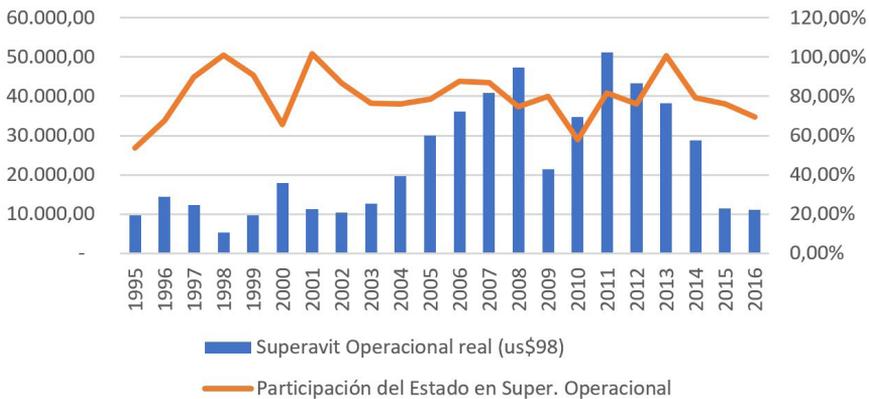
Se percibe a través de esta gráfica (ver líneas de tendencia) la trayectoria reciente del ingreso fiscal petrolero (IFP) y la participación fiscal en las ventas totales de Pdvsa que, durante la fase de crecimiento significativo de los ingresos (ganancias extraordinarias), la participación en las ventas se elevaba; pero, asimismo, durante los años en los que los ingresos de Pdvsa disminuían, la participación del Estado sobre estos ingresos se reducía por debajo de los niveles de participación habituales, permitiendo a la industria sostenerse financieramente.

¹⁷ Dachevsky y Kornblihtt reconocen esto: «El mayor ingreso estatal, que permitió financiar el aumento del gasto social, dependió más de su incremento absoluto resultado del aumento en los precios del petróleo, que de una mayor participación porcentual en los ingresos de Pdvsa» (Kornblihtt et al, 2024: 125).

Para evaluar, de manera más precisa, la importancia de los ingresos derivados de las operaciones de la industria debemos sopesar la importancia del «superávit operacional»; éste se define como «la diferencia entre el ingreso y el gasto operacional» de la industria (véase Espinasa 2006:176).

Gráfico 4

**Superávit Operacional de Pdvsa (Millones US\$1998)
 y presión fiscal sobre el superávit de Pdvsa**



Fuente: Pdvsa. Estados financieros consolidados, varios años. Cálculos propios.

Si observamos la evolución de esta magnitud en términos reales (millones de dólares estadounidenses de 1998) es posible percibir que, el superávit operacional de Pdvsa se incrementó constantemente entre 2004-2008 y aumentó posteriormente, también en 2011, año cuando alcanzó su máximo valor (más de 51 mil millones US\$1998), para luego caer abruptamente a partir de 2014-2015 y colocarse en niveles similares a los de comienzo de la serie, pero aún superiores a los de 1999. La participación del Estado venezolano en el superávit operacional de Pdvsa, aunque no fue constante durante todo el período –algunos años alcanzó a apropiarse de todo el superávit operacional de la Industria y a limitar consecuentemente sus planes de expansión– equivalió a 80,38% en promedio durante el período –incluso cayó en niveles muy bajos en 2010– disminuyendo, posteriormente, durante los años de crisis a partir de 2014 (75,00% promedio). Y, en 2016, se colocó en niveles similares a los de comienzos de la serie.¹⁸ Por lo tanto, desde el

¹⁸ Compárese con las siguientes afirmaciones, «...el superávit operacional tiene una tendencia horizontal a lo

punto de vista de la generación de ingresos a valor real como resultado de sus ventas de petróleo y de la variación de la presión estatal sobre el superávit operacional no encontramos razones para explicar el colapso actual de la industria petrolera venezolana. De manera que, otras variables deberán explicarnos el origen de esta situación.

Si las variaciones de los ingresos y la presión fiscal no son suficientes para explicar el colapso de la industria petrolera, la explicación la debemos encontrar en sus costos de operación o costos totales. El superávit operacional de Pdvsa no depende exclusivamente de los ingresos, debemos evaluar también los costos, sobre todo los costos y gastos operacionales, es decir, aquellos que están directamente ligados con la operación o funcionamiento cotidiano de la empresa. Este valor, para nuestro análisis, incluye: compra de petróleo crudo, gastos de operación y gastos de ventas, administrativos y generales de la industria.

Este tipo de análisis es particularmente más interesante que la variación de los ingresos de la industria para explicar la ocurrencia de la crisis. El gasto operacional debe acompañar la variación de la producción, suponiendo constante la productividad de la industria; es decir, suponiendo que ningún otro factor distinto incida en los resultados. De hecho, entre 1999-2006, el promedio de estos gastos operacionales representaba 75,36% de los costos totales de Pdvsa; pero, *a partir de 2007, la proporción de los gastos destinados a garantizar el funcionamiento de la industria como porcentaje de los costos y gastos totales disminuyó significativamente*, para representar desde entonces 63% de los costos y gastos totales, en promedio, hasta el final del período. Es decir, una disminución promedio de más de 16% en estos costos, destinados a garantizar el funcionamiento de la industria.

largo del período fluctuando alrededor de \$15MMM [Mil Millones, R.M.] de 2004 por año» (Espinasa, 2006: 176). «La participación promedio anual del gobierno en términos reales es de \$11,2 MMM que representa 74% del superávit operacional promedio de \$15,1 MMM (...) la participación sube como tendencia en 1999-2004. Además, en términos absolutos es de \$13,2 MMM promedio por año que representa una participación promedio de 80%, en el superávit operacional anual promedio del período de \$16,7 MMM [Mil Millones, R.M.]» (Espinasa, 2006:179).

Gráfico 5

**Costos y gastos operativos totales vs. Costos y gastos totales de Pdvsa
 (Millones US\$ corrientes)**

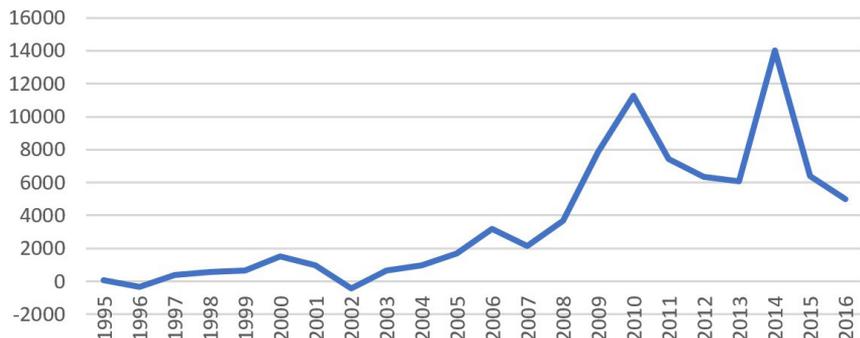


Fuente: Pdvsa. Estados financieros consolidados, varios años. Cálculos propios.

No obstante, aumentaron notablemente otros tipos de costos, *no asociados con la operación y el funcionamiento de la industria*. De hecho, entre los años 2005-2016, los gastos financieros netos de la industria ascendieron significativamente, pasando a representar pérdidas promedio (ingresos menos gastos financieros) de más de 6 mil millones de dólares anuales en términos nominales o corrientes. Los años 2014, 2010, 2009 y 2011 –en ese orden de magnitud– son significativos en este particular, sin que revirtiera mayormente esta tendencia el resto de los años hasta 2016.

Gráfico 6

Gastos financieros netos de Pdvsa (Millones US\$ corrientes)



Fuente: Pdvsa. Estados financieros consolidados, varios años. Cálculos propios.

El incremento de los gastos financieros de Pdvsa estaría asociado, principalmente, de acuerdo con la información suministrada en los estados financieros de la industria petrolera estatal, con la emisión de deuda y operaciones de canje y recompra de la misma; así como, con las transferencias de fondos de la industria para la realización de distintos tipos de objetivos de política social y otros fines colectivos.¹⁹

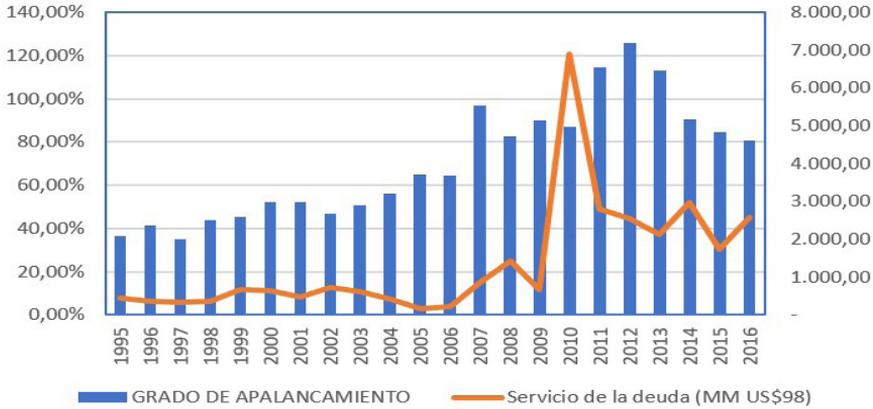
En general, las operaciones de emisión de deuda y recompra o canje constituían una operación onerosa para la industria petrolera nacional, por cuanto, implicaban la emisión de deuda nominada en dólares, que era adquirida por particulares en bolívares, en momentos en los que la moneda nacional se hallaba muy sobrevaluada. Por esta causa, lo que percibía el país o la industria petrolera nacional por ellas no alcanzaba a compensar las pérdidas probables, ocasionadas por el riesgo o las expectativas predominantes de devaluación de la moneda y el valor razonable de estos instrumentos al momento de su redención (véase Módica Milo *et al.*, 2012; también, Magallanes, 2024).

Hallamos en el ámbito de la política petrolera algo que hemos creído identificar también en otra parte (véase Magallanes, 2024), cual es el deterioro en el desempeño de los programas e instituciones públicas, sobre todo, a partir del año 2006-2007. Particularmente, el pasivo total de la industria creció de manera importante, especialmente, a partir de 2007, alcanzando su monto máximo durante ambos años 2012-2013, cuando rozaron la cifra de 146 mil millones de dólares estadounidenses, en valores corrientes, disminuyendo gradualmente este monto desde 2014. Por su parte, el costo del financiamiento creció paulatinamente hasta el año 2010, cuando esta variable alcanzó dimensiones extraordinarias, reflejando un desembolso, significativamente, más elevado que los años anteriores y aun mayor que los años siguientes de la serie.

¹⁹ Con base en la responsabilidad social de Pdvsa, desde al menos 2003, se realizaron aportes para el «desarrollo social», a través de apoyos a las Misiones y otros programas sociales y comunidades, así como planes de inversión social y aportes a la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV); estos aportes fueron realizados, principalmente, con los recursos de los fondos para la ejecución de proyectos de desarrollo social mantenidos en el BCV. Véase Pdvsa, Estados Financieros consolidados. Varios años.

Gráfico 7

**Grado de Apalancamiento de Pdvsa (porcentaje del activo fijo neto)
 y Peso del Servicio de la Deuda Financiera (MM. US\$98)**



Fuente: Pdvsa. Estados financieros consolidados, varios años. Cálculos propios.

Este deterioro de la gestión petrolera estuvo acompañado –y no se puede entender sin considerar este aspecto– por la implementación de varias *reformas parciales de la Ley del Banco Central de Venezuela* (véase especialmente las reformas de los años 2005 y 2009).²⁰ De acuerdo con estas reformas, se suspendió la obligación legal de la industria petrolera nacional (Pdvsa), vigente desde 1982, de vender al Banco Central de Venezuela las divisas que obtenía de las exportaciones petroleras, con la excepción de las divisas necesarias para pagar sus gastos, impuestos y demás obligaciones nacionales, además de los gastos e inversiones en divisas en el exterior.

Según esta nueva norma, Pdvsa sólo debía entregar dólares al BCV para cubrir sus gastos en bolívares y pagos de impuestos, pudiendo mantener un fondo de divisas para sus propios usos. La nueva ley contempló igualmente la necesidad de que el BCV estimara el «nivel adecuado de reservas internacionales»; al tiempo que estatuyó la creación de un fondo de recursos, que sería alimentado mensualmente por los ingresos excedentes en divisas de la Industria petrolera nacional. Este fondo estaría constituido principalmente por el Fondo para el Desarrollo Nacional, Fonden.²¹

²⁰ Gaceta Oficial N°38.232 del 20 de julio de 2005 y Gaceta Oficial N° 39.301 del 06 de septiembre de 2009 respectivamente.

²¹ Art. 113, Reforma Parcial de la Ley del BCV (2005): «Las divisas que se obtengan por concepto de exportaciones de hidrocarburos, gaseosos y otras, deben ser vendidas al Banco Central de Venezuela al tipo de cambio vigente para la fecha de cada operación, excepto las divisas provenientes de la actividad realizada por Petróleos de Venezuela S.A., o el ente creado para el manejo de la industria petrolera, las cuales serán vendidas

Dichas reformas pretendían, formalmente, mejorar la «Coordinación Macroeconómica» entre el Ejecutivo nacional, Pdvsa y el BCV, específicamente, en cuanto a «las relaciones institucionales que se generaran durante el proceso de recepción, manejo y aplicación del ingreso petrolero». Sin embargo, funcionaron sobre todo para facilitar el financiamiento extraordinario del gasto gubernamental, específicamente, de programas destinados a atender ámbitos o propósitos especiales de la acción gubernamental. En la práctica, terminaron constituyendo un mecanismo de transferencia informal de las divisas estatales a particulares.²²

En el mensaje de fin de año, las autoridades del Banco Central de Venezuela reconocían:

El Directorio del Instituto, en su oportunidad, estudió y analizó de manera rigurosa la nueva distribución que debería dársele al ingreso petrolero, con el objeto de realmente dar cumplimiento con lo consagrado en el artículo 311 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y 5° de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, en aras de lograr el genuino desarrollo económico social del país (BCV. Mensaje de fin de año, 2005: 10).

En el mismo documento, se definía la naturaleza del Fondo creado por la reforma de la Ley del Banco Central de Venezuela (2005).²³

al Banco Central de Venezuela, al tipo de cambio vigente para la fecha de cada operación, por las cantidades necesarias a los fines de atender los gastos operativos y de funcionamiento en el país de dicha empresa; y las contribuciones fiscales a las que está obligada de conformidad con las leyes, por el monto estimado en la Ley de Presupuesto de la República». «Petróleos de Venezuela S. A., o el ente creado para el manejo de la industria petrolera, podrá mantener fondos en divisas, con opinión favorable del Banco Central de Venezuela, a los efectos de sus pagos operativos en el exterior y de inversión, y a lo que prevea la Ley, lo que aparecerá reflejado en los balances de la empresa. Asimismo, informará trimestralmente o a requerimiento del Banco Central de Venezuela sobre el uso y destino de los referidos fondos (...) El remanente de divisas obtenidas de la fuente indicada en el presente artículo, será transferido mensualmente al Fondo que el Ejecutivo Nacional creará a los fines del financiamiento de proyectos de inversión en la economía real y en la educación y la salud; el mejoramiento del perfil y saldo de la deuda pública; así como, la atención de situaciones especiales y estratégicas».

²² Es conocido que la mayor parte de las inversiones del sistema bancario están destinadas a la adquisición de papeles públicos. Por otra parte, los trabajos de Castillo Paredes y Ramoni-Perazzi (2017) y Mónica *et al.* (2012) encuentran una relación significativa entre la cotización del dólar paralelo no oficial y la adquisición de estos títulos valores permuta. Véase igualmente Magallanes (2024). El trabajo de Delgado (2018) muestra, del mismo modo, la existencia de correlación entre las «salidas netas de capital por parte del sector privado» y el «incremento de la deuda pública como porcentaje de las exportaciones».

²³ «La característica fundamental del Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden) radica en que se nutrirá de un flujo continuo de recursos que será utilizado en el financiamiento de proyectos de desarrollo económico y social, específicamente, en la inversión real productiva, la educación, la salud, el mejoramiento del perfil y saldo de la deuda pública externa y la atención de situaciones especiales. Con tal fin, se traspasará a dicho Fondo, una porción de divisas provenientes del petróleo antes de que formen parte de las reservas internacionales». (BCV. Mensaje de fin de año, 2005: 11).

La reforma de la Ley del Banco Central de Venezuela de 2009 dio pie a la posibilidad de que el Banco financie, directa e indirectamente, con condiciones especiales, los proyectos gubernamentales; amplió el plazo de estos créditos e incorporó nuevos ámbitos o sectores beneficiarios. También, permitió que *la Institución adquiriese deuda emitida por Pdvs y autorizase el empleo de reservas internacionales para inversiones financieras*. Otra de las novedades de esta Ley es que permite al instituto emisor *conceder créditos teniendo como garantía la propia cartera de crédito de los bancos y activos de otra naturaleza modificando la composición de la Base Monetaria*.

Cuadro 1

BCV. Balance General. II semestre de cada año
Miles de bolívares²⁴

a) 2006-2011

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Miles de bolívares						
Títulos emitidos en divisas	68.776,00	48.928,00	10.726,00	4.521,00	1.475,00	2.019,00
Pasivos diversos en divisas	731.666,00	13.007.937,00	556.589,00	474.646,00	1.004.448,00	17.733.539,00
Títulos emitidos en moneda nacional	34.748.317,00	16.611.304,00	25.028.896,00	7.557.294,00	8.931.528,00	9.200.234,00
Pasivos diversos en moneda nacional	1.097.499,00	1.326.467,00	8.513.314,00	1.285.354,00	3.700.361,00	11.541.325,00
Pasivo Total	97.180.271,00	117.129.413,00	129.441.804,00	119.855.621,00	198.267.174,00	323.154.002,00

Fuente: BCV. Balance general.

²⁴ Incluimos sólo las cifras originales en bolívares, para permitir a los lectores hacer sus propios cálculos. Su transformación en valores constantes, supone la introducción de supuestos –dadas las distorsiones de la economía venezolana en la época– que inciden en las interpretaciones de las cifras.

b) 2012-2016

	2012	2013	2014	2015	2016
Miles de bolívares					
Títulos emitidos en divisas	859.450,00	1.259.285,00	14.533.169,00	18.272.159,00	35.527.455,00
Pasivos diversos en divisas	5.630.254,00	18.215.488,00	36.399.296,00	65.991.071,00	84.796.278,00
Títulos emitidos en moneda nacional	20.632.458,00	49.955.884,00	101.767.126,00	193.919.701,00	236.369.367,00
Pasivos diversos en moneda nacional	9.580.118,00	10.307.588,00	27.839.969,00	63.664.282,00	667.395.130,00
Pasivo Total	423.458.231,00	733.924.025,00	1.225.309.610,00	2.411.384.948,00	7.955.282.357,00

Fuente: BCV. Balance general.

De hecho, desde el año 2003, el BCV y Pdvsa habrían utilizado la emisión de títulos de deuda pública externa denominados en dólares, colocados en el mercado nacional y pagaderos en moneda local (con bolívares muy sobrevaluados) como un mecanismo para la atención de la demanda de divisas no satisfecha por el mercado controlado. Este mecanismo de permuta –en realidad– distraía recursos de las reservas de divisas nacionales para disminuir la presión en el mercado paralelo, donde debían acudir aquellos agentes económicos que no cubrían totalmente sus necesidades en el mercado controlado o no pertenecían a los sectores priorizados de la economía venezolana.

Los costos públicos asociados con el funcionamiento de estos mecanismos se acentuaron con las reformas parciales a la Ley del Banco Central de Venezuela referidas, a medida que con ellas se promovió la realización de operaciones de mercado abierto, con cargo a la expansión de la Base Monetaria, para la compra y venta de títulos de deuda –incluso aquellos emitidos por Pdvsa– a través del sector financiero. La proporción de los títulos emitidos por el BCV sobre su Balance General crece notablemente precisamente esta época, especialmente, desde 2006-2007 y entre 2011-2014. Los agentes que adquieren estos títulos podían venderlos en el mercado secundario internacional con la finalidad de adquirir divisas concretándose el mecanismo de transferencia de divisas públicas al sector privado.

El proceso de transferencia de recursos desde la Industria, para financiar al Fonden, se complementó con la aprobación de la «Ley de Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes de Hidrocarburos», aprobada en 2008 y reformada sucesivamente los años 2011, 2012 y 2013, principalmente, para ajustar la tasa sobre los ingresos extras de Pdvsa, a la luz de las dificultades financieras de la Industria, pero sobre todo de la insaciable demanda de divisas por parte de los privados y sus deseos de acceder a los excedentes netos de Pdvsa.

La elevación de los costos y gastos totales de la Industria es la contrapartida a los reclamos de renta petrolera realizados por sectores privilegiados de la sociedad y expresión de un conflicto distributivo al interior de ésta, para apropiarse de tales recursos. Este conflicto es además expresión de las desigualdades de riquezas y poder que subsisten en la sociedad, agravados por la prevalencia de deficiencias institucionales dentro del Estado o sistema político venezolanos. Pasa a constituirse, dentro de la propia industria petrolera, una especie de estrategia para apropiarse de una porción –a determinar, pero de partida muy significativa– de la renta petrolera internacional que, en la medida en que no se tradujo en una mejora o potenciación de las capacidades productivas de la industria petrolera, se convirtió en una apropiación indebida e ilegítima de estos recursos con fines particulares. Estrategia que visiblemente estuvo acompañada por otros mecanismos de apropiación particular o privada de la renta e ingresos petroleros, que terminó por llevar a la crisis a la industria petrolera nacional y que usó como instrumento o justificación principal los intentos de elevar la participación gubernamental en los ingresos de la industria, para facilitar el crédito público y ofrecer estos títulos a empresas y particulares, a través del sector bancario, con el fin de intercambiarlos en el exterior para adquirir divisas.

Este mecanismo se hizo más oneroso, a través de la adopción en el año 2012 del Convenio Cambiario n° 20:²⁵

El referido convenio establece igualmente que las empresas del Estado, que obtengan divisas provenientes de su actividad exportadora, podrán destinar hasta 5% del saldo promedio mensual a la adquisición, en los mercados financieros internacionales, de títulos emitidos en divisas por la República o sus entes descentralizados, a efectos de ser negociados en bolívares a través del Sitme.²⁶ (BCV, Informe Económico, 2012: 58).

²⁵ Gacetas oficiales N° 39.968 y N° 40.002, de fechas 19 de julio y 6 de septiembre de 2012.

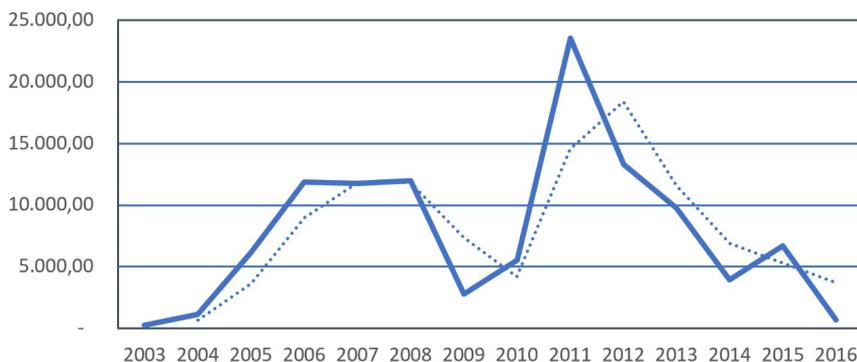
²⁶ «Sistema de Transacciones con Títulos en Moneda Extranjera».

De esta manera, se distraían recursos en divisas de las empresas estatales (notablemente de Pdvsa), con el fin de adquirir bonos públicos en los mercados internacionales (provocando un alza en sus precios y rendimiento), para ser luego negociados en bolívares (con una moneda muy sobrevaluada) en los mercados locales. Se aumentaba de este modo, la oferta de divisas por esta vía a particulares y empresas, asegurándose la continuidad de este mecanismo de oferta de divisas a los privados por medio de la recirculación (emisión, compra, recompra y canje de títulos por parte de Pdvsa) de estos instrumentos de deuda; por lo menos, mientras duraran las existencias de divisas en posesión de Pdvsa, a pesar de la pérdida obvia de patrimonio que se causaba por ello a la industria petrolera nacional, al Estado y a los venezolanos en general.

La ganancia de los privados era notoria, al evitarles acudir al mercado paralelo para proveerse de divisas más allá de las que pudieran adquirir en el mercado cambiario controlado o preferencial y dada la gran diferencia entre el precio de la divisa en el mercado paralelo y el dólar oficial.

Gráfico 8

Aportes al Desarrollo Social Pdvsa (2003-2016). MM.US\$98



Fuente: Pdvsa. Estados financieros consolidados, varios años. Cálculos propios. Incluye: Aportes al Fonden, Fondespa, Misiones Sociales, Gran Misión Vivienda Venezuela, otros aportes con fines sociales y contribuciones especiales menos subvenciones del Estado.

Este conflicto distributivo se revela igualmente en la varianza de los fondos destinados a la inversión en «Desarrollo social», realizados por Pdvsa a lo largo del período considerado, así como en el hecho de que estos desembolsos pronto alcanzaron un tope –años 2007 y 2008– disminuyendo

luego, para revertir momentáneamente su caída en 2011, año cuando logra su mayor nivel en términos reales (23.5 miles de millones de US\$98) y caer luego abrupta y sostenidamente los años siguientes hasta el final de la serie. No obstante, la magnitud significativa de los dineros de Pdvsa asignados por esta vía al «logro de objetivos de desarrollo social y otros», esta suma global de US\$ 137.476 millones corrientes entre 2003-2016 constituye solo el 10,47% de los ingresos totales manejados por la industria petrolera durante estos mismos años, los cuales han sido contabilizados ya como participación fiscal sobre los ingresos de la industria petrolera. En consecuencia, sin otros mecanismos de extracción y apropiación indebida de la renta petrolera en Venezuela, no alcanzan –por si solos– a explicar la crisis aguda de la industria petrolera nacional.

Resulta claro, entonces, que el grueso del incremento de los gastos totales de Pdvsa no guardaba ninguna relación con la actividad operacional de la industria. De hecho, la producción de la industria se redujo durante este lapso en términos absolutos (-22,77% desde 1998; aproximadamente la mitad de esta caída se produjo en 2016; muy probablemente, asociada además con las *medidas coercitivas unilaterales* aplicadas por Estados Unidos contra Venezuela). Reducción, aún más onerosa, pues ocurría al mismo tiempo que aumentaba la demanda de productos de la industria por parte del mercado local,²⁷ segmento de la demanda que no remuneraba suficientemente el valor de la producción destinada a atender este mercado, ni siquiera en los términos necesarios para compensar los costos de producción y, por lo tanto, aumentaba las presiones financieras globales sobre la industria petrolera.

Al contrario, la elevación de los costos y gastos no relacionados con la actividad productiva distrajo recursos de las actividades de operación de la industria, los transfirió al sector privado y forzó necesariamente la ocurrencia de su crisis.

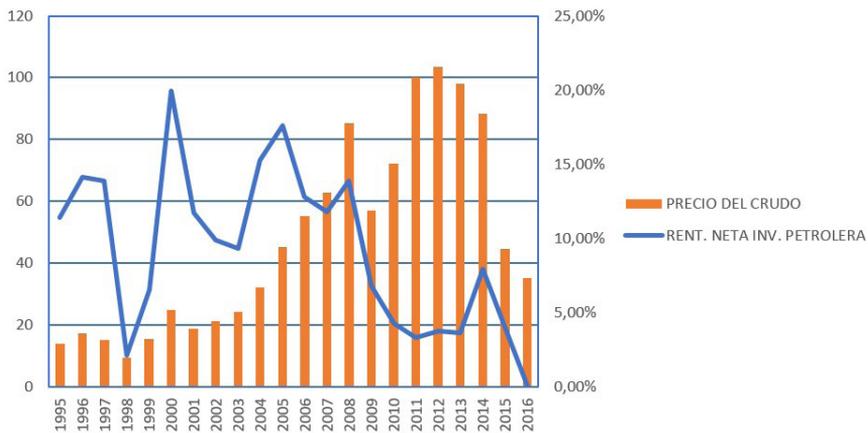
Finalmente, podemos concluir de modo general, que la permanencia de estos mecanismos perjudiciales durante el período estudiado fue decisiva en la generación de una paradoja: la caída de la rentabilidad de la industria petrolera nacional (véase gráfico 9), precisamente, en momentos en los

²⁷ «...(S)e debe destacar que el precio promedio de venta interna a lo largo de los quince años [1990-2004, R.M.] ha sido un tercio del precio de venta de exportación...» (Espinasa, 2006: 170). «Para el período 1998-2013 el precio de la gasolina cayó (en términos de dólares) 89 %, y en paralelo los costos de producción subieron casi 500 %. En ese mismo período la inflación acumulada ha sido superior a 2.270 % y la depreciación del tipo de cambio oficial en 1.050 %.» (Oliveros, 2014: 63).

que los precios internacionales eran más altos y el anuncio de la crisis de la industria petrolera nacional. Niveles de rentabilidad tan bajos sólo pueden ser admisibles –en la práctica– a la luz del sobredimensionamiento de los costos y gastos totales (como vimos se trató sobre todo de los financieros) de la Industria y del valor del activo fijo neto, pues, en realidad, éste último disminuía debido al incremento necesario y a gran velocidad de los costos de depreciación y amortización de los activos de la industria y de su deuda (gráfico 10). Esta situación ocurría como hemos visto, especialmente, desde el año 2006-2007 y sus consecuencias eran ya evidentes desde los años 2013-2014; es decir, antes de que se impusieran medidas externas contra la economía venezolana. Si bien, estas medidas pueden –y así lo han hecho– ahondar y prolongar excesivamente los efectos negativos de la crisis económica venezolana.

Gráfico 9

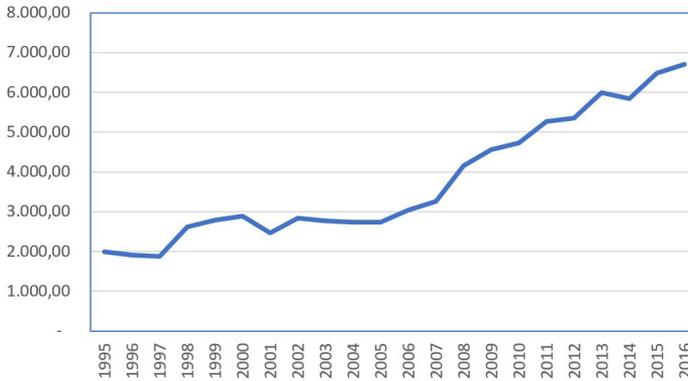
Precios promedio de realización del crudo (US\$ nominales) y rentabilidad neta operacional de la industria petrolera nacional (porcentaje sobre el Activo Fijo Neto)



Fuente: Pdvsa. Estados financieros consolidados, varios años.

Cálculos propios.

Gráfico 10

Desembolsos por Depreciación y Amortización. MM.US\$98

Fuente: Pdvsa. Estados financieros consolidados, varios años.

Cálculos propios.

Conclusiones

La riqueza petrolera existente en el subsuelo no ha sido siempre garantía de mayor bienestar y riqueza para los venezolanos, particularmente, desde las dos últimas décadas del siglo XX y hasta ahora. La crisis económica ha sido más o menos una constante desde entonces, a pesar de puntuales períodos de auge o repunte de los precios internacionales e ingresos petroleros, que dieron lugar a cierta distribución más o menos amplia de la renta petrolera y creado –durante ese período– una bonanza temporal de recursos y una mejora pasajera en la calidad de vida, también para unas más o menos amplias mayorías de venezolanos. En la actualidad, sobre todo desde 2016, la economía y la sociedad venezolanas atraviesan una crisis muy severa, quizás la más severa de su historia contemporánea. En este artículo, evaluamos las más probables causas internas de la ocurrencia de tal crisis, las cuales –no por casualidad– se podían considerar asociadas con la riqueza petrolera y, en particular, con la manera cómo se habría gestionado recientemente la industria petrolera y el uso que pudo haberse dado a los recursos derivados de esta actividad. Obviamente, el empleo que se hizo de tales recursos, está asociado igualmente con el tipo de gobierno o sistema político y el orden social y jerarquías sociales que le sirven de base al mismo; no obstante su importancia, estos factores no son suficientemente evaluados acá, aunque señalamos esta omisión, para referir la necesidad de ulteriores estudios al respecto.

En el acontecer de la crisis reciente de la industria petrolera fueron decisivos factores más bien del entorno, externos a su actividad. Variables contextuales, relacionados con la estructura social y el arreglo institucional prevaleciente en la sociedad venezolana, las cuales se vinculan, además, con el diseño e implantación de políticas, que sirvieron de instrumentos para la captación de renta petrolera y otros ingresos petroleros por factores poderosos de la sociedad.

Una mayor conciencia social acerca de la índole rentista de la economía venezolana y las implicaciones de esta estructura económica, sobre todo, en un contexto prevaleciente de desigualdad social y de poderes, y escasa transparencia y control sobre las decisiones de las autoridades, resulta fundamental para limitar la probabilidad de ocurrencia de nuevas crisis de este tipo. Una distribución más igualitaria del poder y, en general, de la riqueza parece convenir para evitar la repetición de estas crisis, las cuales tienen repercusiones muy severas, especialmente, sobre las condiciones de vida de las mayorías sociales más pobres y vulnerables e implicaciones obvias sobre la estabilidad social y política generales.

Dado el hecho de que los excedentes petroleros se realizan, principalmente, en el mercado externo, la prevención de estos trances posee limitantes en el ámbito exterior, en particular, pues los principales clientes de la industria petrolera nacional son las potencias capitalistas mundiales cuyas economías son altamente consumidoras de energía. Así, la política petrolera se desarrolla necesariamente en un contexto de geopolítica internacional.

La existencia de la crisis petrolera y económica venezolana no es un hecho único o aislado; efectivamente, ha sucedido igualmente (no necesariamente en la misma dimensión, los nombres y otros detalles pueden cambiar, aunque sí revelan mecanismos similares) en el pasado (ver Naim, 1993), lo que revela la prevalencia de rasgos estructurales de la economía, sociedad e institucionalidad venezolanas que merecen atención por parte de analistas y diseñadores de políticas.

En la ocurrencia de la crisis económica venezolana queda patente la importancia de la gestión de la industria petrolera y de la necesaria salvaguarda de los recursos generados por ésta, así como la necesidad de que el Estado y la sociedad desarrollen capacidades para gestionar esta riqueza, no de cualquier forma, sino de una manera moderna y democrática, con criterios de transparencia y corresponsabilidad. Esto exige someter a su gerencia a

auditoría y controles continuos, racionales, efectivos y eficientes con el propósito general de reducir la posibilidad de que factores poderosos puedan instrumentalizar la gestión política de la industria petrolera y orientar a su favor flujos significativos de la renta e incluso parte de los recursos necesarios para asegurar el funcionamiento corriente y la expansión recomendable de la industria petrolera nacional.

Referencias bibliográficas

- Arrieta, Erwin** (1999). «Palabras de bienvenida» *Revista del BCV* (Foros 3), pp. 10-13. Caracas.
- Balza Guanipa, Ronald, Luis Zambrano Sequín y Ramón Key**, coords. (2021). *Petróleo y extractivismo en Venezuela: propiedad, diversificación y Estado*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Baptista, Asdrúbal** (2016). *Itinerario por la Economía Política (II) y otros escritos*. Caracas: Ediciones IESA.
- Baptista, Asdrúbal** (2010). *Teoría Económica del Capitalismo Rentístico*. 2ª edición, Caracas: Ediciones del Banco Central de Venezuela.
- Baptista, Asdrúbal** (2005). El capitalismo rentístico. Elementos cuantitativos de la economía venezolana. *Cuadernos del Cendes*, 22(60), 97-115. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082005000300005&lng=es&tlng=es. Consultado el 04/04/2025.
- Baptista, Asdrúbal y Bernard Mommer** (1992/1987). *El petróleo en el pensamiento económico venezolano*. 2ª edición, Caracas: Ediciones IESA.
- Castillo Paredes, Laura Daniela y Josefa Ramoni Perazzi** (2017). «The Volatility of the Parallel Exchange Rate in Venezuela 2005-2015». *Apuntes Del Cenes*, vol. 36, n°63, pp. 95-135. Disponible en: <https://doi.org/10.19053/01203053.v36.n63.2017.5312>. Consultado el 11/01/2025.
- Delgado, Pedro Emilio** (2018). «El rezago de la productividad industrial en Venezuela en perspectiva mundial. Renta petrolera y la deuda externa como mecanismo de compensación». *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, vol. XXIV, n°1, pp.37-57. Caracas. Disponible en: <https://doi.org/10.54642/rvac.v24i1.15575>. Consultado el 27/02/2025.
- Espinasa, Ramón** (2006). «El auge y el colapso de Pdvsa a los treinta años de la Nacionalización». *Revista de Economía y Ciencias Sociales*, vol.12, n°1, pp.147-182. Caracas.
- Espinasa, Ramón** (1998). «La incidencia fiscal del sector petrolero durante 1998 y 1999», *Revista del BCV* (Foros 2), pp. 37-61. Caracas.
- González Mata, E.A., J. A. López Cabrera y R. Cabral Torres** (2022). *Relación entre productividad laboral y remuneraciones: un análisis de proximidad espacial a nivel estatal en la industria manufacturera en México, 2004, 2009, 2014 y 2019*, serie Estudios y Perspectivas-Sede Subregional de la Cepal en México, n° 197. Ciudad de México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Key, Ramón (2010). «La política petrolera, su interacción con la política económica y la incidencia del sector petrolero en la actividad económica interna en Venezuela (un análisis comparativo del período 1989-1998 vs. 1999-2008)», *Nueva Economía*, vol. XVIII, n°32, pp. 153-194. Caracas.

Kornblihtt, Juan, Fernando Dachevsky, Gabriel Rivas Castro y Manuel Casique Herrera (2024). *Artículos sobre la crisis venezolana. El proceso global de acumulación de capital y la contracción de la renta de la tierra petrolera*. Santiago de Chile: Editorial Larga Marcha.

Magallanes, Rodolfo (2024) «Claves de la crisis venezolana: comportamiento de la Balanza de Pagos (1999-2018)», *Mundo Nuevo (Nueva Época)*, vol. 2, n°2, pp.142-181. Caracas.

Marx, Carlos (1981/1894). *El Capital. Crítica de la Economía Política*, tomo III, vol. 8. Madrid: Siglo XXI (Título original: *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*. Traducción: Leon Mames. Revisión y notas: Pedro Scaron).

Módica Milo, Antonina, Marcos José Berroterán D. y José Félix Aponte (2012) «Títulos de deuda pública externa y su impacto en el tipo de cambio paralelo no oficial: caso venezolano (2006-2009)», *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, vol. XVIII, n°1, pp. 85-116. Caracas.

Mora Contreras, Jesús (2020). «Venezuela: el petróleo y el socialismo del siglo XXI», en *l'Encyclopédie de l'Énergie*. Disponible en: <https://www.encyclopedie-energie.org/venezuela-el-petroleo-y-el-socialismo-del-siglo-xxi/>. Consultado el 27/02/2025.

Naim, Moises (1993). *Paper Tigers and Minotaurs: The Politics of Venezuela's Economic Reforms*. Washington D.C.: The Carnegie Endowment for International Peace.

Oliveros, Luis (2014). «La distorsión del subsidio a la gasolina», *Revista SIC*, marzo, n° 762, pp.62-65. Caracas. Disponible en: <https://revistasic.org/la-distorsion-del-subsidio-a-la-gasolina/>. Consultado el 11/01/2025.

Oliveros, Luis, coord. (2019). *La industria petrolera en la era chavista*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Pérez Alfonzo, Juan Pablo (1971). *Petróleo y dependencia*. Caracas: Síntesis Dos Mil.

Schliesser, Reinier y José I. Silva (2000). «La renta petrolera y el crecimiento económico de Venezuela: análisis del período 1913-1995», *Revista del BCV*, vol. XIV, n°1, pp. 61-102. Caracas.

Documentos

Leyes del BCV, varios años.

BCV. Informe económico, varios años.

Ministerio de Energía y Petróleo. Petróleo y otros datos estadísticos (PODE), varios años.

Pdvs. Estados financieros consolidados, varios años.

Empoderamiento económico de la mujer, desarrollo endógeno, organización social*

YAJAIRA G. OLIVO CARMONA**

pp. 93-109

Resumen

La comunidad del Páramo Los Uvitos en Lagunillas, Mérida, Venezuela tiene como principal actividad económica la agricultura, siendo la mora el rubro de mayor importancia. A través del proyecto «Mujeres a la mora sin demora», financiado por el PPD/PNUD/FMAM, y ejecutado por la Fundación Social Caminos de Esperanza, se incorporaron 10 familias lideradas por mujeres, a la producción agroecológica de mora completamente orgánica y sus derivados. Para ello, se desarrolló un programa de fortalecimiento de las capacidades para el manejo agroecológico del cultivo de mora y el manejo de emprendimientos. La organización social fue clave para promover el empoderamiento económico de la mujer del Páramo Los Uvitos e incorporarla a la población económicamente activa, participando del desarrollo sostenible de esta región.

Palabras clave

Empoderamiento económico de la mujer / ODS 5 / Proyecto socio-productivo / Lagunillas-Mérida

Abstract

The community of Páramo Los Uvitos in Lagunillas, Mérida, Venezuela, has agriculture as its main economic activity, being andean blackberry the most important field. Through the «Women to the andean blackberry without delay» project, financed by the PPD/UNDP/GEF, and executed by the Caminos de Esperanza Social Foundation, 10 families led by women were incorporated into the agroecological production of completely organic andean blackberries and products made from them. In order to that, a program was developed to strengthen capacities for the agroecological management of andean blackberry cultivation and the management of enterprises. Social organization was key to promote the economic empowerment of women from the Páramo Los Uvitos and to incorporate them into the economically active population, participating in the sustainable development of this region.

Key words

Economic Empowerment of Women / SDGs 5 / Socio-Productive Project / Lagunillas-Mérida

* Este artículo corresponde al proyecto: «Mujeres a la mora sin demora: una alternativa de desarrollo sostenible para la comunidad Páramo Los Uvitos, Lagunillas, Mérida». VEN/SGP/OP7/Y2/CORE/BD/2021/03. Proyecto financiado por el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

** Ingeniero químico, Universidad de los Andes (ULA), Mérida, M.SC. en Gerencia y en Planificación y Desarrollo de los Recursos Hidráulicos, Cidiat, ULA, Mérida. Profesora Investigadora del Cidiat-ULA, adscrita al Vicerrectorado Académico de la ULA.

Correo-e: olivoyajaira@ula.ve / ingyajairaolivo@gmail.com - <https://orcid.org/0009-0005-0142-9671>

Introducción

El municipio Sucre del estado Bolivariano de Mérida (Venezuela) se encuentra ubicado dentro de la zona metropolitana del estado, a 36 km al suroeste de la capital (ciudad de Mérida), y es el segundo de mayor extensión, con 946 km², contando con una amplia variedad de pisos térmicos, desde el clima xerófilo a unos 1078 msnm hasta el agradable clima de páramo por encima de 2400 msnm. Su capital, parroquia Lagunillas, está conformada por el centro poblado homónimo –que alberga a uno de los más importantes cuerpos lénticos de agua de la región andina, la Laguna de Urao–, y por una serie de aldeas y caseríos cuyos habitantes representan la idiosincrasia de las comunidades indígenas que aún sobreviven en la región.

Una de estas comunidades es la aldea Páramo Los Uvitos, que se encuentra ubicada al norte del casco central de Lagunillas, a unos 25 km de éste. Está a unos 1770 msnm en su punto más bajo, y por encima de 2435 msnm en la parte alta, denominado Páramo La Llovizna o Neblina. Está conformada por 55 familias con 158 personas: 90 hombres y 68 féminas, para un índice de masculinidad de 1.323; con edades comprendidas entre los 0 y 101 años de edad. El acceso es a través de camellones de tierra.

Por su ubicación, los servicios públicos como el gas doméstico y la electricidad son precarios, y no hay servicio de recolección de desechos sólidos. La falta de este último ha conllevado a que las familias opten por enterrar el vidrio y el metal (latas), y a quemar los desechos como papel, cartón y plástico, que, a su vez, utilizan como combustible para sus fogones de leña. Sin embargo, las parcelas cuentan con manantiales y existe un sistema de acueducto rural que distribuye agua por manguera a la mayoría de las viviendas. El acceso al saneamiento es limitado, pues 12 viviendas no cuentan con sala sanitaria (21,8%), y el resto, están conectadas a pozos sépticos.

Existe una escuela integrada con dos aulas (Escuela Estatal NER-600, Los Uvitos) que atiende a las niñas y niños desde primero a sexto grado. Para la prosecución de los estudios de secundaria, los jóvenes deben asistir al liceo de un municipio vecino, caminando casi dos horas, razón por la cual los niveles de deserción escolar están por encima del 80%. No cuentan con centro de salud, por lo que la atención médica deben recibirla bajando a Lagunillas, a más de 3 horas caminando, o en Jají, a 2 horas a pie.

Debido a su ubicación, ni la comunidad ni sus alrededores presenta oportunidades de generación de empleo distinto a las labores del campo o del hogar. La principal actividad económica es la agricultura y los rubros

producidos, primordialmente, son mora, hinojo, apio, trigo, maíz y caraota, siendo la mora el que encabeza la producción, que es lograda «al tempero», es decir, sin asistencia técnica y sin aplicación correcta, necesaria y suficiente de los nutrientes y sistemas de control de plagas requeridos.

La falta de técnicas y tecnologías hace que la mayoría de los cultivos sean «de subsistencia», pues los bajos rendimientos y la presencia de intermediarios, coloca en desventaja a las familias productoras, cuyos pocos ingresos los dedican a la adquisición de agroquímicos, creando un círculo vicioso de pobreza en esta comunidad.

Ante esta realidad que se replica incontables veces tanto en nuestro país como en el resto de Latinoamérica, se ha avanzado a nivel mundial sobre una serie de programas que promueven el desarrollo sostenible en aras de buscar el fin de la pobreza y el empoderamiento de la mujer, en atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS Agenda 2030). Uno de ellos es el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). El PPD trabaja en 125 países, brindando apoyo financiero y técnico a proyectos comunitarios que contribuyen con la preservación y recuperación del ambiente y promueven el bienestar y los medios de vida sustentables de las comunidades por medio del otorgamiento directo de donaciones a OCB (Organizaciones Comunitarias de Base) y ONG (<https://ppdvenezuela.org/>) Estas donaciones pueden llegar hasta los USD 50.000, en moneda local.

A través de la Estrategia País OP7 (Séptima Fase Operacional, territorio prioritario Región Andina) del PPD, la Fundación Social Caminos de Esperanza (Fundacames) junto con algunas familias del Páramo Los Uvitos, decidieron participar a través del Proyecto «Mujeres a la Mora sin Demora: Una alternativa de desarrollo sostenible para la comunidad Páramo Los Uvitos, Lagunillas, estado Mérida (Venezuela)», que tenía como objetivo promover el desarrollo endógeno sostenible de la comunidad Páramo Los Uvitos a través del fortalecimiento de las capacidades de las familias lideradas por mujeres, para el manejo agroecológico de la mora y la generación de medios de vida sostenibles mediante la producción de derivados de la mora, procurando la conservación de la biodiversidad.

Así, el proyecto se ejecutó a través del cumplimiento de tres objetivos específicos:

- Fortalecer las capacidades de las familias lideradas por mujeres en el manejo agroecológico de los cultivos.

- Reconocer, evaluar, seleccionar y aplicar las técnicas y tecnologías más apropiadas para el manejo agroecológico de los cultivos de mora.
- Promover la generación de medios de vida sostenibles a través de la implementación de un emprendimiento comunitario para la producción de derivados de la mora.

La consecución de estos objetivos se logró a través de la articulación de esfuerzos entre todos los actores involucrados: las familias participaron activamente en los talleres de fortalecimiento de capacidades, y aceptaban y ponían en práctica las recomendaciones por parte de la asistencia técnica; la Fundación proveyó toda el engranaje administrativo para la ejecución de los recursos; la asistencia técnica se mantuvo de manera constante, ofreciendo asesorías incluso a distancia, a través de llamadas y mensajes telefónicos atendiendo consultas de los beneficiarios; el monitoreo y evaluación permanente permitieron detectar los nodos críticos de éxito y ofrecer soluciones alternativas para mantener la continuidad del proyecto. El PPD y sus representantes fueron garantes de la eficiente y efectiva transferencia de recursos.

Con todo este trabajo articulado, se obtuvieron como resultados relevantes:

- La incorporación de 10 familias con 7 mujeres liderando el hogar, para un total de 36 personas entre 0 y 81 años de edad.
- Fortalecimiento de las capacidades de las productoras y productores para el manejo agroecológico de los cultivos de mora y para el manejo de emprendimientos.
- Preparación de casi 9 ha de terreno para el cultivo de la mora, aplicando bioabonos, como humus de lombriz, bocashi, biol y compost, producido *in situ* por las familias beneficiarias.
- Consolidación de 11 bateas de lombricultivos y 4 pipas de producción de biol.
- Consolidación de 6 semilleros en condiciones completamente orgánicas, empleando semillas propias conservando el germoplasma nativo de Los Uvitos.
- Establecimiento de más de 7.000 plantas de mora aplicando técnicas agroecológicas de cultivo.
- Aplicación de los bioinsumos sobre otros cultivos, con una extensión superior a las 6 ha.

- Realización de 2 Jornadas de Educación Ambiental con 10 niñas y niños.
- Preparación y equipamiento de un local para el funcionamiento de un emprendimiento de producción de derivados de la mora que será manejado por las mujeres que forman parte de las familias beneficiarias del proyecto.

De esta manera, al concatenar los objetivos específicos del proyecto, junto con el monitoreo y la evaluación continua, podría afirmarse que el empoderamiento económico de la mujer rural, el desarrollo endógeno sostenible y la organización social son las claves del proyecto «Mujeres a la mora sin demora», en el Páramo Los Uvitos, Lagunillas, Mérida, Venezuela.

Marco contextual

En este apartado se presenta cómo el contexto geográfico, social, económico, ambiental, legal y técnico dieron pie a «Mujeres a la mora sin demora».

¿Un páramo dentro de una zona xerófila?

El estado Mérida se localiza al occidente de la República Bolivariana de Venezuela, entre los estados Trujillo, Táchira, Barinas y Zulia. (Valbuena 2006) señala que:

...como referencias adicionales de sus límites naturales y políticos se mencionan: por el noreste, el páramo del Cendé del estado Trujillo; por el suroeste, los páramos Batallón La Negra y el estado Táchira. Por el este, sus límites naturales son las vertientes del Parque Nacional Sierra Nevada y los llanos altos del estado Barinas. Por el oeste, la llanura del sur del lago de Maracaibo y el estado Zulia, pero sin delimitación política precisa, porque ambas entidades aún discuten la territorialidad y gobernabilidad en un espacio geográfico de 3.579 km²...No obstante, de acuerdo a la Ley de División Político-Territorial de Venezuela de 1856, la extensión territorial del estado Mérida es de 11.300 km², lo cual equivale al 1,23% del territorio nacional y al 37,88% de la región de los Andes (Valbuena 2006: 8).

Según el censo del año 2011, el estado Mérida contaba con una población de 828.592 habitantes, distribuida en 412.337 hombres y 416.255 mujeres (INE, 2011), en los 23 municipios que lo conforman.

El municipio Sucre forma parte, junto con los municipios Libertador, Campo Elías y Santos Marquina, de la zona metropolitana del estado Mérida. Asimismo, Sucre es el segundo de mayor extensión del estado, con 946 km² y una población de 55.840 habitantes, distribuidas en 28.883 hombres y 26.957 mujeres. Para el año 2011, según el Censo de Población (INE, 2011),

Sucre es el municipio con mayor población indígena, alcanzando 512 habitantes reconocidos como originarios, con 231 hombres y 281 mujeres.

La amplitud del territorio que ocupa el municipio Sucre, le permite compartir características fisiográficas muy ricas y variadas, que van desde un clima xerófilo en la zona semiárida Lagunillas (1078 msnm) con una precipitación media anual de menos de 600 mm/año, hasta clima de alta montaña, como en el Páramo Los Uvitos (por encima de los 2200 msnm), con vegetación, fauna y condiciones climáticas propias de este tipo de piso térmico.

La comunidad Páramo Los Uvitos:

el contexto necesario que hizo posible «Mujeres a la mora sin demora»

La aldea Páramo Los Uvitos se encuentra ubicada al norte del casco central de Lagunillas, a unos 25 km de éste. Está a unos 1770 msnm en su punto más bajo ($8^{\circ}31'44''$ N, $-71^{\circ}22'34''$), alrededor de 2200 msnm en la zona media, sector Las Azulitas ($8^{\circ}31'52''$ N, $-71^{\circ}22'38''$), y por encima de 2435 msnm en la parte alta ($8^{\circ}34'33''$ N, $-71^{\circ}23'40''$), denominado Páramo La Llovizna o Neblina.

Desde la ubicación de la sede de Mujeres a la Mora sin Demora, en pleno corazón de la aldea Páramo Los Uvitos, se observa el casco central de la parroquia capital Lagunillas y el cuerpo de agua más importante de la región, el Monumento Natural Laguna de Urao.

El acceso a la comunidad Páramo Los Uvitos se puede realizar desde las parroquias Lagunillas o San Juan del municipio Sucre o desde la parroquia Jají del municipio Campo Elías, a través de vías pavimentadas en parte, y en su mayoría, de camellones de tierra. El acceso también se puede realizar en una travesía a pie.

En cuanto a los servicios públicos, su funcionamiento tiende a ser precario, dado que:

- Salud: la aldea cuenta con la sede de un ambulatorio, sin embargo, no se encuentra concluido ni dotado, y menos operativo. Si ocurre algún tipo de emergencia médica, los afectados deben movilizarse hacia Lagunillas (25 km) o Jají (15 km). En esta comunidad se mantiene y respeta la figura de partera.
- Educación: esta comunidad cuenta con una escuela de dos aulas integradas (Escuela Estatal NER-600 Los Uvitos), donde se atiende

a los niños de primero a sexto grado. Los cuatro (4) docentes asignados a esta Escuela no son del sector, por lo que los habitantes les brindan espacio para pernoctar durante la semana, creando los necesarios vínculos escuela-hogar.

- Telecomunicaciones: la funcionalidad del servicio de telefonía celular es limitada, así como el internet derivado de los planes con operadoras telefónicas.
- Electricidad: como en el resto del municipio, la funcionalidad del servicio eléctrico es limitado.
- Agua para consumo humano: existe un acueducto rural que se encarga de la conducción por mangueras desde la toma, sin recibir tratamiento de potabilización. Sin embargo, varias parcelas cuentan con manantiales o tomas, de donde extraen el agua para suplir sus necesidades.
- Saneamiento: no se cuenta con un sistema interconectado de cloacas, ni pozos sépticos o letrinas. La mayoría de las viviendas presentan una tubería de salida de aguas negras con descarga directa al terreno. Hay 12 casas que no tienen baño ni letrinas, por lo que sus moradores realizan sus necesidades a cielo abierto.
- Aseo urbano o recolección de desechos sólidos: por la distancia a la que se encuentra la comunidad y las condiciones de las vías de acceso, no cuentan con este servicio, por lo que los habitantes entierran los desechos de vidrio y metal (latas), y queman los desechos de papel, cartón y plástico en los fogones que utilizan para cocinar.
- Gas doméstico: dado que no hay regularidad en el despacho de este servicio, los habitantes de Los Uvitos optan por utilizar los fogones de leña.
- Esta precaria situación de los servicios públicos trae como consecuencia la afectación de la salud y de los ecosistemas.

En total, la población beneficiada de forma directa son 36 personas: 22 de ellas con edades entre 15 y 60 años, 1 de ellas con discapacidad cognitiva y 10 son jóvenes entre 15 y 34 años.

Tabla 1

Distribución por edad y por sexo de las y los beneficiarios directos del proyecto

Edad	Masculino	Femenino
0-4	1	1
5-9	1	1
10-14	6	3
15-19	4	1
20-24	3	
25-29		
30-34	1	1
35-39	1	2
40-44	1	
45-49	3	
50-54		2
55-60	2	1
61-64		
65-69		
70-74		
75-79		
80-84		1
85-89		
90 o más		
Total	23	13

Fuente: elaboración propia.

La Fundación Social Caminos de Esperanza articulando esfuerzos

La Fundación Social Caminos de Esperanza (Fundacames) es una organización de carácter social, autogestionaria y asistencial, sin fines de lucro, cuyo propósito es promover «...fines y objetivos solidarios, familiares, económicos y sociales para ayudar a mejorar las condiciones de vida de las personas en general...» (Acta Constitutiva – Estatutaria de la Fundación Social

Caminos de Esperanza). Nace socialmente en el año 2019 y se constituye legalmente en febrero del año 2020. A pesar de ser una organización de reciente data, desde sus inicios ha estado muy activa en torno a jornadas médico-sociales y jurídicas gratuitas, así como el dictado de cursos en artes y oficios, arreglos de ropa, consultas médicas especializadas a bajo costo y actividades de reforestación y reciclaje con la población infantil de Lagunillas. Este corto, pero intenso camino recorrido, les ha permitido a los miembros de la Fundación desarrollar las habilidades para el manejo administrativo de recursos económicos, materiales y talento humano.

Aportando al ODS 5: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

En principio, cabe recordar que los «Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo» (Organización de las Naciones Unidas, 2015). Éstos se constituyen en 17 Objetivos, como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por lo que se consideran los cuatro pilares fundamentales de éste: desarrollo social, desarrollo económico, cuidado y preservación ambiental, y la gobernanza.

El ODS 5 está diseñado para la búsqueda de lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, pues «la igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible» (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>).

De hecho, las mujeres y niñas constituyen la mitad de la población mundial, por lo que es tiempo de avanzar en un progreso social auténtico y erradicar la desigualdad en el trato por género. Por ello, entre las metas que se han propuesto alcanzar los países, se pueden considerar particularmente dos de ellas, para el caso de Mujeres a la Mora sin Demora:

- 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Así, al incorporar a la mujer rural de Los Uvitos al aparato productivo, contribuyendo con recursos económicos en su hogar, se está asegurando su participación en las oportunidades de liderazgo, como ya lo han demostrado a lo largo de la ejecución de este proyecto. De esta manera, estamos en presencia de una mujer empoderada económicamente, que tiene acceso a un trabajo decente y bien remunerado, eliminando cualquier posibilidad de discriminación por género.

Marco metodológico

La planificación, desarrollo y ejecución de este proyecto se llevó a cabo a través de las siguientes etapas:

Figura 1

Etapas de desarrollo del proyecto



Fuente: elaboración propia.

La figura 1 presenta, de forma esquemática cómo ha sido la evolución de este proyecto, que contempla siguientes etapas:

Etapa 1. Convocatoria del PPD

La Estrategia País OP7 del PPD (Séptima Fase Operacional) contempló la Segunda Convocatoria en el segundo trimestre del año 2021, tomando como territorio prioritario la Región Andina. Según los lineamientos de elegibilidad, la comunidad Páramo Los Uvitos podía ser un candidato idóneo para dicha convocatoria.

Etapas 2. Construcción colectiva de la mejor alternativa para la comunidad Los Uvitos

La Fundación Social Caminos de Esperanza (Fundacames) junto con las familias del Páramo Los Uvitos, comenzaron a esbozar las ideas de desarrollo de la comunidad, surgiendo así, la alternativa de manejo agroecológico de los cultivos de mora y la generación del valor agregado para su comercialización.

Etapas 3. Fortalecimiento de las capacidades de las familias lideradas por mujeres en el manejo agroecológico de los cultivos

Las familias beneficiarias fueron capacitadas a través de la realización de talleres teórico-prácticos, tanto para el manejo agroecológico de los cultivos, como para el manejo de emprendimientos, según:

- Capacitación técnica continua en: manejo agroecológico del suelo, de plagas y enfermedades y de manejo fitotécnico del cultivo de la mora.
- Capacitación para el manejo de emprendimientos: crecimiento personal y autoestima, importancia de los proyectos y ODS, planificación y control de la producción, buenas prácticas de fabricación e introducción a la economía circular.

Además del beneficio intangible de la capacitación, los beneficiarios también recibieron tanto el material de estudio (cuadernos, lápices, borrador, sacapunta, guías de estudio), como las herramientas y materiales (pico, escardilla, guantes de poda, tijeras de podar, botas, mochilas de asperjar, pipas para preparación de biol, alambre para tutorar 1.000 plantas cada uno, delantales, gorros, guantes, tapabocas, otros).

Etapas 4. Reconocimiento, evaluación, selección y aplicación de las técnicas y tecnologías más apropiadas para el manejo agroecológico de los cultivos de mora

Parte de la labor de la asistencia técnica consistió en evaluar las parcelas para definir sus potencialidades y dificultades, y con ello, seleccionar y aplicar las técnicas y tecnologías más apropiadas para el manejo agroecológico de los cultivos de mora; incluyendo la generación del semillero orgánico con semillas autóctonas de la parte más alta del Páramo Los Uvitos; preparación y limpieza del terreno; producción y régimen de aplicación de bioinsumos (biol, humus, bocashi, compost); arreglo y distribución de las calles de cultivos; identificación y control de plagas y enfermedades; profilaxis; y técnicas de cosecha y postcosecha.

Cabe señalar que estas labores de asistencia técnica fueron acompañadas de talleres teórico-prácticos, a los que asistían tanto los beneficiarios titulares del proyecto como los demás miembros de las familias, a fin de fortalecer las capacidades de todos los participantes.

Etapas 5. Promoción de la generación de medios de vida sostenibles a través de la implementación de un emprendimiento comunitario para la producción de derivados de la mora

La implementación de un emprendimiento comunitario para la producción de derivados de la mora era parte de los grandes objetivos del proyecto. Para su consecución fue necesario iniciar con el acondicionamiento y equipamiento de un local que servirá como sede, así como capacitar a las beneficiarias en el manejo administrativo, gerencial y operativo del emprendimiento. El fortalecimiento de las capacidades de las beneficiarias y beneficiarios se llevó a cabo a través de talleres teórico-prácticos. El empleo de dinámicas de aprendizaje de trabajo en equipo y de liderazgo fue esencial.

Etapas 6. Cierre del proyecto

Para el cierre del proyecto, luego de 18 meses de trabajo continuo, 100% de las parcelas se encontraban bajo manejo completamente orgánico, sin embargo, debido a retrasos por eventos climáticos, solo el 40% de las parcelas ya estaban iniciando producción, comprobándose que la fruta obtenida era de un tamaño superior al promedio, por encima de 2,5 cm, con una dulzura intensa y color rojo apetente, presentándose como una fruta de mayor calidad que la producida con agroquímicos. La sede del emprendimiento requería culminación de trabajos para la producción de derivados de la mora, sin embargo, estaba apta para iniciar con pruebas piloto de comercialización de mora empacada.

En este punto es necesario señalar que el sentido de pertenencia es clave para la sostenibilidad de la marca «Mujeres a la mora sin demora».

Lo expuesto detalla el procedimiento metodológico natural del desarrollo del proyecto. Sin embargo, es importante tomar en cuenta que las etapas 3 y 4 se llevaron a cabo de forma simultánea y fueron transversales a lo largo de la ejecución del proyecto a través de la asistencia técnica continua.

Además, el monitoreo y evaluación continuas permitieron identificar los nodos críticos y buscar alternativas de solución, a fin de evitar la paralización o fenecimiento del proyecto. Para esta tarea continua se diseñaron instrumentos de recolección de información aplicados en campo en cada visita, lo que permitió alimentar los indicadores de gestión y de desempeño.

Otro elemento transversal importante lo constituyó la visibilización del proyecto, de la Fundación Social y del organismo financiador PPD/ PNUD/FMAM, a través del uso de redes sociales, dando a conocer la evolución del proyecto semana a semana.

Resultados

Con todo este trabajo articulado, se obtuvieron como resultados relevantes:

- La incorporación de 10 familias con 07 mujeres liderando el hogar, para un total de 37 personas entre 0 y 81 años de edad.
- Fortalecimiento de las capacidades de las productoras y productores:
 - Capacitación técnica continua en: manejo agroecológico del suelo, de plagas y enfermedades y de manejo fitotécnico del cultivo de la mora.
 - Capacitación para el manejo de emprendimientos: crecimiento personal y autoestima, importancia de los proyectos y ODS, planificación y control de la producción, buenas prácticas de fabricación e introducción a la economía circular.
- Preparación de casi 9 ha de terreno para el cultivo de la mora, aplicando bioabonos, como humus de lombriz, bocashi, biol y compost, producido *in situ* por las familias beneficiarias.
- Consolidación de 11 bateas de lombricultivos. Producción de 1.000 litros de biol cada 4 meses. Producción continua de bocashi, compost y humus sólido y líquido.
- Consolidación de 6 semilleros en condiciones completamente orgánicas, empleando semillas propias conservando el germoplasma nativo de Los Uvitos.
- Establecimiento de más de 7.000 plantas aplicando técnicas agroecológicas de cultivo: ubicación, tutorado, manejo de plagas y enfermedades, aplicación de bioabonos e insumos completamente orgánicos y producidos por las mismas familias de productores de Los Uvitos.
- Aplicación de los bioinsumos sobre otros cultivos, con una extensión superior a las 6 ha. Estos cultivos incluyen: maíz, apio, repollo, papa, calabacín y yuca, contribuyendo a generar medios de vida sostenibles, disminuyendo los costos de producción y aumentando el margen de ganancia.
- Realización de 2 Jornadas de Educación Ambiental con 10 niñas y niños: la primera sobre las 3 R's con elaboración de manualidades; y la segunda, de reforestación, plantando 64 arbolitos en las nacientes de las minas de agua.

- Preparación y equipamiento de un local para el funcionamiento de un emprendimiento de producción de derivados de la mora, que permitirá producir y comercializar mora tipo 1 empacada, mermelada de mora y otras conservas, dándole valor agregado a la fruta. Este emprendimiento será manejado por las mujeres que forman parte de las familias beneficiarias del proyecto.

Lecciones aprendidas

Cada uno de los actores involucrados en el desarrollo de Mujeres a la Mora sin Demora ha aprendido a través de las experiencias vividas, entre las que destacan:

Las familias productoras lideradas por mujeres

- Identificación de los beneficios económicos directos de migrar hacia el manejo orgánico de los cultivos, que incluyen la eliminación de los gastos en agroquímicos, mayor productividad de todos sus rubros y mejoramiento en las condiciones de salud de los miembros de la familia.
- Identificación de los beneficios económicos directos de aplicar las buenas prácticas de fabricación y los postulados de la economía circular para el manejo eficiente de los recursos.
- Reorientación del presupuesto familiar de manera más eficiente.
- Comprensión de la importancia de la asistencia técnica continua, tanto para el manejo agroecológico de los cultivos para elevar su rendimiento, como para la evaluación continua del desarrollo de las fases del proyecto para garantizar su permanencia en el tiempo.
- Reconocimiento del derecho al empoderamiento económico, un trabajo decente y bien remunerado, a través de la puesta en funcionamiento del emprendimiento para la elaboración de derivados de la mora.
- Valoración positiva de la necesidad de preservar los manantiales y nacientes, a través de la forestación.
- Mejoramiento de las relaciones interpersonales entre los vecinos de la comunidad, comprendiendo que el trabajo en equipo hacia un mismo objetivo genera mejores resultados que el trabajo individual.

La Fundación Social Caminos de Esperanza

- Reconocimiento de la importancia de la definición de indicadores clave de desempeño para el manejo cuantitativo de los proyectos.

- Comprensión de la importancia de la planificación, organización y monitoreo para el mejoramiento continuo, durante el desarrollo de un proyecto.

Conclusiones y recomendaciones

En la mayoría de las zonas rurales de nuestro país, el productor se encuentra en desventaja competitiva con los intermediarios, por lo que usualmente están sometidos a un círculo vicioso de pobreza: el intermediario define el precio a pagar, usualmente muy bajo. Los productores requieren incrementar la producción, por lo que gastan lo poco que perciben en agroquímicos, los agroquímicos agotan el suelo y al cabo de un corto periodo, la productividad vuelve a decaer. El uso de estas sustancias afecta la salud de toda la familia, disminuyendo la capacidad laboral. Y así, se mantiene esta espiral que no permite que el productor tenga un ingreso digno.

Por esta razón, la oportunidad de financiamiento que brindan los organismos como el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), son muy valiosas para convertir ese círculo vicioso en un círculo virtuoso de productividad, conservación de los ecosistemas y mejoramiento de las condiciones de vida de los productores del campo.

Este tipo de oportunidades de financiamiento proporcionan beneficios tangibles e intangibles en los usuarios directos. Así, entre los beneficios tangibles, se cuentan la recepción de materiales, equipos, insumos y herramientas; el establecimiento de parcelas planificadas, laborando bajo técnicas agroecológicas; producción propia de bioinsumos; la recuperación de suelos y ecosistemas; un local adecuado y equipado para la producción de derivados de la mora. Entre los beneficios intangibles está el fortalecimiento de capacidades en el manejo agroecológico del cultivo de la mora; el fortalecimiento de capacidades en el manejo de emprendimientos; la incorporación de la mujer en la población económicamente activa en la comunidad Páramo Los Uvitos; eliminación del uso de agroquímicos y mejoramiento de la salud de la familia.

Es necesario que exista el monitoreo y evaluación permanente a fin de detectar los nodos críticos de éxito y ofrecer soluciones alternativas para mantener la continuidad de los proyectos.

Debido a la conjugación de factores: ambiente natural y labor de campo bajo técnicas agroecológicas, la comunidad del Páramo Los Uvitos puede llegar a convertirse en destino de actividades agro-ecoturísticas, por lo que es recomendable explorar estas opciones de desarrollo.

A través de la demostración *in situ* de los buenos resultados que ofrece la producción y aplicación de bioinsumos en los cultivos, es recomendable incrementar la producción de los mismos y considerarlos como otra alternativa de generación de medios de vida sostenibles.

Se recomienda consolidar el emprendimiento para la producción de derivados de la mora, culminando la adquisición e instalación del equipamiento necesario, iniciar las pruebas piloto de producción y realizar la definición de las operaciones del mismo.

Se recomienda ampliamente consolidar los canales de comercialización, a fin de garantizar la sostenibilidad en el tiempo y crecimiento del emprendimiento.

Se recomienda promover la capacitación continua de todas las beneficiarias y beneficiarios, a fin de apuntar hacia el mejoramiento de la marca «Mujeres a la mora sin demora», para que se convierta en referencia de empoderamiento económico de la mujer rural, desarrollo endógeno sostenible y organización social.

Agradecimientos

El desarrollo del presente artículo fue posible gracias a la ejecución del proyecto «Mujeres a la mora sin demora: una alternativa de desarrollo sostenible para la comunidad Páramo Los Uvitos, Lagunillas, Mérida». VEN/SGP/OP7/Y2/CORE/BD/2021/03. Proyecto financiado por el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

Como Planificadora, Monitora y responsable del seguimiento del Proyecto, quiero agradecer a:

- La Fundación Social Caminos de Esperanza (Fundacames), en las personas del Abog. Robiro Rangel (Director general), el Lcdo. Carlos Rangel (Director encargado), el Sr. Antonio Puente, el Sr. José Gregorio, la Lcda. Carmen Osorio y la Lcda. Yaldira Molina, miembros de la Fundación que acompañaron el proceso desde el principio.
- Las familias de la comunidad Páramo Los Uvitos:
 - Margot Gutiérrez y Eladio Guillén.
 - Betty Prieto y Rodolfo Mendoza, y sus hijos: Ronald y Juan.
 - María Zerpa Vielma y sus hijos: Gerardo, Yury y Diosman.
 - Yucely López y sus hijos: Jesús Eduardo, Ruthber, Cristian y Yusbely.

- Marina Barreto y Julio Puente, y sus hijos: Julio, Yeri, Julio César, Mariángela, Jesús Eduardo, Sandra y Yelitza.
- Yohana Sulbarán y Omar López, y sus hijos: Yohan, Yelimar y Osman.
- Manuel Flores.
- Jesús López y su hijo Adrián.
- Daniela López, su papá y sus hermanos: Ramón papá, Ramón hijo y José.
- Martín López.
- El Ing. Diego Álvarez y Ferreagro Casa Campo, brindando asistencia técnica.
- El Dr. Alexis Bermúdez y todo el equipo de trabajo del Programa Pequeñas Donaciones, PPD Venezuela.
- El Dr. Eduardo López-Mancisidor y todo el equipo de trabajo del PNUD.
- Todos los equipos de trabajo que hacen posible el empoderamiento económico de la mujer y la eliminación de toda forma de discriminación.

Referencias bibliográficas

Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (2024). Mapa político del estado Mérida. Disponible en: https://figvsb.gob.ve/adminigvsb/archivos/servicios/9/servicedoc_220630062841.pdf. Consultado el 4/8/2024.

Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (2023). Mapa Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Resultado del Referendo Consultivo del 03 de diciembre de 2023. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1-CZ4wA7BbCy_03iDwVsJrN4KLoDRMHYI/view. Consultado el 4/8/2024.

Alarcón, A. (2006). *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Los Andes: ME-20*. Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural.

Organización de las Naciones Unidas (2015). «Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas». Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>. Consultado el 5/7/2024.

Programa Pequeñas Donaciones (2024). «¿Qué es el PPD?» Disponible en: <https://ppdvenezuela.org/quienes-somos>. Consultado el 4/7/2024.

Valbuena Gómez, J. (2006). «Capítulo 49 Estado Mérida» en: Pedro Cunill Grau, ed., tomo 6, quinta parte: *Geografía de la división político-territorial del país*. Caracas: Fundación Empresas Polar.

Experiencia migratoria, síndrome postraumático y adaptación: un estudio de caso

ALIXON D. REYES RODRÍGUEZ*
EZEQUIEL S. MARTÍNEZ ROJAS**

pp. 111-141

Resumen

El objetivo de este trabajo fue analizar la experiencia migratoria de una familia venezolana radicada en Chile con manifestaciones asociadas a un cuadro de adaptación con síntomas de estrés postraumático. Se reporta un estudio de caso simple de diseño incrustado descriptivo a partir de la microhistoria. Los participantes constituyen una familia (padre, madre y dos niños), considerando tres contextos: viaje inicial del padre; viaje de la familia completa posteriormente; adaptación. Los resultados muestran que las motivaciones familiares se asemejan a las de la comunidad migrante venezolana; el tránsito migratorio trajo consigo duelo migratorio, discriminación, dificultades regulatorias y aparición de un cuadro de adaptación por síndrome de estrés postraumático. La migración es un derecho experimentado de forma contextualizada; las redes de apoyo favorecen la adaptación; se precisa de políticas migratorias integrales.

Palabras clave

Migración/ Venezuela/ Experiencia migratoria/ Adaptación postmigratoria/ Síndrome postraumático

Abstract

The aim of this work was to analyze the migratory experience of a Venezuelan family living in Chile with manifestations associated to an adjustment disorder with post-traumatic stress symptoms. A simple case study of descriptive embedded design based on microhistory is reported. The participants constitute a family (father, mother and two children), considering three contexts: initial trip of the father; subsequent trip of the whole family; adaptation. The results show that family motivations are similar to those of the Venezuelan migrant community; the migratory transit brought with it migratory mourning, discrimination, regulatory difficulties and the appearance of a post-traumatic stress syndrome. Migration is a right experienced in a contextualized manner; support networks favor adaptation; comprehensive migration policies are needed.

Key words

Migration/ Venezuela/ Migratory experience/ Post-migratory Adaptation/ Post-traumatic Syndrome

*A.D. Reyes Rodríguez. Profesor de Educación Física, Deporte y Recreación; Especialista en Educación Popular y Pedagogías Críticas; Magíster en Educación Superior; Magíster en Enseñanza de la Educación Física; Doctor en Educación. Actualmente, académico investigador de la Universidad Adventista de Chile y la Universidad Arturo Prat, Chile.
Correo-e: alixdavid79@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0001-9857-0930>

**E. Martínez-Rojas. Ingeniero en Información y Control de Gestión; Magíster en Ciencias de la Administración. Actualmente, Vicerrector de Investigación e Innovación de la Universidad Arturo Prat, Chile.
Correo-e: emartinezr@unap.cl - <https://orcid.org/0000-0002-0914-951X>

Introducción

La migración reporta una preocupación constante en las agendas políticas de los Estados nacionales y organismos multinacionales en tanto se trata de un derecho humano reconocido (Feddersen *et al.*, 2022; Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1948; Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2019a). La migración influye en asuntos como el derecho internacional, política exterior, políticas migratorias, resguardo de fronteras, seguridad nacional, desarrollo de las culturas nacionales, aporte profesional calificado, producción laboral, y en el impulso económico generado por la fuerza de trabajo de los migrantes (Licheri *et al.*, 2024; OIM, 2023a), pero también, en aspectos que implican la necesaria seguridad social de los migrantes en todas sus dimensiones (Machado *et al.*, 2021).

Se trata de un fenómeno natural y recurrente evidenciado a lo largo de la historia que muestra continuidad en diversas regiones del mundo. Según la OIM (2021), para esa fecha había un total de 280,6 millones de migrantes a nivel mundial. Ahora mismo hay varios desplazamientos migratorios por guerras en Europa, África y Asia (Rusia, Ucrania, Israel, Palestina, Siria, Burkina Faso, Somalia, Sudán, Yemen, Myanmar, Etiopía, Nigeria, Armenia, Azerbaiyán [Hermosilla, 2024; Senra, 2023]), y los hay también en África por motivos distintos a los bélicos, y que, al desmitificar el tema, se confirma que la migración africana dirige hacia Europa solo el 10 por ciento de sus migrantes (el que ocupa las primeras planas de la prensa internacional), 15 por ciento de ellos hacia América y Asia, mientras que el 75 por ciento lo hace en el mismo continente (Puig, 2021).

En América Latina, han existido varios flujos migratorios. Luego de la década de los sesenta del siglo XX, Chile, Brasil, República Dominicana, Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia, tuvieron gobiernos dictatoriales generadores de exilio y migraciones forzadas (Dinges, 2021; Esteban y Schmidt, 2011; Terminiello, 2014). Por otro lado, antes de la firma del Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC), a propósito de la guerra entre el Estado, fuerzas guerrilleras y paramilitarismo, la migración del noroeste colombiano estimó entre 3 y 4 millones de desplazados, mayormente hacia Venezuela (Insight Crime, 2022; Ruiz, 2011). El flujo migratorio también se manifiesta en México, Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Cuba, Haití, República Dominicana, Costa Rica, Jamaica, derivando hacia Estados Unidos a millones de personas (Tirado, 2012), al punto que el gobierno

estadounidense construyó un muro entre su frontera y México para evitar el pase de migrantes irregulares, siendo este uno entre 63 muros fronterizos en el mundo (Ruiz *et al.*, 2020).

En cuanto a Venezuela, que había sido históricamente reconocido como país receptor de migrantes, recibiendo a muchos pobladores de esos mismos países latinoamericanos por exilio y migración forzada, conocido es el movimiento migratorio iniciado luego de la segunda mitad de la década pasada y cuyo flujo no ha cesado (Acosta *et al.*, 2019; Koechlin y Eguren, 2018; Padilla y López, 2021). A falta de la divulgación de datos oficiales del Estado venezolano en relación con la cantidad de migrantes venezolanos desde entonces (Castillo y Reguant, 2017), según la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR, 2023), al menos 7,7 millones de venezolanos han emigrado a otros países, siendo América Latina, la región que ha acogido la mayor cantidad con 6,5 millones de personas, encabezando la estadística, Colombia, seguida de Perú, Ecuador y Chile, en ese orden (Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela [R4V], 2023). La migración venezolana en Chile pasó a convertirse en la comunidad extranjera de mayor presencia en el país (Gissi y Andrade, 2022).

Si bien la migración genera impacto a nivel nacional e internacional, también lo hace en las historias de vida de los migrantes. Considerar sus historias de vida permite focalizar varios elementos como la situación económica y política en el país de origen y el país receptor, políticas migratorias, rupturas familiares, desplazamientos, procesos de regularización, documentación, inserción sociolaboral, estabilidad laboral, adaptación cultural, redes de apoyo, entre otros. Así, surgen las siguientes preguntas: ¿cuáles fueron las causas de la migración?, ¿cómo agencian dicha experiencia en su cotidianidad?, ¿cuáles han sido las condiciones de movilidad hacia el país receptor?, ¿cómo experimentan la llegada a un entorno distinto?, ¿cuánto coadyuva ese mismo contexto a la inserción en el medio y su adaptación, o, al contrario?

Desarrollo

Los referentes teórico-conceptuales de este trabajo tienen asiento en la teoría de las redes migratorias (Barahona *et al.*, 2022), que explica las conexiones de los migrantes en relación con el capital social, ventanas de oportunidades y condiciones socioeconómicas en y con el país al que emigran, sus razones, además de las lógicas internas que condicionan los procesos adaptativos. Además de la teoría de las redes migratorias, se sustenta en la

teoría de la privación relativa (Izcara, 2010), siendo que esta última explica razones socioeconómicas por las cuales se produce la migración. Así, en el contexto de ambas teorías, y dado el estudio presente, emergen conceptos necesarios a considerar como experiencia migratoria, duelo migratorio, adaptación, y síndrome postraumático.

Al hablar de experiencia migratoria, se destaca una experiencia que implica la motivación para tal decisión, la mudanza del país de origen, el tránsito migratorio, la llegada y recepción a un país receptor hasta su establecimiento e inserción (Bonilla, 2022; Buret, 2022). La segunda categoría reporta el duelo migratorio, que implica una sensación de permanente renuncia, a su país, a la familia, al trabajo, a las amistades, a la cotidianidad y sus lógicas de vida normativa, para insertarse en un contexto cultural con lógicas distintas a las que estaba habituada la persona (Renner *et al.*, 2024). El duelo migratorio es asociado, a su vez, con el denominado síndrome de Ulises, que, de acuerdo con Achotegui (2020), se representa a propósito de la separación y renuncia, y a lo que se le suma el miedo ante la incertidumbre y la posibilidad del fracaso, la ausencia de redes de apoyo, la sensación de permanente confusión y la soledad.

Por otro lado, se encuentra la adaptación como proceso que permite la adecuación a una nueva cultura, una nueva forma de vida, nuevas formas de relación, nuevos códigos lingüísticos, nuevas lógicas normativas y nuevos patrones culturales. La adaptación permite la aceptación de la novedad y el acomodo en este nuevo marco de relaciones, sobre las que se determina la permanencia y la estabilidad, no solo emocional y social, sino también, física. Si bien la adaptación no implica el abandono de las prácticas cotidianas habituales de su vida asociadas a la alimentación, vestimenta, asociación, entre otras, reporta, necesariamente, la incorporación de nuevas prácticas en función del logro de relaciones con quienes ahora se encuentra (Badilla *et al.*, 2020). Además, es de resaltar que los procesos de adaptación chocan contra realidades socioculturales, políticas y económicas que concretan barreras, en muchos casos, insalvables para varios migrantes, en tanto no se trata de solo de integración (Torres, 2019).

Por último, pero no por ello, menos importante, se encuentra el síndrome de estrés postraumático, como una respuesta a un evento que ha generado un trauma a propósito de la ruptura con la realidad y la normalidad presente.

De hecho, según Carvajal (2002:21), este:

(...) se caracteriza por una tríada sintomática de fenómenos invasores, conductas de evitación y síntomas de hiperalerta en respuesta a un acontecimiento traumático, el que puede presentarse en cualquier sujeto y a cualquier edad. Este diagnóstico constituye un problema de salud pública por su alta prevalencia, por afectar de preferencia a población activa, por presentarse tanto en población general como en combatientes, por la incapacidad que genera y por los altos costos de salud que implica. Es un cuadro que en general ha sido subdiagnosticado y por ende subtratado.

El síndrome de estrés postraumático tiene desencadenamientos que pueden provocar no solo estados depresivos crónicos, de no ser tratado, sino también, otras comorbilidades en términos de salud mental (González *et al.*, 2022). En el caso de procesos migratorios, y mucho más cuando estos se producen de manera intempestiva, forzosa, o en situaciones de riesgo, los riesgos son mayores debido al recrudecimiento del evento.

Una revisión de literatura sobre la migración venezolana, identifica y reconoce una motivación recurrente en esta compartiendo motivaciones con otras corrientes migratorias en distintas partes del mundo, y reporta una etiología de carácter multifactorial, lo que significa que hay motivaciones diversas, entre las que destacan, políticas, económicas, sociales y culturales (Castillo y Reguant, 2017). También se advierte que la migración venezolana se distingue entre migración espontánea y migración voluntaria, siendo que esta última no necesariamente sea espontánea, sino que tiene otras razones (*Idem*).

La migración espontánea implica la salida del país de origen y establecimiento en otro por decisión personal, motivos laborales, culturales, de estudio e investigación, entre otros. Se habla de migración voluntaria cuando, si bien es una decisión personal, esta vendría motivada por razones que hacen imperativa una salida, como, por ejemplo: condiciones socioeconómicas que dificultan la vida cotidiana en el país de origen. A esto último lo denomina Betts (2013), migración de supervivencia. En último término, se encuentra la migración forzosa, sea por exilio político, por persecución política o cuando hay amenazas a la vida (de diverso origen).

Una investigación del Centro Nacional de Estudios Migratorios de Chile (2020), determinó que la migración venezolana se divide entre migración espontánea y migración voluntaria, y que, sus razones principales, son, en el siguiente orden, las más relevantes: a) oportunidades laborales; b) seguridad ciudadana; c) reagrupación familiar; d) estudios, y otros. Estos resultados

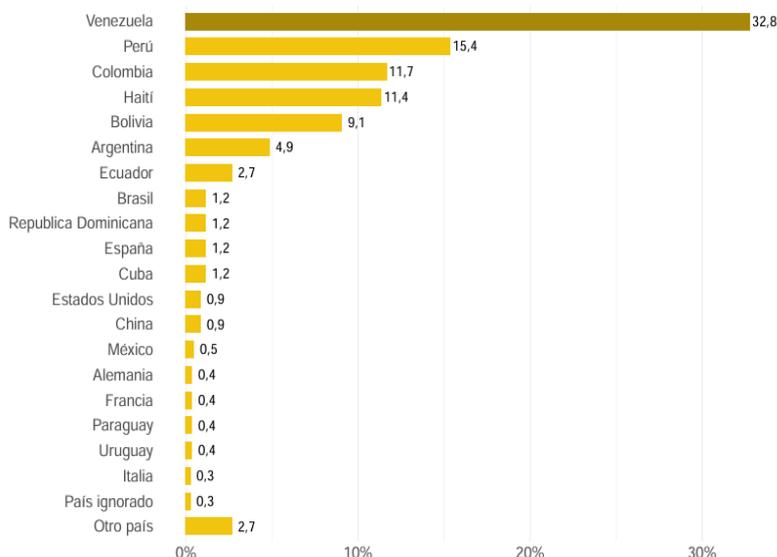
armonizan con los de Acuña-Choque *et al.* (2023), quienes advierten empatía entre la comunidad de migrantes, lo que de alguna manera se concreta en el apoyo que necesitan para establecer redes de apoyo, si bien tal empatía se ha visto amenazada por una ola xenofóbica en algunos países latinoamericanos.

La OIM (2019b), destaca que el desplazamiento de venezolanos hacia Chile estuvo condicionado, en un principio, por la estabilidad relativa de las políticas migratorias en Sudamérica y por los recursos de los que disponen como migrantes para dicho tránsito. No obstante, aun cuando dicha estabilidad permitió el ingreso masivo de venezolanos a varios países sudamericanos, ese mismo ingreso no selectivo, ocupó a diversos países para incorporar reformas migratorias con dos efectos inmediatos: a) disminución de la migración regular, y b) incremento de la inmigración irregular (Al Nijjar, 2022; Gissi *et al.*, 2020).

Para 2018, la población venezolana en Chile se situaba en un 23 por ciento de toda la población extranjera en este país (Servicio Nacional de Migraciones, 2019), siendo la población migrante más representativa a dicha fecha. Desde entonces al año 2024, la proporción ha aumentado hasta situarse por sobre el 30 por ciento de la población extranjera en Chile (figura 1).

Figura 1

Proporción de la población extranjera en Chile



Fuente: Servicio Nacional de Migraciones, Chile (2024).

De acuerdo con datos del Banco Mundial y el Servicio Nacional de Migraciones (2022), la población migrante venezolana está constituida de la siguiente manera: 3,7 por ciento de personas mayores a 60 años; 79,5 por ciento de personas entre 16 y 59 años, y un 16,8 por ciento de personas entre 0 y 15 años de edad. Llama la atención que 61,36 por ciento de los venezolanos radicados en Chile, sean profesionales de distintos campos ocupacionales (Barahona *et al.*, 2022). Valdría la pena advertir que, las proporciones pueden ir variando en tanto se han producido tres efectos a propósito de los movimientos migratorios: a) regreso de migrantes hacia Venezuela o continuidad de la experiencia migratoria hacia otros países, como Brasil y Argentina, mayoritariamente; b) constitución familiar en Chile; y, c) fallecimientos.

En Stefoni *et al.* (2022), Blouin (2019) y la OIM (2019b), se describe la trayectoria migratoria de familias venezolanas desde su salida del país hasta el arribo, no solo a Chile, sino también su tránsito por cada país (Colombia, Ecuador, Perú y en algunos casos Bolivia), y que llegan a Brasil, Argentina, Uruguay o Paraguay. El tránsito ha tenido estas manifestaciones: a) personas y familias que viajaron en avión con recursos para ello; b) personas y familias que viajaron en bus hasta Chile, considerando las complejidades de cada frontera; y, por último, c) personas y familias que no pudieron costear transporte y se aventuraron a caminar desde la frontera venezolana hasta donde pudiesen llegar, recibiendo, algunos, transporte gratuito por la buena voluntad de conductores, o sencillamente, caminando hasta donde pudieran llegar en las condiciones en las que se encontraban. Para la fecha objeto del estudio, el contexto permite que los venezolanos puedan ingresar a Chile con visa turista y hacer cambio de estatus migratorio en el marco de 90 días luego de llegar al país. Es un período en el que emigra hacia Chile un contingente de venezolanos profesionales con titulación apostillada a fin de establecerse en el país a fin de traer a su familia *a posteriori*, tal y como ha ocurrido en tantos movimientos migratorios a nivel mundial en distintas épocas, cuando se trata de migraciones espontáneas y migraciones forzadas (Castillo y Reguant, 2017; Castro, 2020; Mejía-Trujillo *et al.*, 2023)

Aron *et al.* (2022), Cerrutti y Penchaszadeh (2022), Acosta *et al.* (2021), Cedeño-Cedeño y Mendoza-Muñoz (2020), la OIM (2019b), abordan el tema asociado a los procesos de adaptación de migrantes venezolanos. Según Aron *et al.* (2022:2):

Una vez en el país del destino, los migrantes se enfrentan a diferentes desafíos relacionados con la integración social, como choques culturales, ausencia de redes de apoyo, discriminación laboral, maltrato, xenofobia y violencia. El proceso migratorio tiene efectos negativos en el bienestar psicosocial de los venezolanos... puede generar efectos traumáticos que se acentúan, por ejemplo, a través de sentimientos como la culpa que pueden sentir por los familiares y amigos que dejaron en Venezuela.

Los procesos de adaptación no son uniformes, estos operan en el marco de una transformación conductual social de elevado impacto en las decisiones de la persona o familia. Hay quienes se adaptan al lograr redes de apoyo, empleos, oportunidades de estudio, una comunidad migrante establecida con anterioridad y dispuesta a orientar en ciertos procesos, favorabilidad en las regulaciones migratorias, además de la renuncia personal a modos de conducta, hábitos y otros elementos. Sin embargo, otros no logran adaptarse y regresan al país de origen y hay quienes continúan una trayectoria migratoria, sea en el mismo país, o en otro, y, en el peor de los casos, llegando a la indigencia en el país receptor (Murfet y Baron, 2020).

Un elemento que incide en la conducta adaptativa de la población migrante venezolana, es el fenómeno xenofóbico en Latinoamérica en su contra en los últimos años. Entre las causas del rechazo están, adjudicación del incremento de tasas delictivas, incremento del índice de pobreza, usurpación de empleos a los connacionales, colapso de servicios de salud, entre otros (Fundación Avina, 2023). Se trata de una percepción errónea que crece cuando algún venezolano comete algún delito, exacerbado además por distintos medios de comunicación, inculcando a toda una comunidad migrante, estigmatizando y criminalizando (Gissi y Aguilar, 2023; Regis-Fuentes, 2024; Yncierte, 2021). Esto no exime a los venezolanos que cometen delitos en los países en los que se encuentran, pero, transpolar dichos eventos y dicho comportamiento a toda la comunidad migrante venezolana es desconocer la llegada de personas que llegaron a trabajar y aportar desde distintos ámbitos (OIM, 2024c). Es un poco lo que está sucediendo, por ejemplo, en Estados Unidos, en torno a la deportación de venezolanos bajo el argumento de que todos son miembros de grupo delictivo conocido como «Tren de Aragua». Así, se ha expulsado, posiblemente, a personas con conductas delictivas, a venezolanos indocumentados, pero también a muchos otros que no tienen ningún tipo de conducta delictiva, e incluso a quienes tenían más de 20 años residiendo legalmente en Estados Unidos (Observatorio de Relaciones Internacionales y Derechos Humanos, 2025).

El rechazo se da al punto que el migrante venezolano es percibido como amenaza (Aliaga *et al.*, 2018; Gómez y Espinoza, 2021; Vega, 2022), percibido como el nuevo chivo expiatorio en Chile (Gissi y Aguilar, 2023), sin tener por qué serlo, e ignorando, por ejemplo, el aporte que muchos de ellos han hecho al país en el que residen, cuya evidencia contradice incluso la narrativa que prela en el imaginario social y que establece erróneamente que su llegada ha sido perniciosa para las economías nacionales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal], 2022; OIM, 2023, 2024a, 2024b).

En Perú, por ejemplo, se generó una campaña por el «no» derecho de los migrantes a ser vacunados durante la pandemia por Covid-19, o declaraciones del para entonces presidente Iván Duque en contra de la vacunación de migrantes venezolanos no regularizados en Colombia. Si bien, esta situación se zanjó posteriormente (especialmente en torno a los migrantes en situación irregular), no fue menor el debate generado en varios países por esta situación (Andrade-Romo *et al.*, 2023; El Mostrador, 2021; France 24, 2020; Vega, 2022).

Un estudio de Sibrian *et al.* (2023), demuestra que en Chile hay desinformación y fabricación de información en relación con los migrantes. Dicha investigación muestra que hay contenido noticioso de carácter engañoso, además de contenido fabricado que focaliza discursos atribuyendo a la comunidad migrante la condición de «invasores», «delincuentes» e «ilegales». El estudio confirma que la desinformación ocurre a partir del engaño e información fabricada en medios como las redes sociales y medios nacionales, politizándose a propósito de que existe un incremento de este fenómeno en períodos electorales, siendo emitidas tales «informaciones» por supuestos testigos, por varios partidos políticos, por el Gobierno mismo e instituciones del Estado. Esto demuestra que se podría estar en presencia de una estrategia para desincentivar la movilidad humana de la comunidad migrante empleando la falsedad como recurso disuasivo. Pareciera cierto lo que afirman Padilla y López (2021:19): «Venezuela se ha convertido en chivo expiatorio de la política en América Latina».

El tema migratorio es complejo y multifactorial, altera significativamente la vida de las personas en cuestión, además de las comunidades, sean aquellas de las que salen o aquellas a las que llegan, y, además, reportan una alta carga emocional para quienes viven la experiencia, para bien o para mal. Es por ello que se ha generado interés al indagar en torno al caso en esta ocasión, y este trabajo apunta al análisis de la experiencia migratoria de

una familia venezolana radicada en Chile que ha experimentado un proceso migratorio convulso hasta su establecimiento en el país.

Metodología

Enfoque, tipo de investigación y diseño

Este trabajo reporta un enfoque cualitativo, obedeciendo a un estudio de caso simple de diseño incrustado descriptivo y transeccional (Yin, 2003), construido a partir del recurso idiográfico-narrativo de la microhistoria (Álvarez y San Fabián, 2012; Hirsch y Stewart, 2005; Man, 2013; Pasek, 2006).

Las decisiones metodológicas asumidas se corresponden con la oportunidad de dialogar y reconstruir el reporte del tránsito migratorio y la experiencia migratoria de una familia venezolana radicada actualmente en Chile. Para ello se ha recurrido a la microhistoria, entendiendo que, como sostienen Ginzburg (1994), Hirsch y Stewart (2005) y Man (2013), se trata de un caso conjunto dada la constitución del grupo familiar que ha vivido el mismo proceso, y, al mismo tiempo siendo un caso singular, entretanto que, cada familia, cada persona migrante tiene una experiencia única, como lo ha sido la experiencia en relato. La microhistoria considera, bien sea, un momento en la vida, una etapa, o incluso, un aspecto focalizado. De allí que se emplee este tipo de estudio para el análisis de la experiencia migratoria de la familia a señalar.

Participantes

Los sujetos participantes constituyen una familia de nacionalidad venezolana compuesta por cuatro personas, a saber, el padre, la madre y dos hijos (niño de 14 años y niña de 11 años). Se encuentran radicados en Chile desde 2019 como familia, y ello dado que, este proceso puede catalogarse en dos tiempos, el primero acaecido en 2018 cuando el padre llega a Chile, y luego en 2019 cuando este regresa a Venezuela a buscar a su familia para radicarse definitivamente en Chile. Además, todos ellos cuentan a la fecha con visa de residencia definitiva en el país.

Tanto el padre como la madre tienen formación universitaria; el padre trabaja en una institución educativa privada, y la madre trabaja en casa. Los dos hijos cursan estudios según el grupo etario en el que se encuentran. La familia se encuentra inserta en el Registro Social de Hogares, aunque se ha dificultado la inserción en programas sociales debido a la ralentización de actualización de datos en instituciones del Estado chileno.

Situaciones contextuales del estudio

Se estudian tres contextos relevantes: viaje inicial del padre a Chile; viaje de la familia completa a Chile, ingreso y llegada; y, en tercer lugar, el proceso de adaptación en el país.

Técnicas de producción de información

La información se recogió entre el 10 y el 20 de enero de 2024. Se realizaron entrevistas semiestructuradas para constituir una microhistoria considerando los tres contextos del estudio, mientras que la observación directa con el registro de notas de campo permitió recoger otras impresiones de relevancia. Fueron en total, cuatro sesiones de diálogo. Las entrevistas fueron guardadas en archivos de audio y posteriormente transcritas con el software *Transkriptor* (a partir de inteligencia artificial) para el análisis.

Técnicas de análisis

El análisis realizado privilegió la cita del relato y el análisis de contenido a partir de los datos recabados alcanzando la saturación informativa. Para ello se tomó en cuenta la propuesta de Ortega-Bastidas (2020), quien considera la densidad de la información y la autenticidad de la misma.

Validación del estudio de casos

Según Álvarez y San Fabián (2012), el estudio de casos se valida al cumplir cuatro criterios: contextualización, saturación, negociación con los implicados y la triangulación.

Esta pesquisa posee una contextualización que se reconoce en la descripción de las situaciones estudiadas, de los sujetos y sus relaciones. La saturación de la información se puede constatar en los resultados a partir de las situaciones descritas. En relación con la negociación, esta se concertó en los siguientes pasos: aceptación a participar en el estudio, aceptación de los padres para la participación de los niños, la aceptación por parte de los niños, la lectura del informe final y su aceptación. González, citado en Álvarez y San Fabián (2012:9), sostiene: «cuando las personas que intervienen en el control de la información la aceptan como justa, relevante y precisa, de algún modo están asegurando la validez o credibilidad de la misma». Finalmente, la triangulación implica la vinculación de técnicas, sujetos, espacios y tiempos, y este estudio articula la observación directa con la entrevista semiestructurada; además, hay una vinculación evidente en los sujetos de

estudio; y se trabajó en la recogida de información considerando los tres contextos destacados anteriormente.

Este caso fue seleccionado porque el reporte permite, en acuerdo con Rodríguez *et al.* (1996), y Álvarez y San Fabián (2012), confirmar, modificar o, incluso, ampliar el conocimiento que se tiene sobre el objeto de estudio, esto es, la experiencia migratoria de venezolanos en Chile. Otra razón es por su carácter revelador, dado que el caso tiene capacidad de revelar información focalizada relevante. Otras razones fueron la facilidad de acceder a los sujetos y la posibilidad de permanencia en el campo haciendo el estudio, la alta probabilidad de mezcla de procesos, personas e interacciones en la investigación y, finalmente, la comunicación fluida al respecto de los temas en diálogo. Por último, e igualmente relevante y dado que la familia está constituida en un 50 por ciento por el sexo femenino, vale la pena resaltar la situación de la madre y la niña en el marco de esta experiencia.

Procedimiento ético

La familia aceptó participar en el estudio, procediéndose a la firma del consentimiento informado por los padres y un asentimiento informado por ambos niños, según recomendaciones de la Declaración de Helsinki (Asociación Médica Mundial, 2013), garantizando la confidencialidad de datos y el resguardo de la identidad. Por ello, se identificaron de la siguiente forma:

IA1 (informante adulto 1), IA2 (informante adulto 2), IN1 (niño informante 1), IN2 (niño informante 2). Luego de procesados los resultados, estos fueron compartidos con la familia, la que aprobó los mismos que son compartidos en este trabajo. El estudio cuenta con aprobación del Comité de Ética de la Universidad Adventista de Chile, bajo el código CEC-2024-25.

Resultados

El análisis de la experiencia migratoria del caso estudiado, reporta dos elementos fundamentales en el entorno de las historias migratorias, a saber, motivaciones para emigrar y, en segundo caso, la experiencia migratoria.

Las motivaciones para emigrar aluden a las razones por las cuales la familia (así como todos los migrantes), toman de decisión de salir de su país, mientras que la experiencia migratoria, alude al tránsito migratorio, al duelo migratorio, y al proceso adaptativo luego del evento migratorio.

Los resultados del trabajo focalizan tres momentos relevantes en la experiencia migratoria de la familia, a saber: viaje inicial del padre a Chile;

viaje de la familia completa, ingreso y llegada a Chile; y, por último, el proceso de adaptación en dicho país. Cada uno de los momentos presenta situaciones que emergen ofreciendo señales de una experiencia migratoria que, siendo particular, comparte diversas vivencias con las de la comunidad migrante venezolana en Chile, configurando patrones de comportamiento en la experiencia migratoria de toda una comunidad.

Un primer momento identifica sensaciones como desarraigo, nostalgia, soledad, sentimiento de culpa, deseos de regresar, inadaptación inicial. Un segundo momento advierte el peligro, el miedo ante el riesgo del viaje y las condiciones en las que este se da; y, en un tercer momento, en condiciones de adaptación que, si bien es cierto que favorecen en parte a la familia, no es la generalidad de lo que ocurre con la comunidad migrante venezolana. Sí ocurren situaciones que afectan a la familia y que comparten con la comunidad de migrantes venezolanos como dificultades para la regularización migratoria, las trabas que ocasiona y guardan relación con el goce de servicios que son básicos, además de emergencias culturales como expresiones de rechazo, discriminación y xenofobia.

Momento 1

Este primer momento alude al viaje inicial del padre a Chile. Este viaje se da luego de la decisión familiar debido a la precariedad económica en su país de origen, además de proyectos familiares asociados a brindar un contexto social en condiciones diferentes a las existentes en su domicilio original. Al respecto, IA1 afirma:

Tenía un empleo estable, era profesor universitario en una institución pública, trabajaba como asesor de políticas públicas en un par de ministerios ejecutivos del Estado, mi esposa era docente en una institución privada, pero igual se nos hacía insostenible la situación económica. No teníamos casa propia, y no habíamos podido acceder a una vivienda en el programa del Estado.

IA2 comenta: «obviamente no queríamos separarnos, pero a medida que a IA1 le llegaron respuestas luego de enviar su CV a Chile, comenzamos a pensarlo con más seriedad y veía que la decisión iba hacia allá». IA1 cierra:

La propuesta que recibimos era buena. Primeramente, la institución representa una comunidad de fe a la que pertenecemos, ofrece la carrera para la cual me formé, y, además, queda en un campo, apartada de la ciudad. En nuestros mejores sueños, queríamos algo así. Era la descripción

exacta de lo que queríamos. Pero, luego de tomar la decisión e iniciar los trámites, en casa comenzó a vivirse una especie de duelo a medida que se acercaba el viaje que marcaría la separación momentánea de la familia hasta el momento en el que pudiésemos reunirnos. No podíamos irnos juntos por dos motivos. Primero, porque no teníamos dinero para eso, y segundo, porque creíamos que a pesar de que tuviésemos el dinero, no era prudente viajar todos en tanto no tenía idea de lo que me esperaba, si me iba a ir bien o mal.

Luego del viaje, pasaron 11 meses antes de volver a verse de manera presencial, justo cuando IA1 volvió a Venezuela por su familia. Mientras eso ocurrió, la familia (IA2, IN1, IN2) acusó tristeza y nostalgia. En algún momento, IN2 no quiso hablar más con IA1 vía telefónica, porque afirmaba querer verlo en persona. La documentación de pasaportes no salía, por lo que las posibilidades de reencontrarse se dificultaban.

Este primer tramo en el registro de la historia migratoria familiar, presenta varias situaciones. En primer término, hay un proceso de ruptura momentánea que genera tristeza, añoranza, por parte de quien viajó a Chile, pero también por parte de quienes se quedaron en Venezuela, al punto de que causa una depresión en IA1 durante ese primer año, quien, además, manifiesta dificultades para concentrarse en su trabajo, que es de carácter intelectual. Hay sentimientos de culpa al dejar a la familia en Venezuela, considerando las situaciones en las que se vive, y a pesar de que IA1 hace envío de remesas mensualmente. En el caso de IA2, se advierte una sensación de indefensión y más aún en su condición de madre, sola en Venezuela junto a sus hijos, aunque con la red de apoyo familiar.

Momento 2

El viaje de la familia completa a Chile se produce en el marco del regreso del padre a Venezuela a fin de buscar a su familia, luego de recibir sus primeras vacaciones al cabo de un año. El reencuentro fue emotivo y trajo tranquilidad a todos. «Los niños no lo querían soltar» (IA2). No obstante, la familia no tiene los pasaportes completos, por lo que no pudieron viajar de inmediato, sino que permanecieron en Venezuela hasta que recibieron los pasaportes de IA2, IN1, IN2, meses después, luego de diversos trámites que en total se llevan más de año y medio y viajes constantes entre Maturín y Caracas.

El viaje a Chile lo hacen en bus dado que los recursos no son suficientes para costear pasajes en avión, lo que ralentiza el viaje en términos de duración.

Así, hacen un primer viaje hasta la frontera colombo-venezolana que, para junio de 2019 está cerrada. Cruzan por las denominadas «trochas», o caminos irregulares, teniendo que pagar tránsito a guerrilleros que controlan la zona.

Este viaje es complejo. «Yo no sabía lo que ocurría en esta zona, por lo que iba confiada, al igual que los niños. Confiábamos en IA1 y en lo que hacía» (IA2). «Mi esposa y los niños estaban tranquilos, a diferencia de lo que yo veía en mucha gente que viajaba con nosotros» (IA1). De hecho, tan tranquilos estaban que IN2 dijo a sus padres que cuando «regresaran» a Venezuela, lo hicieran por el mismo camino, «porque había sido una aventura».

Yo sabía que no era ninguna aventura, siempre fue un riesgo, un peligro latente. Antes de salir, revisé noticias, vi la prensa, y me di cuenta que ese tránsito era complejo. Guerrilleros cobrando vacunas para que te dejen pasar en zona desmilitarizada, siendo, además, zona de campo minado, y al pasar por ahí, pasé con mucho miedo, especialmente por mi esposa y los niños. Ellos estaban tranquilos, no vieron nada más que una aventura en el caso de los niños, y un viaje entre San Antonio del Táchira y Cúcuta en el caso de mi esposa, pero yo vi jóvenes (casi niños) armados con fusiles trepados a varios árboles. Al salir de San Antonio nos dijeron que no habláramos, que no sacáramos el celular para hacer fotos, o grabar o llamar. Nos dijeron que no debíamos retrasar la marcha. Atravesamos varios pasos de río, cargando a los niños y parte del equipaje. Lodazales asquerosos, putrefactos, con basura, siguiendo a la columna de gente que iba adelante. Eso es algo que no me deja dormir aún, sigo teniendo pesadillas con varias situaciones que pudieron haber pasado. Gracias a Dios no ocurrió nada de lo que hoy sueño, pero, aun así, es como que no logro perdonarme a mí mismo por haber expuesto a mi familia a eso. Mi fe en Dios me sustenta, pero eso perturbó mi sueño, mi tranquilidad, y vivo con esa sensación (IA1).

La familia llega a Cúcuta, y de allí sigue viaje a la frontera entre Colombia y Ecuador, donde el bus que debe recogerlos para trasladarlos a la frontera ecuatoriana con Perú, no los pasa a buscar, siendo estafados: «Justo allí no sabíamos qué hacer. IA1 quería que regresáramos para no exponernos más, pero yo creía que debíamos orar a Dios y confiar en que Él nos ayudaría, y eso hicimos» (IA2).

El niño se nos desmayó en plena cola esperando sellar el pasaporte para salir de Colombia e ingresar a Ecuador, se descompensó todo, y eso me angustió mucho, y pensé en regresar, porque los únicos buses que quedaban en la zona, eran de la ACNUR y ya no saldrían más buses hacia Quito. Nos habían estafado y el dinero que teníamos, probablemente no nos alcanzaría para pagar otra vez pasajes hasta Santiago de Chile (IA1).

Un bus de causas humanitarias los lleva a Quito, y de allí los trasladan a la frontera entre Ecuador y Perú. Ya en Perú, descansan en Lima por espacio de siete días en casa de un hermano de IA1. Luego de ello retoman viaje a Santiago, pero en esos días, se establece el requerimiento de visa para ingresar a suelo chileno, lo que los detiene en Tacna, en la sede del consulado chileno para hacer el trámite que logran hasta cinco días después, y cruzan la frontera. Lo experimentado se suma a lo que los informantes denominan como humillación:

Es humillante que, solo por ser venezolano migrante, te pasen los perros antidrogas una y otra vez, que oficiales de policía migratoria te insulten como quieren solo por el desprecio que sienten por nosotros. Lo peor es que no puedes reclamar porque sabes que estás en una posición de la que depende tu tránsito migratorio. Entonces, es contra todos, contra los niños, contra las mujeres, contra los ancianos, es con todos... como que no bastase con lo que ya nos estuvo ocurriendo, que se sienten con el poder de abusar. En una sola frontera sentimos que nos trataron con respeto, y fue al ingresar a Ecuador, y con eso me refiero a sus policías, a nadie más (IA1).

El dinero se les agota, pero reciben ayuda financiera desde Chile con un par de personas que les hacen llegar dinero hasta Tacna. Finalmente cruzan la frontera y viajan hasta Santiago, y de allí a Chillán, lugar en el que se establecen. La red de apoyo funciona para la familia, al punto que son recibidos en Santiago por una familia que los lleva a su casa para descansar después de tres semanas de viaje por carretera¹. Al llegar a Chillán, son recibidos y llevados a casa por otra persona amiga de IA1, y al llegar a casa, advierten que esta ha sido limpiada y acondicionada por colegas del trabajo de IA1 a fin de dar la recepción y bienvenida a la familia después de un viaje tan largo y accidentado, entre tanto que los colegas de IA1 han estado informándose día a día de la situación del viaje de la familia.

Este segundo tramo de la experiencia migratoria familiar permite advertir situaciones de riesgo y peligro al cruzar la frontera colombo-venezolana, que, si bien es cierto pasan prácticamente desapercibidas para IA2, IN1y IN2, no ocurre así con IA1, que sabe por dónde hacen el tránsito y en presencia de quién lo hacen. El resto del viaje se complejiza habida cuenta de que quedan varados en dos fronteras, sin más dinero que el que necesitan para comer,

¹ Salen el 9 de junio desde su ciudad de origen y llegan el 1 de julio a la ciudad de destino.

dificultades de salud de uno de los hijos, entre otras cosas. Y, por si fuera poco, con la exigencia de una visa que no tenían en los planes (para ingreso a Chile). No obstante, las situaciones complejas logran ser sorteadas, y hacen el tránsito hasta el lugar de domicilio.

Momento 3

Luego de la llegada a Chile, inicia un proceso de adaptación familiar que se ve beneficiado en tanto el padre ya conoce el lugar, ya tiene un domicilio preparado para la llegada de la familia, cuenta con un empleo estable, hay una red de apoyo que se fue construyendo en el marco de una comunidad religiosa, y, además, se destaca que el ingreso de la familia a Chile se produce en el marco legal de la migración, esto es, ingresan con visas en vigor.

No obstante, lo anterior, nada de ello evitó que, a la llegada a Chile, dos de los miembros de la familia (IA1 y IN1) presentaran manifestaciones similares a un cuadro de adaptación con síntomas de estrés postraumático, producto de los eventos que se sucedieron y que guardan relación con el modo en el que se dio la salida de su país (Venezuela), el tránsito riesgoso desde la frontera colombo-venezolana, pasando por las fronteras colombo-ecuatoriana, ecuatoriana-peruana y la frontera peruano-chilena, hasta llegar finalmente a Chile.

La manifestación sintomática presentó similitudes al cuadro de adaptación con síntomas de estrés postraumático, al evaluarse según la escala de gravedad de síntomas revisada (EGS-R) del Trastorno de Estrés Postraumático según la *Guía de Consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-5* (American Psychiatric Association, 2014).

Otros temas que emergen en los diálogos, y que tienen que ver con la adaptación de la familia, hacen mención a la estigmatización, la discriminación y la xenofobia. Si bien es cierto, la familia sostiene que jamás han recibido ataques de xenofobia en Chile de forma directa, sí han recibido manifestaciones de discriminación. En este caso, IA1 sostiene:

(...) es que, en una ocasión, visitando una escuela en calidad de profesor supervisor de una práctica docente de un estudiante de la universidad en la que trabajo, un docente de la escuela que me tocó visitar, me preguntó qué hacía yo en Chile. Pensé que la persona tenía curiosidad genuina, pero, luego de responderle que había venido a trabajar a una universidad, me preguntó increpándome: 'no se da cuenta que ustedes le quitan puestos

de trabajo a los chilenos, y creen que como vienen con un cartón de doctores, saben más que los chilenos'. Tan solo allí me di cuenta de lo que ocurría.

La discriminación no solo ha sido reportada por IA1, sino que también IN2 contó a sus padres la razón dada por la docente de su curso, y por la cual según no le habría entregado un cuadernillo que debía ser entregado a todos los estudiantes. Según IN2, no había cuadernillos suficientes, y faltaron cuatro niños por recibir el cuadernillo. Cuando IN2 preguntó a la maestra si le entregaría uno, la maestra respondió: «es para los chilenos, cuando lleguen nuevos entregamos a los extranjeros». Casualmente, los cuatro niños que quedaron sin recibir el cuadernillo, son extranjeros, IN2 (venezolana), dos niños colombianos y uno uruguayo. A IA1 le ocurrió en la sede de Extranjería al ser atendido por un funcionario que se encontraba algo agitado:

(...) quizá por la cantidad de personas que demandaba información, y eso es comprensible, pero aun así no era la manera de responderme, tratándome de manera irrespetuosa, diciéndome que tenía que aguantarme y esperar, porque «quién me había mandado a venir a Chile» (IA1).

Ocurre igual cuando en ocasiones han viajado en bus hasta el centro de la ciudad, y escuchan a personas chilenas que van en el bus hablando sobre temas como el incremento de hechos delictivos asociándolos a los migrantes venezolanos, sabiendo que allí en el bus hay venezolanos, por lo que van diciendo: «a eso fue a lo que vinieron, a delinquir» (IA1).

Este tipo de situaciones marcan obstáculos en el proceso de adaptación, reproduciéndose en los casos de muchas otras familias extranjeras, no solo venezolanas, sino también de otras nacionalidades como los bolivianos, peruanos, argentinos, y haitianos, que frecuentemente también son vulnerados partiendo por la barrera idiomática, por su color de piel y por la misma situación de vulnerabilidad con la que llegan en muchos casos.

Este último tramo de la historia migratoria familiar, advierte que la adaptación se dio de manera progresiva, favorecida, en cierta manera, por la experiencia previa del padre, por una red de apoyo en la comunidad de fe a la que pertenecen, y la estabilidad laboral de la que goza el padre. Claro, hay situaciones que complejizaron el proceso de adaptación de la familia, más allá de temas como la alimentación, el clima, las estaciones del año, y están focalizadas en lo que decían los informantes, esto es, episodios de discriminación vividos de forma directa, y algunos otros de forma indirecta.

Además, la ralentización de los procesos de regularización migratoria que al mismo tiempo han tenido un impacto en el acceso al sistema de salud. Y a ello se agrega la situación experimentada por IA1 y IN1 en relación con alteraciones propias de un cuadro de adaptación con síntomas de estrés postraumático. Destaca que IA2 no expresa haberse sentido vulnerada en Chile por el hecho de ser mujer, pero sí, por el hecho de ser venezolana, lo mismo que ocurrió con IN2 y los demás miembros de la familia. Y, si en todo caso, en algún momento se sintió indefensa, fue justo el año 2018 a propósito de la separación familiar por el viaje de IA1.

Discusión

Las situaciones descritas por los informantes son coherentes y complementarias con los resultados obtenidos por otros investigadores. En primer lugar, destaca que la experiencia migratoria implica una remoción de las condiciones habituales de vida, que condicionan de forma muy marcada, la actualidad y el futuro de quien decide emigrar. Ello, es validado por Bonilla (2022), al advertir que, se trata de un evento de proporciones relevantes para una familia, y mucho más cuando ello comporta separación, renuncia, y la misma sensación de indefensión y abandono.

En relación con la experiencia migratoria en un primer contexto, esto es, la salida de su país de origen, los resultados convergen con aquellos obtenidos por Aron *et al.* (2022), el Centro Nacional de Estudios Migratorios (2020), Castillo y Reguant (2017), en tanto en estos estudios las razones para migrar responden al comportamiento de la migración global en sentido pacífico, y ello en tanto no hay manifestación bélica en el caso venezolano. Las oportunidades laborales, la seguridad social y la reagrupación familiar (esta última en el segundo momento del estudio) fueron las principales causas de salida del país en el caso de la familia considerada en el estudio de caso, lo que se alinea con lo que parecen ser las principales razones de sus demás coterráneos. Además, tanto en el presente estudio como en Aron *et al.* (2022), se advierten manifestaciones de sufrimiento en los migrantes venezolanos por la separación de sus familiares, la sensación de desapego, el deseo de echar atrás la decisión, entre otros.

En su momento, IA1 sostuvo que, al tomar la decisión de viajar a Chile y a medida que se acercaba la fecha de dicho viaje, su familia comenzó a experimentar una especie de duelo. Ese sentimiento es denominado duelo migratorio, como se reseña en otros estudios (Achotegui, 2020; González;

2005; López-Pozos, 2009; Piras, 2016; Renner *et al.*, 2024). En el caso de Rodríguez *et al.* (2021), estiman que dicho duelo existe, pero que este es en realidad ambiguo por todo lo que genera, especialmente en los hijos pequeños, a partir de que, quizá por el mismo grado de madurez de niños y niñas, no alcanzan a dimensionar las razones de la separación momentánea de la familia, y de las implicancias que tiene este proceso hasta la reagrupación familiar, lo que se les presenta, en muchos casos, como una incógnita. Incluso, tal y como lo señalan Castillo *et al.* (2023), parte del temor de los padres, es la ruptura del vínculo emocional, por lo que mantenerse en contacto constante es fundamental. No obstante, en el caso de la familia del estudio, IA1 comenta que hubo un momento en el que su hija pequeña se negó a hablar por video llamada con él aduciendo que no quería seguir comunicándose de esa manera, sino de forma presencial. Ello habla de la necesidad que sentía la niña de estar con su padre, y que, como destaca IA1, agudizó la depresión en la que él vivió en los primeros meses. Y no solo ello, sino que es incluso usual en migrantes que tienen separación familiar, como elemento propiciatorio del síndrome de Ulises, común en personas en esta situación (Achotegui, 2008, 2020).

El duelo migratorio, tal y como señalan Renner *et al.* (2024), genera distrés psicológico, y junto con ello, secuelas de orden fisiológico (Saavedra, 2022), según características personales. Y es lo que podría, de cierta manera, explicar el constante estado de afección de salud de IA1.

En otro orden de ideas, el cruce de la frontera colombo-venezolana parecer ser el espacio territorial con el tránsito más complejo para los venezolanos que emigran hacia otro país sudamericano. Y es que, ya para 2015, esta frontera había sido considerada entre las más peligrosas del continente, por la presencia de guerrilleros, narcoparamilitares, por la desmovilización armada de las fuerzas de seguridad del Estado venezolano y el Estado colombiano, por tratarse, incluso, de campo minado (Gagne, 2015). Esa complejidad se advierte en la presente investigación, pero también es abordada en Aron *et al.* (2022). De hecho, en Aron *et al.* (2022:9), se cita a una informante migrante que declara: «Esa frontera yo creo que es la más traumática para todos los venezolanos».

La siguiente frontera es la ecuatoriano-colombiana, y las condiciones allí son muy complejas para poblaciones venezolanas que no están acostumbradas al frío, con temperaturas bajo cero. En el caso de la familia en estudio, tuvieron que hacer fila para sellar pasaporte, primero de salida de Colombia

y luego de entrada a Ecuador. Y tocó hacerlo justo cuando cientos de buses transportaban pasajeros venezolanos que colapsaron la zona dado que corrían contra el tiempo habida cuenta que Perú iniciaba la solicitud de pasaportes en breve (BBC News Mundo, 2019). Allí, IN1 se desmayó, cayó al suelo, se descompensó y IA1 tuvo que forcejear con otra persona que apretujando no permitía que pudiera levantar al niño del suelo. En Aron *et al.* (2022), son reconocidas estas experiencias vividas como comunes por los migrantes venezolanos. Lo que ocurrió en esa frontera es lo que ha pasado a cientos de venezolanos, que son abandonados por las empresas de transporte a la que pagaron sus pasajes, son estafados, o sencillamente, hay pobladores de la zona que se aprovechan de la situación de necesidad.

La llegada a Chile no es homogénea para la migración venezolana. Hay casos de quienes ingresan de manera regular, sin encontrar ninguna traba migratoria. La familia en estudio tuvo que pasar cinco días en Tacna (Perú) frente al consulado chileno esperando ser atendidos en medio de multitudes de personas. Finalmente, obtuvieron la Visa de Responsabilidad Democrática (IA2, IN1, IN2), lo que se sumó a la Visa Temporal de IA1 en vigor, con las que ingresaron a Chile de manera regular, favoreciendo el final del viaje y llegada a su casa. El caso de otros venezolanos es distinto, en el sentido de que muchos optan por ingresar a través de vías irregulares (desde Bolivia o Perú), encontrando dificultades, peligros y complejidades legales.

En dicho contexto aparece un tema que no es de menor relevancia y hace alusión, por un lado, al tema de la seguridad nacional, a la forma incluso cómo expresan el nacionalismo emergente varias poblaciones, y, por otro lado, a los derechos de los migrantes. Y es así en tanto ocurren varias cosas, a saber: la necesidad imperiosa de los Estados nacionales de cuidar sus fronteras ante la inmigración irregular, la ocurrencia de delitos transfronterizos de distinto calado y manifestación, las complicaciones de los migrantes venezolanos ante su precariedad económica y condición migratoria que les impide avanzar, quedándose en distintos lugares y generando hacinamiento como ha ocurrido en ciudades del norte de Chile. Y, por último, la disparidad en la región en cuanto a la consideración de políticas migratorias transnacionales, como lo es el caso de la aplicación del Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Parte del Mercosur, Bolivia y Chile (OIM, 2018).

Al hacer alusión al cuadro de adaptación con síndrome de estrés postraumático, en Aron *et al.* (2022), se advierte que varios migrantes manifestaron sentir depresión y reacciones postraumáticas, lo mismo que

se advierte en dos de los miembros de la familia considerada. Además, un estudio de Quiroga *et al.* (2019), realizado en Bogotá, determinó la correlación existente entre la condición migratoria y la manifestación del síndrome de estrés postraumático en niños migrantes venezolanos con edad entre 8 y 12 años. Esto guarda relación con el trauma que padecen algunos migrantes en tránsito o bien al llegar al país de acogida, tema que también es señalado por Carvajal (2002) y Sánchez (2020), dadas algunas situaciones que se vinculan con el cuadro de adaptación con síntomas de estrés postraumático como: abuso de poder, hacinamiento, humillaciones, uso de las historias familiares para diversos intereses políticos, además de peligros como la extorsión, el robo, secuestro, y otros riesgos, algunos de los cuales fueron experimentados por la familia bajo estudio de caso.

Entre las manifestaciones evidentes en IA1 y IN1, se reportaron: recuerdos recurrentes e invasores del acontecimiento causante, constricción del afecto, alteraciones del sueño, persistentes sentimientos de culpa en IA1 por los riesgos a los que se expusieron, intensificación de los síntomas frente a la exposición de acontecimientos que simbolizan el acontecimiento traumático (*American Psychiatric Association*, 2018; Carvajal, 2002; Carvajal *et al.*, 2001).

En relación con la adaptación, si bien este proceso es acusado como uno de elevada complejidad (Badilla *et al.*, 2020; Torres, 2019), podría decirse que la familia en cuestión tuvo un proceso un poco más favorable por varios elementos: en primer lugar, IA1 ya había estado un año en Chile, tenía estabilidad migratoria y laboral, y tenía una casa arrendada para la llegada de su familia; en segundo lugar, había una red de apoyo que fue acompañante en ciertas etapas de dicho proceso. En un estudio realizado por Gissi y Andrade (2022), se puede notar que lo sucedido con esta familia no es lo que ocurre con la mayoría de los migrantes venezolanos, dado que se acusa segmentación laboral, xenofobia o aporofobia como lo ocurrido en Iquique en septiembre de 2021 (Cortina, 2019; Paul, 2021). De allí que se releve la importancia de redes de apoyo para la estabilidad y favorecimiento de la adaptación de migrantes, considerando la complejidad que ha reportado el proceso de esta comunidad venezolana, siendo la necesidad de una red de apoyo, lo que posiciona el estudio de Rascón (2017). La familia manifestó sentir discriminación en algunos momentos, pero, afortunadamente, se sobrepone a ello, demostrando resiliencia.

En los resultados de este trabajo llama la atención que, si bien es cierto, la evidencia sostiene que las mujeres y niñas, son la población más vulnerada en el marco de procesos migratorios (Diego, 2022; Programa de las Naciones

Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2021), en el caso de estudio, ni IA2, ni IN2, manifiestan haber sido vulneradas o estigmatizadas de alguna forma en Chile a propósito del sexo, lo que sí habría ocurrido por su nacionalidad. Allí, el resguardo familiar, las redes de apoyo, son fundamentales, pero tampoco pueden proteger en todo momento y en todo contexto. Claro está, si bien el caso en estudio, no revela vulneración en función del sexo, ello no oculta la necesidad de políticas migratorias con perspectiva de género.

Pensar en una persona migrante puede implicar razonamientos que prioricen la seguridad nacional de cualquier país. Sin embargo, un tema que debe quedar claro en el debate, es que no se trata de un asunto de caridad, y tampoco de reciprocidad (en el caso de Chile). Se trata de un derecho humano, se trata de humanidad, y de un fenómeno que ya, de por sí, trae aparejado consigo, situaciones complejas para quien toma la decisión de emigrar. El caso estudiado, así como la evidencia científica referenciada, muestra que la migración venezolana, si bien es cierto, ha sido voluntaria, en la gran mayoría de los casos, ha significado una migración de supervivencia en búsqueda de mejores y mayores oportunidades, lo mismo que buscan los connacionales de los países receptores.

Conclusiones

Si bien es cierto que el caso seleccionado apunta a una situación particular, destaca que en él se presentan situaciones que enfrentan muchos otros migrantes venezolanos en Chile y en otros países latinoamericanos. La migración venezolana de la última década se configura a partir de una migración voluntaria que comparte motivaciones con otras comunidades migratorias en el mundo, esto es, oportunidades laborales, mejores condiciones de seguridad social, reagrupación familiar.

El tránsito migratorio de los venezolanos en Sudamérica ha sido variado en tanto las políticas migratorias en los inicios de este movimiento favorecieron dicho tránsito a pesar de las carencias en cuanto a documentación de buena parte de la comunidad venezolana migrante, no obstante y con el paso de los años, habida cuenta de la migración masiva, dichas políticas se han ido modificando generando restricciones a la regularidad del proceso, más no así al tránsito y la migración irregular.

La llegada y búsqueda de estabilidad y regularización se ha complejizado por la modificación de las regulaciones migratorias que cada Estado nacional ha ido haciendo en Sudamérica, lo que ha hecho que, quienes han podido

regularizarse, encuentren espacios para su inserción sociolaboral y cultural, más no es lo que ha sucedido con quienes no han podido regularizarse.

Los procesos de adaptación son distintos en tanto las realidades y los contextos son diferentes, más aún por las características de la migración venezolana. Así, cuentan mucho los núcleos de acogida que constituyen redes de apoyo a los migrantes, sin que ello signifique el levantamiento de políticas que favorezcan la migración indiscriminada, dado que son temas muy distintos.

Un tema recurrente en Chile y otros países, y que se exagera en la prensa, radica en la asignación de responsabilidades por el incremento de delitos y crímenes a los migrantes venezolanos, como que, si de una mayoría se tratase, generando estigmatización. Curiosamente, ello no toma en cuenta, por ejemplo, el aporte que reporta la llegada de los migrantes venezolanos, al igual que lo que ha significado el aporte de profesionales venezolanos en distintos rubros como la educación, la investigación, la medicina, el derecho, entre otros, por no hacer mención a procesos técnicos en los que hay también aportes en relación con la masa de trabajo y la productividad. Este tema es fundamental en los procesos de adaptación del migrante venezolano, dado que, la xenofobia o la discriminación vivida en lugares comunes y redes sociales, también dificultan el proceso.

El tema de la migración no es un tema acabado. Las formas civilizatorias de la migración actual, implica nuevas formas de dar respuestas políticas al problema de la migración, o a esta misma, vista como oportunidad. La política migratoria, si bien responde a configuraciones de la política internacional de cada Estado, debe ser considerada a la luz de políticas transnacionales a fin de resguardar el derecho a la migración. Esto que puede ser una aspiración, termina siendo relevante, porque en términos migratorios, terminan contando los registros colectivos, y poco de los casos particulares que siempre representan dramas humanos por contar.

En tal sentido, y a propósito del caso estudiado, resalta la necesidad de diseñar políticas migratorias considerando particularidades, políticas migratorias que focalicen las desigualdades de género, nacionalidad (en relación con la jurisprudencia), entre otros casos. La familia en cuestión, viviendo una migración, si se quiere, escalonada (en dos momentos), ha vivido lo que miles de migrantes venezolanos en Chile y otros lugares del mundo, pero revela la importancia de las redes de apoyo, la resiliencia personal y familiar, la unidad emocional, que, en todo momento, parece haber sido fundamental, además de objetivos claros.

Referencias bibliográficas

- Achotegui, Joseba** (2020). *El síndrome de Ulises. Contra la deshumanización de la migración*. España: NED Ediciones.
- Achotegui, Joseba** (2008). «Duelo migratorio extremo: el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises)». *Psicopatología y Salud Mental*, vol. 11, pp. 15-25. Disponible en: <https://cuts.top/DS9G>
- Acosta, Diego, Cécile Blouin y Luisa Feline F.** (2019). «La emigración venezolana. Respuestas latinoamericanas». *Documentos de Trabajo*, n° 3, pp. 3-29. Disponible en: <https://n9.cl/48atm>
- Acosta Tobón, Sergio Andrés, Natali Johana Torres-Guzmán; Natalia Andrea Tamayo-Montoya y Angie Milena Duque-Guzmán** (2021). «Representaciones sociales de adaptación social en migrantes venezolanos en Antioquia». *Revista Sinergia*, vol. 1, n° 10, pp. 77-94. Disponible en: <https://cuts.top/Fn7s>
- Acuña-Choque, Katherine; Benjamín Bazan-Joaquín, Elí Leonardo Malvaceda-Espinoza e Iris Rubí Monroy-Velasco** (2023). «Representaciones sociales sobre la migración venezolana residentes en Lima Metropolitana, Perú». *Migraciones Internacionales*, vol. 14, pp. 1-22. Disponible en: <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2568>
- Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados** (2023). *Situación de Venezuela*. Disponible en: <https://cuts.top/COUe>. Consultado el 21-4-2024.
- Al Nijjar Salloum, Sandra** (2022). «El rediseño de la política inmigratoria destinada a influjos venezolanos en países de Suramérica (2017-2022)». *Migraciones*, vol. 55, pp. 1-24. Disponible en: <https://doi.org/10.14422/mig.2022.008>
- Aliaga, Felipe, Vanessa Baracaldo, Lisa Pinto y Nicolás Gissi** (2018). «Imaginaris de exclusión y amenaza en torno al migrante venezolano en Colombia». *Temas y Debates*, vol. 36, pp. 61-83. Disponible en: <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i36.415>
- Álvarez Álvarez, Carmen y José Luis San Fabián Maroto** (2012). «La elección del estudio de caso en investigación educativa». *Gazeta de Antropología*, vol. 28, n° 1, pp. 1-12. Disponible en: <https://cuts.top/DrLk>
- American Psychiatric Association** (2014). *Guía de Consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-5*. 5ª ed. España: American Psychiatric Association.
- American Psychiatric Association** (2018). *Suplemento del Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales*. 5ª ed. España: American Psychiatric Association.
- Andrade-Romo, Zafiro, Karla Solari, David Hill, Ellithia Adams, Amaya Pérez-Brumer y Alfonso Silva-Santisteban** (2023). «Políticas Públicas dirigidas al acceso de vacunación de COVID-19 para migrantes en situación irregular: Análisis desde un marco de interseccionalidad». *Rumbos TS*, vol. 18, n° 30, pp. 179-199. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.51188/rmts.num30.760>
- Aron Said, Valeria, Luisa Feline Freier y Stephania Corpi Arnaud** (2022). «Migrar es como morir para renacer en otro lugar: la experiencia de venezolanos en Perú». *Migraciones Internacionales*, vol. 13, pp. 1-20. Disponible en: <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2548>
- Asociación Médica Mundial** (2013). *Declaración de Helsinki de la AMM –Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. Disponible en: <https://n9.cl/978m>. Consultado el 15-2-2022.

- Badilla, Suzette, María Jesús Escobedo, Javiera Galdames, Sheila Sotelo y Carolina Vera** (2020). «Estrategias de adaptación en migrantes que se atienden en el CESFAM Granja Sur durante el periodo de agosto-octubre 2019». *Revista Confluencia*, vol. 2, n° 1, pp. 11-15. Disponible en: <https://n9.cl/qznr1>
- Banco Mundial y Servicio Nacional de Migraciones** (2022). «Encuesta Nacional de Migración 2022». *Presentación de resultados*. Disponible en: <https://n9.cl/zurea>. Consultado el 1-4-2025.
- Barahona Urbina, Planck Manuel, Juan Pablo González Quezada y Ernesto Veres Ferrer** (2022). «Inmigración internacional en Chile: el caso de Venezuela». *Rumbos TS*, vol. 17, n° 27, pp. 129-148. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.51188/rrts.num27.626>
- BBC News Mundo** (2019). *Crisis en Venezuela: el gobierno de Perú pedirá visa a los inmigrantes venezolanos*. (Jun. 6-2019). Disponible en: <https://n9.cl/x1pw>. Consultado el 1-4-2025.
- Betts, Alexander** (2013). *Survival migration: Failed governance and the crisis of displacement*. United States of America: Cornell University Press.
- Blouin Cécile**, coord. (2019). *Después de la llegada. Realidades de la migración venezolana*. Perú: Themis.
- Bonilla Molina, Luis** (2022). «Orquídeas al viento. Las nuevas generaciones de venezolanos y venezolanas en los procesos migratorios 2014-2020», en Claudia Pedone y Alfonso Hinojosa, coords., *Vidas en movimiento. Migración en América Latina*, pp. 13-86. Buenos Aires: Clacso.
- Buret, María Florencia** (2022). «Antonio Dal Masetto: literature and migratory duel». *Iberoamericana*, vol. XXII, n° 80, pp. 185-206. Disponible en 10.18441/ibam.22.2022.80.185-206
- Carvajal, César** (2002). «Trastorno por estrés postraumático: aspectos clínicos». *Revista Chilena de neuropsiquiatría*, vol. 40, S2. Disponible en <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272002000600003>
- César Carvajal, Carmen Gloria Carbonell, Rodolfo Philippi, Paulina Monteverde, Félix Bacigalupo y Felipe Alvear**. «Características clínicas del trastorno de adaptación con síntomas de estrés postraumático». *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, vol. 39, n° 2, pp. 99-109. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272001000200002>
- Castillo Crasto, Tomás y Mercedes Reguant Álvarez** (2017). «Percepciones sobre la migración venezolana: causas, España como destino, expectativas de retorno». *Migraciones*, vol. 41, pp. 133-163. Disponible en: <https://n9.cl/vp7ke3>
- Castillo Lobos, Lucia Odette, Luis Patricio Contreras Vásquez y Elizabeth Yenny Hermosilla Aldea** (2023). «La supervivencia por sobre el ideal de maternidad: experiencias de duelo migratorio de las madres migrantes en Chile». *Salud Colectiva*, vol. 19, e4649, pp. 1-13. Disponible en: <https://doi.org/10.18294/sc.2023.4649>
- Castro, Yeim** (2020). «Retorno y familia en los estudios migratorios. Una revisión del campo». *Migraciones*, vol. 50, pp. 147-172. Disponible en: 10.14422/mig.i50.y2020.006
- Cedeño-Cedeño, Diana y Bryan Mendoza-Muñoz** (2020). «Procesos de adaptación social de las familias venezolanas en Manta, Ecuador, año 2019». *Tejedora*, vol. 3, n° 5, pp. 1-13. Disponible en: <https://cuts.top/DrLe>
- Centro Nacional de Estudios Migratorios** (2020). *Venezolanos en Chile*. Chile: Universidad de Talca.
- Cerrutti, Marcela y Ana Penchaszadeh** (2022). «Regularización migratoria y acceso a derechos de la población venezolana en la Argentina: el caso de la Ciudad de Buenos Aires». *Notas de Población*, vol. 115, pp. 23-48. Disponible en: <https://cuts.top/FmZZ>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022). *Sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible. Estudios en países seleccionados*. Chile: Cepal Disponible en <https://cuts.top/DNOA>. Consultado el 1-4-2025.

Diego, Sara (2022). *Mujeres en marcha. La realidad de las mujeres en los procesos migratorios*. Bilbao: Fundación Alboan.

Dinges, John (2021). *Los años del cóndor. Operaciones internacionales de asesinato en el cono sur*. Santiago de Chile: Editorial Debate.

El Mostrador (2021). *Migrantes sin derecho a vacunas: todas las críticas apuntan al canciller Allamand y la oposición lo acusa de «empañar» el proceso de inmunización* (10 de febrero 2021). Disponible en: <https://cuts.top/FG6b>. Consultado el 6-5-2024.

Esteban, Fernando Osvaldo y Susana Schmidt (2011). «La ciudadanía limitada. Dictadura, democracia y migración en Argentina». *Amérique Latine. Histoire y Mémoire*, n° 22, pp. 1-12. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/alhim.4034>

Feddersen, Mayra, Tomás Pascual y Macarena Rodríguez-Atero (2022). «El derecho humano a migrar en los ordenamientos jurídicos latinoamericanos». *Revista Chilena de Derecho*, vol. 49, n° 2, pp. 43-70. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.7764/r.492.3>

France 24 (2020) *El gobierno de Colombia excluirá de la vacunación a venezolanos irregulares en el país* (Dic. 22-2020). Disponible en: <https://cuts.top/FG5s>. Consultado el 6-5-2024.

Fundación Avina (2023). *Falta de trabajo, xenofobia y discriminación son los principales problemas que enfrentan las mujeres migrantes venezolanas*. Disponible en: <https://cuts.top/FG6E>. Consultado el 6-4-2024.

Gagne, David (2015). *Las 5 fronteras más peligrosas de Latinoamérica* (30 de enero 2015) Disponible en: <https://cuts.top/FHRh>. Consultado el 6-5-2024.

Ginzburg, Carlo (1994). «Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella». *Manuscrits*, n°12, pp. 13-42. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=108207>

Gissi Barbieri, Nicolás, Jacques Ramírez Gallegos, María del Pilar Ospina Grajales, Bárbara Pinowska Cardoso Campos y Sebastián Polo Alvis (2020). «Respuestas de los países del pacífico suramericano ante la migración venezolana: estudio comparado de políticas migratorias en Colombia, Ecuador y Perú». *Diálogo Andino*, n° 63, pp. 219-233. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812020000300219>

Gissi Barbieri, Nicolás y Hedilberto Aguilar (2023). «Entre el miedo y la xenofobia: política migratoria, vulnerabilidad social y emergencia de un Estado penal en Chile (2018-2023)». *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, vol. 18, e680, pp. 1-23. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2023.v18.680>

Gissi Barbieri, Nicolás y Eduardo Andrade (2022). «Migración venezolana reciente en Chile: inserción socioeconómica, comercio y redes intra e interétnicas en Santiago (2018-2021)». *Si Somos Americanos*, vol. XXII, n° 2, pp. 130-152. Disponible en: <https://n9.cl/5rjzk>

Gómez Robinson, Milagros y Agustín Espinosa (2021). «Percepción de amenaza como mediadora de la relación entre los estereotipos y el prejuicio hacia los migrantes venezolanos en Perú». *Liberabit*, vol. 27, n°1, e451, pp. 1-20. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.24265/liberabit.2021.v27n1.04>

González Calvo, Valentín (2005). «El duelo migratorio». *Trabajo Social*, n° 7, pp. 77-97. Disponible en: <https://n9.cl/wmdet>

González Rodríguez, Laura, Florentino Blanco Trejo y Raquel González Hervías (2022). «Salud mental y migración política latinoamericana. Experiencias individuales y estilos de afrontamiento». *Nure Investigación*, vol. 19, n° 119, pp. 1-9. Disponible en: <https://n9.cl/m5vf1>

Hermosilla, Ignacio (2024). *Cinco actuales y brutales guerras en el mundo además de Ucrania y Gaza con miles de muertos olvidados*. Disponible en: <https://cuts.top/De-l>. Consultado el 28-4-2024.

Hirsch, Eric y Charles Stewart (2005). «Introduction: ethnographies of historicity». *History and Anthropology*, vol. 16, n° 3, pp. 261-274. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/02757200500219289>

Insight Crime (2022). *Las guerrillas colombo-venezolanas: la migración de la guerra de Colombia hacia Venezuela*. 54 pp. Disponible en: <https://insightcrime.org/es/>

Izcarra Palacios, Simón Pedro (2010). Redes migratorias o privación relativa: la etiología de la emigración tamaulipeca a través del programa H-2A. *Relaciones* 122, n° XXXI, pp. 245-278. Disponible en: <https://n9.cl/3err7>

Koechlin, José y Eguren Rodríguez, Joaquín, eds. (2018). *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*. Perú: Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

Licheri, David, Stephania Spitale, Collin Silupú, Paula Henao, Alejandra Cáceres y Santiago Rodríguez (2024). *Estudio de impacto de la migración venezolana en Aruba: realidad vs. potencial*. Aruba: Organización Internacional para las Migraciones de las Naciones Unidas; Cámara de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores Venezolanos en el Exterior y Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional.

López-Pozos, Cecilia (2009). «El costo emocional de la separación en niños migrantes: un estudio de caso de migración familiar entre Tlaxcala y California». *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, vol. 6, n° 1, pp. 81-103. Disponible en: <https://cuts.top/DS7v>

Machado, Anna Carolina, Nurth Palomo, Mónica Rubio, Gerardo Escaroz, Rodolfo Beazley, Ana Solórzano y Giulia Baldi (2021). «Protección social y la migración venezolana en América Latina y el Caribe en el contexto de COVID-19». *Research Report*, n° 58, pp. 1-65. Disponible en: <https://cuts.top/DrKz>

Man, Ronen (2013). «La microhistoria como referente teórico-metodológico. Un recorrido por sus vertientes y debates conceptuales». *Historia Actual Online*, n° 30, pp. 167-173. Disponible en: <https://doi.org/10.36132/haov0i30.822>

Mejía-Trujillo, Juliana, Augusto Pérez-Gómez, Pablo Montero-Zamora, Seth Schwartz, Eric Brown y Christopher Salas-Wright (2023). «Una mirada, dos lugares: experiencias de migración venezolana en Colombia y Estados Unidos». *Papeles de Población*, n° 115, pp. 199-225. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.22185/24487147.2023.115.08>

Murfet, Tamah y Robyn Baron (2020). *Una emergencia desigual: Análisis Rápido de Género sobre la Crisis de Refugiados y Migrantes en Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela*. Disponible en: <https://cuts.top/DrKv>. Consultado el 1-5-2024.

Observatorio de Relaciones Internacionales y Derechos Humanos (2025). *Violaciones de derechos humanos contra migrantes venezolanos por parte del gobierno de Estados Unidos* (21 de marzo). Disponible en: <https://n9.cl/bdyhi9>. Consultado el 2-4-2025.

Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Disponible en: <https://cuts.top/ElsL>. Consultado el 21-4-2024.

Organización Internacional para las Migraciones (2024a). *Estudio de impacto económico de la migración venezolana en Chile: realidad vs. potencial.* Santiago de Chile: OIM.

Organización Internacional para las Migraciones (2024b). *Estudio de impacto fiscal de la migración venezolana en Colombia: realidad vs. potencial.* Bogotá: OIM.

Organización Internacional para las Migraciones (2024c). *Una mano ayuda a la otra: cuando los migrantes se unen en solidaridad con los chilenos.* Disponible en: <https://cuts.top/GfOD>. Consultado el 15-5-2024.

Organización Internacional para las Migraciones (2023). *Estudio de impacto de la migración venezolana en Costa Rica: realidad vs. potencial.* San José. Disponible en: <https://cuts.top/DN0i>. Consultado el 15-5-2024.

Organización Internacional para las Migraciones (2021). *Número total de migrantes internacionales.* Disponible en: <https://cuts.top/Fnxa>. Consultado el 21-4-2024.

Organización Internacional para las Migraciones (2019a). *Derechos humanos de personas migrantes. Manual Regional.* Argentina: OIM e Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur.

Organización Internacional para las Migraciones (2019b). *La experiencia migratoria de venezolanos que se desplazan a Chile.* Santiago de Chile: OIM. Disponible en: <https://cuts.top/EMYC>. Consultado el 22-4-2024.

Organización Internacional para las Migraciones (2018). *Evaluación del Acuerdo de Residencia del Mercosur y su incidencia en el acceso a derechos de los migrantes.* Argentina: OIM.

Ortega-Bastidas, Javiera (2020). «¿Cómo saturamos los datos? Una propuesta analítica «desde» y «para» la investigación cualitativa». *Interciencia*, vol. 45, n° 6, pp. 293-299. Disponible en: <https://cuts.top/DrKW>

Padilla, Beatriz y Magdalena López (2021). «Venezolanos en Argentina, Estados Unidos y Portugal: una diáspora en construcción». *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, vol. 29, n° 62, pp. 15-30. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/1980-85852503880006202>

Pasek de Pinto, Eva (2006). «¿Cómo construir categorías en microhistoria?» *Revista de Artes y Humanidades*, vol. 7, n° 16, pp. 85-97. Disponible en: <https://n9.cl/addw7s>

Paul, Fernanda (2021). *Iquique «Nos sentimos humillados, tratados como animales»: venezolanos afectados por la protesta que terminó con la quema de pertenencias de migrantes en Chile.* Disponible en: <https://cuts.top/DWwz>. Consultado el 6-5-2024.

Piras, Gioia (2016). «Emociones y migración: las vivencias emocionales de las hijas y los hijos que quedan en origen». *Psicoperspectivas*, vol. 15, n°3, pp. 67-77. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue3-fulltext-783>.

Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (2023). *Refugiados y migrantes de Venezuela.* Disponible en: <https://cuts.top/DrK->. Consultado el 21-4-2024.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2021). *Los procesos migratorios en la incidencia de la violencia contra las mujeres y niñas. Centroamérica, México y República Dominicana.* México: PNUD. Disponible en: <https://n9.cl/8nj1vg>

Puig Cepero, Oriol (2021). «África no ansía Europa: redefinir las narrativas sobre la migración». *CIDOB Opinión*, n° 672, pp. 1-3. Disponible en: <https://cuts.top/Fadr>

- Quiroga, Armando Cifuentes, Jenny Carolina Garnica Murcia, Juliana Gallego Gaviria y Juliana Toro Valenzuela** (2019). *Estrés postraumático en niños migrantes venezolanos de 8 a 12 años ubicados en el barrio El Salitre de la ciudad de Bogotá*. Tesis de Licenciatura en Psicología. Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano, Colombia. Disponible en: <https://n9.cl/r4whes>. Consultado el 1-4-2025.
- Rascón Gómez, María Teresa** (2017). «La importancia de las redes de apoyo en el proceso resiliente del colectivo inmigrante». *DEDICA. Revista de Educação E Humanidades*, nº 11, pp. 61-82. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5906268.pdf>
- Regis-Fuentes, Guiliana Marisol** (2024). «Estereotipos sobre la inmigración venezolana en la prensa escrita peruana». *Estudios sobre el mensaje periodístico*, vol. 30, nº 2, pp. 425-436. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.5209/esmp.95339>
- Renner, Anna, Viktoria Schmidt y Anette Kersting** (2024). «Migratory grief: a systematic review». *Frontiers in Psychiatry*, nº 15, 1303847, pp. 1-7. Disponible en: <https://doi.org/10.3389/fpsy.2024.1303847>
- Rodríguez Dimas, Maricarmen, María Elena Rivera-Heredia y Nydia Obregón-Velasco** (2021). «Mi vida después de que mi padre migró: salud mental y emocional de hijos e hijas de padres migrantes». *Milenaria, Ciencia y Arte*, vol. 11, nº 18, pp. 37-40. Disponible en: <https://cuts.top/FOMY>
- Rodríguez Gómez, Gregorio, Javier Gil Flores y Eduardo García Jiménez** (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Aljibe.
- Ruiz Benedicto, Ainhoa, Mark Akkerman y Pere Brunet** (2020). *Mundo amurallado hacia el Apartheid global*. Barcelona, España: Centre Delàs d'Estudis per la Pau.
- Ruiz, Nubia Yaneth** (2011). «El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica». *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 26, nº 76, pp. 141-177. Disponible en: <https://cuts.top/DrK9>
- Saavedra, Cristina** (2022). «Eustrés y distrés: revisión sistemática de literatura». *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, nº 2, pp. 1-17. Disponible en: <https://doi.org/10.18270/chps.v22i2.4415>
- Senra, Ricardo** (2023). *Qué otras guerras hay en el mundo (además de Gaza y Ucrania) y cuáles son los efectos colaterales de que atraigan menos atención* (29 de septiembre). Disponible en: <https://cuts.top/De-z>. Consultado el 28-4-2024.
- Servicio Nacional de Migraciones** (2024). *Minuta población migrante de Venezuela en Chile*. Santiago de Chile. Disponible en: <https://n9.cl/me2cye>. Consultado el 1-4-2025.
- Servicio Nacional de Migraciones** (2019). *Estimación de población extranjera en Chile, según país de nacionalidad*. Santiago de Chile. Disponible en: <https://n9.cl/me2cye> Consultado el 1-4-2025].
- Sibrian Díaz, Nairbis Desiree, Neida Josefina Colmenares Mejías y Juan Carlos Núñez Silva** (2023). «Estrategias desinformativas sobre migración en Chile: encuadre de noticias falsas respecto a la movilidad humana». *Migraciones*, nº 59, pp. 1-27. Disponible en: <https://doi.org/10.14422/mig.2023.021>
- Stefoni Carolina, Matías Jaramillo, Alfonso Urzúa, Gustavo Macaya, Josefina Palma, Aine Bravo y Carolina Díaz** (2022). «Informe: Necesidades humanitarias: personas venezolanas con ingreso reciente a Chile». Chile: Universidad de Tarapacá.
- Terminiello, Juan Pablo** (2014). «Dictaduras, refugiados y reparación en el Cono Sur de América Latina». *Migraciones Forzadas Revista*, nº 45, pp. 90-92. Disponible en: <https://cuts.top/DeSo>

Tirado, Sofía (2012). «Los otros latinos: centroamericanos en South Bend». *Institute for Latino Studies*, vol. 8, n° 2, pp. 1-8. Disponible en: <https://cuts.top/DWww>

Torres Matus, Leonora Rocío (2019). «La integración de los migrantes en Chile. Asimilación y retórica multiculturalista». *Migraciones Internacionales*, vol. 10, n° 4, pp. 1-22. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2068>

Vega, Josseline (2022). «Xenofobia, nacionalismo y COVID-19: la construcción del migrante venezolano en el discurso sobre la vacunación en redes sociales». *Lengua y Sociedad*, vol. 21, n° 1, pp. 129-147. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15381/lengsoc.v21i1.23091>

Yin, Robert (2003). *Applications of Case Study Research*. United States of America: Sage.

Yncierte, Luis Eduardo (2021). «Encadres de la migración venezolana: un análisis del framing informativo en los medios digitales El Tiempo (Colombia) y El Comercio (Ecuador)». *Quórum Académico*, vol. 18, pp. 52-81. Universidad del Zulia.

La universidad latinoamericana: de la sociedad del conocimiento a la sociedad de la inteligencia*

CARMEN GARCÍA GUADILLA**

143-159

En la primera parte de este texto se abordará la naturaleza del tránsito desde la sociedad del conocimiento hacia la sociedad de la inteligencia. Las implicaciones de este tránsito afectan de manera profunda a las instituciones académicas, obligándolas a replantear tanto sus fundamentos organizativos como sus vínculos con el mundo del saber en todas sus dimensiones. Las mutaciones que se están presentando exigen análisis rigurosos y una disposición abierta al diálogo crítico, que no solo provoque reflexión, sino también susciten una conversación argumentada.

En la segunda parte, la discusión se situará en el contexto latinoamericano. La visión que deriva de las realidades de las instituciones de nuestra región, facilitará la identificación de márgenes de maniobra y proyecciones estratégicas dentro de la nueva geopolítica mundial del conocimiento.

Finalmente, se presentará una mirada específica del caso venezolano, centrando la atención en la universidad pública autónoma, cuya trayectoria ha estado marcada, en las últimas décadas, por un progresivo deterioro en su calidad académica y funcionamiento institucional.

Transición liminar: de la sociedad del conocimiento a la sociedad de la inteligencia

Hablar de una transición desde la sociedad del conocimiento hacia la sociedad de la inteligencia implica reconocer que estamos atravesando una mutación profunda en la forma en que producimos, organizamos y utilizamos

*Las reflexiones presentadas en este documento, son derivadas de las siguientes exposiciones:

1) Conferencia en el evento «La universidad del futuro», Cátedra Universidad y Sociedad, Universidad Central de Venezuela, marzo 2025; 2) Conferencia en el Webinar Postdoctorado en Ciencias y Filosofía de la Educación, Universidad Católica Andrés Bello, octubre 2024; 3) Grupo Orinoco, evento Educación Superior para un nuevo estilo de Desarrollo, noviembre 2024.

** Psicóloga, Magister en Stanford University, Doctorado en la Universidad René Descartes, París. Con varios libros sobre el tema de la Educación Superior Comparada en América Latina. Fue Directora del Cendes/UCV y Consultora Académica de Unesco/lesalc.

Correo-e: cguadilla@gmail.com - <https://afribary.academia.edu/CarmenGarciaGuadilla/CurriculumVitae>

el saber. La sociedad del conocimiento se construyó sobre la expansión del acceso a la información y al aprendizaje. Hoy, sin embargo, comienza a perfilarse una nueva etapa en la que la inteligencia —natural, colectiva, aumentada o artificial— ocupa el centro de las transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas. No se trata de una simple sustitución de términos, sino de un cambio de paradigma, aún en construcción, cuyo sentido es necesario interrogar.

Como se ha planteado en años recientes, la sociedad del conocimiento surge con la revolución digital, consolidándose en la década de los noventa y extendiéndose hasta el presente siglo. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), como se las denominó entonces, introdujeron las herramientas de internet, bases de datos y dispositivos electrónicos. Por primera vez estas tecnologías permitieron almacenar, acceder y compartir información a escala global. Recursos innovadores como Wikipedia, las bibliotecas digitales y el correo electrónico, transformaron radicalmente la manera en que producimos y consumimos conocimiento.

Hoy nos encontramos en los albores de una nueva etapa. En el ámbito académico y tecnológico, se la denomina de diversas maneras: nueva era de la inteligencia, sociedad de la inteligencia, sociedad cognitiva, era de la inteligencia expandida, o incluso era de la inteligencia artificial. Estas denominaciones reflejan diferentes perspectivas sobre el papel central que la inteligencia —humana, colectiva y artificial— comienza a desempeñar en la vida social en su conjunto. Este cambio impulsa la necesidad de una colaboración consciente, que permita preservar y enriquecer el sentido humano de nuestra existencia.

Algunas de las manifestaciones más destacadas de esta nueva etapa han sido recogidas por diversos autores, con las siguientes características:

- *Expansión de la Inteligencia* (humana, colectiva y artificial) impulsada por la inteligencia artificial (IA), la biotecnología y la neurociencia.
- *La inteligencia artificial capaz de sintetizar, analizar y generar nuevas ideas*, transformando la producción de conocimiento y la resolución de problemas.
- *Conocimiento descentralizado* y accesible mediante plataformas abiertas, redes de aprendizaje y tecnologías emergentes con entornos colaborativos.
- *Aprendizaje en redes colaborativas*, impulsado por sistemas inteligentes que promueven la cocreación y estimulan la innovación global.

- *Interacción humano-máquina de alta complejidad*, facilitada por interfaces cerebro-computadora y tecnologías de asistencia avanzada.
- *Creatividad potenciada por la inteligencia artificial*, que actúa como herramienta para la innovación artística, científica y tecnológica.
- *Automatización del conocimiento*, que acelera el descubrimiento y la sistematización del saber, mediante algoritmos inteligentes.
- *Resiliencia y adaptación acelerada*, en sociedades que evolucionan en forma constante gracias a datos y predicciones impulsadas por inteligencia artificial.
- *Ética y regulación de la inteligencia artificial*, orientadas a enfrentar los desafíos que plantea la toma de decisiones automatizada, la privacidad y la autonomía humana.

En todo caso, nos encontramos aún en una etapa de transición, marcada por su carácter liminar. Se trata de una fase de cambios profundos en la que las estructuras tradicionales de conocimiento, trabajo, comunicación y poder están mutando sin que aún se haya establecido una forma definitiva. Este contexto de transformación implica incertidumbre, pero también encierra potencial creativo y, muy importante, oportunidades de intervención. Se trata de un período híbrido y en constante redefinición. En este umbral de la inteligencia expandida, la universidad se enfrenta a desafíos cruciales, pues si no logra adaptarse a estas transformaciones, corre el riesgo de volverse irrelevante.

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	TRANSICIÓN	SOCIEDAD DE LA INTELIGENCIA
<ul style="list-style-type: none"> • NTICS • Internet • Bases de datos • Dispositivos electrónicos • Wikipedia, bibliotecas digitales, libros digitales, mayor conectividad académica. 	<p>Etapa LIMINAL, cambios profundos y graduales. Estructuras sociales y cognitivas en transformación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expansión de la Inteligencia (humana, colectiva y artificial) a través de la inteligencia artificial (IA), la biotecnología y la neurociencia. • IA capaz de sintetizar, analizar y generar nuevas ideas. • Conocimiento descentralizado. • Aprendizaje en redes colaborativas. • Creatividad potenciada por la IA. • Resiliencia y adaptación acelerada. • Interacción hombre-máquina avanzada. • Ética y regulación de la IA.

Desafíos globales: la universidad en la sociedad de la inteligencia

Estos son algunos de los principales desafíos que requieren atención en la transformación de la universidad:

- *Pérdida del monopolio del conocimiento*: la universidad ya no será el único espacio donde se genera y valida el saber. La inteligencia artificial es capaz de sintetizar información, analizar datos y generar nuevas ideas con una rapidez y escala sin precedentes.
- *Descentralización del aprendizaje*: el conocimiento ha dejado de estar confinado a las aulas, y hoy se produce y se difunde en redes colaborativas, comunidades digitales y espacios virtuales globales.
- *Reconfiguración del proceso de enseñanza-aprendizaje*: la inteligencia artificial, al poder programar, redactar ensayos o resolver ecuaciones complejas, desplaza el foco desde la acumulación de datos hacia competencias como el pensamiento crítico, la formulación de preguntas y la creatividad.
- *Nuevos modelos de evaluación*: se priorizarán competencias como la colaboración con la inteligencia artificial y la resolución creativa de problemas, por encima de los métodos tradicionales de evaluación.
- *Desafíos en la certificación*: las credenciales digitales, las certificaciones modulares y los sistemas de validación por competencias específicas están desplazando el valor tradicional del diploma. El aprendizaje será cada vez más continuo y personalizado.
- *Revisión y generación de conocimiento por IA*: la inteligencia artificial revisa literatura científica en segundos, identifica patrones complejos en grandes volúmenes de datos y es capaz de formular hipótesis propias.
- *Difuminación de la autoría*: surge una interrogante ética y académica sobre la autoría intelectual: ¿quién es el autor de un texto cuando la inteligencia artificial participa activamente en la redacción y el análisis?
- *Espacios educativos transformados*: el salón de clases ya no ocupa el lugar principal. Los modelos híbridos, personalizados y a distancia requieren infraestructuras tecnológicas robustas y entornos diseñados para una interacción y colaboración virtual más dinámica.

En este tiempo de transición, la universidad está llamada a repensarse de manera profunda y radical. No basta con incorporar tecnologías: es necesario redefinir su propósito, su organización y su relación con el conocimiento. La universidad debe transformarse en un espacio flexible, ético y colaborativo, con la capacidad de afrontar la incertidumbre y liderar el camino hacia un uso inclusivo y responsable de la inteligencia expandida.

La universidad en América Latina

La pregunta fundamental no es cómo debe transformarse la universidad para adaptarse al futuro, sino cuál es su verdadero papel en la construcción de respuestas ante los desafíos y complejidades de un mundo impredecible.

Desde esta perspectiva, conviene preguntarse: ¿cuál es el estado actual de la educación superior, y especialmente de la universidad, en América Latina?

Los estudios sobre la universidad en América Latina surgieron en los años sesenta, siguiendo el ejemplo de Europa y Estados Unidos, y dieron lugar al «campo de estudio» sobre la educación superior, con la aparición de investigadores, enciclopedias, revistas y editoriales especializadas. Para sintetizar el recorrido que han tenido estos estudios en América Latina se expondrán brevemente las distintas etapas por las que han atravesado.¹

Tiempo de esperanza

Durante la década de los sesenta, el concepto de *desarrollo* ocupó un lugar central en las políticas públicas de los países denominados subdesarrollados. Esta etapa se caracterizó por un notable optimismo hacia la educación, vista como un factor esencial para impulsar la productividad económica y fomentar la movilidad social. En América Latina, la teoría del desarrollo se difundió ampliamente gracias a la labor de la Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Un actor clave en esta dinámica fue el Centro de Estudios del Desarrollo (Cendes) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), donde se realizaron investigaciones pioneras y se formaron profesionales especializados en la planificación del desarrollo, con enfoque transdisciplinar.

En el ámbito de la educación superior, numerosos países implementaron reformas impulsadas por el Banco Mundial, respaldadas por financiamiento dirigido a los gobiernos. Estas reformas se centraron principalmente en mejorar la eficiencia económica del sector. Para ello, se promovió que las universidades diversificaran sus fuentes de financiamiento, optimizaran la gestión de sus recursos y alinearan sus programas académicos con áreas de alto impacto económico y aplicación directa. Este enfoque favoreció la creciente influencia de economistas especializados en la teoría del capital humano.

Tiempo de escepticismo

En las décadas de los setenta y ochenta, comenzaron a surgir recelos hacia el enfoque desarrollista al evidenciarse sus limitaciones teóricas y de

¹ Para una ampliación de esta temática, véase García Guadilla, C. (2012).

contenido. Incluso en instituciones cuya misión era promover la *teoría del desarrollo*, como el Cendes en Venezuela, fue la teoría de la dependencia la que ocupó durante un largo período los espacios de reflexión. Por otro lado, la década de los ochenta fue considerada la «década perdida» para el desarrollo económico en América Latina.

En la década de los noventa, la categoría de «crisis» se utilizó como categoría transversal. Se escribía sobre la crisis de financiamiento, crisis de calidad, hasta de crisis de identidad de la propia universidad, como señalaron en su momento algunos especialistas en educación superior. Se publicaron libros de tono crítico, coordinados por autores influyentes en la región, como *La universidad en ruinas*, de Helgio Trindade (1999), y, en 2001, *Universidad en la penumbra*, del Secretario Ejecutivo de Clacso. Estos textos y muchos otros con enfoques críticos, cuestionaban principalmente el neoliberalismo, los procesos de privatización y el énfasis en la relación universidad-mercado.

En esos estudios, el Banco Mundial fue criticado como promotor de políticas neoliberales. Aunque esta organización continuó influyendo en los países que solicitaban fondos, su peso comenzó a disminuir a partir de la segunda mitad de los noventa, con el surgimiento de un discurso alternativo impulsado por Unesco.

El enfoque de Unesco se desarrolló a través de consensos generados en reuniones en todas las regiones del mundo. En América Latina la primera Reunión Regional se realizó en 1996 en La Habana; y la primera Conferencia Mundial, reunión de representantes de cada una de las regiones del mundo, se realizó en 1998, en París. El resultado fue una Agenda de Transformación de la Educación Superior que destacaba la importancia de la equidad, la pertinencia, la autonomía, el financiamiento público, una internacionalización con cooperación, y la necesidad de mejorar la calidad mediante sistemas de evaluación. En resumen, la Unesco logró formular un cuerpo doctrinal con amplio consenso, convirtiendo la Declaración Mundial sobre la Educación Superior de 1998 en una especie de brújula, una carta de navegación para los procesos de transformación en la educación superior, como señalaron algunos autores. Estas conferencias, además, fortalecieron el debate sobre el pensamiento universitario y el campo de estudio de la educación superior.

En cuanto a políticas universitarias, la evaluación institucional fue la más frecuente en la región latinoamericana, lo que llevó a algunos autores a

denominar a los noventa como «la década de la evaluación» en América Latina.² Entre los países que crearon y lograron consolidar sistemas de evaluación y acreditación se encuentran: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

Tiempo de tensiones y desafíos

El presente siglo XXI heredó los avances tecnológicos de la década anterior, especialmente el desarrollo de Internet, lo cual potenció enormemente la interactividad y contribuyó a una vigorosa Globalización del conocimiento. Paralelamente, el tema del *desarrollo* adquirió un nuevo protagonismo, cuando, en 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos forman parte de la Agenda 2030 diseñada para orientar los esfuerzos globales hacia un desarrollo sostenible.

A diferencia del concepto de *desarrollo* predominante en las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo pasado, que se enfocaba exclusivamente en los países subdesarrollados y se asociaba con el crecimiento económico, medido por el PIB y la industrialización, los ODS de la ONU tienen alcance global. Su propósito es erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad para todos de cara al año 2030.

En este nuevo escenario, la universidad no solo debe prepararse para adaptarse al paradigma emergente de la educación superior, sino asumir un rol activo en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible, inteligente y solidario.

¿Con qué contamos en América Latina para enfrentar los nuevos desafíos?³

A nivel mundial, los datos actuales, en comparación con los de hace treinta años, reflejan un aumento extraordinario en la cantidad de estudiantes de educación superior. Hace treinta años, había aproximadamente 80 millones de estudiantes en el mundo; en 2023, esta cifra asciende a 235 millones, casi el triple. De manera similar, la tasa bruta de escolarización en educación superior a nivel mundial ha pasado del 14 por ciento al 39 por ciento en ese período.

Vale la pena resaltar que América Latina ha superado el promedio mundial en estos indicadores. La matrícula regional pasó de 7 millones de es-

² Estás mismas reformas de evaluación institucional se habían desarrollado, en los ochenta, en Europa y en EEUU.

³ Las cifras de la comparación 1994 y 2024, se pueden encontrar en: Garcia Guadilla, C. (1994) y Brunner, J.J. ed. (2024).

tudiantes en 1994 a cerca de 28 millones en la actualidad, y la tasa bruta de escolarización creció del 17 por ciento al 55 por ciento, un aumento notable y que supera el promedio mundial.

Este crecimiento en América Latina ha estado impulsado principalmente por la expansión del sector privado. Hace tres décadas, el 53 por ciento de las instituciones de educación superior eran privadas; mientras que actualmente representan el 63 por ciento de un total de más de 10.000 instituciones. No es de extrañar que Chile y Brasil, que históricamente han tenido un porcentaje muy alto de matrícula privada, encabezen esta tendencia.

La región latinoamericana cuenta con sistemas de educación superior que ofrecen un acceso bastante amplio, aunque con importantes diferencias entre países. Hay un número considerable de instituciones, con una alta diversificación institucional y con un sector privado altamente heterogéneo. Este perfil tan diverso se manifiesta en la existencia desde universidades de excelencia hasta pequeñas instituciones establecidas de manera improvisada y con estándares insuficientes.

En cuanto a la calidad, solo un grupo reducido de universidades ha alcanzado niveles comparables a los de universidades de países desarrollados; no necesariamente las que encabezan los rankings mundiales, pero sí otras que figuran en posiciones relevantes. Entre las universidades públicas destacan algunas como la Universidad de Sao Paulo y la Universidad de Campinas (Brasil), la UNAM (México) y la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Estas instituciones, junto con otras de nivel similar, han logrado establecer incubadoras, centros tecnológicos, y proyectos de vinculación social.

Entre las universidades privadas más destacadas se encuentran la Universidad de los Andes (Colombia), la Pontificia Universidad Católica de Chile, y la Pontificia Universidad Católica del Perú, así como el Instituto Tecnológico de Monterrey. Estas y otras instituciones similares presentan condiciones favorables para avanzar hacia instituciones innovadoras e inteligentes.

También existen universidades más pequeñas y valiosas vinculadas con sus comunidades y con el desarrollo sostenible. Entre ellas: la Universidad Veracruzana (México), la Universidad Nacional Técnica Particular Loja (Ecuador) y la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco (Perú).

Podría decirse que muchas universidades latinoamericanas han logrado avances significativos en las últimas décadas, aunque no de manera homogénea. Sin embargo, en el contexto actual, muchas corren el riesgo de quedar rezagadas si no logran adaptarse a las nuevas e inevitables dinámicas emergentes de gestión, producción y distribución del conocimiento.

Impacto de los cambios disruptivos en la universidad

Como se viene señalando, la era de la inteligencia digital trae consigo transformaciones que pueden redefinir estructuras y paradigmas en múltiples dimensiones, no solo en la economía, sino también en las formas de interactuar, aprender y organizar nuestras sociedades. Estas transformaciones de carácter disruptivo, especialmente las relacionadas con la inteligencia artificial, ofrecen oportunidades sin precedentes, pero también plantean riesgos que exigen una gestión ética y responsable.

Autores como Yuval Noah Harari, advierten que, sin una gobernanza adecuada que tome en cuenta tanto los beneficios como las amenazas, la Inteligencia artificial podría poner en cuestión el sentido mismo de la humanidad.

Además de estos cambios estructurales que transforman la educación superior en todo el mundo, América Latina enfrenta desafíos específicos que requieren respuestas contextualizadas. Entre los más importantes destacan:

- *Equidad e inclusión*: es clave garantizar que la transformación digital no profundice las brechas existentes, sino que contribuya a un acceso más amplio y justo al conocimiento.
- *Adaptación a tecnologías emergentes*: incorporar y dominar nuevas herramientas tecnológicas resulta esencial para transformar la enseñanza, la investigación y la gestión institucional.
- *Transformación curricular proactiva y flexible*: los programas académicos deben renovarse para responder a las demandas de un mercado laboral cambiante y a la creciente necesidad de competencias digitales y socioemocionales.
- *Innovación en el financiamiento y la gobernanza universitaria*: se requieren modelos financieros más flexibles e innovadores, junto a esquemas de gobernanza que impulsen la transparencia, la participación y el compromiso institucional.
- *Liderazgo con sentido ético en los debates globales*: las universidades están llamadas a desempeñar un rol protagónico en las discusiones internacionales sobre el uso ético de las tecnologías y la construcción de sociedades sostenibles e inclusivas.
- *Relevancia estratégica de la internacionalización y la regionalización*: esta dimensión cobra aún más fuerza en un escenario global desigual, marcado por una nueva geopolítica del conocimiento.

Antes de desarrollar este último punto, conviene preguntarse: ¿cómo pueden las universidades latinoamericanas afrontar estos desafíos en un mundo marcado por profundas asimetrías científicas y tecnológicas? ¿cómo pueden construir estrategias regionales sólidas que refuercen su identidad y autonomía institucional?

El sociólogo chileno José Joaquín Brunner, reconocido por su profundo conocimiento sobre la educación superior en la región y en el mundo, resume esta realidad al afirmar:

El sistema mundial del conocimiento experimentará innovaciones disruptivas que configurarán un nuevo paradigma de la educación superior, pero este cambio paradigmático ocurrirá principalmente en el centro global. En las periferias, como América Latina, solo podremos anticipar innovaciones graduales, mejoras parciales y ajustes a las transformaciones disruptivas impulsadas desde el centro (Norteamérica, Europa occidental y Asia-Pacífico). Por tanto, los cambios en los países de la periferia no serán radicales, sino incrementales, al menos en la mayoría de los casos de nuestra región. La nueva división internacional del trabajo académico y los modos de producción y transmisión del conocimiento cada vez más complejos se trasladarán del centro a la periferia, de manera similar a cómo ha ocurrido anteriormente.⁴

Esta perspectiva invita a reconocer que, para no quedar rezagadas, las universidades latinoamericanas deben impulsar cambios fundamentales desde sus propios contextos sociales. El impacto de la inteligencia artificial dependerá de cómo las comunidades académicas logren integrar sus ventajas sin renunciar a los valores del pensamiento crítico.

La apuesta no es únicamente por adoptar tecnologías de vanguardia, sino por transformar las estructuras internas, fortalecer la colaboración regional y definir un modelo de desarrollo sostenible, inteligente y solidario.

Solo así podrán las universidades de América Latina posicionarse con autonomía y eficacia en un escenario global cada vez más estratificado y contribuir activamente a la construcción de sociedades más justas, inclusivas y resilientes.

Geopolítica y regionalización

En teoría, la ciencia se presenta como un bien universal, base del progreso y patrimonio compartido de la humanidad. Sin embargo, en la práctica, el acceso

⁴ Brunner, J.J. (2021).

y la participación en las redes globales de conocimiento están profundamente condicionados por la disponibilidad de capacidades científicas, infraestructura tecnológica y vínculos internacionales.

Hoy, la producción de conocimiento está fuertemente concentrada en regiones específicas, y esta geopolítica del conocimiento genera nuevas formas de inclusión y exclusión. Si bien estas desigualdades no son nuevas, se han intensificado debido al valor estratégico del conocimiento en todas las dimensiones del desarrollo. Además, fenómenos como la deslocalización de capacidades y la interactividad en tiempo real han complejizado aún más estas dinámicas, reforzando asimetrías históricas.

Desde la perspectiva institucional, las llamadas universidades de clase mundial, ubicadas en los primeros lugares de los rankings internacionales, concentran gran parte del conocimiento avanzado y se han convertido en socias estratégicas de las grandes corporaciones transnacionales.

Las brechas también son evidentes en la producción académica. Asia lidera con aproximadamente el 20 por ciento de las publicaciones, impulsada principalmente por China. América del Norte, encabezada por Estados Unidos, contribuye con cerca del 17 por ciento, mientras que Europa mantiene una participación significativa, por detrás de Estados Unidos. En contraste, América Latina representa alrededor del 4 por ciento de la producción científica global, destacando Brasil y México como los principales contribuyentes.

A esto se suma el auge del mercado educativo global, impulsado por proveedores transnacionales y por el creciente protagonismo de los rankings. Este fenómeno incentiva la migración de estudiantes y talentos hacia los centros hegemónicos, profundizando la dependencia académica, científica y tecnológica. En este contexto, las universidades latinoamericanas enfrentan el doble desafío de fortalecer sus capacidades internas y, al mismo tiempo, construir una inserción estratégica en las redes globales de conocimiento. La internacionalización solidaria, la integración regional y el fortalecimiento del sistema científico local emergen como estrategias clave para reducir la brecha.

Lógicas de la internacionalización de la universidad

La internacionalización de la universidad ha estado presente desde sus orígenes medievales. Sin embargo, los procesos contemporáneos de deslocalización y circulación instantánea del conocimiento han transformado radicalmente su significado, generando tensiones entre las lógicas de la cooperación y la comercialización. Estas dos formas de internacionalización responden a

dinámicas distintas: una basada en la colaboración académica y otra centrada en la lógica del mercado global. Esta última ha crecido de forma acelerada, transformando la educación superior en un bien transable a escala global.

El comercio transfronterizo en la educación superior pasó de 15 mil millones de dólares en 2011 a más de 74 mil millones en 2021, según datos de organismos internacionales.⁵ Esta profunda liberalización de los mercados en los países en desarrollo ha permitido que los grandes exportadores ejerzan un dominio significativo. La Organización Mundial del Comercio (OMC), mediante el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS), incluso llegó a considerar la educación superior como un servicio comercializable. A pesar de algunos ajustes y negociaciones de este acuerdo, motivados por las protestas de académicos en todo el mundo, el sector privado internacional de la educación superior ha seguido creciendo.

Ante esta realidad, la falta de regulaciones claras y eficaces ha permitido que grandes exportadores dominen los flujos internacionales de conocimiento, debilitando los sistemas universitarios de los países en desarrollo y ampliando las asimetrías globales.

Frente a este escenario, en las Conferencias Mundiales de Educación Superior de la Unesco (2009 y 2022) se ha planteado la necesidad de proteger el carácter público de la educación superior, independientemente de cual sea su fuente de financiamiento y resalta la importancia de una internacionalización basada en la solidaridad, la cooperación y la equidad.

En este contexto, se hace urgente fortalecer una internacionalización basada en la cooperación, que permita a las universidades latinoamericanas posicionarse como actores activos en las redes globales del conocimiento, sin sacrificar su identidad ni su compromiso con el desarrollo regional.

Internacionalización cooperativa y estrategias regionales sólidas

Frente a los desafíos globales y las asimetrías en el acceso al conocimiento, la internacionalización cooperativa surge como una estrategia transformadora para las universidades latinoamericanas. Esta perspectiva propone fortalecer los vínculos entre instituciones, regiones y actores, con base en la colaboración, el intercambio de saberes y la construcción conjunta de capacidades.

⁵ Datos del Banco Mundial (WITS), de la OCDE y de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

La cooperación regional aparece como uno de los pilares fundamentales de esta estrategia. Frente a la fragmentación y competencia impuesta por la lógica del mercado global, la integración entre universidades latinoamericanas puede generar sinergias valiosas, compartir recursos, desarrollar programas conjuntos y posicionar una agenda regional común frente al sistema internacional del conocimiento.

Ahora bien, al igual que en el plano global, las asimetrías dentro de la región son también considerables. Brasil concentra cerca del 60 por ciento de la producción académica de América Latina, seguido por México con el 20 por ciento y Argentina con el 10 por ciento. En cuanto a la formación doctoral, estos tres países representan más del 90 por ciento de los doctorados otorgados en la región.

Este panorama plantea interrogantes clave: ¿es posible construir una integración regional más equitativa? ¿tiene sentido, como han señalado algunos autores, impulsar universidades de clase mundial⁶ en la región, para reducir el éxodo de talentos? ¿qué modelos pueden replicarse para generar marcos comunes de colaboración, como lo hizo Europa con el Espacio Europeo de Investigación?

En este sentido, la inteligencia artificial y las tecnologías digitales pueden convertirse en aliadas estratégicas para reducir las asimetrías regionales, facilitando redes de colaboración científica y producción compartida de conocimiento.

El papel de las diásporas del conocimiento

Una vía complementaria para fortalecer la internacionalización cooperativa es el aprovechamiento de las diásporas académicas y científicas. En lugar de concebir la migración de talentos como pérdida irreversible, se propone transformarla en una red de vínculos productivos con los países de origen.

Las diásporas académicas han existido desde hace tiempo y han recibido diferentes denominaciones: diásporas cognitivas, intelectuales, digitales, científicas. Sin embargo, el término más utilizado es «diásporas del conocimiento» (DKN, por sus siglas en inglés).

Este enfoque –denominado «opción diáspora»– busca fomentar la transferencia de conocimientos, la colaboración remota y la participación activa de profesionales formados en el exterior en proyectos de impacto

⁶ Para una discusión más amplia sobre este tema, véase Salmi (2009).

local. Ya no se trata únicamente del retorno físico de talento, sino de su vinculación continua con los procesos de desarrollo nacional y regional.

El modelo de «diásporas del conocimiento» ha sido exitosamente implementado por países como China e India, cuyas comunidades científicas en el extranjero han contribuido de forma decisiva al desarrollo interno de sus sistemas de innovación. La diáspora china es la más grande y muchos de sus investigadores en centros hegemónicos del conocimiento interactúan con las instituciones de origen, reforzando el desarrollo científico y tecnológico de China. La diáspora india es conocida por su enorme contribución a la tecnología y gran porcentaje de empresas tecnológicas de Silicon Valley han sido fundadas o dirigidas por miembros de esa diáspora, lo que ha tenido un impacto significativo en la investigación de alto nivel en su propio país.

En América Latina, Chile destaca por sus avances en este ámbito, con plataformas como ChileGlobal, que vinculan emprendedores y académicos con sectores estratégicos del país.

En síntesis, la internacionalización cooperativa, la integración regional y el fortalecimiento de las diásporas del conocimiento son estrategias clave para que las universidades latinoamericanas puedan insertarse en el sistema mundial del conocimiento sin perder su identidad ni su compromiso con un desarrollo sostenible, inteligente y solidario.

Universidad pública autónoma en Venezuela

Dilemas y compromisos

Venezuela representa un caso particular en América Latina por el dramático abandono institucional de sus universidades públicas autónomas, habiendo retrocedido de manera impactante en las últimas décadas.

Este tipo de universidad ha desempeñado históricamente un papel importante en la defensa del pensamiento crítico y en la formación e investigación de calidad. Sin embargo, en las últimas décadas han sufrido un deterioro visible, como lo evidencia el caso de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Esta institución, que a inicios de los años 2000 se ubicaba entre las 300 mejores del mundo en los rankings mundiales, actualmente se encuentra en el rango de las 600. Este descenso vertiginoso refleja una pérdida significativa de capital intelectual en una universidad que fue símbolo de excelencia académica.

Ahora bien, cualquier análisis crítico de estas universidades debe comenzar por reconocer las condiciones materiales en las que operan. Más allá de la precariedad tecnológica, el deterioro de los servicios de apoyo y el éxodo de talentos, el problema más grave son los sueldos indignos de los profesores y empleados, probablemente los más bajos del mundo universitario, y por debajo del nivel de subsistencia.

Como investigadora de la universidad, puedo imaginar que, en el futuro, los historiadores se pregunten: ¿cómo lograron las universidades públicas autónomas venezolanas de ese período mantenerse en pie, a pesar de la enorme pérdida de talento, las extremas dificultades para sostener la investigación y la docencia, y con una infraestructura tecnológica debilitada o incluso colapsada? ¿cómo fue posible que, aun en ese contexto, los profesores lograran formar estudiantes que, una vez graduados, en muchos casos integraron el éxodo de talentos?

Es difícil dimensionar el mérito de los profesores e investigadores en Venezuela, quienes no solo se dedican a impartir conocimiento, sino que también protagonizan un acto cotidiano de resistencia y esperanza en un entorno donde casi todo conspira en su contra. Su esfuerzo es un ejemplo de dignidad y compromiso que, lamentablemente, no siempre recibe el reconocimiento que merece.

Además del personal valioso que ha resistido y sostenido estas instituciones, el país cuenta con una diáspora académica de enorme valor, formada en gran parte en las mismas instituciones que hoy enfrentan la crisis. Estas redes de conocimiento se extienden por todo el mundo. Su potencial es clave para fomentar un ecosistema académico dinámico e interconectado que beneficie tanto a la academia como el desarrollo económico y social del país.

Para hacer viable este enfoque, independientemente de los cambios en el escenario político, resulta fundamental conseguir financiamiento alternativo para crear instancias específicas dentro de las universidades, dotarlas de personal técnicamente capacitado y desarrollar estrategias eficaces para gestionar programas complejos, como son el relacionarse de manera productiva con las diásporas.

La universidad actual y su papel en el progreso de su sociedad

Todo lo anterior nos conduce a una última idea esencial: la universidad se juega hoy su identidad y su porvenir en su capacidad de contribuir a la

construcción de un modelo de desarrollo sostenible, inteligente y solidario. Este desafío exige repensar, con valentía y profundidad, los marcos éticos, filosóficos, laborales y sociales que orientan su acción. No se trata solo de adaptarse al futuro, sino de tener el coraje de imaginarlo y de asumir un papel activo en su configuración. En un mundo que se transforma a cada instante, la universidad debe reafirmarse como un espacio de pensamiento libre, de diálogo crítico y de creación colectiva de horizontes posibles, capaz de gestar respuestas compartidas que orienten, con lucidez y compromiso, el rumbo de nuestras sociedades.

Tal vez no sepamos con certeza cómo será el futuro, pero sí sabemos algo: sin pensamiento crítico, sin diálogo plural, sin universidad viva, no habrá futuro posible.

Al final, la universidad no es solo una institución: es una posibilidad viva de imaginar lo que aún no existe. Mientras haya una comunidad que se atreva a pensar críticamente, a interrogar el mundo y a soñar futuros más justos, la universidad tendrá sentido. Y quizá ese sea su mayor legado: recordarnos que, incluso en los tiempos más inciertos, el conocimiento puede seguir siendo un acto de esperanza.

Algunas fuentes consultadas

- Brunner, José Joaquín** (2024). «Educación superior en Iberoamérica», Chile: Informe, Cinda.
- Brunner, José Joaquín** (2023). GPT-4: Inteligencia artificial, en Brunner, Educación y políticas educacionales.
- Brunner, José Joaquín** (2021). «Educación superior 2050: Innovaciones disruptivas y adaptaciones incrementales», Nota conceptual para IESALC/UNESCO, en *Futures of Higher Education*.
- Brunner, José Joaquín y M. Alarcón** (2023). «Imaginando escenarios de innovación en la educación superior de América Latina», *Revista Educación Superior y Sociedad*, n° 35 (1), pp. 58-80.
- Cepal** (2024). «América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo». Cuadrigésimo período de sesiones de la Cepal.
- Francisco Aldecoa Luzárraga** (2025). «La relevancia de la integración académica entre América Latina y la UE», InfoLibre.
- Garcés, Marina** (2018). «Nueva ilustración radical», *Cuadernos Anagrama*, Barcelona.
- García Guadilla, Carmen** (2012). «Educación superior comparada. El protagonismo de la internacionalización», Caracas: Iesalc/Unesco y Bid&Co.editor.
- García Guadilla, Carmen** (1994). *Situación y Dinámicas de Transformación de la Educación Superior en América Latina*, Caracas: Iesalc/Unesco.
- García-Peñalvo, F.J.** (2025). *Inteligencia artificial en el aula. De los mitos a la realidad*. Edit Grupo Grial.

- Guillén, Mauro** (2020). *Viajando hacia el fin del mundo tal y como lo conocemos*. Edit. Deusto.
- Harari, Yuval Noah** (2024). «Nexus. Una breve historia de las redes de información desde la Edad de Piedra hasta la IA», Edit. Debate.
- Lingard, R.** (2021). «Human Education in the 3rd Millennium».
- Naim, Moisés** (2024). «La globalización en retirada», El País: España.
- Nowotny, Helga** (2022). «La fe en la inteligencia artificial. Los algoritmos predictivos y el futuro de la humanidad», Galaxia Gutenberg.
- Paéz, Tomás** (2024). «Díasporas calificadas, científicas y académicas. El contexto venezolano», *Espacio abierto*, vol. 33, n° 4.
- Pardo Kuklinski, Hugo** (2023). «*Los futuros de la universidad. Ideas para gestores hacia la consolidación híbrida*». Medellín: Escuela de Educación. UPB.
- Pérez Lindo, Augusto** (2022). «Neo-humanismo y cambio histórico», Buenos Aires.
- Salmi, Jamil** (2009). «El desafío de crear universidades de rango mundial», Banco Mundial.
- Salmi, Jamil** (2019). «The Museum of 20th-Century Universities», en *Global View in Tertiary Education*.
- Unesco** (2025). «Primer encuentro iberoamericano de Cátedras Unesco, redes y grupos de investigación». Universidad Autónoma del Estado de México.
- Van't Land, Hilligje et al.** (2021). «The Promise of Higher Education». *Essays in Honor of 70 Years IAU*, Springer.

La política social en Venezuela en el siglo XXI

CARLOS APONTE BLANK* 161-168

A continuación, presentaremos las orientaciones básicas del Proyecto de Investigación (a largo plazo) sobre «La política social en Venezuela en el siglo XXI» que hemos desarrollado como una parte fundamental de nuestras actividades académicas en el Área de Desarrollo Sociopolítico del Centro de Estudios del Desarrollo (Cendes) desde el año 2007. Este proyecto se vincula –en especial– con la esfera temática de «Estado y políticas públicas» que ha sido definida como una de las áreas de investigación prioritarias del Cendes desde hace varios lustros.

En primer lugar, expondremos los objetivos de este proyecto; luego, haremos un breve abordaje sobre sus principales orientaciones conceptuales; y concluiremos con la referencia a sus resultados investigativos (publicaciones) en la última década.

Objetivos de investigación

Nos planteamos un *objetivo general* para la investigación sobre la política social en Venezuela en el siglo XXI:

- Estudiar las principales características y redefiniciones de la política social en Venezuela en el siglo XXI, considerando sus antecedentes y sus condicionantes nacionales e internacionales.

Ese propósito global lo desagregamos en cuatro *objetivos específicos*:

- Analizar las características básicas de la política social formulada desde 1999.
- Examinar las principales características de la política social ejecutada desde 1999.

* Profesor Titular del Cendes-UCV. PhD en Estudios del Desarrollo, Cendes-UCV. M.Sc. en Planificación del Desarrollo, mención Política Social Cendes-UCV. Sociólogo (UCV). Temas de investigación principales: Políticas y Programas Sociales Venezolanos; Gasto Público Social; y Tipologías del Estado Social Latinoamericano. Correo-e: carlosaponte1@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0002-2276-6942>

- Comparar –en aquello que sea relevante– la política social del siglo XXI con sus antecedentes nacionales y con experiencias internacionales significativas.
- Caracterizar las transformaciones del Estado social venezolano, especialmente en el siglo XXI.

Algunas orientaciones conceptuales

En medio de los muy variados debates conceptuales que se han planteado acerca de la idea de *política social*, nos inclinamos por definirla como el conjunto de *acciones públicas* (estatales o no estatales)¹ prioritaria y directamente destinadas a mejorar las condiciones *sociales* de vida de la población o de grupos significativos de la misma.

La adjetivación como *social* identifica –en este caso– solo a *una parte de las políticas públicas*. El calificativo de *social*, si bien puede ser polisémico e impreciso, ha sido y es usado crecientemente para diferenciar el objeto de las políticas asociadas con esa designación con respecto a otros campos de acción pública como los relativos a las condiciones económicas, infraestructurales generales, ambientales, de defensa, de política exterior, entre otras.

Complementariamente, para delimitar mejor el término, desde nuestra perspectiva (que tiene muchas coincidencias con Andrenacci y Repetto, 2006), la *política social* puede concebirse mediante *tres modalidades* fundamentales de acción:

- *Sectorial*. En la que tienden a destacarse: educación; salud y nutrición; seguridad social; y, vivienda y desarrollo urbano; entre otros sectores.
- *Selectiva*. Destinada hacia grupos sociales en pobreza o potencialmente vulnerables y/o discriminados por distintas razones: etarias (niños, jóvenes, mayores); etno-raciales (incluyendo indígenas y migrantes); de sexo o por identidad de género (mujeres; Lgbtiq+); geo-territoriales; por ser personas con ciertas discapacidades; entre otros motivos potenciales de vulneración o discriminación.
- *Inter-sectorial*. En esta modalidad ha resaltado tradicionalmente la esfera socio-económica, que incluye la política de relaciones laborales y una

¹ Por definición, toda política estatal puede considerarse –en principio– como una política pública. Pero, también pueden identificarse políticas públicas *no estatales* que incluyen acciones de organizaciones del «tercer sector» (la comunidad y la sociedad civil) y de organizaciones empresariales privadas. Es frecuente que algunas de estas organizaciones combinen sus acciones entre ellas o con el Estado, en campos como el de la política social, dando lugar a una *variedad de acciones mixtas entre lo estatal y lo no estatal*. Retomaremos esto al referirnos, luego, a los distintos componentes de los regímenes de gestión de lo social.

posible política *activa* de ingresos y empleo. Pero, en las combinaciones entre sectores han cobrado igualmente una creciente importancia lo socio-ambiental y lo socio-infraestructural, entre varios campos que se entremezclan, puesto que no caben demarcaciones demasiado rígidas entre políticas de amplio alcance como las sociales y otras con las que ellas coexisten.

Pensando en estudios sobre una política social «general» (de alcance nacional, por ej.) hemos usado y propuesto el siguiente *esquema básico y flexible de análisis*:

- Política social *formulada*, por una parte.
- Política social *ejecutada*, por otra parte, que se puede visualizar mediante distintos componentes
 - *Antecedentes* de la política social.
 - Estudio del *gasto social*.
 - Análisis de la *institucionalidad social*.
 - Examen de *novedades y prioridades* de la PS (en determinados períodos). Exploración de las *relaciones con el entorno* (económico-financiero, social, político-institucional, ambiental, infraestructural).
 - Investigación de los principales *resultados* de la política social.

Ese esquema (que explicamos con algún detenimiento en Aponte Blank, 2015: 28-32) admite distintas adaptaciones para análisis más específicos, sea en materia de políticas o de programas sociales particulares.

Hay que resaltar la importancia que –de manera muy frecuente– tiene el Estado ante los problemas *sociales* y, a ese respecto, nos inclinamos por definir al *Estado social* como un subsistema institucional estatal *significativo*, destinado a proveer bienes y servicios *sociales* directamente orientados a mejorar las condiciones de vida de la población o de algunos de los grupos que la componen. En pocas palabras, en esta definición, el Estado Social es el subsistema que realiza la política social del Estado.

Debemos insistir en que, cuando hablamos de Estado social, estamos suponiendo que la acción social estatal ha cobrado un carácter *significativo*. Este calificativo lo asociamos con la superación de ciertos umbrales (organizacionales, financieros, ideológico-legales) que son valorados analíticamente como básicos para poder atribuirle a esa acción la designación como Estado social. Antes de que se cubran esos «requisitos clasificatorios» (umbrales) es

probable que un Estado haya desarrollado alguna(s) acciones, política(s) o programa(s) sociales; sin embargo, en tanto que ellas tengan una limitada repercusión, no correspondería identificarlas como producto de un Estado social.

Una vez que se ha formado un Estado social, este puede pasar por distintas fases de desarrollo en las que adquiere diversas características, lo que se asocia con el estudio de las etapas de la política social y con las tipologías de Estado social (y de los regímenes de gestión de lo social), siendo que los «tipos» resultantes pueden adquirir una gran variedad de expresiones en y entre países, regiones y continentes, pudiendo coexistir –con sus diferencias– en un mismo momento histórico.

Uno de los debates relevantes en las últimas décadas, es el relativo a si el Estado social de Bienestar, que se concibió en gran parte de los países –especialmente en los occidentales– como un modelo ideal, sigue siendo un tipo de Estado social viable y deseable hacia el futuro. Ello es importante para pensar en las alternativas para el porvenir de los Estados sociales latinoamericanos y –en particular– del venezolano, que ha sufrido un declive excepcional en la pasada década (ver Aponte Blank, 2018:372-374; 2021:51-70).

Por distintas razones, en nuestras investigaciones vinculadas con este proyecto hemos privilegiado los análisis de la política social *del Estado*. La acción estatal en materia social tiende a ser la más relevante en muchas de las naciones actuales tanto por: su papel en lo normativo-legal; su peso en la prestación de servicios sociales; su alta incidencia en materia de transferencias sociales; así como en otras acciones selectivas hacia grupos en pobreza, vulnerables o discriminados.

No obstante, como anticipamos en la definición de política social, hay acciones públicas *no estatales* que igualmente tienen mucha importancia en materia social en gran parte de los países. A ese respecto, siguiendo con bastante flexibilidad a Esping-Andersen (1993; 2000), consideramos que la política social puede concebirse en muchas de las sociedades del último siglo como el producto de distintas combinaciones e interrelaciones de *cuatro componentes* fundamentales de determinado(s) *régimen(es) de gestión de lo social*:

- *El Estado*: los primeros Estados sociales se formaron a fines del siglo XIX; luego, durante el siglo XX, tendieron a cobrar una creciente importancia y extensión internacional, sobre todo después de la 2ª Guerra Mundial. Puede situarse el surgimiento de los primeros Estados sociales latino-

americanos hacia los años veinte del siglo XX, aunque hay unos pocos países (sobre todo algunos centroamericanos) en los que ellos se crearon tardíamente, hacia los años 80-90 del siglo XX; esa divergencia temporal en su formación es parte de los motivos de la diversidad tipológica de los Estados sociales en América Latina.

- *La familia*: cuya acción en lo social ha tendido a recaer muy centralmente –con extremas injusticias– en la mujer. Esta tiende a cumplir papeles fundamentales (o exclusivos) en el cuidado de los grupos etarios generalmente más vulnerables del hogar (especialmente los niños y los mayores) así como en la atención formativo-educativa, de salud y en el mantenimiento tradicional de las tareas «hogareñas». Muchos de esos roles y funciones tradicionales se han cuestionado, desde hace décadas, en asociación con propuestas de redefiniciones prioritarias en campos como el de la seguridad social.
- *El mercado / las organizaciones privadas*: en el mercado –en un campo como el de lo social– además de lo «estrictamente privado» interviene diversamente la reglamentación estatal de materias de interés público (como generalmente se concibe a las del campo social) e influye la potencial competencia de lo estatal o del «tercer sector» (tanto más relevantes, si representan ofertas de calidad), «competencia» para la que resultan primordiales unas escogencias y preferencias de las familias que están fuertemente condicionadas por los ingresos de los que ellas dispongan y por sus alternativas factibles de movilización cotidiana.
- *La comunidad / el tercer sector*: en lo que respecta a lo social, el tercer sector (así definido por no ser –estrictamente– ni privado ni estatal) se relaciona: por un lado, con una porción de la *participación comunitaria*, principalmente relacionada con las comunidades «micro-locales» de residencia y las de usuarios de servicios y bienes sociales; y por otro lado, con una parte de la acción de las llamadas organizaciones no gubernamentales (ONG) o de la *sociedad civil* (OSC) –sin fines de lucro– que cuentan muchas veces, para su desempeño, con subsidios del Estado, de instituciones multilaterales o de organizaciones privadas.

En este tercer sector –con frecuencia– hay características que dificultan una nítida diferenciación, sea con las organizaciones estatales o sea con las privadas. Hay variedad de casos entre los que destaca el financiamiento-subsidio estatal (total o parcial) para posibilitar el acceso público «casi gratuito» (o a muy bajo costo) de diversos destinatarios a servicios proporcionados por:

- *Organizaciones de la sociedad civil (OSC)*: como, en lo educativo, Fe y Alegría; o, Cruz Roja y Cáritas, en salud/nutrición.
- *La familia*: mediante potenciales tipos de subsidio estatal para el financiamiento de la atención por parte de miembros de la familia (también puede ser de terceros) –en el hogar– hacia niños, mayores o personas discapacitadas.
- *El sector privado*: por ej., financiamiento público para la atención «gratuita o subsidiada» (aportes/becas) de beneficiarios en instituciones privadas o mixtas; también hay que considerar los casos de *responsabilidad social empresarial*: por ej. Cania-Polar en materia nutricional.

Hemos expuesto, antes, tres de nuestros conceptos fundamentales (política social; Estado social; y, régimen de gestión de lo social) y nuestro esquema de análisis general sobre la política social, junto con una breve mención a la problematización en materia de tipologías de Estado social. Ahora referiremos –para finalizar– los principales productos vinculados con este proyecto de investigación.

La política social en Venezuela en el siglo XXI: investigaciones desde el 2015

Se identifican a continuación los trabajos que hemos producido, individualmente o en co-autoría, a partir del 2015, año de la defensa de nuestra tesis doctoral: *La política social durante las gestiones presidenciales de Hugo Chávez: 1999-2012*. La mayor parte de esas publicaciones, así como otras que las preceden, pueden ser consultadas en los portales: www.researchgate.net; www.academia.edu; y, <http://saber.ucv.ve/>.

También, incluimos en la siguiente lista dos valiosos trabajos de grado de maestría, calificados por sus jurados como excelentes, estudios de los que tuve el gusto de ser tutor. Ambas investigaciones son asociables con las líneas del proyecto sobre la política social venezolana en la Venezuela del siglo XXI.

Trabajos del autor sobre el tema

Estudios / informes técnicos

Aponte Blank, C. (2015). «La política social durante las gestiones presidenciales de Hugo Chávez: 1999-2012». Tesis doctoral, Caracas, Cendes-UCV [no publicada].

Aponte Blank, C. (2015). *Ascenso y vulnerabilidad del gasto público social durante las gestiones presidenciales de Hugo Chávez: 1999-2012*. 26 p. Caracas, Cedice-Observatorio del Gasto Público.

Aponte Blank, C. (2018). *Misión Alimentación: De la gran red MERCAL a las bolsas CLAP. Radiografía del fracaso*. 11 p. Caracas: Transparencia Venezuela, Observatorio de Misiones.

Aponte Blank, C. (2018). *Misión Barrio Adentro: Atención fracturada y salud en crisis*. 10 p. Caracas: Transparencia Venezuela, Observatorio de Misiones.

Aponte Blank, C. (2019). *Los nuevos programas prioritarios del sector social en Venezuela, 2016-2019 (1): Marco general y nexos con el problema de la corrupción*. 5 p. Caracas: Transparencia Venezuela, Observatorio de Programas Sociales.

Aponte Blank, C. (2019). *El Carnet de la Patria: símbolo de un clientelismo ilícito. Los nuevos programas prioritarios del sector social en Venezuela, 2016-2019 (2)*. 17 p. Caracas: Transparencia Venezuela, Observatorio de Programas Sociales.

Aponte Blank, C. (2019). *Los Bonos sociales: en el rumbo incierto ante el empobrecimiento. Los nuevos programas prioritarios del sector social en Venezuela, 2016-2019 (3)*. 25 p. Caracas: Transparencia Venezuela, Observatorio de Programas Sociales.

Aponte Blank, C. (2019). *Los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) y la Gran Corrupción del siglo XXI. Los nuevos programas prioritarios del sector social en Venezuela, 2016-2019 (4)*. 10 p. Transparencia Venezuela, Caracas: Observatorio de Programas Sociales.

Aponte Blank, C. (2021). *Situación de la infancia venezolana: Fuentes de información primaria reciente*. 29 p. Caracas: Cisor-Unicef.

Aponte Blank, C. y T. Maingon (2021). *Panorama social actual de las personas mayores en Venezuela*. 85 p. Caracas: Convite, A.C.

Aponte Blank, C., L. González y P.D. González (2023). *El declive del Estado social en Venezuela y su incidencia en los derechos humanos (2013-22)*. 54 p. Caracas: Provea.

Libros/artículos en libros

Aponte Blank, C. (2018). «El Estado de bienestar: ¿alternativa del desarrollo futuro o modelo en vías de extinción?» en Mascareño C., ed. *Nuevas visiones sobre el desarrollo: Referencias a Latinoamérica y Venezuela*. pp. 331-382. Caracas: Cendes-Ildis.

Aponte Blank, C. (2020). *Pensiones de vejez en emergencia: Venezuela 2015-2020*. 76 p. Caracas: Unión Europea (UE)-Convite A.C.

Aponte Blank, C. (2021). *La pobreza en la Venezuela del siglo XXI: Caracterización, contexto y consecuencias de su expansión masiva (2013-2020)*. 84 p. Caracas: Cendes-Provea.

Aponte Blank, C. y Gómez Calcaño, L. (2025). «Política social en Venezuela», para la *Enciclopedia de investigación de política social*, Edward Elgar Publishing. UK y USA [en proceso de edición].

Artículos en Revistas arbitradas

Aponte Blank, C. (2015). «La participación comunitaria en la política social venezolana: 1999-2012», *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XXI (2), pp. 65-97. Caracas: Faces-UCV.

Aponte Blank, C. (2016). «La política social formulada durante las gestiones presidenciales de Hugo Chávez: 1999-2012», *Espacios Públicos*, n° 45(1), pp. 67-95. Toluca: UAMEX.

Aponte Blank, C. (2016). «Institucionalidad estatal y política social en Venezuela: 1999-2012». *Gaceta Laboral*, n° 22 (1), pp. 9-26. Maracaibo: LUZ.

Aponte Blank, C. (2018). «Barrio Adentro y Alimentación: Breve balance de dos misiones de impacto limitado en Venezuela», *Revista de Bioética Latinoamericana*, n° 22, pp. 1-31. Mérida: ULA.

Aponte Blank, C. (2020). «El CLAP y la Gran Corrupción del siglo XXI en Venezuela». *Agroalimentaria*, n° 50 (1), pp. 147-166. Mérida: ULA.

Artículos en otras publicaciones periódicas

Aponte Blank, C. (2016). «El gasto público social durante la gestión de Maduro: Vulnerabilidad y descenso (2013-2015)». *Revista SIC*, n° 783, pp. 110-113. Caracas: Centro Gumilla.

Aponte Blank, C. (2017). «Breve revisión de la historia oficial: La política social durante la gestión de Maduro (2013-2016)». *Revista SIC*, n° 794, pp. 176-180. Caracas, Centro Gumilla.

Aponte Blank, C. (2018). «La política social y el nuevo universalismo en Latinoamérica». *Revista SIC*, n° 801, pp. 32-35. Caracas: Centro Gumilla.

Aponte Blank, C. (2020). «La debacle venezolana desde la perspectiva del Índice de Desarrollo Humano (IDH)». *Revista SIC*, n° 824, pp. 159-161. Caracas: Centro Gumilla.

Trabajos de Grado de Maestría asociados con el proyecto de investigación

Rivero, Ariani (2018). *El reto de la universalización de las pensiones de vejez en Venezuela: Los aportes de las experiencias de América Latina*. Trabajo de Grado aprobado con la mención de excelente, 09-04. Cendes-UCV (no publicado).

Barrientos, Marialejandra (2023). *Los derechos humanos de las personas mayores en Venezuela: Balance y perspectivas (2015-2022)*. Trabajo de Grado aprobado con la mención de excelente, 25-02. Cendes-UCV (no publicado).

Referencias bibliográficas

Andrenacci, L. y **F. Repetto** (2006). «Un camino para reducir la desigualdad y construir ciudadanía», en C.G. Molina, ed., *Universalismo básico: una nueva política social para América Latina*, pp. 93-114. México: BID-Planeta.

Aponte Blank, C. (2015). *La política social durante las gestiones presidenciales de Hugo Chávez: 1999-2012*. Tesis doctoral, Caracas: Cendes-UCV (no publicada).

Aponte Blank, C. (2018). «El Estado de bienestar: ¿alternativa del desarrollo futuro o modelo en vías de extinción?» en Mascareño C., ed., *Nuevas visiones sobre el desarrollo: Referencias a Latinoamérica y Venezuela*, pp. 331-382. Caracas: Cendes-Ildis.

Aponte Blank, C. (2021). *La pobreza en la Venezuela del siglo XXI: Caracterización, contexto y consecuencias de su expansión masiva (2013-2020)*, 84p. Caracas: Cendes-Provea.

Esping-Andersen, G. (1993). *Los tres mundos del Estado de bienestar*. Valencia: Ed. Alfons El Magnánim.

Esping-Andersen, G. (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Ariel.



Universidad Central de Venezuela Programa Coordinado de Mitigación de Riesgos ante Desastres Socio Naturales

Comir UCV. Rectorado
RESILIENCIA. Legado de Ciudadanía Universitaria
Octubre 2024

MERCEDES MARRERO* 169-174

En el marco del Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (Dirrd) –creado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1989–, el Programa Coordinado para la Mitigación de Riesgos ante Desastres Socio Naturales de la Universidad Central de Venezuela (Programa Comir UCV), adscrito al Rectorado, desarrolló un conjunto de actividades para impulsar iniciativas en todas las Facultades y Dependencias, conjuntamente con instituciones afines, con el objeto de fortalecer la misión de incorporar la reducción de riesgos ante desastres a las políticas académico-administrativas de la universidad y orientar a la sociedad. Esas actividades las recogemos a continuación.

Este año el tema propuesto por la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres EIRD, fue «El papel de la educación en la protección y la

* Arquitecto 1977, FAU-UCV. Magíster Scientiarum, Mención Desarrollo Tecnológico de la Construcción 1992, IDEC/FAU/UCV; Doctora en Arquitectura 2006, FAU/UCV. Profesora Titular, docente pre y postgrado. Investigadora, Fundadora y Coordinadora del Programa Coordinado para la Mitigación de Riesgos ante desastres socio naturales COMIR - UCV, y Fundadora del Capítulo Venezuela de la Red Universitaria de América Latina y el Caribe para la Reducción de Riesgos de Emergencias y Desastres, Redulac/RRD.
correo-e: comir.ucv@gmail.com

capacitación de los jóvenes para un futuro sin desastres». Este tema apalanca el avance del Marco de Acción de Sendai 2015 - 2030, los ODS 3, 4, 11, 16, 17 y los planes estratégicos de las instituciones involucradas y forma parte del proceso de transformación de la Universidad Central de Venezuela.

El Programa propuesto denominado, *Resiliencia. Legado de Ciudadanía Universitaria*, se desarrolló en forma colaborativa, flexible, en evolución continua, con el aval del Consejo Universitario, que aprobó conmemorar el Día Internacional de la Reducción de Riesgos de Desastres durante el mes de octubre de 2024.

Su propósito fue brindar un espacio para visibilizar logros y planes relacionados con la misión universitaria, a fin de contribuir a fomentar la Reducción de Riesgo a Desastres (RRD), como parte de la cultura preventiva a través del modelaje institucional, promoviendo la integralidad mediante una malla que incluye todas las facultades y dependencias para la formación en valores y creación de consciencia de ser agentes de cambio de la sociedad, mediante su producción académica en docencia, investigación, extensión, gestión institucional y alianzas.

Comir UCV como plataforma articuladora

El Programa Coordinado para la Mitigación de Riesgos Comir UCV, fue aprobado el 13 de diciembre de 1995 por el Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, a fin de incorporar la reducción de riesgos ante desastres socio naturales y tecnológicos en su funcionamiento y en la producción académica universitaria. Está conformado por representantes de las facultades y dependencias que contribuyen a definir las políticas que son desarrolladas en sus ámbitos de acción. Incluye las áreas de Consolidación Institucional, Aspectos Académicos, Espacios Físicos y Formación Ciudadana, las cuales incluyen orientaciones referidas a la gobernanza, la producción y difusión del conocimiento, la seguridad integral de la planta física y el fortalecimiento de la ciudadanía universitaria como fundamento ético para estimular la concreción de una gestión coherente que sirva de modelo a la sociedad.

Impulso y desarrollo de las actividades

Uno de los aspectos importantes de la modalidad de programación adoptada fue propiciar la participación y la corresponsabilidad de las facultades y dependencias, lo cual implicó articular esfuerzos para hacer factibles los planes

y potenciar los recursos existentes, respetando su vocación e incorporando el eje de RRD.

En este sentido se planificaron actividades para producir motivación y conferencias para formar a la juventud y a la sociedad en general, las cuales fueron propuestas a los diferentes actores mediante un ejercicio de identificación de las articulaciones factibles en el contexto de las limitaciones de recursos en la universidad, que permitieran el logro de los objetivos comunes, gracias a lo cual se pudieron concretar la mayoría de las actividades, ajustando fechas, locaciones, recursos y alianzas.

Fase motivación

La propuesta incluyó solicitud de Declaratoria del mes para la celebración del Dirrd al Consejo Universitario, campañas comunicacionales para visibilizar la importancia de la conmemoración del Dirrd, simulaciones y simulacros, talleres y aplicación para fortalecer la valoración de la RRD en la cultura institucional, eventos culturales y deportivos didácticos, consulta digital para identificar fortalezas RRD en la UCV.

Fase formativa. Conferencias y conversatorios

Consolidación Institucional

En alianza con la Dirección de Cultura se realizó el Acto Inaugural el cual inició con la bienvenida por parte del Rector Víctor Rago y Autoridades de la UCV. Seguidamente se realizó el ciclo de conferencias «Miradas ante el Riesgo», con la participación de Mercedes Marrero, Directora de Comir UCV, Nirma Hernández de Cáritas Venezuela, Iraida Lovera y Morella Alvarado, Directora de Cultura de la UCV.

En la Facultad de Ciencias, se efectuó una Reunión con el Decano, Dr. Ernesto Fuenmayor, para intercambiar ideas relacionadas con la seguridad y prevención de riesgos.

Herramientas para gestionar

Malla UCV aplicable a Comir y otras organizaciones: consiste en videos para mostrar exploraciones, formulaciones y experimentaciones en planificación y gerencia. Actividad en alianza con el Cendes, Faces y Pidepro, a cargo de Jesús López, Beatriz Valdés y Raúl Pacheco (canal YouTube Comir UCV).

Aspectos académicos

Experiencias, fortalezas y propuestas para la valoración de la RRD en la producción académica. Visiones holísticas transversales.

La actividad se realizó en forma bimodal, en alianza con el Instituto de Previsión Social de la UCV. Incluyó las siguientes conferencias: Derechos Humanos y Desastres (Juan Carlos Barreto, Centro Derechos Humanos), Emociones y Desastres (Alex Fergusson, Loto Comir), Cicur, Ciudadanía Universitaria Resiliente (Mercedes Marrero, Comir UCV), Propuesta Postgrado Interuniversitario e interdisciplinario de la Región Andina (Jesús Delgado, Redulac Venezuela), Publicaciones: Riesgos como eje temático (Isnardo Delgado, Biblioteca Central UCV), Resultados de aplicación del Índice de Seguridad Planta Física Universitaria (Carlos Arturo García, Redulac RRD), Voluntariado y Riesgos (Agnedy Materán, Dirección de Extensión). Opciones de sinergias.

Espacios físicos

Experiencias y propuestas para la valoración de la RRD en la gestión de la planta física.

Se realizó presencialmente el Foro: Patrimonio Unesco, RRD y seguridad integral. Un espacio para compartir visiones e identificar rutas de gestión coordinada. Los aspectos presentados por los representantes de las instancias involucradas y los Directores correspondientes fueron: Patrimonio y Valoración RRD en la Planta Física (Orlando Yegres y Nila Sareet, Copred); Visión Conceptual, sistémica y operativa de la Dirección de Mantenimiento (Luis Vásquez, Director). Estrategias integrativas ante contingencias de la Dirección de Seguridad (Carlos Mármol), Programas preventivos, formativos y protocolos de los Bomberos Voluntarios UCV (Elio Pimentel); Experiencias gestión de Planta física: Investigación y gestión, FAU UCV (Melín Nava); Accesibilidad personas con discapacidad, FAU UCV (Daniela Sardi); Comunicación y uso de redes, Dirección de Extensión (José Fernández). Propuestas.

Formación ciudadana

Experiencias y propuestas para la valoración de la RRD como parte del ejercicio de la Ciudadanía.

En alianza con la Dirección de Comunicaciones e Información, la Dirección de Tecnología de la Información, la Revista Bioética de la Facultad de Medicina, el Banco del Libro y otros, se difundió la información del evento.

Comir Facultad de Medicina (Alejandro Riskey y Saul Peña), realizó la videoconferencia «Salud Pública, Desastres, Resiliencia, Crisis, Salud Mental» a fin de impulsar tópicos en actividades docentes de las Escuelas, con invitados y un foro central, bimodal, con el apoyo de SOS Telemedicina. Con el apoyo del Rectorado (Yudy Chaudary) se realizó el evento «Por una vida saludable y sin riesgos». Caminata 5K, Charlas, bailoterapia. En la sede del Banco del Libro se realizó el evento «Leer para vivir. Comunidades lectoras y resiliencia», actividad en el marco del Programa Día Internacional Reducción Riesgos a Desastres, Comir UCV. Tendiendo Puentes con la Lectura y Comunidades Lectoras. Caso Vargas (Carmen Martínez, María Beatriz Medina, Mercedes Marrero).

Actividades Facultad de Ciencias

Soraya Taboada, Laura Delgado, Leonardo Acevedo

Participación de la comisión en la bienvenida de los nuevos estudiantes, Auditorio de la Facultad de Farmacia. Charla con la intención de dar a conocer la Comir, hablar de los riesgos implícitos en nuestro ámbito universitario y lo relevante que es trabajar en prevención. Demostración de uso de extintores. Poliedrito Facultad de Ciencias. Colocación de las señales de prevención de riesgos en el edificio de los laboratorios docentes. Activación del Plan de respuesta inmediata a una emergencia en los laboratorios de química en el tercer piso de los Laboratorios de docencia de la Facultad de Ciencias de la UCV, como la etapa inicial dentro de un plan integral de la Facultad de Ciencias.

Actividad de cierre

La Declaratoria del mes de octubre para la Conmemoración del Día Internacional para la Reducción de Riesgos ante Desastres, contribuyó a visibilizar las fortalezas de la UCV en este campo y a propiciar la integralidad de nuestra institución, haciendo de la Reducción de Riesgos a Desastres una malla que transversó los ámbitos académico administrativos. En cada una de las actividades se propició concluir con propuestas a ser desarrolladas como parte de los planes académico administrativos de la universidad. La sesión de cierre se realizó en la Sala de Conciertos, compartimos ideas para seguir adelante y entregamos reconocimientos a los ponentes del Programa General y a los organizadores de los Programas de las Facultades.

Estas propuestas, formarán parte del programa conmemorativo del XXX aniversario de Comir UCV que se desarrollará durante el año 2025, el cual

podrán consultar en www.ucv.ve/comir, en el canal YouTube de Comir y sus redes sociales: X, Facebook e Instagram.

VIDEOS

Herramientas para Planificar

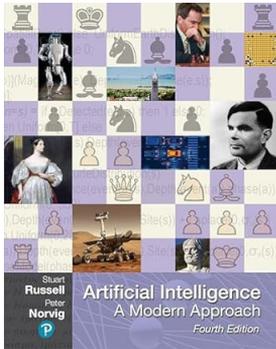
<https://youtu.be/RAhyJCKn6Ko> https://youtu.be/i8o_6tQnxzQ https://youtu.be/o_mwOfrrxs

Aspectos Académicos

<https://youtu.be/fwUIZL5uoBl>

Teleconferencia Facultad de Medicina

<https://youtu.be/Ax5vwL291ic>



Artificial Intelligence: A Modern Approach

Fourth Edition

Stuart Russell
Peter Norvig

Pearson, 2020

por: JESÚS LÓPEZ*

175-188

El libro *Artificial Intelligence: A Modern Approach*. Fourth Edition, de Stuart Russell y Peter Norvig, está conformado por 27 capítulos y 1.119 páginas dedicadas al campo de la Inteligencia Artificial (IA). En el libro se presenta una visión completa y desde una perspectiva moderna de la IA que facilita su definición, la comprensión de su campo, y la presentación de diferentes enfoques y técnicas para el desarrollo de sistemas inteligentes. Con este propósito se abordan temas tales como:

- Definiciones de IA y consecuencias.
- Los agentes inteligentes como modelos de sistemas que aprecian su entorno operan sobre él y aprenden de esas experiencias.
- Técnicas de búsqueda y optimización de soluciones a problemas complejos.
- Tipos de conocimiento que se pueden utilizar y representar en el diseño de sistema inteligentes.
- Enfoques de aprendizaje automático: supervisado, no supervisado y por refuerzo.
- Técnicas de aprendizaje profundo: redes neuronales profundas y redes neuronales recurrentes.
- Enfoques de razonamiento: lógico y probabilístico.
- Técnicas de planificación para el desarrollo de acciones y el logro de objetivos.

* El autor de estas tres reseñas bibliográficas es Profesor-investigador del Área de Teoría y Método de la Planificación del Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes-UCV
Correo-e: camiseba@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0003-2633-7835>

- Técnicas de percepción para procesar información sensorial que requiere la creación de representaciones del mundo.
- Retos y desafíos de la robótica en la mejora y desarrollo de sistemas inteligentes.

La idea central que integra el contenido del texto es el diseño de agentes inteligentes, de allí que los autores definan a la IA: «como el estudio de los agentes que reciben percepciones del entorno y realizan acciones» (p. vii). Esta conceptualización la inscriben en el trasfondo cultural en el que la IA se ha desarrollado, por lo cual dedican la parte inicial del libro a la revisión de sus fundamentos, historia, estado del arte y sus riesgos y beneficios.

A los fines de resaltar las ideas centrales de esta parte del texto, se ha elaborado una síntesis descriptiva.

Cuadro 1

Síntesis descriptiva

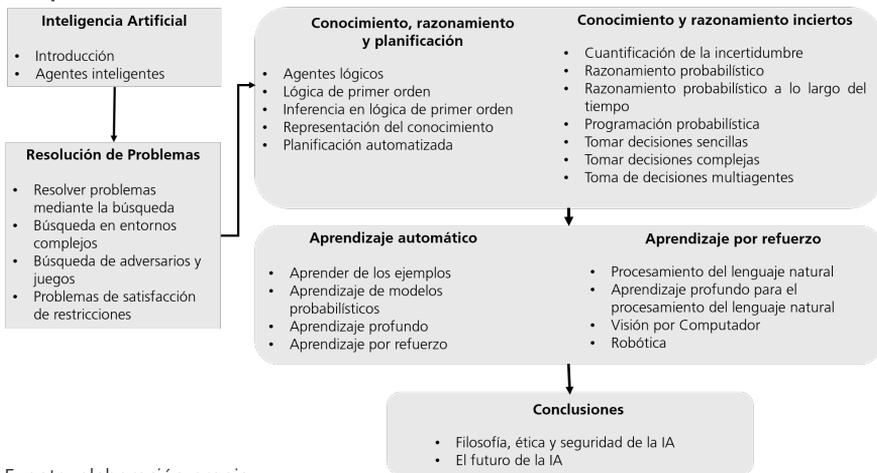
Fundamentos	Énfasis en la definición y alcance de la IA: clásicas y actuales, así como en las tareas que pueden asumir los sistemas inteligentes Concepto de agentes inteligentes: unidad básica de la IA que integra entorno, decisiones y acción Arquitectura de un agente: percepción, conocimiento, inferencia y actuación
Historia	Pioneros e hitos: orígenes década de los 50 hasta el pasado reciente Inviernos de la IA: desilusión, reducción de fondos y razones Renacimiento de la IA: avances en hardware, algoritmos y disponibilidad de datos
Estado del arte	Aprendizaje automático: técnicas y aplicaciones en diversos campos Aprendizaje profundo: reconocimiento de imágenes, procesamiento de lenguaje natural y generación de contenido Visión por computadora: técnicas y aplicaciones de reconocimiento y seguimiento de objetos, reconstrucción 3D Procesamiento de lenguaje natural: traducción automática, análisis de sentimientos y generación de textos
Riesgos	Sesgos en los algoritmos: pueden mantener y profundizar desigualdades sociales Pérdida de privacidad: recopilación de una gran cantidad de datos personales Desempleo: automatización de labores realizadas en la actualidad por humanos Autonomía de las máquinas: implicaciones éticas
Beneficios	Mejora de la calidad de vida: medicina, transporte, educación y energía Incremento de la productividad: automatización de actividades repetitivas Nuevas oportunidades de negocio: innovación y diferenciación de la competencia

Fuente: elaboración propia.

A partir de la idea central señalada y del trasfondo cultural en cuestión los autores desarrollan el hilo conductor del texto en siete (7) partes, a saber: a) resolución de los problemas; b) conocimiento, razonamiento y planificación; c) conocimiento y razonamiento inciertos; d) aprendizaje automático; e) aprendizaje por refuerzo; y, f) conclusiones. A los efectos de tener una visión de conjunto del libro se ha elaborado un esquema que integra su contenido por partes y capítulos.

Cuadro 2

Composición del texto



Fuente: elaboración propia.

En cada uno de los veintisiete (27) capítulos del libro (que conforman las siete (7) partes) se presentan los aspectos conceptuales, las metodologías y algoritmos que se pueden utilizar en cada caso, para luego realizar un resumen sobre el tema abordado y recomendar las notas bibliográficas e históricas pertinentes.

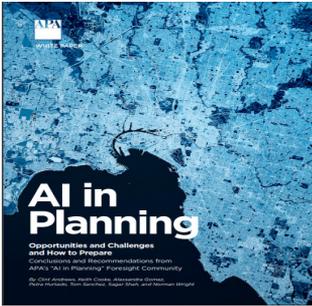
Entre los planteamientos y argumentaciones de este texto destacan, entre otros:

- La IA se ocupa principalmente de la acción racional y la conciben como la ciencia del diseño de agentes aproximadamente racionales.
- En su desarrollo teórico y metodológico, el campo de la IA «pasó de la lógica booleana al razonamiento probabilístico, y del conocimiento artesanal al aprendizaje automático a partir de datos» (p.35). Por otra parte, ha logrado una integración efectiva con otras disciplinas.

- Resolver los riesgos y consecuencias éticas de la IA (por su posible evolución impredecible) requiere un cambio en la concepción que tenemos de ella.
- El diseño del programa agente depende de la información, del proceso de decisión y de las particularidades del contexto en cuestión. El cual puede mejorar su desempeño a través del aprendizaje.
- Este diseño va desde agentes de decisiones basados en el conocimiento hasta agentes de aprendizaje profundo, para lo cual se dispone de tecnologías componentes a partir de las cuales se ensamblan los diseños, tales como: razonamiento lógico, probabilístico o neuronal, algoritmos de aprendizaje, etc.
- Existe una variedad de algoritmos de búsqueda que un agente puede utilizar para seleccionar una secuencia de acción en diversos entornos. Incluso en entornos parcialmente observables, no deterministas y desconocidos.
- A partir del análisis de una variedad de juegos se precisa cómo el agente puede actuar en un entorno adverso y se establece el cómo este puede jugar bien en la práctica.
- A un agente inteligente basado en el conocimiento se le define una lógica sobre la cual pueda razonar sobre el mundo y pueda adoptar buenas decisiones.
- El lenguaje de representación del conocimiento es más poderoso que la lógica proposicional. Mientras que la última se centra en los hechos, la lógica de primer orden refiere a objetos y relaciones. En el proceso de inferencia se utilizan una serie de algoritmos.
- La teoría de la probabilidad y, en especial, las redes bayesianas son la base adecuada para el razonamiento incierto, mejorando así las decisiones de un agente estrictamente lógico.
- Es determinante el combinar la teoría de la probabilidad, la teoría de la utilidad y un sistema de decisiones para lograr un agente aproximadamente racional. Incluso cuando los resultados de una acción son inciertos y requieren para llegar a la recompensa de muchas acciones se deben utilizar modelos de transición a partir de cadenas de Markov.

- La teoría de juegos permite describir y sistematizar la interacción multiagentes a la hora de decidir en una situación de interdependencia estratégica.
- El aprendizaje supervisado depende de la naturaleza del agente, del componente a mejorar y de la retroalimentación que se encuentre disponible.
- El tipo de aprendizaje depende de los métodos utilizados en la retroalimentación (redes bayesianas, modelos de Markov, etc.).
- El aprendizaje profundo funciona bien, entre otros casos, para el reconocimiento visual de objetos, el reconocimiento de voz, etc. Las redes recurrentes para el procesamiento de secuencias, por ejemplo, traducciones.
- A partir del aprendizaje por refuerzo un agente puede ser competente en un entorno desconocido, dadas sus percepciones y recompensas esporádicas.
- La robótica trata de agentes incorporados al mundo físico que incluso lo pueden cambiar o transformar. Los algoritmos de filtrado probabilísticos como los de Kalman son útiles para la percepción de los robots.
- La inteligencia artificial es una tecnología poderosa y quienes trabajan con ella tienen el imperativo ético de reducir los efectos secundarios no deseados que implica su utilización en situaciones concretas.
- En relación con el futuro de la IA, los autores señalan que, a pesar de los avances que se han registrado en tan corto tiempo, ellos se acogen a la frase del ensayo de Alan Turing (1950) sobre la maquinaria informática y la inteligencia, donde señala: «Solo *podemos ver a una corta distancia, pero podemos ver que queda mucho por hacer*».

Bajo nuestra perspectiva, es de suma relevancia el comprender el marco de trabajo, las teorías y métodos de la IA debido a su impacto en los procesos de planificación, en el diseño de estrategias, en la prospectiva y la construcción de escenarios, en los procesos de negociación, en la adopción de decisiones etc. Y, muy en especial, en su aplicabilidad a los fines de la construcción de futuros sostenibles en democracia. Por tanto, se hace necesario el disponerlo en nuestros centros de investigación, de enseñanza y observatorios de plataformas para: el desarrollo de modelos IA, la automatización de procesos robóticos, el procesamiento de lenguaje natural, la visión por computadora, el desarrollo de chatbots o de asistentes virtuales.



AI in Planning

Clint Andrews, Keith Cooke, Alexandra Gomez, Petra Hurtado, Tom Sanchez, Sagar Shah, Norman Wright

American Planning Association
 2022

La Asociación Americana de Planificación (APA) organizó como parte de su práctica prospectiva un evento con el propósito de debatir sobre la Inteligencia Artificial (IA) en la planificación, explorar los desafíos que se aspiran resolver con la planificación y determinar los objetivos que se quieren alcanzar con ella. De manera tal, que en el marco de las nuevas tendencias tecnológicas se pudieran identificar: a) Las funciones de los planificadores y cómo prepararse para la IA; y b) El futuro de la planificación con IA. Esta comunidad de prospectiva estuvo integrada por expertos de diferentes disciplinas: planificación, ciencias de la computación, análisis de datos, sociología, geografía e ingeniería, entre otras. A tales fines, se reunieron 10 veces durante un año, entre julio 2021 y junio 2022. La programación de los encuentros se realizó bajo el siguiente esquema de trabajo:

Cuadro 1

Esquema de trabajo

<p>Over the course of ten meetings, the "AI in Planning" Foresight Community discussed a wide range of topics.</p>		<p>Discussion of general pain points related to planning and technology</p>	<p>JULY 2021 Building bridges between tech and planning and academia and practice</p>
<p>AUGUST 2021 Sense-Making I: Connecting AI and planning—definitions and similarities</p>	<p>SEPTEMBER 2021 Sense-Making II: Connecting AI and planning—using AI in planning</p>	<p>OCTOBER 2021 Planning-related implications for equity, diversity, and inclusion</p>	<p>DECEMBER 2021 Potential AI-related implications for equity, diversity, and inclusion</p>
<p>FEBRUARY 2022 Ethical AI in planning tools for equitable outcomes</p>	<p>APRIL 2022 Upskilling needs</p>	<p>MAY 2022 The role of APA—what can APA do to help prepare planners?</p>	<p>JUNE 2022 Conclusion and final discussion</p>

Las sesiones del esquema de trabajo estaban orientadas por interrogantes cruciales a los efectos de la reflexión prospectiva, entre otras:

- ¿Qué es la planificación? ¿Qué hace un planificador?
 - ¿Qué es la IA? ¿Qué se puede hacer con la IA?
 - ¿Han creado daño las prácticas de planificación a la sociedad?
 - ¿Qué se encuentra bajo el control de un planificador y qué no?
 - ¿Cuáles son las diferencias, similitudes y sinergias entre la IA y la planificación?
 - ¿Qué es una decisión moral? ¿Qué significa que un algoritmo de la IA sea ético?
 - ¿Cuál debería ser la participación y el aporte del planificador en el desarrollo de herramientas o en la utilización de productos de planificación basados en IA?
- Con el propósito de favorecer una visión de conjunto del texto se han identificado y sistematizado las ideas centrales que contribuyen a definir el hilo conductor de su contenido.

Cuadro 2

Ideas Centrales

1. Introducción	Se parte de que: La Inteligencia Artificial (IA) será uno de los mayores disruptores del siglo XXI. La utilización de la IA en planificación debe ser para mejorar lo que se está haciendo. Es determinante el establecer cuáles procesos de planificación funcionan bien y cuáles no. Los planificadores deben asegurar que las herramientas de planificación basadas en la IA se utilicen de manera equitativa, productiva e inclusiva
2. Creación de sentido: IA y planificación	En esta parte se centra la atención en: ¿Qué es la planificación y qué hace un planificador? ¿Qué es la IA y qué puede hacer? Similitudes y sinergias entre la IA y la planificación Posibles usos e implicaciones de la IA en la planificación
3. Desafíos y oportunidades	Para los planificadores la IA no puede ser una caja negra, necesitan comprender cómo se logra el resultado; así como el precisar las aplicaciones de la IA y las interrelaciones prácticas entre: Sector tecnológico y planificación Planificación, academia y práctica
4. La equidad y la inclusión y la necesidad de una IA ética	Se considera como argumento central que los planificadores deben comprender las deficiencias de la planificación y de la IA en el contexto de la equidad, la diversidad, la inclusión y de la ética. Haciendo énfasis en interrogantes cruciales, tales como: ¿Cuál es el propósito de la planificación? ¿Qué significa «planificar para el bien común» o el «interés público» cuando se trata de formular un algoritmo de IA?

Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, si relacionamos las ideas centrales que integran las partes del texto a los fines de precisar las conclusiones y recomendaciones, respecto a: 1) Las funciones de los planificadores y su preparación para la IA; y 2) El futuro de la planificación con IA. Se puede resaltar lo siguiente (figura 1):

Las funciones de los planificadores

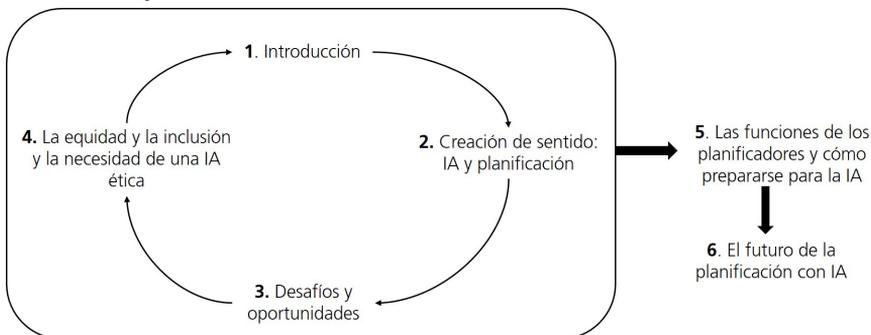
- Los planificadores deben contribuir al desarrollo de herramientas basadas en IA.
- Los planificadores deben formarse en IA y estar informados sobre los nuevos avances en materia de herramientas, aplicaciones y productos basados en IA.
- Los planificadores deben mejorar sus capacidades en IA y propiciar un aprendizaje continuo sobre los progresos en las herramientas y algoritmos que se pueden utilizar para la adopción de decisiones y el diseño de estrategias en situaciones complejas.

El futuro de la planificación con IA

- Los planificadores deben estar conscientes de las oportunidades y deficiencias de la IA y contribuir a que ella tenga un papel significativo en el desarrollo de las comunidades.
- Las herramientas basadas en IA para la planificación son una realidad, con un alto impacto en la adopción de decisiones de la sociedad, y los planificadores deben contribuir a un desarrollo que sea equitativo, ético, productivo e inclusivo.
- Es importante la participación de profesionales y académicos en los debates sobre la IA y sus posibles aplicaciones en la planificación.
- Los planificadores deben asumir la premisa: «Aprendamos cómo podemos colaborar con la IA, utilizar esta tecnología para mejorar nuestros procesos y seguir creando grandes comunidades para todos de forma equitativa y tecnológicamente avanzada», p.38.

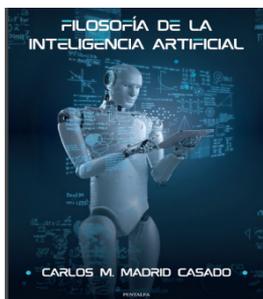
Figura 1

Conclusiones y recomendaciones



Fuente: elaboración propia.

En síntesis, los avances en la Ciencia de la Computación y en la Ciencia de Datos ha propiciado de manera vertiginosa el desarrollo de la IA. De allí, que se haga necesario, para los que estamos dedicados a la enseñanza, investigación y práctica profesional de la planificación, el estar al día sobre los marcos de trabajo, herramientas y algoritmos de la IA. En este sentido, el texto: «AI in Planning», nos proporciona un excelente marco de referencia sobre: a) El impacto de la IA en la planificación teniendo como referencia sus oportunidades y deficiencias; b) Los esfuerzos para asegurar una articulación efectiva de la IA en la planificación; y c) Los impactos de la IA en las funciones de un planificador.



Filosofía de la Inteligencia Artificial

Carlos M. Madrid Casado

Pentalfa Ediciones
 2024

El libro sobre Filosofía de la Inteligencia Artificial (IA) de Carlos M. Madrid Casado, ofrece una visión general de los temas asociados con el progreso y los retos de la IA. Ello, bajo la perspectiva de:

- un enfoque que privilegia la crítica a las visiones optimista de la IA y que precisa los riesgos y desafíos que se deben enfrentar en su desarrollo.
- las coordenadas del Materialismo Filosófico de Gustavo Bueno¹ desde las cuales se considera que la IA es un producto humano y social. Lo cual implica que no se puede concebir como un ente con una existencia independiente.
- la defensa y centralidad de los valores humanos en la utilización, avances y mitigación de riesgos como consecuencia de la IA.

Teniendo como prefacio un texto intitulado: «El Mito de la IA», el autor desarrolla el contenido del libro en tres partes (figura 1), las cuales están referidas a:

- 1) Gnoseología de la IA: centrada en el análisis y fundamentación de si la IA es una ciencia, una técnica o una tecnología.
- 2) Ontología de la IA: exploración focalizada en delimitar qué es la «inteligencia» y qué es lo «artificial», la crítica a la concepción algorítmica de la inteligencia y en el debate sobre las distintas modulaciones (fuerte/débil, general/restringida) previstas para el progreso de la IA.

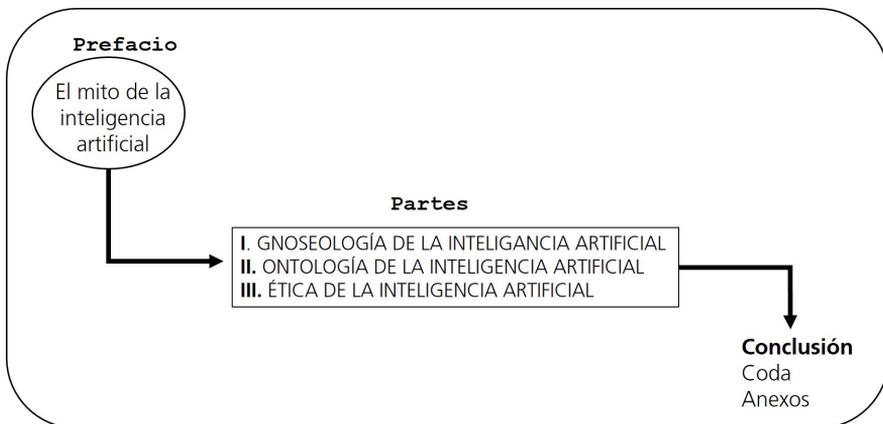
¹ Destacado filósofo español autor del enfoque denominado Materialismo Filosófico.

- 3) Ética de la IA: se concentra en la reflexión y debates, entre otros temas, sobre si los algoritmos o los robots son sujetos éticos; en los dilemas éticos, morales y políticos de la IA; en las indefiniciones de los marcos normativos vigentes; en la geopolítica de la IA.

En otros términos, la propuesta filosófica del autor al realizarse desde las coordenadas del materialismo filosófico articula las tres partes señaladas: gnoseología, ontología y ética de la IA.

Figura 1

Contenido



Fuente: elaboración propia.

En la primera parte, la clave es la revisión de los asuntos que plantean los saberes sobre la IA a partir de la teoría del cierre categorial.² En la segunda parte, el interés se concentra en las realidades de la IA, y en la última parte se analizan las relaciones entre ética, moral y política.

Las ideas fuerza de estas partes se han sistematizado en una tabla, a los efectos de tener una visión de conjunto sobre lo que considera el autor una filosofía de la inteligencia artificial, y a los fines de precisar el cómo se desarrolla el hilo conductor de las reflexiones y argumentaciones.

² Constituye otra forma de concebir la ciencia como un sistema de operaciones que construye objetos de estudios. Donde las categorías u objetos de estudios son las construcciones conceptuales.

Cuadro 1

Ideas fuerza

Parte	Capítulo	Idea Fuerza
I. Gnoseología de la Inteligencia Artificial	¿Cuál es el estatuto gnoseológico de la Inteligencia Artificial?	<ul style="list-style-type: none"> » La IA es una herramienta, y por ende no debe ser considerada como un sujeto cognoscente. » La capacidad de la IA de convertir datos en información útil depende de los algoritmos y modelos que sean utilizados, en ningún caso del sentido común, la creatividad y la comprensión del contexto. No posee conciencia propia, ni capacidad de comprender. » La IA no puede comprender el significado profundo de los patrones, ni establecer mecanismos causales entre la correlación de datos. » La IA no puede reproducir de manera completa la experiencia humana en la construcción del conocimiento, ni la comprensión integral que se requiere un determinado contexto. » Es un mito que la IA pueda reemplazar a la inteligencia humana y no requiera de control humano.
II. Ontología de la Inteligencia Artificial	¿De qué hablamos cuando hablamos de «inteligencia artificial»? Argumentos en contra de la IA. La IA no es inteligencia ni es artificial.	<ul style="list-style-type: none"> » La ontología de la IA debe considerar además de los factores propiamente técnicos, a la historia, la cultura, la política, la tecnología, etc. » La IA es un conjunto de algoritmos y datos que funcionan en un hardware específico. Es decir, no posee una existencia independiente del hardware. » La IA no posee conciencia ni la intencionalidad de un humano. Tampoco dispone de la capacidad de crear realidades propias. » La IA puede ser una herramienta útil para el desarrollo de la humanidad. » La IA es parte de la realidad material y depende de los componentes a partir de los cuales fue construida.
III. Ética de la Inteligencia Artificial	Ética, moral y política de la IA	<ul style="list-style-type: none"> » Bajo la perspectiva ética, se enfatiza la determinación de la responsabilidad en caso de daños, los riesgos en los sesgos de los algoritmos, la privacidad de los datos personales y el hecho que la herramienta debe estar al servicio del ser humano. » Es un peligro dar la idea que la IA tiene cualidades humanas como la conciencia y la intencionalidad. » La IA requiere de marcos regulatorios para asegurar su uso en democracia y evitar que contribuya a preservar las desigualdades sociales.

Fuente: elaboración propia.

Entre las conclusiones del texto podemos destacar:

- la IA es un conjunto integrado de algoritmos y datos que operan en un hardware.
- la IA es una pluralidad de tecnología cuyas operaciones se centran en fines prácticos. Por ejemplo, el diseño de máquinas y sistemas inteligentes que puedan realizar actividades de una manera más eficiente que los humanos.
- la inteligencia humana no se puede concebir sólo desde una visión algorítmica.
- «la singularidad tecnológica y las visiones apocalípticas son mitos y escatologías» que promueven la ciencia ficción y los transhumanistas.³
- el progreso de la IA como tecnología debe tener en cuenta sus consecuencias y riesgos para la sociedad.
- las aplicaciones de la IA requieren considerar sus implicaciones políticas y el establecer regulaciones que aseguren su uso responsable.
- en lugar de ética de la IA resulta más conveniente hablar de moral y, en especial, de políticas de IA.
- la investigación en IA debe fundamentarse en la búsqueda de una comprensión de los mecanismos causales de los fenómenos.

Ciertamente el evaluar lo que subyace en el concepto de la IA, su alcance y desafíos se requiere de un enfoque filosófico riguroso y sistemático. En este caso el enfoque utilizado por el autor fue el materialismo filosófico de Gustavo Bueno, el cual le ha facilitado una aproximación profunda y estructurada al tema en cuestión:

- En lo gnoseológico al rechazar las concepciones idealistas de la IA, colocar el énfasis en la IA como producto material-social, y al aplicar la teoría del conocimiento para analizar el cómo la IA logra y procesa la información, a partir de datos, algoritmos y hardware.

³ Movimiento que aspira a transformar la condición humana (limitaciones físicas y cognitivas) a partir del desarrollo y la utilización de tecnologías avanzadas.

- En lo ontológico al considerar los objetos de estudio de la IA como entidades reales, al utilizar la teoría del cierre categorial para clasificar los sistemas involucrados en la IA y al reconocer la emergencia de nuevas propiedades en los sistemas complejos.
- En lo ético al considerar la responsabilidad humana sobre los avances y la utilización de la IA, y en la reflexión sobre los valores y normas que deben orientar y regular los avances en esta materia.

En los anexos del texto se encuentran varios documentos, muy significativos, sobre proyectos de investigación, principios de la IA y una declaración en materia de IA. Tales como: a) Una propuesta para el proyecto de investigación de verano en la Universidad de Dartmouth sobre inteligencia artificial; b) Propuesta de investigación de M. L. Minsky; c) Propuesta de investigación de N. Rochester; d) Propuesta de investigación de John McCarthy; e) Pausar los experimentos gigantes de IA: una carta abierta. 22 de marzo de 2023; f) Los 23 Principios de la Inteligencia Artificial coordinados por el Instituto para el Futuro de la Vida y desarrollados en la conferencia celebrada en Asilomar en 2017; g) Declaración Transhumanista adoptada por la organización Humanity+, anteriormente conocida como la Asociación Transhumanista Mundial, en marzo de 2009.

Autores**Vladimir López Ríos**

Sociólogo y Magister Scientiarum en Economía Internacional por la Universidad Central de Venezuela. Especialización: Políticas Públicas y Desarrollo Económico por el Ilpes-Cepal (Santiago, Chile); Política Monetaria y Programación Financiera por el Cemla (Ciudad de México). Doctorando en Estudios del Desarrollo en el Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes-UCV. Líneas de investigación: Economía política de las relaciones internacionales y el desarrollo. Integración regional latinoamericana.

Correo-e: vladimirlopez.rios@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8939-3765>

Beatriz Carolina Carvajal

Socióloga. Doctora en Ciencias Humanas, Universidad del Zulia, Venezuela; Magister Scientiarum en Planificación del Desarrollo Rural Integral, Universidad Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora - Unellez. Postdoctorada en História das Ciências, Técnicas e Epistemologia. Universidade Federal do Rio de Janeiro. Brasil; Postdoctorada en Ciencias Sociales, Ciencias de la Comunicación, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; Líder de la Red Latinoamericana ReDCyHH (Red para la difusión científica y humanística Heterodoxias). Directora ejecutiva de Beatrice Contigo, Barquisimeto, Venezuela. Profesora Investigadora Titular, Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado-UCLA. Investigadora colaboradora Internacional en el Centro Mesoamericano de Desarrollo Sustentable del Trópico Seco –Cemed- Universidad Nacional de Costa Rica. Profesora Investigadora de la Unellez. Áreas de investigación: Neurociencias, Liderazgo, Metodología y Métodos de Investigación, Desarrollo Humano y Planificación Prospectiva.

Correo-e: beatrizcarvajal@ucla.edu.ve - becaro777@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3115-3101>

Rodolfo Magallanes

Politólogo (UCV). M.Sc. Planificación del Desarrollo Económico, Cendes-UCV. Doctor en Ciencias Políticas, USB. Profesor Titular adscrito al Instituto de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, UCV. Fue Director del Instituto de Estudios Políticos de la UCV (2011-2016) y Coordinador del Posgrado de Gobierno y Política Pública de la UCV (2007-2016). Autor de los libros: Globalización y Educación Superior. Impacto en países desarrollados y subdesarrollados, Caracas - UCV, 2012; Notas sobre el capitalismo, Caracas, CIM, 2023, y de varios artículos sobre teoría política, economía política y políticas públicas.

Correo-e: rodolfo.magallanes@ucv.ve - magallanucv@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-9060-0381>

Yajaira G. Olivo Carmona

Ingeniero Químico, Universidad de Los Andes, ULA-Mérida, Venezuela. M.Sc. en Gerencia Ambiental (UNEFA, Núcleo Mérida). M.Sc. en Planificación y Desarrollo de los Recursos Hidráulicos (Cidiat-ULA-Mérida). Profesora Investigadora Agregada, dedicación Exclusiva, del Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial, Cidiat-ULA, Vicerrectorado Académico, ULA- Mérida. Profesora en los Cursos de Postgrado del Cidiat en: Planificación y Desarrollo de los Recursos Hidráulicos, Calidad del Agua, Planificación de Sistemas de Tratamiento de Agua, Métodos de Hidrología Estadística y Estocástica, Protección del Recurso Agua. Coordinadora de Documentación de esta institución. Profesora invitada en los Cursos de Postgrado del CIDE (Maestría en Administración) en: Economía Circular y Metodología de la Investigación. Participación en Proyectos nacionales e internacionales, financiados por PNUD, FAO, BID y CISP.

Correo-e: olivocyajaira@ula.ve - ingyajairaolivo@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-0142-9671>

Alixon D. Reyes Rodríguez

Profesor de Educación Física, Deporte y Recreación; Especialista en Educación Popular y Pedagogías Críticas; Magíster en Educación Superior; Magíster en Enseñanza de la Educación Física; Doctor en Educación. Postdoctorado en Políticas Públicas y Educación y Postdoctorado en Historia de la Educación Venezolana. Actualmente es académico investigador de la Universidad Adventista de Chile y la Universidad Arturo Prat, Chile. Ha fungido como Coordinador de Investigación de la Facultad de Educación, como Coordinador de Magíster en Ciencias de la Motricidad Humana, Coordinador del Magíster en Salud Pública y Director de Posgrado en la Universidad Adventista de Chile. Cursa actualmente un Doctorado en Ciencias de la Motricidad Humana por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, de Venezuela, así como también un Postdoctorado en Pensamiento Crítico Latinoamericano, por la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Correo-e: alixdavid79@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-9857-0930>

Ezequiel S. Martínez-Rojas

Ingeniero en Información y Control de Gestión, Contador Público y Auditor, cuenta con tres grados de Magíster en el ámbito de la gestión organizacional y estudios doctorales en Ciencias de la Educación y Ciencias de la Administración. Su trayectoria académica y profesional se ha desarrollado en el campo de la educación superior, con énfasis en los procesos de aseguramiento de la calidad, la transformación institucional y el cambio organizacional en contextos universitarios. Sus investigaciones abordan críticamente las tensiones entre política pública, gobernanza universitaria y modelos de desarrollo institucional, contribuyendo a la comprensión de las dinámicas contemporáneas de gestión en sistemas de educación terciaria. Actualmente es Vicerrector de Investigación e Innovación de la Universidad Arturo Prat, Chile.

Correo-e: emartinezr@unap.cl

<https://orcid.org/0000-0002-0914-951X>

Normas para autores

Los manuscritos enviados a la Revista Cuadernos del Cendes son sometidos, en primer lugar, a la revisión del Comité Editor para garantizar que cumplan con los requisitos mínimos de calidad, propios de una revista académica, y que sean procedentes dentro de la temática del desarrollo. Así mismo, todos los artículos serán pasados por un programa de Inteligencia Artificial para garantizar la ausencia de plagios o autoplagios, en cuyo caso el artículo será rechazado. Si el veredicto del Comité es favorable, el texto se remite a expertos de reconocida trayectoria en el tema en cuestión para su arbitraje, bajo el sistema doble ciego. Las sugerencias de los árbitros, cuando las hubiere, serán dadas a conocer, con la confidencialidad del caso, a cada autor.

Los artículos científicos a ser considerados para su publicación por el Comité Editor de la Revista Cuadernos del Cendes deben cumplir los siguientes requerimientos:

- **Propuesta de artículo**

El artículo deben ser enviado al correo electrónico del Departamento de Publicaciones del Cendes: cupublicaciones@gmail.com dirigido al Comité Editor de la *Revista Cuadernos del Cendes* acompañado con una correspondencia de Certificación de Originalidad del artículo propuesto, haciendo constar que el mismo no ha sido presentado ni publicado en otras revistas científicas, nacionales o internacionales, ni en ningún portal electrónico de acceso abierto y que, por tanto, puede ser sometido a evaluación de acuerdo a las normas del Comité Editor de la Revista Cuadernos del Cendes.

- **Las propuestas deben incluir**

- Título del artículo en español e inglés (máximo 15 palabras)
- Nombre del autor o autores con su correspondiente mini sinopsis curricular de máximo 50 palabras, que debe incluir: título académico, lugar de adscripción profesional, cargo y dirección electrónica.
- Resumen del artículo en español e inglés, el cual no puede exceder las 130 palabras. La traducción al inglés es responsabilidad del autor.
- Tres a cinco palabras clave en español e inglés.

Extensión

Los artículos propuestos, preferiblemente, deben tener una extensión mínima de 20 páginas y máxima de 30, incluyendo ilustraciones, gráficos, tablas, figuras y referencias bibliográficas. No se incluyen anexos.

- **Características formales del texto**

- Tipografía: Arial 11
- Interlineado: 1,5 cm.
- Margen: 2,5 cm. general
- Hoja: tamaño carta
- Comillas: solo las latinas « »
- Cita de autor o autores: se deben hacer con el sistema apellido del autor, año de la publicación. Si es una cita textual, debe ir el número de página después del año, separado por : (dos puntos); cuando son varias páginas, separadas por un guión.
Si son varios autores, separados por ; (punto y coma).
Si dos autores se apellidan igual, se incluye el segundo apellido.
- **No** se aceptan **negritas** dentro del texto, solo en los títulos. De ser necesario, usar *cursivas*.
- Notas a pie de página: la identificación de la investigación que respalda al artículo o la del autor deben ir en asteriscos (*). La nota 1 comienza en el cuerpo del artículo y las citas de autores deben hacerse de la misma forma que dentro del texto.
- Apoyo gráfico: los gráficos, figuras, cuadros o tablas se deben incluir en el texto a la medida de la mancha de la revista indicando su fuente de origen y fecha de publicación, y, aparte, se debe enviar la versión original en Excel o Power point. Los títulos y la fuente deben ir fuera del cuadro o gráfico.

- **Referencias bibliográficas**

Solo los textos citados dentro del artículo deben ser incluidos en las referencias bibliográficas y viceversa, colocados en orden alfabético al final del artículo.

Cada referencia debe seguir estrictamente los siguientes pasos:

- **Artículo de revista**

Apellido, Nombre (año de publicación). «Título del artículo» (comillas latinas). *Título de la revista* (cursivas), vol. (si es el caso), n°, pp. (páginas).

- Libro

Apellido, Nombre (año de publicación). *Título de la obra* (en cursivas).
Ciudad de publicación: (dos puntos) Editorial.

- Capítulo de libro

Apellido, Nombre (año de publicación). «Título del artículo» (entre comillas latinas) en Nombre y Apellido, ed. (editor), *Título de la obra* (en cursivas). Ciudad de publicación: (dos puntos) Editorial.

- Texto tomado de una página web

Disponible en: <http://www...> Consultado el día/mes/año.

- En cualquier caso, si son varios autores

Apellido, Nombre, Nombre Apellido y Nombre Apellido (año de publicación).

• Sección de Autores

Se requiere una sinopsis curricular, de máximo 150 palabras, que incluya:

- Apellidos y Nombres
- Institución
- Dependencia
- Cargo
- Categoría
- Dedicación
- Títulos académicos
- Experiencia Profesional (perfil académico y profesional; líneas de investigación)
- Credenciales de Mérito
- Dirección electrónica

El Comité Editor no asume el compromiso de mantener correspondencia con los autores sobre las decisiones adoptadas.

Standards for authors

The manuscripts submitted to the Cuadernos del Cendes Journal are submitted, in the first place, to the review of the Editorial Committee to ensure that they meet the minimum quality requirements, typical of an academic journal, and that they are appropriate within the theme of development. Likewise, all articles will be passed through an Artificial Intelligence program to guarantee the absence of plagiarism or self-plagiarism, in which case the article will be rejected. If the Committee's verdict is favorable, the text is sent to experts with recognized experience in the subject in question for arbitration, under the double-blind system. The suggestions of the arbitrators, when any, shall be made known, with the confidentiality of the case, to each author.

The scientific articles to be considered for publication by the Editor Committee of the *Journal Cuadernos del Cendes* must meet the following requirements:

- **Article proposal**

The article must be sent to the email of the Department of Publications of Cendes: cupublicaciones@gmail.com, addressed to the Editorial Committee of the *Journal Cuadernos del Cendes* accompanied by a correspondence of Certification of Originality of the proposed article, stating that it has not been presented or published in other scientific journals, national or international, or in any open access electronic portal and that, therefore, it can be submitted for evaluation according to the standards of the Editor Committee of the Journal.

- **Proposals should include**

- Title of the article in Spanish and English (maximum 15 words)
- Name of the author or authors with their corresponding three-line mini synopsis that must include: academic degree, place of professional admission, position and electronic address.
- Summary of the article in Spanish and English, which cannot exceed 150 words.
English translation is strictly the responsibility of the author.
- Three to five keywords in Spanish and English.
- Name of the research project that gave rise to the article.

Extension

The proposed articles must have a minimum length of 20 pages and a maximum of 30, including illustrations, graphics, tables, figures and bibliographic references. No annexes are included.

- **Formal features of the text**

- Typography: Arial 11
- Leading: 1.5 cm.
- Margin: 2.5 cm. general
- Sheet: letter size
- Quotes: only double angle quotation marks: « »
- Quote from author or authors: must be made ordered: author's last name, year of publication. If it is a textual quotation, the page number must be shown after the year, separated by : (two dots); when it is several pages, separated by a hyphen. If there are multiple authors, separated by ; (semicolon). If two authors have the same name, the second surname is included.
- No bolds are accepted within the text, only in titles. If necessary, use italics.
- Footnotes: Must be numbered and should be referred to in the body of the article. Also quotes from authors in the same way as within the text.
- Graphic support: Charts, figures or tables should be included in the text tailored to the magazine's printed area, indicating its source and publication date. Additionally, the original version must be sent in an Excel or Power Point file. Titles and font must go outside the graphic or chart.

- **Bibliographic references**

Only the texts quoted within the article should be included in the bibliographic references and vice versa, ordered alphabetically at the end of the article.

Each reference must strictly contain the following information:

- **Magazine article**

Last Name, Name (year of publication). «Title of the article» (double angle quotation marks), Title of the magazine (in italics), vol. (if applicable), pp. (pages) City of publication.

- **Book**

Last Name, Name (year of publication). Title of the work (in italics). Place (city): (two points) Publisher.

- **Book chapter**
Last Name, Name (year of publication). «Article title» (double angle quotation marks) in First and Last Name, Title of the work (in italics).
Place (city): (two points) Publisher.
- **Text taken from a website**
Available at « www... » and consulted on day/month/year.
- **In any case, if they are multiple authors**
Last Name, Name, Name Last Name and Name Last Name (year of publication).
- **Authors Section**
A curricular synopsis of up to 150 words is required, including:
 - Surname and Name
 - Institution
 - Dependency
 - Position
 - Category
 - Dedication
 - Academic Titles
 - Professional Experience (Academic and Professional Profile; Lines of Research)
 - Merit Credentials
 - E-mail address

The Editorial Committee does not commit to written communication with the authors on the decisions taken.

Guía de arbitraje

La Revista *Cuadernos del Cendes* es una publicación periódica cuatrimestral, arbitrada por el sistema doble ciego. Desde 1983 es el órgano institucional del Centro de Estudios del Desarrollo (Cendes) de la Universidad Central de Venezuela.

En cada número se publican los resultados de investigaciones de los miembros de planta del Cendes y de investigadores de otras instituciones o independientes, así como también documentos, reseñas bibliográficas e informaciones referidas al área de Estudios del Desarrollo y de las Ciencias Sociales en general.

A continuación le presentamos un conjunto de criterios de evaluación que deberán ser observados por el árbitro a los fines de realizar un arbitraje integral.

Importancia del tema

Se deberá valorar cuán relevante es para las ciencias sociales el tema analizado en el artículo.

Aportes al conocimiento del tema

Se trata de precisar si el tema desarrollado constituye efectivamente un nuevo aporte a la discusión respectiva.

Fundamentación de las ideas

Se trata de evitar que el artículo sea una colección de ideas superficiales sin basamento teórico y respaldo empírico cuando este sea necesario.

Coherencia

El trabajo deberá articular las ideas conformando un todo cohesionado.

Redacción

La exposición deberá estar escrita en forma clara, precisando los conceptos utilizados.

Bibliografía adecuada y actualizada

Presentación correcta de cuadros, tablas y gráficos

Se trata de cuidar que el autor observe las reglas convenidas universalmente para tales efectos.

Finalmente, se agradece exponer el juicio de la manera más amplia y clara posible. Ello permitirá al autor conocer con más detalle las observaciones y contribuirá a una toma de decisión más adecuada por parte del Comité Editor de la Revista.

Arbitration Guidelines

The Revista Cuadernos del Cendes is a quarterly periodical, arbitrated by the double-blind system. Since 1983 it has been the institutional body of the Center for Development Studies (Cendes) of the Central University of Venezuela.

Each issue offers the reader the results from research projects of Cendes staff as well as from and independent researchers or researchers from other institutions, plus documents, bibliographic reviews and informative reports concerning the field of development studies and of social sciences in general.

Following you will find a set of evaluation criteria that the arbiter should take into account in order to deliver an integral arbitration.

Importance of the subject

The relevance for the social sciences of the subject analyzed in the article needs to be evaluated.

New contribution to the theme

Namely, to determine whether the subject at issue actually constitutes a new contribution to the respective debate.

Conceptual grounds

The article must not be a collection of shallow ideas without a theoretical basis and empirical support, when required.

Coherence

The ideas are to be linked in such a way as to constitute a cohesive whole.

Writing

The exposition is to be written in a comprehensible way, with the concepts precisely stated.

Suitable and updated bibliography is to complement the article

Proper display of tables and graphics

The author is to observe the international rules that apply in this matter.

Finally, we will appreciate that you deliver your assessment in the broadest and most straightforward possible way. This will allow the author to understand thoroughly the observations to his or her work and will facilitate a sounder decision by the Editorial Committee.